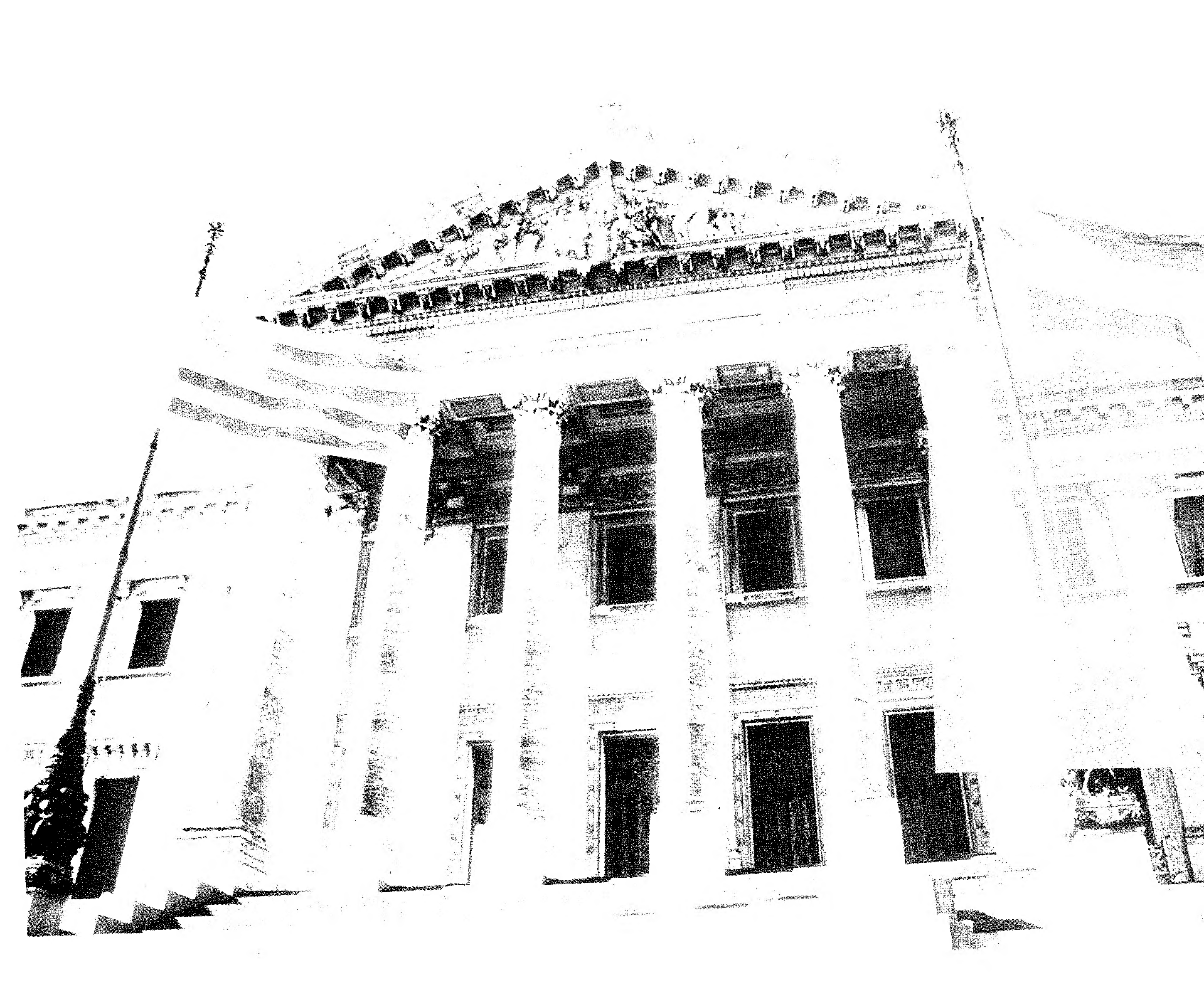
Año XCI - Montevideo, martes 12 de agosto de 1997 - Nº 24.844

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.844 - Montevideo, martes 12 de agosto de 1997

Tomo 368

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 259/997.-Créase la Sección Nacional de la Comisión del Comercio del Mercado Común del Sur, dependiente de la Sección Nacional del Grupo Mercado Común, la que dictará su reglamento de funcionamiento designando sus miembros y se fijan sus cometidos. (1897*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 29 de julio 1997

VISTO: el artículo 1ro. del Protocolo de Ouro Preto por el que se establece la estructura institucional del Mercosur.

RESULTANDO: I) que en el numeral III del mencionado artículo se crea la Comisión de Comercio del Mercosur.

II) que el artículo 17 dispone que dicha Comisión estará integrada por cuatro miembros titulares y cuatro alternos de los Estados Parte y que será coordinada por los Ministerios de Relaciones Exteriores.

III) que el artículo 21 prevé la existencia de Secciones Nacionales de la mencionada Comisión, las que deberán recibir y considerar en primera instancia las reclamaciones originadas en los Estados Parte.

CONSIDERANDO: la necesidad de designar la Delegación de la República ante la Comisión de Comercio, así como integrar la Sección Nacional de la referida Comisión a fin de dar regularidad a la coordinación interna de la posición negociadora del Uruguay en el proceso del Mercosur.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 1ro., 17 y 21 del Protocolo Adicional del Tratado del Mercado Común del Sur, denominado "Protocolo de Ouro Preto", aprobado por Ley 16.712 de 1/09/95, vigente desde el 15/12/95.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
En Consejo de Ministros

DECRETA:

Art. 1ro.- Créase la Sección Nacional de la Comisión de Comercio del Mercado Común del Sur, dependiente de la Sección Nacional del Grupo Mercado Común, la que dictará su reglamento de funcionamiento y estará integrada por los miembros de la Delegación del Uruguay en la Comisión de Comercio y será presidida por el delegado titular del Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 2o.- La Delegación de la República en la Comisión de Comercio del Mercosur estará integrada por cuatro miembros titulares y cuatro alternos que serán designados de la siguiente forma: un miembro titular y un alterno por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ejercerán la coordinación de la Delegación; un titular y un alterno por el Ministerio de Economía y Finanzas, que ejercerá la presidencia de la Sección Nacional de la Comisión de Comercio del Mercosur, un titular por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, un titular por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, un miembro alterno por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y un miembro alterno por otros Ministerios o dependencias del Estado que corresponda representar en función de la temática a analizar. Los miembros alternos que representan a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a otros Ministerios o dependencias del Estado, actuarán en calidad de titulares cuando los temas a abordar por la Comisión de Comercio del Mercosur sean de competencia de los mismos o siempre que así lo disponga la Sección Nacional de la Comisión de Comercio.

Art. 3o.- La Sección Nacional de la Comisión de Comercio tendrá las siguientes funciones:

a) asistir a la Sección Nacional del Grupo Mercado Común en los temas de su competencia;
b) velar por la aplicación del Arancel Externo Común y los instrumentos comunes de política comercial entre las partes y entre el Mercosur y terceros países, organismos internacionales y acuerdos de comercio;
c) considerar y pronunciarse sobre las solicitudes y reclamaciones presentadas por los particulares -personas físicas o jurídicas- los organismos del Estado u otros Estados Parte, vinculadas con la aplicación y el cumplimiento del Arancel Externo Común y demás instrumentos de política comercial común;
d) formular propuestas en los temas vinculados con los instrumentos de política comercial común y el funcionamiento de la Unión Aduanera;
e) considerar y pronunciarse sobre las solicitudes realizadas por los Estados Parte de revisión de las alícuotas arancelarias de ítem específicos del Arancel Externo Común, inclusive para contemplar casos referidos a nuevas actividades productivas en el ámbito del Mercosur;
f) supervisar y coordinar los trabajos de los comités técnicos.
g) proponer a los integrantes de la Sección Nacional de los Comités Técnicos.
h) proponer la integración de las delegaciones a las reuniones ordinarias y extraordinarias de los Comités Técnicos.

Art. 4o.- Para el desarrollo de sus funciones la Sección Nacional de la Comisión de Comercio tendrá la siguiente estructura interna:

a) la Presidencia de la Sección Nacional que funcionará en el Ministerio de Economía y Finanzas;
b) la Coordinación de la Sección Nacional que funcionará en el Ministerio de Relaciones Exteriores;
c) las Secciones Nacionales de los Comités Técnicos de la Comisión de Comercio existentes y los que se creen en el futuro.

Art. 5o.- La Presidencia de la Sección Nacional tendrá las siguientes funciones:

a) coordinar las tareas con los demás integrantes de la Sección Nacional;
b) recibir y registrar todas las solicitudes y reclamaciones vinculadas a las competencias de la Comisión de Comercio
c) actuar como nexo entre la Sección Nacional y las Secciones Nacionales de los Comités Técnicos.

Art. 6o.- A la Coordinación de la Sección Nacional de la Comisión de Comercio compete:

a) presentar a la Comisión de Comercio del Mercosur las propuestas de la Sección Nacional;
b) las comunicaciones y la coordinación con las demás Secciones Nacionales de los Estados Partes;

Art. 7o.- Las Secciones Nacionales de los Comités Técnicos desarrollarán las siguientes tareas:

a) elaborar informes sobre la aplicación y el cumplimiento del Aran-

cel Externo Común y los instrumentos comunes de la política comercial.

b) prestar servicios de asesoramiento técnico para dar respuesta a las solicitudes y reclamaciones de los particulares.

Art. 8o.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - WASHINGTON BADO - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - ANTONIO GUERRA - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ - JUAN CHIRUCHI

---o---

2

Decreto 260/997.-Sustitúyense los artículos 1, 5, 8 y 9 del Decreto 581/990, por el cual se creó la Comisión Honoraria para el Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía.
(1.898*R)

CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 29 de julio de 1997

VISTO: lo dispuesto por el Decreto No. 581/990 de 18 de diciembre de 1990, por el que se crea la Comisión Honoraria para el Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía;

CONSIDERANDO: I) que es necesario proceder a integrar la referida Comisión con delegados de las Secretarías de Estado vinculadas a los cometidos de la Comisión Honoraria para el Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía;

II) que resulta asimismo conveniente establecer que la Unidad Ejecutora presupuestal que tendrá a su cargo la administración de los fondos y recursos destinados a la ejecución de programas de desarrollo en el área lo será la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de los Recursos Naturales Renovables" del Programa 003 del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1°.- Sustitúyense los artículos 1, 5, 8 y 9 del Decreto Nº 581/990 de 18 de diciembre de 1990 por los siguientes:

"**Artículo 1°.**- La Comisión Honoraria para el Desarrollo de la Cuenca del Río Santa Lucía se compondrá de cinco miembros, delegados por los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, que la presidirá; de Economía y Finanzas; de Transporte y Obras Públicas; de Industria, Energía y Minería y de Vivienda, Ordenamiento territorial y Medio Ambiente.

Cada uno de los precitados Ministerios designará un delegado titular y otro alterno."

"**Artículo 5o.**- La administración de los fondos destinados al funcionamiento, así como a la ejecución de los programas de desarrollo asignados a la Comisión, estará a cargo de la Dirección General de los Recursos Naturales Renovables (Unidad Ejecutora 003) del Programa 003 del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca"."

"**Artículo 8o.**- Se autoriza al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca a suscribir todo tipo de convenios o contratos de préstamos con organismos nacionales o internacionales de crédito destinados a la ejecución de programas de desarrollo del área."

"**Artículo 9o.**- Las propuestas formuladas por la Comisión que se crea por el presente Decreto, que contengan iniciativas tendientes a la promoción y desarrollo de la zona deberán contar con informe favorable de la Dirección General de los Recursos Naturales Renovables, previo a su consideración por el Poder Ejecutivo y la Intendencia Municipal respectiva."

Artículo 2o.- Derógase el artículo 6o. del Decreto Nº 581/990 del 18 de diciembre de 1990.

Artículo 3o.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - WASHINGTON BADO - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - ANTONIO GUERRA - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ - JUAN CHIRUCHI

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 258/997.-Exonérase por determinado período del pago del Impuesto al Valor Agregado, a las enajenaciones de carne ovina.
(1.895*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 25 de julio de 1997

VISTO: el Decreto Nº 145/997, de 30 de abril de 1997.-

RESULTANDO: que por el aludido Decreto se prorrogó, a partir del 28 de abril de 1997, la exoneración del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne ovina.-

CONSIDERANDO: I) que mantienen vigencia las razones que motivaron el dictado del Decreto mencionado en el Visto.-

II) conveniente, por tanto, prorrogar por el término de noventa días la exoneración de que se trata.-

ATENTO: a lo preceptuado por el literal L) del apartado 1) del artículo 19º del Título 10 del Texto Ordenado 1996.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Exonérase por noventa días del pago del Impuesto al Valor Agregado, a las enajenaciones de carne ovina que se efectúen a partir del 27 de julio de 1997.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - **LUIS MOSCA** - CARLOS GASPARRI

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

4

Resolución 2.362/997.-Publícase el cúmplase del Decreto 61 de fecha 20 de junio de 1997, que dispone la Ordenanza de Televisión por Cable.
(1.896*R)

Canelones, 16 de julio de 1997.

VISTO: la Resolución Nº 3.000 del 13 de diciembre de 1995;

RESULTANDO: I) que por la misma se elevó a la Junta Departamental de Canelones un Proyecto de Ordenanza aplicable a los servicios de televisión por cable;

II) que por Decreto Nº 61 del 20 de junio de 1997 el Legislativo

Comunal dicta la Ordenanza de Televisión por Cable;

CONSIDERANDO: que debe disponerse la promulgación correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Art. 299 de la Constitución de la República;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES,

RESUELVE:

1- CUMPLASE el Decreto Nº 61 del 20 de junio de 1997 de la Junta Departamental de Canelones, que dispone la Ordenanza de Televisión por Cable.-

2- FACULTAR a la Dirección General de Obras, por su División Alumbrado Público, para estudiar la reglamentación de la norma citada confeccionando el Proyecto emergente.-

3- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Junta Departamental de Canelones y a la Dirección General de Obras; transcríbase dicho Decreto y circúlese a todas la Oficinas Municipales; pase a la Oficina de Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y el dos (2) diarios de Circulación departamental; siga a conocimiento de la Dirección General de Obras y luego a la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese.-. Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General

Canelones, 20 de junio de 1997.-

VISTO:- las presentes actuaciones remitidas por la Intendencia Municipal de Canelones, relacionadas con Proyecto de Ordenanza de Televisión por Cable dada la necesidad de regular las condiciones en que podrán utilizarse los bienes municipales de uso público para el tendido de instalaciones destinadas al servicio de televisión por cable;

RESULTANDO:- I) que la Dirección General de Hacienda de la Comuna eleva informe relativo a esta materia, tomando en consideración diversos antecedentes en esa y otras Intendencias;

II) que el tendido de cables requiere necesariamente la utilización de bienes municipales de uso público, tales como el espacio aéreo y el subsuelo de calles, aceras y espacios públicos de propiedad municipal;

III) que es deber del Gobierno Departamental garantizar el uso sin trabas de esos bienes a sus destinos esenciales, sin perjuicio de la facultad del otorgamiento de permisos a nuevas afectaciones, de tal modo que se asegure la armonía en lo edilicio, lo urbanístico, lo estético, la seguridad y la vialidad pública;

IV) que la utilización o aprovechamiento de los bienes y servicios departamentales es fuente de recursos municipales;

V) que la gratuidad que el Artículo 1º del Decreto Ley Nº 14.442 del 21/10/75 concedió a las servidumbres para servicios de Telecomunicaciones no beneficia a los concesionarios privados del servicio de televisión por cable;

CONSIDERANDO:- I) que la presente fue estudiada pormenorizadamente, requiréndose antecedentes de otras Juntas Departamentales y se solicitó información técnica complementaria a la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo y de la División Alumbrado Público de la Dirección General de Obras de la Comuna;

II) que fueron aprobados por la Comisión Permanente Nº 5, los Artículos 1º al 1oº y el Artículo 14º., mereciendo modificaciones el Artículo 5º en su último párrafo, el cual pasó a quedar redactado de la siguiente forma: "la Administración queda facultada para prohibir la instalación de nuevos postes o columnas en avenidas, bulevares y ramblas, incluyendo sus aceras y canteros centrales. Estableciéndose la prohibición expresa en parques, plazas, plazoletas o rotondas;

III) que asismismo en el tratamiento de los Artículos 11º, 12º y 13º, la Comisión Permanente Nº 1 solicitó informes técnicos a la Dirección General de Hacienda y recibió en distintas oportunidades a empresas que brindan dicho servicio para un mejor conocimiento de la situación;

IV) que a su vez, la Comisión Permanente Nº 1 estimó necesario modificar el Artículo 11º, el que fue redactado de la siguiente forma:

"Los permisarios deberán abonar por la utilización de bienes municipales de uso público, una contraprestación no superior al 10% (diez por ciento) del valor de una unidad reajustable mensual por cada conexión domiciliaria, o en su defecto, estarán obligados a ceder al Gobierno Departamental, espacios televisivos para información municipal, cultural y social en general.- Dichos espacios, se establecerán en un mínimo de dos horas semanales por permisario, en horario central o similar a convenir y coordinar con la autoridad competente. La participación de la Junta Departamental en los espacios televisivos mencionados, será reglamentada por el Ejecutivo Comunal en coordinación con el Organo Legislativo no siendo ésta inferior a un 25% (veinticinco por ciento) de los mismos.-

V) que se modifica el Artículo 14º estableciéndose que: "La Intendencia Municipal reglamentará el presente Decreto en el cual indefectiblemente deberá incluir las especificaciones técnicas en salvaguarda de la integridad física de los integrantes de la comunidad".-

VI) que se agrega un Artículo 15º dando un plazo de 120 días para que las empresas instaladas se adecuen a la presente reglamentación; y

ATENTO:- a lo establecido en los Artículos 273º numeral 1º de la Constitución de la República y 19º numeral 12º de la Ley Orgánica Municipal, y al informe de la Comisión Permanente Nº 2 que antecede, la Junta Departamental, en Sesión de la fecha,

DECRETA: -

ORDENANZA DE TELEVISION POR CABLE.-

Art. 1º.- La instalación y operación de cables, accesorios y equipos para la trasmisión de señales de todo tipo y en particular de televisión por cable, se ajustará a las normas del presente Decreto.

La utilización de bienes municipales de uso público, en particular del subsuelo de calles, aceras y espacios públicos y del espacio aéreo situado por encima de esos bienes solo podrá llevarse a cabo con la previa autorización de la Intendencia Municipal, sin perjuicio de la obligación del postulante de acreditar el cumplimiento de otros requisitos que puedan ser exigibles por la legislación nacional

Art. 2º.- La autorización referida en el artículo anterior solo podrá ser concedida si se garantiza:

a) Que los bienes de uso público permanezcan afectados a su destino esencial y puedan ser utilizados sin trabas.-

b) que no se afecten valores urbanísticos, ambientales, edilicios, estéticos, de higiene y seguridad cuya defensa y preservación compete al Gobierno Municipal.-

c) que las instalaciones aéreas o subterráneas a implantarse admitan su uso para nuevos tendidos, aún contemplando una equitativa compensación, de tal modo que las obras no deban de reiterarse en el futuro.-

Art. 3º.- Las obras que deban realizarse se ajustarán a normativas reglamentarias de la Intendencia que eviten perjuicios a las propiedades y brinden seguridad a las personas.-

Art. 4º.- Los sistemas de tendido de cables serán: a) Subterráneos en dos modalidades:

1.- A través de la utilización de canalizaciones existentes de otros servicios que así lo permitan.

2.- A través de canalizaciones nuevas.

Toda vez que se opte por este sistema deberán cumplirse las reglamentaciones en vigor así como la recomendación de asignación de espacios para cañerías de los servicios públicos.-

b) Aéreos en dos modalidades:

1.- Sobre edificios, teniendo los cables un recorrido aéreo con puntos de sustentación en los edificios existentes. El recorrido de los cables seguirá el contorno de los edificios mediante tramos horizontales sobre los pretiles y verticales sobre las paredes laterales, contemplando las indicaciones técnicas que establecerá la reglamentación.-

2.- Sobre postes o columnas, teniendo los cables un recorrido aéreo con puntos de sustentación ubicados sobre postes o columnas. La ejecución sobre postes o columnas está excluida en zonas en que no exista retiro de la línea de edificación, excepto en tramos extensos en que por la existencia de baldíos se corta la continuidad de la edificación. En caso de dos o más baldíos contiguos solo se podrá poner postes o columnas a una distancia no superior a 0,40 metros de la línea de edificación, frente a la línea divisoria de estos. En ambos casos de tendido se deberá aprovechar al

máximo la posibilidad de utilizar las instalaciones existentes pertenecientes a las empresas públicas, con el consentimiento de sus respectivos titulares. Dicho consentimiento no suple la necesidad de la autorización municipal. En ningún caso el arbolado público podrá ser utilizado para sujetar el cableado u otros componentes del tendido, ni deberá ser afectado por éste.-

Art. 5°.- En todo cruce de calles de zonas urbanas y suburbanas, se deberá utilizar el sistema subterráneo, salvo en las áreas donde existan instalaciones aéreas de otros servicios. No obstante, podrán admitirse excepcionalmente apartamientos de este criterio cuando no existan canalizaciones de otros servicios fuere imposible su uso o existan razones relativas a la densidad de población, de la edificación y otros factores que a juicio de la Intendencia lo justifiquen.-

En las áreas donde existan otros servicios aéreos, cuando corresponda autorizar un tercer tendido, se podrá exigir la canalización subterránea de todos los tendidos autorizados en función del presente Decreto. El tendido de cables en cada manzana deberá realizarse utilizando el sistema aéreo sobre edificios, sin perjuicio del aprovechamiento de ductos existentes en las edificaciones. La Intendencia podrá autorizar en mérito a la existencia de instalaciones aéreas sobre postes o columnas, o por razones de densidad de población, de la edificación o de otros factores pertinentes, la ejecución del tendido utilizando este sistema. Cuando resulte imposible la utilización de las instalaciones existentes se podrá autorizar una única línea de postes o columnas como instalación adicional que deberá ajustarse a la reglamentación pertinente. La Administración queda Facultada para prohibir la instalación de nuevos postes o columnas en avenidas, bulevares, y ramblas, incluyendo sus aceras y canteros centrales, estableciéndose la prohibición expresa en parques, plazas, plazoletas o rotondas.

Art. 6°.- Las nuevas instalaciones aéreas o subterráneas utilizadas para el tendido quedarán incorporadas al Patrimonio Municipal, sin necesidad de pago ni indemnización alguna, en los siguientes casos:

a) Cuando se opere la caducidad del permiso con arreglo al Artículo 8°.-

b) cuando por cualquier otro motivo el permisario desee retirar dichas instalaciones y ello no sea posible sin afectar los tendidos adicionales a que se refiere el Artículo 2°, literal c). No obstante en cualquiera de los casos indicados en los literales a y b precedentes, y en los de tendidos o ampliaciones no autorizadas, la Intendencia podrá exigir el retiro total o parcial de las instalaciones, en cuyo caso se deberá reponer la propiedad a su primitivo estado, con la obligación de reparar los daños y perjuicios que se hubieren causado.-

Art. 7°.- Los interesados en la instalación y operación de cables para la trasmisión de señales a que refiere el Artículo 1° del presente Decreto, antes de proceder a realizar las obras o sus ampliaciones deberán presentar ante la Oficina competente de la Intendencia, el proyecto correspondiente, el cual contendrá como mínimo la siguiente documentación:

a) Recaudos gráficos y memoria descriptiva cumpliendo los requisitos urbanísticos, técnicos y de seguridad a que deberá ajustarse el sistema a utilizar los que no podrán ser inferiores a los que se establecen en los Decretos Leyes N° 14.442 y 15.671 y de conformidad con lo que la reglamentación establezca.-

b) constancia de autorización de los organismos competentes para el uso solicitado.-

c) Cronograma de obras a realizar el que deberá ajustarse a las disposiciones en la materia.-

d) Constancia de homologación de todos los materiales a utilizar, en la forma que determine la reglamentación.

Asimismo deberán presentar Certificado Unico vigente de la DGI y BPS y en caso de que el titular fuere una Sociedad, se acreditará notarialmente el acta de constitución o estatutos, su vigencia, identificación de socios o directores, domicilio real de la empresa y de sus directores, así como se constituirá domicilio en el Departamento de Canelones.-

Art. 8°.- Las autorizaciones podrán ser otorgadas por un plazo determinado o con carácter precario y revocable. Aún cuando hayan sido otorgadas por plazo determinado, la Intendencia podrá dejarlas sin efecto en caso de irregularidades graves o incumplimiento de las condiciones establecidas. En este caso será de aplicación lo dispuesto por el Artículo 6°.-

Art. 9°.- Cuando para el cumplimiento de los cometidos a su cargo la Intendencia considere necesario proceder a remociones o modificaciones de las instalaciones de cables podrá, previa notificación, exigirlas al permisario o realizarlas por su cuenta, sin que ello genere derecho a indemnización alguna. La notificación no será exigible en casos de emergencia.-

Art. 10°.- Los permisarios autorizados serán únicos y exclusivos responsables de cualquier tipo de interferencias, daños y otros inconvenientes que el servicio, el tendido de cables, las postaciones o demás elementos a utilizar, puedan provocar a terceros.-

Art. 11°. Los permisarios deberán abonar por la utilización de bienes municipales de uso público, una contraprestación no superior al 10% (diez por ciento) del valor de una unidad reajustable mensual por cada conexión domiciliaria o en su defecto, estarán obligados a ceder al Gobierno Departamental, espacios televisivos para información municipal, cultural y social en general. Dichos espacios, se establecerán en un mínimo de dos horas semanales por permisario, en horario central o similar, a convenir y coordinar con la autoridad competente. La participación de la Junta Departamental en los espacios televisivos mencionados, será reglamentada por el Ejecutivo Comunal en coordinación con el Organo Legislativo, no siendo ésta inferior a un 25% (veinticinco por ciento) de los mismos.-

Art. 12° La intendencia exigirá, previo a la autorización de los trabajos, un depósito en Unidades Reajustables en garantía de la correcta ejecución de los mismos equivalente al cinco por ciento del costo estimativo de los tendidos. A esos efectos reglamentará los criterios para la determinación de los costos.

La garantía podrá constituirse mediante depósito en títulos de deuda pública, aval bancario o póliza de seguros de fianza emitida por el Banco de Seguros del Estado.-

Art. 13°.- Las infracciones a la presente Ordenanza darán lugar a la aplicación de las siguientes sanciones:

a) La iniciación o ampliación de trabajos de instalación de cables, accesorios o equipos aptos para la trasmisión de televisión por cable, sin la previa autorización municipal será pasible de una multa de 70 UR (setenta unidades reajustables). Constatada la infracción, la Intendencia podrá ordenar la suspención de las obras y/u otorgar un plazo no mayor a 10 días para regularizar la parte ejecutada. El no acatamiento de lo ordenado dará lugar a la aplicación de sucesivas multas acumulativas de 70 UR (setenta unidades reajustables) cada una, hasta el máximo previsto por el numeral 30, del Artículo 19° de la Ley 9.515 del 28/X/35, con la redacción dada por el Artículo 210 de la Ley 15.851 del 24/XII/86, sin perjuicio de la facultad de exigir el retiro de la parte ejecutada, conforme al Artículo 6° del presente Decreto.-

b) El no cumplimiento de remociones de postes o instalaciones en las situaciones previstas en el artículo 9° de esta Ordenanza o la no restitución del uso pleno de postes de propiedad municipal al término de la concesión, dará lugar a una multa de 10 UR (diez unidades reajustables) por cada mes o fracción de demora.-

c) Los demás incumplimientos serán pasibles de multas de entre 10 UR (diez unidades reajustables) y 70 UR (setenta unidades reajustables) atendiendo a la gravedad de la infracción.-

Art. 14°.- La Intendencia Municipal reglamentará el presente Decreto en el cual indefectiblemente deberá incluir las especificaciones técnicas en salvaguarda de la integridad física de los integrantes de la comunidad.-

Art. 15°.- Las empresas instaladas tendrán un plazo de 120 (ciento veinte) días para adecuarse a la presente reglamentación.-

Art. 16°.- Regístrese, comuníquese, etc..- Aprobado por 27 votos en 27.- Dr. NELSON VILA, Presidente - ESMERALDA ALAMO, Directora General Administrativa.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
5

Decreto 2.912/997.-Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal de Paysandú para aplicar en el ejercicio 1997, el Sistema de exoneración por franjas para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Tasa General de los Servicios que se determinan.
(1.889*R)

DECRETO Nº 2912/97.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

DECRETA:

Artículo 1°.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal de Paysandú para aplicar en el ejercicio 1997, el sistema de exoneración por franjas para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Tasa General de servicios que a continuación se detalla, de acuerdo a lo que consta en el expediente N° 01/0073/93 (actuación de fecha 16-01-97 del ejecutivo departamental.-

Exoneración de un 56 % (cincuenta y seis por ciento) del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana correspondiente al año 1997, a los padrones cuyo valor real vigente sea mayor a $ 207.000,00 (pesos uruguayos doscientos siete mil).-

Exoneración de un 77 % del Impuesto de Contribución Inmobiliaria correspondiente al año 1977, a los padrones urbanos cuyo valor real

vigente sea menor o igual a $ 207.000,00 (pesos uruguayos doscientos siete mil) y mayor a $ 75.274,00 (pesos uruguayos setenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro) exoneración de un 87 % del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana correspondiente al año 1997, a los padrones cuyo valor real vigente sea igual o menor a $ 75.274.00 (pesos uruguayos setenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro).-

Exonérese en un 15 % la Tasa General de servicios públicos correspondiente al año 1997.-

Artículo 2º.- Las exoneraciones dispuestas serán aplicadas sobre el saldo del tributo resultantes de las exoneraciones que le correspondiere de acuerdo al artículo 82 del presupuesto quinquenal 1995-1999.-

Artículo 3º.- Las exoneraciones establecidas precedentemente nó regirán para los bienes inmuebles que sean baldíos.-

Artículo 4º.- Comuníquese, etc. MARCOS R. ORTIZ, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU 01/0073/93-RES. 0439/97. DR: JORGE LARRAÑAGA, Intendente - Esc. ALVARO LAMAS, Secretario General

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.890)

Junio 4 de 1997

PRIMARIAS

CONCEDIDA 14/05/1997 272.000: Mesa.

---o---

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.891)

Julio 17 de 1997

PRIMARIAS

CONCEDIDA 04/06/1997 264.278: Financard

---o---

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.892)

Julio 23 de 1997

PRIMARIAS

DENEGADA 09/04/1997 265.749: Ciao.
DENEGADA 10/04/1997 277.324: Anoi.

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.893)

Julio 30 de 1997

PRIMARIAS

CONCEDIDA 29/07/1997 276.486: Pharma Vastatin; 277.099: Banco Do Brasil; 277.115: Jelly Belly; 278.533: Sundown; 278.739: C.P. Company; 278.742: Miroku No Mai; 278.743: Miroku; 281.388: Griferia Tres; 281.695: Fruiscience; 282.305: Elac; 282.542: Nestle; 282.543: Jump Blue Wave; 282.544: Jump Green Wave; 282.546: Jump Red Wood; 282.556: Cholula; 282.847: Rinbros Vive con Estilo; 283.571: Ld Laboratorios Dispert S.A. U; 283.585: Granja Grandiet vuelva a lo Na; 283.727: Pluna nacimos bajo un mismo ci; 283.739: Ahorramas; 283.769: Palmolive; 283.770: Palmolive; 283.771: Palmolive; 284.787: Colmena - Dele como quien lava; 285.068: Goodwill; 285.187: Singer Impressions The Finishi; 285.278: Castrol Sporttec; 285.520: Nestle Magic; 285.532: Iscar Turn Plus; 285.556: Herrería Carrasco; 285.560: Sis - Sistema integral de segu; 285.585: Taza - Bus; 285.638: Neverland Park; 285.729: Siete Dias; 285.925: Village Roadshow Limited; 285.929: Cienciologia; 285.940: Vioform; 285.947: Lili; 285.948: Chemfab; 285.958: Max Wilhelm; 285.961: Banco Solidario S.A. Banco Sol; 285.970: Maross; 285.990: Metejon; 285.991: Bayrab; 285.996: Abro; 286.007: Capriccio; 286.008: Oper-Film; 286.013: Pillsbury; 286.024: Tissona; 286.035: Butterfly; 286.042: Fapersa; 286.050: Tercer Tiempo; 286.051: Airheads; 286.069: Cloro - Hexil; 286.070: Platigren; 286.072; Pelicano; 286.075: Superbomky; 286.093: Gowin; 286.094: Pricity; 286.096: Mimetix; 286.099: Vissel; 286.202: Agua Jane; 286.203: Agua Jane; 286.206: Calypso; 286.207: Lineas Sudamericanas Ltda LS; 286.212: Profilo; 286.225: Veto Limón; 286.229: Biogarde; 286.230: Bioghurt; 286.238: Vector Konig; 286.239: System Konig; 286.240: Konivac; 286.242: Ingrapa; 286.244: Dylon; 286.245: D'Amato'S; 286.251: Colcuer; 286.266: Hanuta; 286.270: Panet; 286.271: Banet; 286.272: Hdz - Hard Zone; 286.276: Casquitos; 286.280: Mo-Clamp; 286.309: Dulcho; 286.322: Stressless; 286.323: Ekornes; 286.325: Mcworld M; 286.326: Ray-Ban; 286.336: Banet; 286.337: Panet; 286.342: Doña Hortensia; 286.358: Dipondal; 286.359: Biotherm Eau Vitaminee; 286.369; 286.371: Viejo Pentella; 286.372: Low End; 286.375: Lanza; 286.376: Lighthouse Institute; 286.382: Buenos Aires Records; 286.390: Ronozyme; 286.401: Judy; 286.402; 286.403: Fedyclar; 286.404: Triclar; 286.406: Galeon; 286.408: Bellmatic; 286.409: Multiport - Ship Agencies Netw; 286.411; Fagal; 286.415: Pizza 13; 286.417: Cecor 911 Centro Coordinador D; 286.418: Montagnesa; 286.421: Cine*Mas Showcase; 286.422: Showcase; 286.423: N; 286.425: F 40 Films; 286.429: Grimace; 286.430: Joe & Leo'S Burger; 286.431: Kopira; 286.433: Heartland; 286.434: Telecoupon; 286.442: Olimpico; 286.444: Placard; 286.451: Thermotic; 286.452: Te-Chocolate-Cafe; 286.458: Tetra Tebel Alfomatic; 286.459: Tetra Tebel Casomatic; 286.460: Tetra Tebel Blockformer; 286.461: Tetra Tebel Ost; 286.471: Pose Industria del Mueble S.A.; 286.474: Semeato; 286.475: S Simon; 286.477: Boly; 286.479: Talisman; 286.487: Electromat; 286.488: H; 286.489: Biocosmetica Exel Argentina S.; 286.490: Antarctica Guarana; 286.492: Centro Medico Knollert; 286.499: Uruweb; 286.500: Thermoclear; 286.501: Nalophan; 286.505: Garoto Travel; 286.506: Garoto Crocant; 286.507: Juegos Mundiales de la Natural; 286.509: Elderend; 286.517: Riximune; 286.521: Empack; 286.523: Ruffinas; 286.524: Caps; 286.526: La Cumbre; 286.548: Sennheiser; 286.556: Momentos; 286.566: Im Industrias Mangotex; 286.567: Bonfur; 286.573: Accupak; 286.574: Eyemapnet; 286.578: Fresh Ones; 286.583; Il Quadrifoglio; 286.601: Coyote; 286.602: AWP; 286.613: D Y G; 286.619: True; 286.620: Prodren; 286.623: Emotions; 286.625: Jane Total; 286.626: Odex Total; 286.632: Superlanda; 286.635: Fischer; 286.636: Weekend; 286.640: Episcreen; 286.642: Sportswear International South; 286.645: Make It Moyno; 286.665; Dom'Gery; 286.671: Fisherman's Friend; 286.672; 286.673: Sky Entretainment Services; 286.674: Minnesota Timberwolves; 286.676: Farma-Flucal; 286.679: Estudio Laborde; 286.684: Dufour; 286.689: LS97; 286.693: TH25; 286.694: Ogarin; 286.702: Shooter; 286.705: Tianhong; 286.725: Acertil; 286.728: Arvenum; 286.729: Idaptan; 286.732: Gadopress; 286.753: Cosmetic Summer; 286.756: Cool Summer; 286.757: Ice Summer; 286.758: Della Spiga; 286.765: Gurkhas; 286.767: Centura; 286.768: Vilaya; 286.775: Leopard; 286.785: Evergreen; 286.793: Solanas de Punta del Este Alfa; 286.795: Cosmo; 286.800: Hub and Spoke; 286.803; 286.804: So...?; 286.805: Coty; 286.808; Radioshack; 286.812: Campana; 286.813: Mesigyna Instayect; 286.818: Clos du Moulin; 286.825: Taprea; 286.829: Fablyn; 286.830: Oporia; 286.834; Aquateam; 286.835: 47 Street; 286.838: Radar; 286.839: Mon Brillant Simil Oro; 286.841: Bloomberg; 286.842: Gong; 286.846: Ianovo Granjas - Avicolas; 286.854: Nestle; 286.873: Warner Bros. Studio Store; 286.874: Warner Bros.Studio Store; 286.875: Terrano; 286.876: Pathfinder; 286.887: La Siembra; 286.889: Straumann; 286.890: Octasystem; 286.891: Memfix; 286.892: ITI; 286.893: Frog; 286.897: Connell's; 286.898: Tiger; 286.902: Abratel; 286.910: Amerikan Cybermania; 286.912: Triterpen; 286.916: BDZ; 286.922: Magniflox; 286.925: Aspirinetas; 286.928: Cafiaspirina; 286.929: Cardioaspirina; 286.934: Serralunga; 286.946: Personal Pair; 286.953: Chocolate Familiar Garoto; 286.954: Animaniacs; 286.957: Colpren 1; 286.960: Petroven; 286.976: Chiarelli; 286.977: Coopers & Lybrand; 286.983: Club Tennis House; 286.985: Genarex; 286.986: Rouge Idole; 286.990: Gerotur Rent a Car; 286.991: P400; 286.992: P6000; 286.998: Penalty; 288.082: Aquarela.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	243,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	309,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	434,00
Año 1986 (1er semestre)	$	385,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460,00
Año 1987 (1er semestre)	$	400,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er semestre)	$	400,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1989 (1er semestre)	$	479,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	463,00
Año 1990 (1er semestre)	$	552,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	673,00
Año 1991 (1er semestre)	$	400,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1991 Addenda	$	368,00
Año 1992 (1er semestre)	$	505,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	506,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	960,00
Año 1995 (1er semestre)	$	559,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	616,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	300,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	575,00
Año 1986 (1er semestre)	$	432,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	528,00
Año 1987 (1er semestre)	$	505,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1988 (1er semestre)	$	505,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1989 (1er semestre)	$	552,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1990 (1er semestre)	$	625,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	757,00
Año 1991 (1er semestre)	$	493,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1991 Addenda	$	415,00
Año 1992 (1er semestre)	$	578,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1993 (1er semestre)	$	578,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	575,00
Año 1994 (1er semestre)	$	581,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.122,00
Año 1995 (1er semestre)	$	638,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	711,00 A.V.



Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye



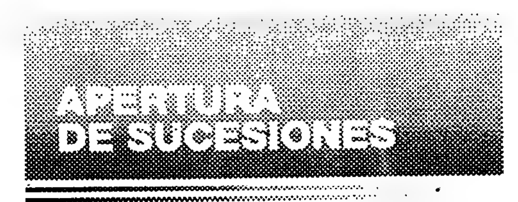
PRECIO

$ 146

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ZOILO DUMAS VALLEJO WETHERALL y CARMEN BALBINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 295/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31893 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA PIREZ CASTAGNET, (Ficha: S/332/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31011 Jul 30- v Ago 12

ANGEL EMILIO MAJFUD ó MAJFUD MUCI ó MAJFUD MUCI ABDO ó MAJFUD ABDO, (Ficha: S/402/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31036 Jul 30- v Ago 12

LUISA RAMIREZ GARCIA, (Ficha: S/367/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31192 Jul 31- v Ago 13

REBECA MERMELSTEIN GERSCOVICH y SIMON ZECHARIES KOPEL, (Ficha: S/242/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31329 Ago 01- v Ago 14

ARTURO JAIME LOPEZ DE LEON, (Ficha: S/354/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31354 Ago 01- v Ago 14

EUGENIO JULIO BELORA JUSTO y MARIA DELIA BELORA TESTA, (Ficha: S/371/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31597 Ago 04- v Ago 15

JUAN CARLOS ALBERTI RISOTTO, (Ficha: S/362/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31608 Ago 04- v Ago 15

SANDRA ARACELY MANITTO OVIEDO, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31645 Ago 05- v Ago 18

EMMA RENEE ALBERGATI BOTTANI, (Ficha: S/300/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31851 Ago 05- v Ago 18

GONZALO RAMON GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S/313/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31888 Ago 06- v Ago 19

GAETANO ó CAYETANO TOSCANO GULISANO y ELIDA ESTHER DOTTA MERELLI ó MERETTI, (Ficha: S/353/97)
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32075 Ago 06- v Ago 19

HILDA ó HILDA VICTORIA ó HILDA VICTORIA FLORENTINA LOPEZ COPETTI, (Ficha: S/374/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32176 Ago 07- v Ago 20

JUAN BRAUN BLOCH, (Ficha S/333/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32215 Ago 08- v Ago 21

JORGE LOCKHART HAURIE, (Ficha: S/411/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Maria del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32276 Ago 08- v Ago 21

ENRIQUE MATALON, (Ficha: S/417/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32325 Ago 08- v Ago 21

MAURA AURORA PEREYRA y SIXTO CARDOSO ó CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha S/399/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32471 Ago 11- v Ago 22

CIRIACA AIDA LAPITZ PIO, (Ficha S/392/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32561 Ago 11- v Ago 22

SEGUNDO TURNO

EPIFANIO JOSE GARCIA, (Ficha S/362/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31217 Ago 01- v Ago 14

TOMAS GONZALEZ DE LEON, (Ficha: S/371/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31318 Ago 01- v Ago 14

HUMBERTO o UMBERTO JOSE FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: S/385/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31319 Ago 01- v Ago 14

EMETERIO MARINO NUÑEZ Y MATILDE GLADIS O GLADYS GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/219/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31444 Ago 04- v Ago 15

WALTER HUGO VILLANUEVA DE PAULA, (Ficha: S/387/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31762 Ago 05- v Ago 18

MARTIN CLARO ARTIGAS GUTIERREZ, (Ficha: S/314/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31846 Ago 05- v Ago 18

ELSA ROSA BALIUKAS BARKAUSKAITE, (Ficha S/382/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31883 Ago 06- v Ago 19

MARIA MERCEDES ELENA CHAIN DIAZ Y ORESTE DANTE VERNIZZI BENELLI, (Ficha: S/388/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32002 Ago 06- v Ago 19

MANUEL SANCHIZ ESTEVEZ, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32212 Ago 08- v Ago 21

MAXIMA ELENA PEREZ DIAZ, (Ficha S/258/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32402 Ago 11- v Ago 22

STELLA MARIS DOLDAN CHALELA, (Ficha S/366/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32588 Ago 11- v Ago 22

TERCER TURNO

GRISELDA MOTZ COSTAS, (Ficha 366/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31135 Jul 31- v Ago 13

JOSE SUCHE o SUCHET CARRASCO, (Ficha 386/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31208 Ago 01- v Ago 14

NELMA SOLANGE POZZI CALANDRIA, (Ficha 424/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31436 Ago 04- v Ago 15

MAXIMIANO SILVERA DE LOS SANTOS DUARTE, (Ficha 414/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31607 Ago 04- v Ago 15

GLADYS RENEE PIÑEIRO RONDAN, (Ficha 371/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31849 Ago 05- v Ago 18

PASCUAL o PASQUALE PACE PERRONE, (Ficha 317/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31975 Ago 06- v Ago 19

ALCIRA PLAZA SUBURU, (Ficha 444/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31993 Ago 06- v Ago 19

ALEJANDRO EDUARDO LUBIMOWICZ, (Ficha 370/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32078 Ago 06- v Ago 19

JUAN CARLOS VARGAS, (Ficha 221/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32087 Ago 06- v Ago 19

LUIS JUAN BASSO RODRIGUEZ, (Ficha 386/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32116 Ago 07- v Ago 20

JUAN VICENTE ALVAREZ, (Ficha 375/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32350 Ago 08- v Ago 21

BENITO BUSCHIAZZO LAZZERINI, (Ficha 383/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32396 Ago 11- v Ago 22

ALBERTO ERASMO ORTIZ BURGOS, (F. 449/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32556 Ago 11- v Ago 22

MARIANO TENREIRO CARREGAL o TENRREYRO CARREGAL, (Ficha F. 904/87).
Montevideo, 26 de octubre de 1987.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32694 Ago 01- v Ago 14

CUARTO TURNO

FRANCISCO JOSE o FRANCISCO JOSE PEDRO ANCHIERI PEREZ, (Ficha A 322/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 30966 Jul 30- v Ago 12

RAUL ENRIQUE FAGUNDEZ RAFFETTO, (Ficha 171/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31755 Ago 05- v Ago 18

FREDY MARCEL LACUESTA ALVARIZA, (Ficha A No. 3521, 1997).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31847 Ago 05- v Ago 18

MARIA DOMENICA o/DOMINGA GIULIANOTTI o/GUGLIANOTTI LANDINI, (Ficha 416/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 816,00 10/pub 31991 Ago 06- v Ago 19

ANTONIO CANCRO GENTILE, (Ficha A/297/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32009 Ago 06- v Ago 19

NELSON MAXIMO OTERO ROSANO, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32070 Ago 06- v Ago 19

GUILLERMO FEDERICO STURMANN HASMANN Y SOFIA MARTA PEMPEK CWIEKALA, (Ficha 354/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32076 Ago 06- v Ago 19

CASALLA TRUJILLO de FAU, JUANA, (Ficha A 183/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32560 Ago 11- v Ago 22

QUINTO TURNO

JOSE ERNESTO ESTELLERS MARTINELLI, (Ficha 353/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 30937 Jul 30- v Ago 12

EDUARDO EPIFANIO PIN FERNANDEZ, (Ficha 240/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 30979 Jul 30- v Ago 12

MARIA JOSEFA TURCO DE SAVELLI, (Ficha 103/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31014 Jul 30- v Ago 12

FLORENCIA LUZ AMARO, (Ficha 263/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31086 Jul 31- v Ago 13

MARIA ELIDA ROVIRA VIERA, (Ficha 226/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31197 Jul 31- v Ago 13

CARMEN JULIA PATIÑO SALVO, (Ficha 324/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31215 Ago 01- v Ago 14

ELIBERTA o DELIBERTA ELADIA MARTINEZ ESTEVEZ, (Ficha 135/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31321 Ago 01- v Ago 14

MANON TORRES LASCANO, (Ficha 322/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31322 Ago 01- v Ago 14

JOSE VLAHO VALLEJO y JOSE VLAHO DUFRECHOU o VLAHO DUFRECHU, (Ficha 233/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31367 Ago 01- v Ago 14

ETELVINA MOLLA PAIVA o PAVIA, (Ficha 624/96).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32223 Ago 08- v Ago 21

RUBEN ARIEL SOSA SILVA, (Ficha 270/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32586 Ago 11- v Ago 22

SEXTO TURNO

MARIA ELENA MONICO CHIAPPE, (Ficha 186/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30967 Jul 30- v Ago 12

MARIA CELIA VARELA LAS, (Ficha 259/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Mà. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31132 Jul 31- v Ago 13

FERMINA DELBONO PASTORINO DE BOZZOLO, (Ficha 398/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31861 Ago 05- v Ago 18

JUAN CERRO YOLI, (Ficha 286/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31941 Ago 06- v Ago 19

RENEE ZINA FERNANDEZ Y LUISA MIRTA DE SOSA MENDEZ, (Ficha 550/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32080 Ago 06- v Ago 19

AMERICO URCINO o URSINO LUZARDO LANTES, (Ficha 226/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32181 Ago 07- v Ago 20

LEONTINA CAZULO o CASULO GUADALUPE y JUAN CARLOS BERACOCHEA MARTINEZ, (Ficha 400/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32227 Ago 08- v Ago 21

SEPTIMO TURNO

MARIA INES ESTAPE MAS, (Ficha S/400/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31054 Jul 31- v Ago 13

FELIX SUAREZ BIESTRO - MARIA RAMONA OLIVERA CACERES, (Ficha S/414/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31316 Ago 01- v Ago 14

CANDIDA CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha S/294/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31600 Ago 04- v Ago 15

DANILO ERNESTO SENA BUSCHIAZZO, (Ficha S/419/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31900 Ago 06- v Ago 19

DIVER ENCARNACION PIRIZ, (Ficha S/249/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32088 Ago 06- v Ago 19

ANA AMELIA ROVERA ROSSI, (Ficha S/293/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32209 Ago 08- v Ago 21

GISLENA BARROS MEDINA, (Ficha 415/1/96).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32360 Ago 08- v Ago 21

JULIO WALTER DODERA LOPEZ, (Ficha S/356/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32409 Ago 11- v Ago 22

JOSE ANTONIO OLIVEROS REAL, (Ficha S/382/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32413 Ago 11- v Ago 22

CARLOS TEODORO MENENDEZ ALMAGRO, (Ficha S/332/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32557 Ago 11- v Ago 22

JUAN SOLANO RICHARD OTERO, (Ficha S/333/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32584 Ago 11- v Ago 22

JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ y RAFAELA MAGLIOCCA DI LANDRO, (Ficha S/412/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32587 Ago 11- v Ago 22

OCTAVO TURNO

JULIO CESAR MAZZAROVICH QUIHILLABORDA, (Ficha S/358/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Garia Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31043 Jul 31- v Ago 13

ALVAREZ, ELBIO, (Ficha S-504/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31044 Jul 31- v Ago 13

RAMON PEDRO DIAZ JAUREGUI y CESAR PEDRO DIAZ DIAZ, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31167 Jul 31- v Ago 13

PEDRO GONZALEZ COPPOLA, (Ficha S/14/95).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31204 Ago 01- v Ago 14

JUAN ANTONIO CASAL DIAZ, (Ficha S/379/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31644 Ago 05- v Ago 18

ELVIRA BRUNETTI FONTANA y MARCEL ANIBAL GONÇALVEZ BRUNETTI, (Ficha S/376/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31646 Ago 05- v Ago 18

MARIA CELIA IGARABIDE RODRIGUEZ, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31843 Ago 05- v Ago 18

MARIA PETRONA SILVA, (Ficha S/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31855 Ago 05- v Ago 18

SILVANA AURORA VONA MATTEUCCI, (Ficha S/389/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31885 Ago 06- v Ago 19

AGNES EMMA HELENE QUILLET WANGERMEZ ó INES ELENA EMA ó INES EMA ELENA QUILLET WANGERMEZ, (Ficha S/403/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31908 Ago 06- v Ago 19

JOSE PEDRO CACERES GONZALEZ, (Ficha S/364/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32163 Ago 07- v Ago 20

MARIA IRENE TAMBUSSO PASTORINO, (Ficha S/396/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32210 Ago 08- v Ago 21

ALAYDES ó ALAIDES GOMES ó GOMEZ DE SOUZA, (Ficha S/316/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32558 Ago 11- v Ago 22

SUSANA SOLANS PEREYRA DIAZ, (Ficha S/366/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32576 Ago 11- v Ago 22

NOVENO TURNO

ELSA ESTHER CIARAN FARINELLA, (Ficha S/331/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31059 Jul 31- v Ago 13

ALEJANDRO TAGLIAPIETRA Y MARIA DEL CARMEN VILLAVEIRAN, (Ficha S/367/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31357 Ago 01- v Ago 14

WALDEMAR GONZALEZ PALAREA, (Ficha S/307/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31358 Ago 01- v Ago 14

MARIA CARMEN MARTINEZ BORRAZAS, (Ficha S/305/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31742 Ago 05- v Ago 18

JACOBO o JACUB o KUBA MILLER KATZ, (Ficha S/388/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31862 Ago 05- v Ago 18

RAUL DECIA SCALTRITTI, (Ficha S/376/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32072 Ago 06- v Ago 19

VIOLETA PAULINA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/357/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32591 Ago 11- v Ago 22

DECIMO TURNO

PELAGIA CHURA IBANOA O PELAGIA CHURA DE BERMUDEZ O POLA CHURA, (Ficha 290/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 30963 Jul 30- v Ago 12

EDUARDO POZZI SCARANI, (Ficha 608/92).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31013 Jul 30- v Ago 12

CARLOS RICARDO SIENRA CASH y MARIA ANGELICA o MAGELA SILVERA o SILVEIRA o SILVEYRA BRESQUE, (Ficha 222/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31042 Jul 31- v Ago 13

ALICIA BEATRIZ POCH LARRAINZAR, (Ficha 374/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31069 Jul 31- v Ago 13

ALBERTO MARIO OLIVA RUSSI, (F. 390/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31207 Ago 01- v Ago 14

BEATRIZ ALBEZ SANTA o ALBES SANTA, (Ficha 307/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31398 Ago 04- v Ago 15

ALFONSO JOAO ALVES PEDREIRA DE MATOS, (Ficha 429/95 F).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31886 Ago 06- v Ago 19

ANTONIO MARIA ARIAS FERREIRA, (Ficha 273/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32079 Ago 06- v Ago 19

JUANA ELENA GABIN, (Ficha 347/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32348 Ago 08- v Ago 21

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR RIVERO GODOY o HECTOR RIVERO GODAY, (Ficha 417/97 A).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30928 Jul 30- v Ago 12

LUIS ALBERTO BARRERA, (Ficha A 307/97).
Montevideo, 28 de Julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31024 Jul 30- v Ago 12

ARRIAGA HERNEN HECTOR NICOLAS, (Ficha 209/97).
Montevideo, 7 de Mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31033 Jul 30- v Ago 12

MAX ADLER ZUCKER, (Ficha A/401/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31261 Ago 01- v Ago 14

ANIBAL PASTORINO ALBERTI, (Ficha 377/97)A.
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31314 Ago 01- v Ago 14

ZACARIAS OLIVERA GONZALEZ, (Ficha 197/97/A).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31317 Ago 01- v Ago 14

PARRA VAZQUEZ, OSVALDO SANTIAGO, (Ficha A 365/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31433 Ago 04- v Ago 15

DAL MONTE SCANDROGLIO, NESTOR, (Ficha A/258/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31598 Ago 04- v Ago 15

IVO ANIBAL BARTOLI BIANCHI, (Ficha 568/96).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32344 Ago 08- v Ago 21

NICOLOFF STANCOV, SONIA, (Ficha 425/97/A).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32399 Ago 11- v Ago 22

ROSA INES MALDONADO, (Ficha 347/97/A).
Montevideo, 22 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32401 Ago 11- v Ago 22

BENITO CRUZ GONZALEZ, (Ficha A/406/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32472 Ago 11- v Ago 22

ANGEL MARTINEZ PAULILLO y ADELA COSTA BARROZO, (Ficha 214/97/A).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32579 Ago 11- v Ago 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS PARDO GARCIA Y MARIA HILDA O ILDA GALAN FALDERINI O FALDERIN, (Ficha F/298/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31018 Jul 30- v Ago 12

ERNESTO LEQUIO RABELA O RABELLA, (Ficha A/690/96).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31053 Jul 31- v Ago 13

MANUEL RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha F/346/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31647 Ago 05- v Ago 18

MARTIN RODRIGUEZ SEIJAS o MARTIN RUBEN RODRIGUEZ, (Ficha A/414/93).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 31650 Ago 05- v Ago 18

JUAN JOSE VICENTE TERRA o JUAN VICENTE, (Ficha A/577/94).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31910 Ago 06- v Ago 19

GARIBALDI ANTONIO BERRETA DAMONTE, (Ficha F/289/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10 pub 32119 Ago 07- v Ago 20

DARCI PADRON, (Ficha F/389/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32316 Ago 08- v Ago 21

DECIMOTERCER TURNO

ROSA SUSANA RECTO PANDOLFO, (Ficha 187/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31168 Jul 31- v Ago 13

JOSE TOMAS SANGUINE o SANGUINET, (Ficha 366/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31315 Ago 01- v Ago 14

YOLANDA BALDANI GASIO, (Ficha 302/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31323 Ago 01- v Ago 14

MONOIDA RAQUEL GRACIELA CASTRO SOBA, (Ficha 363/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31325 Ago 01- v Ago 14

ILDEFONSO o ALFONSO RAMA SANCHEZ, (Ficha 307/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31334 Ago 01- v Ago 14

NILO SAUL PEREIRA COITINHO, (Ficha 375/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31763 Ago 05- v Ago 18

RODRIGO DOMINGO MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha 383/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31944 Ago 06- v Ago 19

MARIA INAZUL MACHADO CABRERA, (Ficha 411/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32121 Ago 07- v Ago 20

ALTER NOVOA OLIVERA, (Ficha 365/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32165 Ago 07- v Ago 20

CARLOS MARIA PAEZ VENTURA, (Ficha 213/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32211 Ago 08- v Ago 21

SILVIA ESTER VILLALBA AMAYA, (Ficha 360/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32240 Ago 08- v Ago 21

NELIDA JULIA FANIEL CAGNONE, (Ficha 397/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32343 Ago 08- v Ago 21

MODESTO LUIS SICARDI MOREIRA, (Ficha 268/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32349 Ago 08- v Ago 21

ELIDA SOFIA COLLAZO ABREU DE BENTANCOR, (Ficha 287/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32381 Ago 08- v Ago 21

ENRIQUE MODESTO FERRARO VIRLEE, (Ficha 399/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32559 Ago 11- v Ago 22

DECIMOCUARTO TURNO

PAULA LEIDIA ó LIDIA CAMBIO RODRIGUEZ, (Ficha S/284/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30939 Jul 30- v Ago 12

DIOMAR GOMEZ OLIVERA, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31366 Ago 01- v Ago 14

CARLOS ALBERTO TURIELLO DI STASIO, (Ficha S/351/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31631 Ago 04- v Ago 15

RAQUEL PEREZ CASTELLS, (Ficha S/404/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32403 Ago 11- v Ago 22

HECTOR SEBASTIAN CIBELLI, (Ficha S/236/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32490 Ago 11- v Ago 22

ANTONIO VICTOR MACHADO CASTRO, (Ficha 361-97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32565 Ago 11- v Ago 22

CARLOS LUKSA CABRERA, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73336 Ago 01- v Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

VICTORIO y CARLOS JOSE ZAMBRA ZAMBRA, (Ficha A 436/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31260 Ago 01- v Ago 14

SILVERIO VELAZCO AVILA, (Ficha A 250/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31320 Ago 01- v Ago 14

SERGIO TIOZZO CAMUFFO, (Ficha A 255/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31592 Ago 04- v Ago 15

ANGELICA ESTHER MOAR, (Ficha A 333/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31840 Ago 05- v Ago 18

CARLOTA o CHARLOTTE GOTTLIEB BRAUN, (Ficha A 415/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31853 Ago 05- v Ago 18

AMELIA BURNETT DOERNDE, (Ficha A 457/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31860 Ago 05- v Ago 18

JUAN JOSE CARPENTIERI SOLER, (Ficha A 299/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31882 Ago 06- v Ago 19

STELIOS PALANDJOGLOU o STILIANOS PALANTZOGLOU, (Ficha A 428/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31907 Ago 06- v Ago 19

JUAN o JUAN JACOBO RUDMAN COPEICA, (Ficha A 445/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31930 Ago 06- v Ago 19

HECTOR SABATHE CARPANETTO, (Ficha A 249/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31959 Ago 06- v Ago 19

MARIA ESTHER MIRANDA PEREZ, (Ficha A 392/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32234 Ago 08- v Ago 21

JUANA ESTHER QUESADA MARTIN, (Ficha A 422/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc.ernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32372 Ago 08- v Ago 21

AMADA DELICIA FURTADO GOMEZ, (Ficha A 138/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32398 Ago 11- v Ago 22

REMIGIO RODRIGUEZ PIZZO Y AURELIA CELIA RUSSO CALABRIA, (Ficha A 463/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32500 Ago 11- v Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

LEONCIO ISRAEL VALENTIN CABRERA, (Ficha A 324/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31045 Jul 31- v Ago 13

OSCAR BUENAVENTURA u OSCAR BUENAVENTURA WASHINGTON PUPPO SANDRI, (Ficha A 343/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31131 Jul 31- v Ago 13

CARLOS MARIA o CARLOS MARIA FRANCISCO BEVILACQUA COPELLO, (Ficha A 397/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31209 Ago 01- v Ago 14

LUIS BRUNO VICARIO GALLICCHIO o GALLICELIO, (Ficha A 370/97).
Montevideo, 27 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31356 Ago 01- v Ago 14

GONZALO DOMINGUEZ MARTINEZ, (Ficha A 158/96).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31401 Ago 04- v Ago 15

GABRIEL ABALOS, (Ficha A 361/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31434 Ago 04- v Ago 15

SOL ISAAC BENSUSAN, (Ficha A 384/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31438 Ago 04- v Ago 15

MANUELA COUTO RODO o ROCHA, (Ficha A 290/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31486 Ago 04- v Ago 15

MARIA ELENA SOSA, (Ficha A 396/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31641 Ago 05- v Ago 18

ENRIQUE LUIS VISCA VISCA, (Ficha A 409/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31825 Ago 05- v Ago 18

A MALIO ROBERTT ROBERTT, (Ficha A 406/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32214 Ago 08- v Ago 21

MANUEL ENRIQUE REGA ABELENDA, (Ficha A 289/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32235 Ago 08- v Ago 21

JORGE JESUS MUÑOZ ELLMEN, (Ficha A 533/94).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32241 Ago 08- v Ago 21

OLGA AKCENOV o AKCENOR o AXCENOV CANAREVA, (Ficha A 369/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32314 Ago 08- v Ago 21

FLORENCIO CABRERA, (Ficha A 399/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32578 Ago 11- v Ago 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALFREDO SCATTONE O SCATTONE MANGONI, (Ficha A/207/96).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31020 Jul 30- v Ago 12

HECTOR JULIO RAMOS SANDER, (Ficha A/200/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31025 Jul 30- v Ago 12

MARIA DEL CARMEN GENTA QUAGLIA, (Ficha A/355/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31056 Jul 31- v Ago 13

OSCAR ALFREDO ALLIAUME SOSA, (Ficha A 336/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31206 Ago 01- v Ago 14

CIPION LANNE CUBURU, (Ficha A/308/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31313 Ago 01- v Ago 14

RAFAEL BRANDO SCARPELLI, (Ficha A/304/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31365 Ago 01- v Ago 14

HECTOR JOSE GARCIA o GARCIA ALBERTI, (Ficha A/275/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31649 Ago 05- v Ago 18

OROSMAN DUARTE ARTIGAS, (Ficha A/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31852 Ago 05- v Ago 18

JOSE MATIAS BORBA SUAREZ Y SANTA ELOIDES o SANTA LAIDES CASTRO TORRE, (Ficha 114/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32077 Ago 06- v Ago 19

DELIA BALBINA MORALES FERNANDEZ, (Ficha A/369/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32085 Ago 06- v Ago 19

ELIAS MARIO RYCKEBOER ó RICKEBOER MARTINEZ, (Ficha 188/97/A).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32224 Ago 08- v Ago 21

MANUEL MOSQUERA SANJURJO, (Ficha A/343/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32228 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR PEREZ HERNANDEZ, (Ficha A/463/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31198 Jul 31- v Ago 13

MARIA TERESA CARDOSO CARDOSO, (Ficha A-344/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31216 Ago 01- v Ago 14

JUAN ADOLFO RIVARA COLICIGNO, (Ficha A/297/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31335 Ago 01- v Ago 14

MARIA CRISTINA MATTEO RUIZ. (Ficha A/49/95).
Montevideo. 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31355 Ago 01- v Ago 14

JOSE MARKEVICIUS o JOSE MORKEVICIUS o YUOZAPAS MORKEVICIUS o YUOZAPAS MARKEVICIUS. (Ficha A/614/94).
Montevideo. 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31359 Ago 01- v Ago 14

ANGEL MEROLA BOUCHERLES. (Ficha A/111/97).
Montevideo. 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31584 Ago 04- v Ago 15

ARTURO HALTER o GALTER. (Ficha A/291/97).
Montevideo. 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31593 Ago 04- v Ago 15

JOSE CUBALA. (Ficha A-228/97).
Montevideo. 13 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31599 Ago 04- v Ago 15

JOAQUIN CARRERA POUSADA Y ESPERANZA DOLDAN BANEIRA. (Ficha A-352/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 32082 Ago 06- v Ago 19

VICTOR RICARDO PAZ MAINARDI Y MARINA ANGELICA AGUILA GONZALEZ. (Ficha A-365/97).
Montevideo. 4 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32179 Ago 07- v Ago 20

HERMINIO DIAZ FERNANDEZ y TERESA FERNANDEZ DIAZ. (Ficha A/379/97).
Montevideo. 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32226 Ago 08- v Ago 21

PEDRO VITTOLA SANCHEZ. (Ficha A/244/97).
Montevideo. 5 de agosto de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32564 Ago 11- v Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

ZUNILDA MAGGI GONZALEZ GONZALEZ. (Ficha A/384/97).
Montevideo. 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 31596 Ago 04- v Ago 15

MARIA VALENTINA NIETO SILVEIRA. (Ficha A/323/97).
Montevideo. 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720,00 10 pub 32346 Ago 08- v Ago 21

TEA ó THEA. SICHEL de ROSE ó TEA SICHEL SCHONFELD y BARBARA. GRUNEHALD ó BARBARA ANNA ELISABETH. RENATE ó BARBARA ANA ELISABETH RENATA. ROSE SICHEL (Ficha A/239/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32563 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMO TURNO

ELIA RODALES LENCINA, (Ficha A/251/97).
Montevideo. 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31015 Jul 30- v Ago 12

NELSON ENRIQUE ARCOS BALCALDI. (Ficha A/413/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31169 Jul 31- v Ago 13

GUILLERMO SEGUNDO WEIGERT GALEANO. (Ficha A/444/97).
Montevideo. 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31854 Ago 05- v Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

IRMA SCHMUTZ BINKELE O BINKELE DE HARDER, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31012 Jul 30- v Ago 12

MARIA ZANCHI ACERBIS, (Ficha S/333/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31021 Jul 30- v Ago 12

JUSTO SANTOS BALLESTRINO FERREIRA, (Ficha S/356/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31446 Ago 04- v Ago 15

NERI ROGELIO PAZ MILANO, (Ficha S 288/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31585 Ago 04- v Ago 15

SAUL JORGE, (Ficha S 201/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31594 Ago 04- v Ago 15

LORENZA VIDAL, (Ficha S 361/97).
Montevideo. 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31652 Ago 05- v Ago 18

CARMEN MARIA DELBONO RUBI. (Ficha S 208/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31848 Ago 05- v Ago 18

MARIA ELENA HAUYON LEONQUI O HAUYON DE CONTRERAS, (Ficha S/345/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31981 Ago 06- v Ago 19

AMALIA ARNEJO LAMAS. (Ficha S 382/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32328 Ago 08- v Ago 21

ELISIA NIN Y PEDRO ESPIGA IBARRA, (Ficha: S/358/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32412 Ago 11- v Ago 22

VELIA O BELIA JUANA MORAN CHARQUERO, (Ficha S 343/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32491 Ago 11- v Ago 22

LILA BENITEZ MARQUEZ, (Ficha S 362/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32555 Ago 11- v Ago 22

ESTEBAN OVSIENCOV CREMONESI, (Ficha S/328/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32592 Ago 11- v Ago 22

RAUL ZENEN GUARINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA, (Ficha S 190/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub .32599 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALMACEL MIGUEL O AMASEL O AMACEL O AMAZEL LABELLA O LAVELLA FERNANDEZ, (Ficha S/365/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31195 Jul 31- v Ago 13

ALEJANDRO ANTONIO TARIGO SANTINI, (Ficha S/287/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31616 Ago 04- v Ago 15

PRAXEDES MORELL RIPOLL, (Ficha S 384/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31901 Ago 06- v Ago 19

GERONIMA ASCONEGUY OLIVEIRA DE RIJO Y FRANCISCO RIJO MOREIRA, (Ficha S 386/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31943 Ago 06- v Ago 19

IRIS TERESA MANUELA CERONI MENDEZ, (Ficha S/333/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32084 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMOTERCER TURNO

ODULIA ú OBDULIA AREVALO COSE ó COX de TARRIO, (Ficha S/347/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31191 Jul 31- v Ago 13

CASIMIRO INOCENCIO MARRERO GARCIA. (Ficha S/247/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31262 Ago 01- v Ago 14

VERONICA SUSANA GONZALEZ VAZQUEZ. (Ficha S/374/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31324 Ago 01- v Ago 14

JUAN BAUTISTA GREGORINI RATTARO y MARIA ABELEIRA BERMUDEZ. (Ficha S/358/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31712 Ago 05- v Ago 18

GLADYS DIONIDES BORGES MARTINEZ. (Ficha S/379/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32156 Ago 07- v Ago 20

JOSE TAGLIAMONTE MACCHIAVELLO. (Ficha S/420/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32465 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

ESTANISLAO MARIO ASTOR DUTRA. (Ficha S/149/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31448 Ago 04- v Ago 15

EDUARDO SOUTO COSTA. (Ficha S/371/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31501 Ago 04- v Ago 15

WILSON LOPEZ MORALES. (Ficha S/208/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31595 Ago 04- v Ago 15

BUENAVENTURA GUERRERO COLMAN, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31651 Ago 05- v Ago 18

LAURO PONTET CANTERA. (Ficha S/61/93).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32120 Ago 07- v Ago 20

ISABEL LESMA MARTINEZ CAWEN, (Ficha S/249/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32178 Ago 07- v Ago 20

JULIO WALTER LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 291/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32225 Ago 08- v Ago 21

ESPERANZA O MARIA DE LA ESPERANZA CARRACEDO BREIJO. (Ficha S/345/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32317 Ago 08- v Ago 21

OLGA BALSAMI PENA o BALSAMI de PUGA, (Ficha S/321/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
rio Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32411 Ago 11- v Ago 22

DELIA TERESA MACCIO BRUZZONI ó DELIA MACCIO BRUZZONE. (Ficha S/409/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32553 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL FERNANDEZ DOMINGUEZ. (Ficha 360/97/S).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 30962 Jul 30- v Ago 12

MANUELA AZUCENA MORALES y MARTIN TRINIDAD, (Ficha 389/97/S).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31170 Jul 31- v Ago 13

ANTONIO MARTINEZ DAPIA. (Ficha 334/97/S).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31196 Jul 31- v Ago 13

BERNARDO SCHOR CAPOSNIK, (Ficha 415/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31884 Ago 06- v Ago 19

ESTELA VICTORIA IRENE TISNES MONESTIER. (Ficha 430/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31887 Ago 06- v Ago 19

LEONCIA RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha 420/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31906 Ago 06- v Ago 19

RAUL HORACIO SARRO FONTANA, (Ficha 412/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31909 Ago 06- v Ago 19

ELOY GUILLERMO TEJERA PIETRA, (Ficha 396/97/S).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31994 Ago 06- v Ago 19

CELESTINO FELICIANO CARLOS, (Ficha 403/97/S).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32007 Ago 06- v Ago 19

PILAR MARGARITA PIZZORNO BUSTELO, (Ficha 378/97/S).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32074 Ago 06- v Ago 19

DELFINA ELISA VAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha 416/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32404 Ago 11- v Ago 22

BERNABE SILVEIRA o BERNABE ALBERTO SILVEIRA LOPEZ. (Ficha 440/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32554 Ago 11- v Ago 22

MIGUEL ABRAHAM GIABUR, (Ficha 282/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32577 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

VICENTE BELEN POSE BALLEJOS y VALERIANA o BALERIA RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha 344/97/S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 30887 Jul 31- v Ago 13

MARIO ENRIQUE CHAVES MARTINEZ, (Ficha 300/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31850 Ago 05- v Ago 18

ALONDRA IRIS BERRUETA, (Ficha 401/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31992 Ago 06- v Ago 19

TERESA BLANCA ZEOLI de DUQUE, (Ficha 380/97/S).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32071 Ago 06- v Ago 19

NICASIO ACOSTA FERREYRA y MARIA VICTORIA HERNANDEZ SOSA, (Ficha 370/97/S).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32073 Ago 06- v Ago 19

OLGA EUSEBIA LOBO VILLAREJO, (Ficha 375/97/S).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32083 Ago 06- v Ago 19

ROBERTO MANUEL DE ARMAS HERNANDEZ, (Ficha 404/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32315 Ago 08- v Ago 21

DOLORES MORATO PEREZ. (Ficha 419/97/S).
Montevideo. 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720,00 10 pub 32362 Ago 08- v Ago 21

MONTJUICH TITAN VACCA FULCO. (Ficha 385/97/S).
Montevideo. 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32371 Ago 08- v Ago 21

IDILIO BURGUEÑO BURGUEÑO. (Ficha 324/97/S).
Montevideo. 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720,00 10 pub 32562 Ago 11- v Ago 22

JULIO PATERLINI CATALDO. (Ficha 367/97/S).
Montevideo. 25 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720,00 10 pub 32570 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GILBERTO D'ELIAS o D'ELIA MORALES. (Ficha S/190/97).
Montevideo. 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30938 Jul 30- v Ago 12

ALICIA RAMONA COCARO RODRIGUEZ. (Ficha S/368/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31303 Ago 01- v Ago 14

GOLDA FLEC o FLECH. (Ficha S/388/97).
Montevideo. 28 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31333 Ago 01- v Ago 14

JUAN PERE BELORA. (Ficha S/352/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31445 Ago 04- v Ago 15

IVETTE MARIE DOUTRELIGNE. (Ficha S/297/97).
Montevideo. 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31449 Ago 04- v Ago 15

BLANCA DELIA FRIGERIO SASSI. (Ficha S/348/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31648 Ago 05- v Ago 18

JUAN ROBERTO STOCKER. (Ficha S/395/97).
Montevideo. 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31945 Ago 06- v Ago 19

MARIA CORA O CORA MARIA PIÑEYRO GARESE. (Ficha S/398/97).
Montevideo. 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32379 Ago 08- v Ago 21

DALMA IRIS BRIOZZO COMPARE. (Ficha S/385/97).
Montevideo. 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32380 Ago 08- v Ago 21

PAULINO ABREU ALONSO. (Ficha S/389/97)
Montevideo. 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32501 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE FERRERO SAQUIERES. (Ficha S/409/97).
Montevideo. 23 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31010 Jul 30- v Ago 12

HUGO NICANOR GONZALEZ. (Ficha S/384/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31055 Jul 31- v Ago 13

JACINTO ZENON GONZALEZ Y AURORA ROCCA SOSA. (Ficha S/307/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31405 Ago 04- v Ago 15

JOSEFA PIÑERO RAMOS de CAÑARTE. (Ficha S/361/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31764 Ago 05- v Ago 18

ELENA MULHETHALER CARVALLO. (Ficha S/357/97).
Montevideo. 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31899 Ago 06- v Ago 19

ANGEL CASIANO VELAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo. 11 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32347 Ago 08- v Ago 21

EDISON GIRO SANCHIRICO. (Ficha S/403/97).
Montevideo. 23 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32593 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMONOVENO TURNO

JORGE AMERICO GRATWOHL GARCIA DE PAREDES. (Ficha S/210/94).
Montevideo. 1º de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32180 Ago 07- v Ago 20

OFELIA FIGUEREDO BENTANCOR Y ARMANDO QUINTO PERINI POLONIOLI. (Ficha S/574/96).
Montevideo. 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32361 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL AGUILAR SALABERRY, (Ficha: A/402/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31046 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

ANTUNES SENDOT ROLANDO, Ficha 127/97/A).
Montevideo, 19 de Marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30969 Jul 30- v Ago 12

VALENTINA TOMASA AMBROSONI BARRETO DE ACHARD, (Ficha A 409/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32400 Ago 11- v Ago 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA CEFERINA DA ROSA o ELIDA DA ROSA (Ficha A/427/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Elena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32008 Ago 06- v Ago 19

DE DECIMOTERCER TURNO

DANTE JUAN BRITOS TEJERA, (Ficha 603/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31447 Ago 04- v Ago 15

DE DECIMONOVENO TURNO

SALUSTIANA FIGUEREDO DELGADO, (Ficha A/218/97)
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 30965 Jul 30- v Ago 12

EZIO AMERIO GALLO,(Ficha A/367/97)
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria
01) $ 680,00 10/pub 31130 Jul 31- v Ago 13

LUZ BRENDA, SILVERA BARANDA (Ficha A/193/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31259 Ago 01- v Ago 14

JOSE AÑON RODRIGUEZ (Ficha A/371/97)
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31352 Ago 01- v Ago 14

JOSE ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ (Ficha A/387/97)
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31640 Ago 05- v Ago 18

ANTONIO, FUXET BLANCO, (Ficha A/426/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32115 Ago 07- v Ago 20

DOLCEY. DE LOS SANTOS (FICHA A/417/97).
Montevideo. 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo. ACTUARIA.
01) $ 720,00 10 pub 32162 Ago 07- v Ago 20

ARON. DEMB MOROSOFF. (Ficha A/408/97).
Montevideo. 23 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720,00 10 pub 32397 Ago 11- v Ago 22

HORTENCIA u HORTENSIA. ALONSO GOMEZ (Ficha A/351/97).
Montevideo. 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720,00 10 pub 32581 Ago 11- v Ago 22

DE VIGESIMO TURNO

MIRTA MARIA. BAGALCIAGUE PREGLIASCO. (FICHA A 369/97).
Montevideo. 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 30929 Jul 30- v Ago 12

ADAN MARTINEZ RIBERO. (Ficha A 376/97).
Montevideo. 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 30978 Jul 30- v Ago 12

CATALINA MARIA. D'ANGELO ITURBIDE (Ficha A/357/97).
Montevideo. 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 31205 Ago 01- v Ago 14

AURELIA. MENCHACA. (Ficha A/399/97).
Montevideo. 26 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 31435 Ago 04- v Ago 15

IRMA DIAZ (Ficha A/415/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31609 Ago 04- v Ago 15

AMERICO JUAN RINGVALD ó RINGWALD GRUNFELD. (Ficha A/285/97).
Montevideo. 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 31881 Ago 06- v Ago 19

JUAN ROSENDO BORGES y BLANCA CELESTE PEREZ. (Ficha A/432/97).
Montevideo. 24 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31895 Ago 06- v Ago 19

EDMUNDO SANTIAGO. QUARTARA GOLINELLI. (Ficha A/252/97).
Montevideo. 9 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32213 Ago 08- v Ago 21

DOLORES. FILGUEIRAS CASIDE. (Ficha A/440/97).
Montevideo. 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32433 Ago 11- v Ago 22

LEONARDO. FERNANDEZ MAIDANA (Ficha A/304/95).
Montevideo. 18 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32575 Ago 11- v Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO SOSA GONCALVEZ. (Ficha B.127.96).
Artigas. 29 de julio de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31273 Ago 01- v Ago 14

CLARA PONTE. (Ficha B.5.97).
Artigas. 19 de febrero de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31956 Ago 06- v Ago 19

NILDA ESTHER LOPEZ PIREZ. (Ficha B.107.97).
Artigas. 31 de julio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31957 Ago 06- v Ago 19

EDUARDO DE SOUZA MARTINEZ. (Ficha B.3.97).
Artigas. 20 de febrero de 1997.
Ana T. Camara. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32474 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NICANOR PIRIZ. (Ficha B/7/97).
Bella Unión. 12 de marzo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32456 Ago 11- v Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MABEL TERESITA o TERESITA MABEL FERRARI CASTIGLIA y JULIA SILVERIA CASTIGLIA PEREZ. (Ficha V 33/1997).
Canelones, 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31410 Ago 04- v Ago 15

AMALIA GARCIA SALGUEIRO. (Ficha V 46/1997).
Canelones. 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31411 Ago 04- v Ago 15

ROMANA MAXIMA REPETTO SILVA. (Ficha V 19/1997).
Canelones. 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31412 Ago 04- v Ago 15

CARMEN CAPOTE TANCREDI. (Ficha V 22/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31413 Ago 04- v Ago 15

ENRIQUE MANUEL o MANUEL ENRIQUE FRAQUIA SANCHEZ. (Ficha V 246/1996).
Canelones. 13 de noviembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31414 Ago 04- v Ago 15

CIRIACO SANTOS ALVAREZ TORRES. (Ficha V 93/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31416 Ago 04- v Ago 15

NELLY ORFILIA LUCHINETTI SCARONE (Ficha V 101/1997).
Canelones. 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31929 Ago 06- v Ago 19

CARMEN MARICHAL CHUCARRO (Ficha V 100 /1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32151 Ago 07- v Ago 20

FELIPE LEANDRO PIREZ o PIRIZ (Ficha V 32/1996).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribana, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32152 Ago 07- v Ago 20

VITAL OMAR u OMAR VITAL AQUINO PORFIDO (Ficha V 78/1997).
Canelones. 5 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribna, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32153 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GLADYS AMALIA de AMORES o DE AMORES o AMORES GONZALEZ (Ficha 323/97).
Las Piedras, 25 de junio de 1997.
Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31156 Jul 31- v Ago 13

DELMA LALINDE LALINDE. (Ficha 219/97).
Las Piedras. 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31157 Jul 31- v Ago 13

PEDRO PASTORINO PERRONE y MATILDE PERRONE ACCOMINOTTI o ACCOMINOTE, (Ficha 824/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31158 Jul 31- v Ago 13

JUANA IBERICA MARTINEZ TEJERA, (Ficha 379/97).
Las Piedras, 21 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31160 Jul 31- v Ago 13

MANUEL FERNANDEZ NIETO, (Ficha 345/97).
Las Piedras, 17 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31179 Jul 31- v Ago 13

MARIA TERESA SANTOS, (Ficha 249/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31573 Ago 04- v Ago 15

WASHINGTON ROSSO PANIZZA, (Ficha 327/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31575 Ago 04- v Ago 15

ATANACIA o ATANASIA EVA TUCUNA, (Ficha 402/97).
Las Piedras, 25 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31576 Ago 04- v Ago 15

CUARTO TURNO

CARLOS MARIA BLANCO ARIOSA, (Ficha 368/97).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 680,00 10/pub 31159 Jul 31- v Ago 13

WALTER LASCANO ALZAGA, (Ficha B.632/94).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31161 Jul 31- v Ago 13

ROMULO NESTOR FONTANA REYES, (Ficha 168/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31415 Ago 04- v Ago 15

FRANCISCO VICTOR MELGAREJO OXLEY, (Ficha 391/97).
Las Piedras, 23 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 680,00 10/pub 31574 Ago 04- v Ago 15

GLADYS RAQUEL OLIVEIRA CAL, (Ficha 782/92/B).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 680,00 10/pub 31577 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WILFREDO AMADEO GONZALEZ, (Ficha 271/A/1997).
Pando, 8 de Abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32150 Ago 07- v Ago 20

CUARTO TURNO

NORMA MABEL PEREYRA GONZALEZ, (Ficha 2208/A/1996).
Pando, 18 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31345 Ago 01- v Ago 14

MARIA TERESA PEÑA DE GIACUSA, (Ficha 798/A/1997).
Pando, 28 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31346 Ago 01- v Ago 14

CARMEN o ESTANISLADA CARMEN MARTINEZ y PEDRO PABLO ROSA RODRIGUEZ, (Ficha 760/A/1997).
Pando, 21 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31347 Ago 01- v Ago 14

MARIA ELOISA CAMEJO DE CARRETTO; HILDA MAXIMA CARRETTO o CARRETO CAMEJO; MARIA ASCENCION CARRETTO CAMEJO; y MARGARITA BLANCA CARRETTO o CARRETO CAMEJO, (Ficha 1028/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 850,00 10/pub 31757 Ago 05- v Ago 18

WASHINGTON HUGO FRANCO GARCIA, (Ficha 824/A/1997).
Pando, 29 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31927 Ago 06- v Ago 19

JUAN MANUEL GONZALEZ BETBEDER, (Ficha 1136/A/1997).
Pando, 24 de Julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32143 Ago 07- v Ago 20

GUILLERMO DE LEON CAMINO, (Ficha 1032/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32170 Ago 07- v Ago 20

ORILIO LATORRE MARTINEZ, (Ficha 666/A/1997).
Pando, 9 de Mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32171 Ago 07- v Ago 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SANTA ISOLINA DA FONSECA, (Ficha 96/97).
Melo, 24 de junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31294 Ago 01- v Ago 14

MARIA GONZALEZ SOSA y EUGENIO IRINEO PEÑA FERNANDEZ, (Ficha B No. 109/97).
Melo, 26 de junio de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31295 Ago 01- v Ago 14

EDECSON VAZ CRUZ, (Ficha 87/97).
Melo, 26 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31297 Ago 01- v Ago 14

GABRIELA HIRIARTE ó IRIARTE, (Ficha B 125/97).
Melo, 23 de julio de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31298 Ago 01- v Ago 14

OLEGARIO ACUÑA TEJERA, (Ficha 115/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31299 Ago 01- v Ago 14

ADEMAR BAILON ARAUJO MENDEZ, (Ficha 90/97).
Melo, 22 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31300 Ago 01- v Ago 14

TULIA PADRON ROMERO, (Ficha 114/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31301 Ago 01- v Ago 14

SILVERA PY, MATIAS ALBINO, (Ficha B/131/97).
Melo, 29 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32548 Ago 11- v Ago 22

DE CUARTO TURNO

ASUNCION GENOVEVA LEBERRIE OLIVERA, (Ficha B Nº 61 Año 97).
Melo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31293 Ago 01- v Ago 14

SANTOS CASIMIRO GONZALEZ, (Ficha 9/97).
Melo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31302 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN MARIA ROLDAN, (Ficha 115/97).
Río Branco, 16 de julio de 1997
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31296 Ago 01- v Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JURI CUMELLAS EDGARDO CESAR, (Ficha B/67/1997).
Colonia, 24 de junio de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 30992 Jul 30- v Ago 12

IBARRA ARISTEGUI JULIO URUGUAY, (Ficha B/44/1997).
Colonia, 15 de Mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 30993 Jul 30- v Ago 12

PEREIRA NIEVES OCTILIO, (Ficha B/58/1997).
Colonia, 6 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 30994 Jul 30- v Ago 12

NEGRIN DE LAGEARD ANA CATALINA, (Ficha B/57/1997).
Colonia, 6 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 30995 Jul 30- v Ago 12

DOVAT PONS PABLO ARMANDO, (Ficha B/59/1997).
Colonia, 16 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 30996 Jul 30- v Ago 12

BIDEGARAY BIDEGARAY PRIMITIVO JUVENAL, (Ficha B/60/1997).
Colonia, 16 de Junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 30997 Jul 30- v Ago 12

ASSANDRI BERRETTA RUPERTO ISABELINO, (Ficha B/69/1997).
Colonia, 21 de julio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 32307 Ago 08- v Ago 21

COPES UNDARZON DAVID ANTONIO, (Ficha B/61/1997).
Colonia, 16 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 32308 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELISA JOSEFINA DAVYT GONNET, (fa. 152/B/97)
Carmelo, 2 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 31660 Ago 05- v Ago 18

HUGO HUMBERTO JOURDAN PLAVAN, (fa. 151/B/97)
Carmelo, 2 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 31661 Ago 05- v Ago 18

HUGO ISIDORO CERRUTTI CAMPOT, (Ficha 174/B/97).
Carmelo, 19 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 32544 Ago 11- v Ago 22

JUAN DOMINGO PESCI O PESSI ROSSI, (Ficha 107/B/97).
Carmelo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 32545 Ago 11- v Ago 22

CELIA ALZUETA LEIVA DE COLOTTA, (Ficha 194/B/97).
Carmelo, 24 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32546 Ago 11- v Ago 22

JUSTO BAUTISTA MARCHETTI SUHR, (Ficha 190/B/97).
Carmelo, 23 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32547 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ELIDA GUADALUPE GARCIA MOSS, (Ficha "B" Nº 139/97).
Rosario, 9 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31039 Jul 31- v Ago 13

MARIA AURORA GRIJALVO HERNANDEZ de MONTES de OCA, (Ficha B/97/97)
Rosario, 6 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31913 Ago 06- v Ago 19

HECTOR YAMANDU SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha B/154/97).
Rosario, 26 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31914 Ago 06- v Ago 19

DE SEGUNDO TURNO

MARIO YASUIRE, (Ficha B. Nº 81/97)
Rosario, 19 de junio de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31558 Ago 04- v Ago 15

GRISELDA RENEE LAUTARET RIVOIR (Ficha B Nº 205/95)
Rosario, 2 de abril de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31559 Ago 04- v Ago 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELIPA ELSA CARDOZO DE ORTA, (Ficha B 167/97).
Durazno, 20 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30947 Jul 30- v Ago 12

LUCIANO ERNESTO CAMMARANO CLEMENTE, (Ficha B 387/96).
Durazno, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31399 Ago 04- v Ago 15

MASSIMINO HERNANDEZ, ADA IRMA, (Ficha B 49/97).
Durazno, 7 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31406 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

RENE VILLALBA DIAZ, (Ficha B 86/97)
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 13 de Mayo de 1997
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73612 Ago 11- v Ago 22

DE TERCER TURNO

MANUEL MARCELINO RODRIGUEZ CORVO (Ficha B 147/97).
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32069 Ago 06- v Ago 19

VICENTE GREGORIO o GREGORIO VICENTE RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha B 153/97).
Durazno, 12 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32260 Ago 08- v Ago 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ROMEO MEDINA, (Ficha B/73/97).
Trinidad, 16 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31249 Ago 01- v Ago 14

MARIA MAGDALENA VILLAGRAN, (Ficha B/79/97).
Trinidad, 25 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31251 Ago 01- v Ago 14

TELMO MARTIN VIÑA REPETTO, (Ficha B/77/97).
Trinidad, 29 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31902 Ago 06- v Ago 19

MARIA ESTHER GUTIERREZ OCAMPO, (Ficha B/55/97).
Auxiliado de pobreza-Fa. B/176/96
Trinidad, 16 de junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73414 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

NELIDA ALBA O ALVA HORNOS ESTEVEZ O ESTEVES, (Ficha: B/78/97).
Trinidad, 23 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31250 Ago 01- v Ago 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ALBERTA CECILIA DE LEON GADEA; RUBEN MARCOS GARIN DE LEON; SEGUNDO MARGARITO GARIN DE LEON; E IRMA LUCIA AGUIRRE DE LEON, (Ficha B.132/97).
Florida, 9 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31062 Jul 31- v Ago 13

MARCELINO VALDEZ MARTINEZ, (Ficha B N.22/92).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31395 Ago 04- v Ago 15



DE TERCER TURNO

ULPIANO BERNABE TRUCIDO TRUCIDO. (Ficha Nro. B-325-1996).
Florida, 18 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31060 Jul 31- v Ago 13

BASILIO EXEQUIEL TRUCIDO TRUCIDO. (Ficha B.325/1996).
Florida, 20 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31061 Jul 31- v Ago 13

HECTOR DANILO RIZZO MARTINEZ y DANILO RIZZO DAMIANO. (Ficha B 156/ 1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31394 Ago 04- v Ago 15

MANUEL GUALBERTO y WALTER ARIEL PICON CABO. (Ficha B.139/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31396 Ago 04- v Ago 15

MARIA del CARMEN RODRIGUEZ; OTILIO LUZARDO CLAVIJO y LUIS ALBERTO LUZARDO RODRIGUEZ. (Ficha B 232/1997).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32128 Ago 07- v Ago 20

PABLO HERNANDEZ LAUREIRO. (Ficha B142/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32129 Ago 07- v Ago 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL EVARISTO GARCIA BELLO. (Ficha B/97/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31074 Jul 31- v Ago 13

ALDA GLADYS SCARCHELI VEGHETTI, (Ficha B/159/97).
Minas, 22 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31075 Jul 31- v Ago 13

MARIA DEL PILAR DUQUE DE ESPIGA Y CASIANO RUPERTO ESPIGA. (Ficha B/ 85/97).
Minas, 30 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31076 Jul 31- v Ago 13

GENOVEVA o GENOVEBA o JENOVEVA MARIA CHOCHO PERDOMO. (Ficha B/94/ 97).
Minas, 2 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31077 Jul 31- v Ago 13

JUSTINIANA FACUNDA CORREA BENAVENTE. (Ficha B/157/97).
Minas, 16 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31509 Ago 04- v Ago 15

MAXIMO PEREGRINO LARROSA PIREZ O PIRIZ O PEREZ. (Ficha B/81/97).
Minas, 16 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32518 Ago 11- v Ago 22

ALBA AURORA PEDOTTI ZAMORA, (Ficha B/312/96).
Minas, 22 de Octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32519 Ago 11- v Ago 22

MARIA ELIZABETH VARELA OLIVERA. (Ficha B/149/97).
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32520 Ago 11- v Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO GROSSI DE LEON, (Ficha 557/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31142 Jul 31- v Ago 13

HAYDEE ZULMA GUATTINI PLADA. (Ficha 287/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31143 Jul 31- v Ago 13

ARAVELA SENCION CARDOZO O CARDOSO, (Ficha 803/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31632 Ago 04- v Ago 15

NICASIO GOMEZ CALABUIG Y NERIS VALENTIN GOMEZ CORREA, (Ficha 701/ 97).
Maldonado, 18 de junio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31633 Ago 04- v Ago 15

MARIA ELENA GARCIA PASCAL O PASCUAL. (Ficha 891/97).
Maldonado, 21 de julio de 1997.
Dra. Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31989 Ago 06- v Ago 19

CARMELO QUINTIN ALAYON PEREZ, (Ficha 1913/96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32133 Ago 07- v Ago 20

FELIX SANCHEZ ACOSTA. (Ficha 857/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32249 Ago 08- v Ago 21

TERCER TURNO

ANTONIA MARIA MENDOZA PERDOMO, (Ficha 882/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32250 Ago 08- v Ago 21

LEANDRO MANUEL DE LEON LAZO, (Ficha 920/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32251 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

CARMELO RAMON SERRON MAURI Y MARIA EUCEBIA ACOSTA SOCA, (Ficha 1101/96)
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32132 Ago 07- v Ago 20

FELIX TECHERA, SERGIO TECHERA ACEVEDO Y AURELIA ACEVEDO, (Ficha 1157/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Evan Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32134 Ago 07- v Ago 20

DE TERCER TURNO

NELIDA ESTHER MARTINEZ MARITAN, (Ficha 452/96).
Maldonado, 28 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32131 Ago 07- v Ago 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ZABALETA SAAVEDRA JOSE RUBEN, (Ficha B/62/1997).
Fray Bentos, 26 de junio de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31007 Jul 30- v Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

IVAN RUBEN RODRIGUEZ CORREA Y RITA CANDIDA CORREA DE PAIVA SEVERO ó CORREA PAIVA ó CORREA DE PAIVA DE RODRIGUEZ ó CORREA PAIVA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/46/1997).
Rivera, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30975 Jul 30- v Ago 12

MARIA LEOCADIA MEDINA, (Ficha B/72/ 1997).
Rivera, 24 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32205 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

ISABEL LORENTE VEGA O MARIA ISABEL LORENTE DE OLIVERA, JUAN LORENTE GOMEZ Y ANTONIO LORENTE VEGA. (Ficha B/69/97).
Rivera, 24 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 30974 Jul 30- v Ago 12

CORINA CORREA FERNANDEZ o CORINA CORREA DE PAZ. (Ficha B/74/97).
Rivera, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31751 Ago 05- v Ago 18

JULIO ATAIDES ó ATAHIDES ó ATHAIDES ó ATHAYDES CORREA. (Ficha B/56/97).
Rivera, 12 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31752 Ago 05- v Ago 18

ERICO PINTOS BORGES. (Ficha B/78/97).
Rivera, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 32204 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

VAN RIBEIRO COSTA. (Ficha B/49/97)
Rivera. 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 30973 Jul 30- v Ago 12

VICENTE HEBER BRUM GARCIA. (Ficha B/71/1997)
Rivera. 17 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 30977 Jul 30- v Ago 12

FEBROÑO MORAES ó MORAIS DA LUZ y ORFILIA MORAES DA LUZ (Ficha B58/97).
Rivera. 17 de julio de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31750 Ago 05- v Ago 18

ELISEO TECHERA ROCHA. (Ficha B/50/1997).
Rivera, 2 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31753 Ago 05- v Ago 18

ANTONIO BROCHADO CAMARGO. (Ficha B/22/1997).
Rivera. 8 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32140 Ago 07- v Ago 20

HIBER LEITES RODRIGUEZ (Ficha B/78/1997).
Rivera, 31 de julio de 1997
Esc. Adriana Aguirre Mederos. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 32202 Ago 08- v Ago 21

AGUSTIN MOISES BOLDRINI CATANI (Ficha B/79/97).
Rivera, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 32203 Ago 08- v Ago 21

PEDRO ALCANTARO BORGES TELES. (Ficha B/68/97).
Rivera. 20 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 32206 Ago 08- v Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

VICENCIA ROCHA CARDOSO. (Ficha 99/97).
Rocha, 23 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 31493 Ago 04- v Ago 15

MANUEL TACITO MORENO FERNANDEZ. (Ficha 169/97).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32526 Ago 11- v Ago 22

GENOVEVO FAUSTINO BRAÑAS NUÑEZ. (Ficha 109/97).
Rocha, 26 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32527 Ago 11- v Ago 22

EUGENIA ORFILIA ESCOBAL. (Ficha 383/96).
Rocha. 29 de Noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32528 Ago 11- v Ago 22

NESTOR MARCELINO PEREYRA PIZZANI. (Ficha 135/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32531 Ago 11- v Ago 22

JULIO WASHINGTON PASCAL DE AVILA O PASCAL D'AVILA. (Ficha 153/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32533 Ago 11- v Ago 22

MODESTO RODRIGUEZ ESCURRECHEA. (Ficha 167/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32534 Ago 11- v Ago 22

FERNANDO SERVANDO CABRERA VALLADARES. (Ficha 47/97).
Rocha. 2 de Abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32535 Ago 11- v Ago 22

NILZA HILDA CORREA CARDOSO Y HORACIO AMADEO CORREA CARDOSO. (Ficha 149/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32536 Ago 11- v Ago 22

LUIS ANTONIO PIRIZ PEREYRA. (Ficha 143/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32537 Ago 11- v Ago 22

AGUSTINA FERNANDEZ DE MUÑOZ, OSMAR MUÑOZ RODRIGUEZ Y OLGA MARTHA CARDOSO MUÑOZ DE LANUSSE. (Ficha 107/97).
Rocha, 26 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32538 Ago 11- v Ago 22

CUARTO TURNO

EDUARDO BAUTISTA INCHAUSTI OLIVERA. (Ficha 50/96).
Rocha, 21 de Marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 30990 Jul 30- v Ago 12

JULIA PRUDENTE BRUN ó BRUNO; JULIO EDUARDO DOMINICI PRUDENTE y JUANA BRENDA SOSA. (Ficha 104/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31246 Ago 01- v Ago 14

PEDRO LORELINO RODRIGUEZ GONZALEZ Y NATIVIDAD FELIX ó FELIZ. (Ficha 102/97).
Rocha, 13 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31492 Ago 04- v Ago 15

NELSON ó NELSON ESTEBAN MACHADO CARREÑO. (Ficha 72/97).
Rocha, 22 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31494 Ago 04- v Ago 15

JUANA MARIA FEIJOO DAVEZAC y DIONISIO ATILANE DE LEON MONTERO. (Ficha 58/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31495 Ago 04- v Ago 15

MARIA LUISA SOSA CARRERO, (Ficha 382/96).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31563 Ago 04- v Ago 15

OLIVIER EVARISTO CASANYES VOGLER. (Ficha 168/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32529 Ago 11- v Ago 22

LAURA ELENA DE LEON SAN MARTIN. (Ficha 70/97).
Rocha, 22 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32530 Ago 11- v Ago 22

CARLOS JULIO SOSA SOSA. (Ficha 132/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32532 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ALMADA DIAZ, BEDER, (Ficha B.127/97)
Chuy, 30 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31491 Ago 04- v Ago 15

JUAN FRANCISCO OLIVERA CARDOSO, (Ficha B.4/97).
Chuy, 20 de Febrero de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32525 Ago 11- v Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PROCOPIO BARANOV BAILEV o BASILEV o BASILOV.
Salto, 30 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31220 Ago 01- v Ago 14

OMAR ARIEL MIGLIARO RIVERA, (Ficha B/263/97).
Salto, 16 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31221 Ago 01- v Ago 14

GULMA ELENA MOTTA BORDENAVE DE CRESCIONINI, (Ficha B-267/97).
Salto, 24 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32451 Ago 11- v Ago 22

SALDAMANDO ANGEL y ZANOTTA SALDAÑA ZENAIDA ZULEMA, (Ficha B/277/97).
Salto, 24 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32452 Ago 11- v Ago 22

DOROTEO CAMPODONICO BOGADO, (Ficha B/231/97).
Salto, 26 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32453 Ago 11- v Ago 22

BERNABE UMERES y MAXIMA CONCEPCION DE OLIVERA u OLIVEIRA, (Ficha B/211/97).
Salto, 18 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32454 Ago 11- v Ago 22

MARIA del CARMEN GUGLIELMONE de REALINI, (Ficha B/227/97).
Salto, 18 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32455 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

ANA ELBA CAIMI PONT, (Ficha B/190/97).
Salto, 20 de junio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32448 Ago 11- v Ago 22

ELOISA MARTINA CASAÑAS DE LEGGIRE, (Ficha B/198/97).
Salto, 30 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32450 Ago 11- v Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA HIPOLITA BLANCO CARBAJAL, (Ficha B/355/97).
San José, 22 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32421 Ago.11- v Ago 22

MARIA ANGELA o MARIA TRAVERSA LANTEA o LANTEAN y NATALIO o NATALE STRAZZARINO SECCO, (Ficha B/379/1997).
San José, 23 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32422 Ago 11- v Ago 22

JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/343/1997).
San José, 25 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32423 Ago 11- v Ago 22

MARIO RAUL PEREZ GOPAR, (Ficha B/377/1997).
San José, 22 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32426 Ago 11- v Ago 22

ANITA ARROCHA PASTORINO, (Ficha B/361/1997).
San José, 17 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32427 Ago 11- v Ago 22

GREGORIO TELO PALACIO FERNANDEZ, (Ficha B/947 bis/96).
San José, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32429 Ago 11- v Ago 22

JULIO CESAR ZUCCOLINI SACCO, (Ficha B/297/97).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32430 Ago 11- v Ago 22

ELENA GALLARETO o GALLARETTO BASSO, (Ficha B/421/1997).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32431 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANUNCIACION GERONIMA DEL CARMEN ALONSO PLADA, (Ficha B-324/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31306 Ago 01- v Ago 14

LUIS ALBERTO GOMEZ ELIZALDE o DERTE ELIZALDE, (Ficha B 370 bis/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31451 Ago 04- v Ago 15

BLANCA BEATRIZ ZALAZAR o SALAZAR PORLEY y ORLANDO ELIO PEÑA QUIAN, (Ficha B-302/1997).
San José, 16 de junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31452 Ago 04- v Ago 15

JOSE ALBERTO ABREU PEREZ, (Ficha B-332/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32416 Ago 11- v Ago 22

FELIPE GONZALEZ MESA, (Ficha B-346/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32424 Ago 11- v Ago 22

MARIA ANUNCIATA ROLANDO FABRE Y EUSEBIO CARLOS GALARETTO FABRE, (Ficha B-396/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32425 Ago 11- v Ago 22

CARMELO TOMAS PINO ARRIAGA, (Ficha B-354/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32428 Ago 11- v Ago 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSARIO ó ROSARIA BASILIA PEREZ CAMIA, (Ficha 93/97).
Mercedes, 23 de abril de 1997.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31400 Ago 04- v Ago 15

JUAN RODOLFO FAGIANI, (Ficha 162/97).
Mercedes, 23 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31654 Ago 05- v Ago 18

ALISTARCO SAUL SILVA PAULINI, (Ficha 13/97).
Mercedes, 14 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31655 Ago 05- v Ago 18

SARA ARANDA DE MARRERO, (Ficha 171/97).
Mercedes, 21 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31656 Ago 05- v Ago 18

JOSE GERARDO MELONIO ó MELANIO VICO, (Ficha 113/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Pereira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32233 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ANGELICA RUBI PEÑA CABRAL de LOITEY. (Ficha B/76/1997).
Dolores, 17 de julio de 1997.
Esc. Marella D. Andrea Castro. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31065 Jul 31- v Ago 13

OFELIO BELTRAN ROSTAN AVILA. (Ficha B/75/1997).
Dolores, 17 de julio de 1997.
Esc. Marella D. Andrea Castro. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31066 Jul 31- v Ago 13

MARIA DEL CARMEN ACOSTA ORTIZ DE GOMEZ. (Ficha B 61/1997).
Dolores, 4 de junio de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 31067 Jul 31- v Ago 13

ATANASIA PERALTA BENITEZ y PASCUAL STAZIONE LAPIZ. (Ficha B/77/1997).
Dolores, 25 de julio de 1997.
Esc. Marella D'Andrea Castro. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31248 Ago 01- v Ago 14

ANACLETO MIGUEL OLASE PEREIRA y CLARA ISABEL LAUTARET BONJOUR. (Ficha B/72/1997).
Dolores, 26 de junio de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 31278 Ago 01- v Ago 14

LUIS ALBERTO BAPTISTA CARDARELLI ó CARDARELLO. (Ficha B 45/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 31279 Ago 01- v Ago 14

CARMELO BENTANCOR VIERA. (Ficha B/73/1997).
Dolores, 26 de junio de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 31280 Ago 01- v Ago 14

MANUEL MARIA GERALDO PROVENZA. (Ficha B 79 1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
01) $ 720,00 10 pub 32540 Ago 11- v Ago 22

BERNARDINA ELENA BENGOA BLANCO DE NAVIA. (Ficha B/80/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
01) $ 720,00 10 pub 32541 Ago 11- v Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NINA ILDA SIMA RAMOS. (Ficha B/182/97).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 29 de julio de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 pub 73604 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

WILSON NERY SOSA SUM. (Ficha B. 258/97)
Tacuarembó, 22 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32275 Ago 08- v Ago 21

LIRA DELBONO PEREYRA Y HECTOR MARTIN RETAMAR. (Ficha B. 224/97).
Tacuarembó, 17 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32492 Ago 11- v Ago 22

MARIA ELIDA BENITEZ MOREIRA. (Ficha B. 261/97).
Tacuarembó, 22 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32493 Ago 11- v Ago 22

ISABEL ALONSO. (Ficha B. 276/97).
Tacuarembó, 30 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32494 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO MUNIZ DUARTE. (Ficha A/116/997)
Paso de los Toros, 28 de julio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 31565 Ago 04- v Ago 15

HERMINDO ALDABES O ARMINDO ALDABE. (Fa. A/104/997).
Paso de los Toros, 30 de junio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32311 Ago 08- v Ago 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

VALENTIN CARBAIEDA. (Ficha 471/97)
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 31507 Ago 04- v Ago 15

JOSE MARIA LAXALTE LANZA (Ficha 470/97)
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria
01) $ 680,00 10 pub 31508 Ago 04- v Ago 15

ROQUE ALFREDO MARTINEZ TOLEDO. (Ficha 499/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32504 Ago 11- v Ago 22

ELVIRA CARDOZO BIEYTES E ITALO TELIZ CARDOZO. (Ficha 489/97).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32505 Ago 11- v Ago 22

PALMIRO TOLENTINO FERNANDEZ MARQUEZ. (Ficha 50/97).
Treinta y Tres, 25 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 32506 Ago 11- v Ago 22

JOSE ARTIGAS JUAREZ TECHERA. (Ficha 554/97)
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32507 Ago 11- v Ago 22

DELIASIR RAMOS CABRERA. (Ficha 544/97)
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32508 Ago 11- v Ago 22

ADEMAR BARDESIO O BARDECIO RAMIREZ. (Ficha 500/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32509 Ago 11- v Ago 22

SENSATA SARAVIA BARRIOS O BARROS. (Ficha B/516/97).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32510 Ago 11- v Ago 22

VICTORIO DARIO LARRONDA LARROSA. (Ficha 450/97).
Treinta y Tres, 18 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32511 Ago 11- v Ago 22

HIVERT FORTUNATO DOMINGUEZ MOLINA. (Ficha 464/97).
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32512 Ago 11- v Ago 22

BERNABE BITENCOURT O BITTENCOURT O BETTENCOURT O BITINCURT FLEITAS. (Ficha 513/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. María Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10 pub 32521 Ago 11- v Ago 22

JUAN MARIA FARIÑA CASTRO. (Ficha 514/97).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32522 Ago 11- v Ago 22



ALLEY S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y a las disposicones legales en vigencia, se convoca a los senores accionistas de ALLEY S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrara el dia 28 de Agosto de 1997 a las 16 y 17 horas respectivamente, en la calle Circunvalacion Durango 383 Ap.401 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Dia:
1. Designacion del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideracion de los estados contables (estado de situacion patrimonial y estado de re-

sultados). memoria y proyecto de distribucion de utilidades correspondientes al ejercicio economico cerrado el 30 de setiembre de 1996.-
3. Designar directores y fijar su remuneracion.-
4. Designacion de un accionista a los efectos de la firma del acta.
A partir de la fecha se abrira el registro de accionistas. que se cerrara al iniciarse el acto.
Montevideo. 6 de Agosto de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.134,00 3 pub 32168 Ago 08- v Ago 12

TANDA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Agosto de 1997. a la hora 12 y 30 en el domicilio de la calle Jaime Zudañez 2627. a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1- Balance General. Proyecto de Distribución de Utilidades. Memoria e Informe de la Comisión Fiscal. correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/97.
2- Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes respectivos.
3- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales.
4- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas: 1) Que de acuerdo a lo previsto por el art. 11 de los estatutos. las listas de candidatos para el Directorio y Comisión Fiscal. deberán registrarse en la Secretaria de la Sociedad antes de los 3 días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. 2) La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. De no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado. la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después. cualquiera sea el número de accionistas presente. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos Sociales. para poder votar en las Asambleas. los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos. sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley. EL DIRECTORIO.
03) $ 1.638,00 3 pub 32220 Ago 08- v Ago 12

HOLA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Agosto de 1997. a la hora 10 y 30 en el domicilio de la calle Plaza Independencia 749/401. Montevideo. a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1- Balance General. Proyecto de Distribución de Utilidades. Memoria e Informe de la Comisión Fiscal. correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/97.
2- Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes respectivos.
3- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales.
4- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas: 1) Que de acuerdo a lo previsto por el art. 11 de los estatutos. las listas de candidatos para el Directorio y Comisión Fiscal. deberán registrarse en la Secretaria de la Sociedad antes de los 3 días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. 2) La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. De no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado. la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después. cualquiera sea el número de accionistas presente. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos Sociales. para poder votar en las Asambleas. los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos. sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley. EL DIRECTORIO.
03) $ 1.638,00 3 pub 32221 Ago 08- v Ago 12

Construcciones Sol S.A.
Convocatoria.

Se convoca al los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día lunes 18 de agosto de 1997 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local de la calle Villa Serrana 773 de la ciudad de Punta del Este. para considerar el siguiente orden del día:
A) Designación de nuevo directorio
A partir de la fecha se abrirá el registro de accionistas, que se cerrara al iniciarse el acto.
Maldonado. 28 de julio de 1997.
El directorio.
03) $ 600,00 3/pub 32243 Ago 08- v Ago 12

FINANCIERA SIMO S.A.
MONTEVIDEO - URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 16 de los Estatutos Sociales. se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1997 a las 10 horas en el local social. Blvar. España 2831, Piso 1. Montevideo a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria. Estados de Situación Patrimonial y de Resultados correspodientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1997.
2) Elección de Directorio
De acuerdo con los arts. 21 y 24 de los Estatutos. el registro de acciones se cerrará al iniciarse el acto y la Asamblea. en primera convocatoria. sesionará con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Si llegada la hora de fijada para la primera convocatoria no se hubiera logrado el quórum necesario para sesionar. queda efectuada la segunda convocatoria prevista por el art. 19 de los Estatutos Sociales y normas legales. para la hora 11 en el mismo lugar y fecha. quedando la Asamblea constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.386,00 3 pub 32310 Ago 08- v Ago 12

BIELA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BIELA S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1997 en el local social de Yaguarón 1776 a la hora 18 y 30 para tratar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria. Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1997.
2) Resultados del ejercicio.
3) Elección y/o reelección del Directorio.
4) Ratificación de la remuneración de los Directores.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea.

BIELA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de BIELA S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1997 en el local social de Yaguarón 1776 a las 19:00 horas para tratar el siguiente Orden del día.
--Modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
03) $ 1.260,00 3/pub 32335 Ago 08- v Ago 12

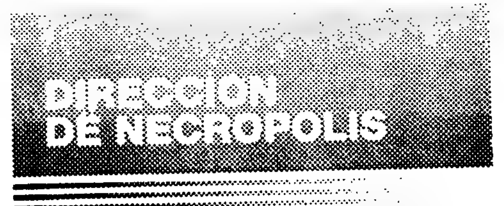
BANCO DE MONTEVIDEO S.A.
Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.

De acuerdo con lo establecido por el art. 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria, o a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede de la Institución calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación de dos Asambleistas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales.
2.- Designación del Secretario de la Asamblea (Art. 353 inc. 2o. Ley 16.060).
3.- Reforma del Estatuto Social.
4.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta (Art. 32 de los Estatutos y 103 Inc. 2o. de la Ley 16.060).
Los Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus Acciones en el Banco o acreditar su derecho de accionsitas en cualquiera de las formas establecidas por el artículo 350 de la Ley No. 16.060, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente (Art. 20 de los Estatutos.).
Montevideo, Agosto de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.386,00 3/pub 32473 Ago 11- v Ago 13

TRANSEGUR S.A.
Convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de setiembre de 1997 a las 14 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar la misma, a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 2200 de Montevideo, a efectos de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Informe del Síndico.
2. Aprobación del Balance anual.
3. Designación de nuevo Directorio y Síndico.
4. Designación de un accionista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630,00 3/pub 32566 Ago 11- v Ago 13

TIEMPOST URUGUAY S.A.

Convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de setiembre de 1997 a las 14 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar la misma, a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 2200 de Montevideo, a efectos de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Aprobación del Balance anual.
2. Designación de nuevo Directorio y Síndico.
3. Designación de un accionista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630,00 3/pub 32567 Ago 11- v Ago 13



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO SERVICIO DE NECROPOLIS.

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. NERY ISABEL CHIAPPARA BELLO de ALONSO, y el resto de los cootitulares.del SEPULCRO Nº488, del CTRIO. DEL PASO MOLINO, solicitando el traslado al Osario General,procedentes del mencionado local, los restos de:PASCUAL CARDONI;DELFINA DE PRELIASCO;ENRIQUE SIBENE;PABLO PABLO PERCOPO;PANTALEON CUSTORIO;JUAN LANDO;FELIPE BONELLI;FRANCISCO PRELIASCO;PAULINA PEREZ;MANUEL FERRAGAS;MIGUEL VENTURINI;JUAN PEÑA;MARIA SCASSIROLI;NICOLAS RAGUSO;LAURA ORQUIN;JULIO FALCO, se hace pública está petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.- Vencido el término del emplazamiento se procedera como se solicita.- Montevideo, 31 de julio de 1997.- CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.800,00 10 pub 31977 Ago 06- v Ago 19



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMON ISMAEL JIMENEZ Y BEATRIZ LAZO ALEGRE (Ficha: D/230/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31327 Ago 01- v Ago 14

IRMA SOSA y WASHINGTON DOS SANTOS (Ficha: D/250/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31857 Ago 05- v Ago 18

NESTOR MANRIQUE RODRIGUEZ CARRERAS Y SILVIA LORENI BARROS MEYER (Ficha: D/403/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31997 Ago 06- v Ago 19

NESTOR EDGARDO RAMIREZ SUAREZ Y GRACIELA ROTUNDO CHARQUERO (Ficha: D/329/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32081 Ago 06- v Ago 19

MELBA GLENNYS PEREYRA Y RAUL REYES DA SILVA (Ficha: D/533/96).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 16 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 pub 73317 Jul 31- v Ago 13

SEGUNDO TURNO

HIRAM FROS DA COSTA Y ELISA TEXEIRA
(Ficha: D/272/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31176 Jul 31- v Ago 13

RADAMES OMAR BERRUTTI Y STELLA MARY GARRO.(Ficha: D/309/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31200 Jul 31- v Ago 13

MANUEL DIAZ BARCA Y MARIA ESTHER CASTRO
(Ficha: D/164/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demardo, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31586 Ago 04- v Ago 15

ROSANA FRANZIA HERNANDEZ Y EDUARDO DANIEL TRICOTTI
(Ficha: D/352/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31743 Ago 05- v Ago 18

FERNANDO TRIGO Y LAURA MOLAGUERO, (Ficha D/350/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 32435 Ago 11- v Ago 22

TERCER TURNO

JAVIER BARRIOS DESTOUET y CECILIA CAROLINA VIDAL MARCHISIO (Ficha: E-No. 371/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31178 Jul 31- v Ago 13

BRISALONDI ROMERO LARROSA Y ALBERTO FIGLIOLI BARREIRO (Ficha: E 25/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31744 Ago 05- v Ago 18

LAUDELINO DIRON LARROSA y MARIA JOAQUINA ADDA LONGO (Ficha E 196/1996).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31898 Ago 06- v Ago 19

LEONARDO ULISES MACRI Y OLGA MARIA NEGRO SOUZA (Ficha: E 335/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32148 Ago 07- v Ago 20

LUIS ALEJANDRO TRIUNFO LASERRE Y ELIZABETH MATILDE MERA CAPUCHO (Ficha E 23/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32222 Ago 08- v Ago 21

GUSTAVO ADOLFO COPPO GALMARINI Y ALBA MARGARITA SPIESS BERTOLOTTI (Ficha: E392/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32378 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

RICARDO ORIBE CAMARGO OLIVERA Y ANA MARIA OLIVERA SILVERA (Ficha E 637/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31443 Ago 04- v Ago 15

JACINTA HELVECIA RIVERA VARELA Y ULMERINDO NELSO CARBALLO (Ficha: E/409/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32005 Ago 06- v Ago 19

QUINTO TURNO

ERCHER RICARDO CABRERA LANZ y BEATRIZ MARGARITA BONINO UMPIERREZ (Ficha: E 310/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta Leon de Lopez, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 30968 Jul 30- v Ago 12

NIDIA SOSA Y ADAN OLMOS (Ficha E 305/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31052 Jul 31- v Ago 13

ALICIA REGINA GONZALEZ PANSIERA y GABRIEL ALEJANDRO PASEYRO OCAMPO (Ficha E-No. 538/1996).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31403 Ago 04- v Ago 15

LAURA MYRIAN MACIAS ALONSO Y DANIEL RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: E 378/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31979 Ago 06- v Ago 19

SEPTIMO TURNO

MARIA ANGELA GOMEZ y NESTOR DE SOUZA ERRASMUPE (Ficha 245/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.-
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31214 Ago 01- v Ago 14

AUGUSTO ROQUE GEIS BERROSTEGUIETA y SHEILA LOURDES ASTEGGIANTE BLANCO (Ficha: D/373/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31326 Ago 01- v Ago 14

MIGUEL GUSTAVO MALIAN BENTANCOR y MYRIAN BARRETO CARRIL (Ficha: D/427/96).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31337 Ago 01- v Ago 14

JACINTO GALLOSO JORGE y CLAUDIA IRIS SOLARI IRAOLA (Ficha: D/317/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31982 Ago 06- v Ago 19

CARLOS MILTON PAIS GARCIA y SHEILA FANNY ROVIRA SOSA (Ficha D/250/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32123 Ago 07- v Ago 20

OCTAVO TURNO

MARIA DE LOURDES METHOL Y MARIANO BERRO (Ficha: D/499/96).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31212 Ago 01- v Ago 14

YELA MIGUEL SERVA Y MARY NELLY ALVARIZA SORIA (Ficha: D/128/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31741 Ago 05- v Ago 18

GUSTAVO ROJAS POSNANSKI Y SILVIA BETTINA RODRIGUEZ BENTANCOR (Ficha: D/347/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32177 Ago 07- v Ago 20

VIVIAN SORIANO Y DANIEL BENEDETTI (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32354 Ago 08- v Ago 21

NOVENO TURNO

RAMON JOSE POSADA O POSADAS Y MIRTA SUSANA GARCIA (Ficha D/155/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrió, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31698 Ago 05- v Ago 18

MIRIAM JULIA TOURN TRAVERS Y EDGAR ORESTES ROLAND TALMON (Ficha: D/133/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 32358 Ago 08- v Ago 21

DECIMO TURNO

SILVIA NORMA CORREA CALVELO O CALBELO Y SERGIO ROBERTO DUCE CUELLO (Ficha: E 133/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 30983 Jul 30- v Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

ARTIGAS URUGUAY ALMANDOZ Y LIDA ESTER LAGOS (Ficha E/369/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 30935 Jul 30- v Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAQUEL GRAUERT IGLESIAS y MAURICIO WILFREDO TEJERA CHARQUERO (Ficha E 163/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31088 Jul 31- v Ago 13

SELENE GABRIELA SOSA SANCHEZ Y ALEJANDRO MORQUIO PIÑEYRO (Ficha: E/641/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31371 Ago 01- v Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

WALTER LISANDRO TEDESCO PAZOS Y MARIA LUZ MIRABALLES AGUIAR (Ficha: 417/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31288 Ago 01- v Ago 14

GUSTAVO DANIEL CARRIER LEGARBURO y NELLY PENIZA CAMACHO (Ficha: 372/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31996 Ago 06- v Ago 19

FERNANDO CARBALLO GAYO Y VISITA PEREZ PAZOS (Ficha: 377/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32502 Ago 11- v Ago 22

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS GERONIMO CURUCHAGA y LORELEY OPERTTI (Ficha: D/436/96).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31190 Jul 31- v Ago 13

JORGE MENDLOWICZ RAP y SUSANA LEA GLASS GOLDBERG (Ficha: D No. 988/1989).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31336 Ago 01- v Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO ARIEL GALLARDO Y MARIANA NUÑEZ (Ficha D-149/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 30934 Jul 30- v Ago 12

RAMON LUCIO RODRIGUEZ LEGUIZAMON Y CARMEN GLADYS PEREZ OLIVERA (Ficha: D/302/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31022 Jul 30- v Ago 12

FABIAN ALMADA REY Y MARIA ALEJANDRA COUSILLAS ONEGA (Ficha: D-367/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31368 Ago 01- v Ago 14

SERVANDO FRANCISCO FERNANDEZ ALCOBA y SUSANA ANTONIA SIERRA FERRI (Ficha D/316/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32408 Ago 11- v Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL ALEJANDRO SUAREZ BERRUTTI Y CARLA ANALI MAIDANA MIRABAL (Ficha D-395/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31653 Ago 05- v Ago 18

JUAN ENRIQUE INCIARTE CAT E ISABEL JULIA ZERBINO SHAW, (Ficha D-401/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31897 Ago 06- v Ago 19

VICTOR DOTTI NUESCH Y MARIA ALEJANDRA URID-371/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31978 Ago 06- v Ago 19

ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI Y MARIA DEL CARMEN ZANOTTA MALAN (Ficha: D-383-97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32368 Ago 08- v Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

IVONNE MARGARITA OBREGON ARGIBAY Y OSCAR RAMON VELO (Ficha: D/188/96).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31199 Jul 31- v Ago 13

JOSE MARIO RODRIGUEZ Y LUISA SUSANA MERLINO SANSON. (Ficha D/330/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 32003 Ago 06- v Ago 19

FERNANDO GONZALEZ-ARNAO MONTERO Y MARIA INES GIMENEZ RODRIGUEZ (Ficha D/245/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
05) $ 900,00 10 pub 32237 Ago 08- v Ago 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

SELSO ANDRES BERGARA MICHAUS Y ANA MARIA CAMBRE MILLAN (Ficha: D/561/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 31177 Jul 31- v Ago 13

ZULLY VIOLETA BRUZZONE VILLAR y JOSE ALBERTO PEREIRA IGLESIAS (Ficha: D/332/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31360 Ago 01- v Ago 14

ARTIGAS LUIS MENENDEZ RAMPA Y MARIA MARGARITA JEANNETTE COSSARO DELUCCHI.(Ficha: 182/97/D/R17).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10 pub 32355 Ago 08- v Ago 21

DECIMONOVENO TURNO

JUSTO SILVEIRA BORGES y ELSA GLADYS GONÇALVES PEREIRA (Ficha D/463/96).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 30960 Jul 30- v Ago 12

HENRY FIRPO RIVAS GONZALEZ y ADRIANA ADELA GRAÑA OLIVERA (Ficha: D/334/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 32004 Ago 06- v Ago 19

CARLOS ALBERTO LECUEDER ATCHUGARRY y MARIA RAQUEL METHOL DONAMARI (Ficha D/370/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10 pub 32122 Ago 07- v Ago 20

VIGESIMO TURNO

WALTER ALBERTO VALDIVIA SOSA Y LILIAN GLORIA CASTRO AREOSO (Ficha: D/418/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz. Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10 pub 32585 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL HECTOR BULLA FERNANDEZ y SILVIA RITA FERNANDEZ DIAZ (Ficha: D 265/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 31361 Ago 01- v Ago 14

ALVARO DANIEL MARIONI FONTANA y AMALIA ROSA MATELSON LINARES (Ficha: D 216/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 31588 Ago 04- v Ago 15

EDUARDO VICTOR TELESCA Y MARIA DEL CARMEN SILVA (Ficha: D 340/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900,00 10 pub 32550 Ago 11- v Ago 22

HUGO ANIBAL ULIAN FRABASILE Y MARIA ALEJANDRA D'ANGELO FALCO (Ficha: D 326/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900,00 10 pub 32568 Ago 11- v Ago 22

JUAN CARLOS CARDOSO ACOSTA Y ROSA DI PAOLO RUOCCO (Ficha: D 330/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900,00 10 pub 32569 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO RINALDI LUSSICH y ANGELA CAPUTO SCELZA (Ficha: D 349/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31587 Ago 04- v Ago 15

DIEGO EILENDER KOGAN Y MYRIAM RACHEL SCHVARTZBERG (Ficha: D 121/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci. Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10 pub 32353 Ago 08- v Ago 21

OSCAR ARRUA GUZMAN y BLANCA ZULMA VALERIO LOPEZ (Ficha: V 505/96). Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 pub 73318 Jul 31- v Ago 13

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL LUIS CODINA SEIJAS y GRACIELA MARIA OLAVE DELFINO (Ficha D/306/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 31051 Jul 31- v Ago 13

GRACIELA CRISTINA MATONTE GARAY y DIEGO NIELSEN BARREIRO (Ficha D/300/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32236 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE HONNEY PASTOR VILLAMIL y MAITE MARIA ARMENDARIZ OLCOZ (Ficha: D 542/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 30936 Jul 30- v Ago 12

OSCAR BENIGNO VARELA CHIOLO y ROSSANA RODRIGUEZ GARCIA (Ficha: D/219/90).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31856 Ago 05- v Ago 18

OSCAR DANIEL GIMER LABANDERA y ISABEL FELICIA TIERNO LABANDERA (Ficha: D/285/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31858 Ago 05- v Ago 18

FRANCISCO JAVIER DE HAEDO Y MARIA CECILIA JOSEFINA GALLINAL (Ficha: D/142/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32359 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE LUIS ISABELLA BLANCO Y NILDA GLORIA LUZ GAGO (Ficha D/262/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31213 Ago 01- v Ago 14

FAUSTO MANUEL GONZALEZ Y ELVIRA GREGORIA ESTEVES (Ficha: D/271/91).
Montevideo, 20 de junio de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32068 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR ORTEGA DEL RIO Y LYDA DELGADO (Ficha: D/536/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31617 Ago 04- v Ago 15

LUIS INOCENCIO DELGADO Y ALICIA BEATRIZ IGLESIAS (Ficha: D/356/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 32107 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DAFNE CRISTINA COSTA FERREIRA Y FERNANDO ARIEL MACCIO BORRELLI (Ficha: D/378/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32167 Ago 07- v Ago 20

GUSTAVO ADOLFO STEINER AGUERRE y NORMA ETHEL MORGANTI GUIMARAENS (Ficha D/408/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32434 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS SLINGER MENENDEZ Y SILVIA BACEDA URIOSTE (Ficha D/415/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31087 Jul 31- v Ago 13

OLGA SUSANA BRACCO FALERO Y JUAN CARLOS TRENGONE MARTELLA (Ficha: D/306/97).
Montevideo, 22 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31133 Jul 31- v Ago 13

SERGIO CESAR GIGENA CARLOTTA y MARIA JULIA BASSAGODA MARTINEZ (Ficha D/346/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31708 Ago 05- v Ago 18

GLADYS QUINTIAN MOLINA Y JORGE ROWINSKY RIVERO (Ficha: D/382/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31822 Ago 05- v Ago 18

LUIS ANTONIO GALEANO BARRIOS Y MARIA ISABEL FLORETTA PEREIRA (Ficha: D/385/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32356 Ago 08- v Ago 21

SIMONE CELINA BEAUVOIS BYRNE Y GILBERTO LEOPOLDO WEILL HOLTERBACH (Ficha: D/315/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32357 Ago 08- v Ago 21

DANIEL OSCAR KRAFT SUIKAS Y CARMEN SANDRA SANGUINETTI VAZ (Ficha: D/337/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32377 Ago 08- v Ago 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL MARIA LIMA y WILSA MOREIRA (Ficha 41/A/88).
Artigas, 21 de julio de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31070 Jul 31- v Ago 13

SEGUNDO TURNO

MARY RAQUEL SELLANES SIERTA y ROBERTO BALLESTRINO. (Ficha: A.287.96).
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza (Ficha B/193/96).
Artigas, 24 de julio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73321 Jul 31- v Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LORENZO ALVAREZ, HECTOR GUSTAVO Y MARIANA LAYE ERRECART (Ficha: F 56/97).
Canelones, 22 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32149 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ALEJANDRO DANIEL REPETTO VIGNOLA y DANIELLA PALADINI PATRICIO, (Ficha: 595/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31153 Jul 31- v Ago 13

ALFIO TORREGIANI MARCHEGIANI y BLANCA ESTHER MARTINEZ (Ficha 273/97).
Las Piedras, 16 de julio de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31154 Jul 31- v Ago 13

MARIA MARTHA NAVARRO RODRIGUEZ y MANUEL VARELA PREGO (Ficha A.310/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Gabriela Solimano, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31155 Jul 31- v Ago 13

JULIO ROBERTO CAPOTE OLAZO y CRISTINA VICTORIA JUANA ESTEFANELL PERRET (Ficha: 164/97).
Las Piedras, 12 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31578 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

IVO GONZALEZ y LILIAN ORGE (Ficha: 771/A/1997).
Pando, 12 de junio de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32172 Ago 07- v Ago 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR DANTE IBARRA TUNESSI Y NELSA NORA HANDERSSON BIDARTE (Ficha: B/10/97).
Colonia, 1ero. de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 32309 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BIBIANA SOTO y JUSTO JORGE DEL MARMOL, (Ficha 130/B/97).
Carmelo, 26 de mayo de 1997.
s Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31659 Ago 05- v Ago 18

MARIA GABRIELA ALVEZ PINASO y HORACIO JESUS TROYA SOMA (Ficha 49/B/97).
Carmelo, 28 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 32137 Ago 07- v Ago 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSEMIR LUJAMBIO LLANES y MARISA CRISTINA LESA DEL RIO, (Ficha B 142/97).
Durazno, 31 de julio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32261 Ago 08- v Ago 21

DE TERCER TURNO

MAURO MATTOS BLANCO y OLGA TERESITA AMESPIL MORALES (Ficha: B 75/97).
Durazno, 24 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31973 Ago 06- v Ago 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO JAVIER LUTZ ACOSTA Y MARIA ROSA HERNANDEZ LOPEZ. (Ficha B 66/97)
Trinidad, 24 de junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31005 Jul 30- v Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LILIAN MELGAR GIUGGIOLINI Y LUIS LOPEZ (Ficha: B/40/96).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Minas. 26 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 pub 73603 Ago 11- v Ago 22

SEGUNDO TURNO

JUAN MIGUEL ORGA LUCA Y JOSEFA NELLY GOMEZ BERMUDEZ (Ficha B/143/97).
Minas. 20 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 31078 Jul 31- v Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO TELLECHEA MARTIRENA Y MARIA SUSANA VALDIVIA (Ficha 2037/96).
Maldonado. 4 de junio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 32248 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

PATRICIA ANALIA YANES SANCHEZ Y SERGIO JOAQUIN SENCION VERA. (Ficha 829/97).
Maldonado. 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 31990 Ago 06- v Ago 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA AUXILIADORA LANOUGUERE Y JULIO CESAR PINTOS (Ficha: B/177/97).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú. 23 de julio de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 pub 73527 Ago 08- v Ago 21

JORGE GONZALO ANDRADA Y ALICIA SARITA MENDEZ (Ficha: B/535/96).
Está auxiliada de pobreza
Paysandú. 23 de julio de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 pub 73528 Ago 08- v Ago 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUANA MELANIA CORREA MARTINEZ Y MILESI PRANTL PEDRO MARIA (Ficha B No. 85/1996).
Fray Bentos, 26 de Agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 31008 Jul 30- v Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS LEAL OLIVERA y MARIELA RUECO CLAVIJO (Ficha: A/74/1997).
Rivera, 30 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31745 Ago 05- v Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA AMARAL GONZALEZ Y LUIS PUÑALES HERNANDEZ (Ficha: 368/96).
Rocha. 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 32523 Ago 11- v Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO MUGUERZA HERRMANN y SILVIA del CARMEN ZABALA RECARTE (Ficha B/241/97).
Salto. 23 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 31224 Ago 01- v Ago 14

JOSE ALBERTO MORAES PIEGAS y MYRIAM RAQUEL GRILLE. (Ficha A/17/97).
Salto. 9 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 32459 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

TERESITA IRENE FERRARI FERREIRA y JOHN ALEXI COLLAZO VIGANICO (Ficha B103/97).
Salto. 17 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 31222 Ago 01- v Ago 14

DE TERCER TURNO

IRENE VARGAS y SERGIO JAVIER BAYDA (Ficha B/186/97).
Salto, 24 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31223 Ago 01- v Ago 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA TERESITA FAJARDO PAEZ y RAMON FRANCISCO BRAVO PEÑA (Ficha B-352/97).
San José. 24 de junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31453 Ago 04- v Ago 15

TERCER TURNO

IRINA SILVA DIAZ y HECTOR SANTIAGO VERDE VOLPI. (Ficha B/369/1997).
San José. 25 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32419 Ago 11- v Ago 22

MIREL RICCA Y CARLOS DE LEON (Ficha B/337/1997).
San José. 30 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32420 Ago 11- v Ago 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

WILSON BALDOMERO SANTOS MILESI y SELVA TERESA GONZALEZ RIVERO. (Ficha 168/97) -
Mercedes, 23 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31657 Ago 05- v Ago 18

FERNANDO BORIO NONNENMACHER y MARIANELLA ESPALTER INVERNIZZI. (Ficha 118/97).
Mercedes. 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32229 Ago 08- v Ago 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FREDIS GUSTAVO DIAZ SOSA Y SANDRA MARY CONDE BECERRA (Ficha: 395/97).
Treinta y Tres. 10 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31506 Ago 04- v Ago 15

JORGE ENRIQUE BONICA SIERRA Y MIRTHA SUSANA LENCINA NUÑEZ (Ficha: 449/97).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 32503 Ago 11- v Ago 22



MONTEVIDEO

UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA S.A. (EN LIQUIDACION) RESOLUCIONES DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 2.7.97

1)Aprobó.por unanimidad.la disolución anticipada de la Sociedad (lit.b del Art.40 de los Estatutos).-
2)Designó.por unanimidad.a la Sra.María Antonia Abou-Nigm de Ruiz y al Sr.Juan A.Suárez Caorsi para integrar la Comisión Liquidadora (Art.41 de los Estatutos).-
Trinidad.julio de 1997
06) $ 9.360,00 10 pub 31006 Jul 30- v Ago 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO. dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ. MARIA DEL CARMEN C/CERDEÑO. SILVESTRE MELIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO ART. 148 INC. 9. FICHA 251/97. se cita. llama y emplaza a el Señor SILVESTRE MELIAN CERDEÑO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideot. 24 de julio de 1997. Este es un trámite realizado con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 pub 73339 Ago 01- v Ago 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos: PIEDRABUENA MOYANO. Lilian Rut c/ DIAZ POGGIO. José Pedro-Divorcio s/v. Ficha E-No. 162 de 1997. se CITA. LLAMA y EMPLAZA al Señor JOSE PEDRO DIAZ POGGIO. a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez. ACTUARIO.
07) $ 680,00 10/pub 31211 Ago 01- v Ago 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno en autos: LE ROSE. MONICA SUSANA c/ DAY PEREZ. JOSE WILFREDO-Divorcio Sep. de Hecho" Ficha E-No.139/1997. se CITA. LLAMA y EMPLAZA al Señor JOSE WILFREDO DAY PEREZ. a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza. Montevideo. 9 de junio de 1997.- Daniel Vigo Paz. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73279 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno. en autos caratulados: "SARACHO TORRES. JOSE ANTONIO C/ ESPINOSA RODRIGUEZ. MARIA LUISA. DIVORCIO." . Ficha D/247/90/1/95. se cita. llama y emplaza a MARIA LUISA ESPINOSA RODRIGUEZ. por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos. bajo apercibimiento legal. Montevideo. 30 DE JUNIO DE 1997.- Dra. Adela Saavedra. Actuaria.
07) $ 680,00 10 pub 31138 Jul 31- v Ago 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.- En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno caratulados: "RODRIGUEZ VARELA IRIS ETHEL C/ FIGUEROA LUIS ALBERTO AUX.DE POBR. DIVORCIO. Ficha D/583/96". se cita. llama y emplaza a LUIS ALBERTO FIGUEROA. estar a derecho en estos autos. en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo. 14 de mayo de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73458 Ago 07- v Ago 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: FERNANDEZ. ELSA MARY C/ LATORRE. CARLOS PAULINO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: D 611/96. se cita. llama y emplaza a CARLOS PAULINO LATORRE. a estar a derecho en estos autos. en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo. 23 de julio de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva. Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73338 Ago 01- v Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "BRANDON. BETTY C/JUAN DIAZ-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. Ficha N° 718/96: se cita. llama y emplaza a JUAN DIAZ BERRIOS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La presente gestión goza de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de junio de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73326 Jul 31- v Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno. dictada en autos: "RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN C/ ALVES LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 270/97: se cita llama y emplaza a LUIS RUBEN ALVES RISSO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La presente gestión goza de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 22 de julio de 1997.- Ana Solimano. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73327 Jul 31- v Ago 13

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno. dictada en autos: ROMERO MARTHA C/ NAVARRO EPOMUCENO. DIVORCIO." Ficha 91/97: se cita llama y emplaza a EPOMUCENO NAVARRO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 5 de junio de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73325 Jul 31- v Ago 13

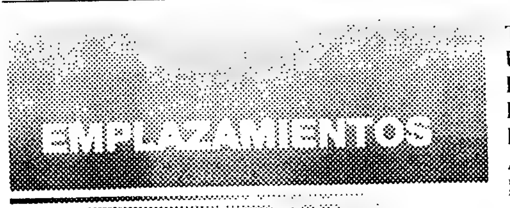
PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. dictada en autos:"SILVEIRA, AMERICA C/PEREIRA GOMEZ, ARIEL - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A/23/97, se cita, llama y emplaza al Sr. ARIEL PEREIRA GOMEZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 26 de junio de 1997. --Esc. Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73284 Jul 30- v Ago 12



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 690404, HABILITADO EN ALEJANDRO FLEMING 1635. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) S 252,00 3 pub 32217 Ago 08- v Ago 12



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA: Nº 7
TRAMO: EMPALME RUTA Nº 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES
EXPEDIENTE No: 97 6 185
PADRON: 51.532 (p)
AREA A EXPROPIAR: 0 Há. 6978 mc. 30 dmc.
PROPIETARIO: Carlos RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL ELENI. ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 pub 73334 Ago 01- v Ago 12

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

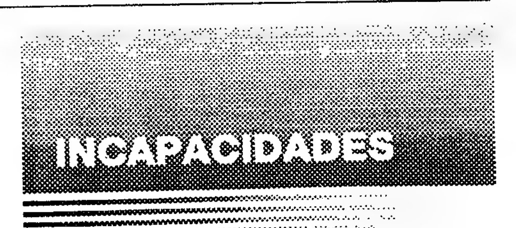
Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 actuales.
UBICACION: 6º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES
EXPEDIENTE No: 97/6/109
PADRON: 12.334 (p)
AREA A EXPROPIAR: 2.483 mc. 63 dm.
PROPIETARIO: OLGA ESCOBAR y Suc. JOSE IZQUIERDO
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8 pub 73595 Ago 11- v Ago 20

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno quese detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: Empalme Ruta Nº 6 - Fray Marcos
UBICACION: 10ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-184
PADRON: 51.812 (p)
AREA: 0há.3859mc
PROPIETARIO: Mario Víctor CHURI PERI
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8 pub 73596 Ago 11- v Ago 20

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: AMPLIACION REGIMIENTO GUAYABOS DE CABALLERIA NUMERO 10 DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97-6-204
PADRON: 7.232
AREA: 10.006mc
PROPIETARIO: Blanca Inés FAGUNDEZ
OBRA: AMPLIACION REGIMIENTO GUAYABOS DE CABALLERIA NUMERO 10 DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Depto. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97-6-205
PADRON: 7.233
AREA: 10.137mc
PROPIETARIO: Sergio ROMITTI
OBRA: AMPLIACION REGIMIENTO GUAYABOS DE CABALLERIA NUMERO 10 DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Depto. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97-6-206
PADRON: 9.809
AREA: 4.494mc
PROPIETARIO: Ulpiano DE LOS SANTOS
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8 pub 73597 Ago 11- v Ago 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "OVIEDO GONZALEZ, HUGO CESAR. INCAPACIDAD. (Fa. S/9/96), del Ex-jdo Ltdo.. de Flia. de 29º Turno. Se hace saber que por auto No. 2953 del 17 de octubre de 1996, se decretó la incapacidad de HUGO CESAR OVIEDO GONZALEZ, habiéndose designado Curadora propietaria a: Elicelda González, la que aceptó el cargo con fecha 5 de noviembre de 1996.- Montevideo, 26 de febrero de 1997.- Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73521 Ago 08- v Ago 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CONDE MARQUEZ ISABEL BEATRIZ - INCAPACIDAD - Ficha V/128/95, se hace saber que por auto Nº 1875 de fecha s18 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ISABEL BEATRIZ CONDE MARQUEZ y se le designó curador a FRANCISCA MARTINA MARQUEZ.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de julio de 1997.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EN LUGAR Y FECHA INDICADOS. Esc. Mirta G. D'Onofrio. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73396 Ago 05- v Ago 18

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "GOMEZ FREITAS, DANIEL EUFRESIO ó EUFRASIO ó EUFRACIO. INCAPACIDAD. FICHA 514/95, se hace saber que por auto Nº 2173/96 de fecha 24/09/96 se declaró en estado de incapacidad a DANIEL EUFRESIO ó EUFRASIO ó EUFRACIO GOMEZ FREITAS y se designó Curador a JUAN ANGEL SOCA MONTEVIDEO, 10 de octubre de 1996 ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73519 Ago 08- v Ago 21

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos

caratulados: "Hernandez Sanchez Oscar Bruno. - Incapacidad" Fa. V/256/95, se hace saber que por auto Nº 5780/96 de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se declaro en estado de incapacidad a Oscar Bruno Hernandez Sanchez y se designó Curador a Bernardo Oscar Hernandez Hernandez. Montevideo, 4 de junio de 1997. Dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73395 Ago 05- v Ago 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos Caratulados: "Laprovitera Richard Enrique Fabian.- Declaración de Incapacidad" Fa V/4/97, se hace saber que se designa en caracter de curadora interina a Nancy Lylian Richard de Enrique Fabián Laprovitera Richard. Montevideo, 24 de julio de 1997.
Con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. HORACIO H. GRANERO. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73439 Ago 07- v Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MAGNUS ISAAC MONICA RUTH. INCAPACIDAD. FICHA C/657/96" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1504/97 de fecha 18/06/97, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, MONICA RUTH MAGNUS ISAAC. C.I: 1.675.716-4 al Sr SAMUEL ISAAC. C.I: 368.516-2 quien aceptó el cargo el día veintiseis de junio de mil novecientos noventa y siete.- Montevideo, treinta de junio de mil novecièntos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) $ 850,00 10 pub 31439 Ago 04- v Ago 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGNUS ISAAC, ANA VICTORIA." FICHA C/208/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 8798/87 de fecha 14 DE AGOSTO DE 1987 se declaró en estado de incapacidad a ANA VICTORIA MAGNUS ISAAC y se designó CURADOR PROPIETARIO por decreto No. 1493/97 de fecha 17 de Junio de 1997 al Sr. SAMUEL ISAAC. El curador, aceptó el cargo el día 26 DE JUNIO DE 1997. Montevideo, ventidos de Julio de mil novecientos noventa y siete.Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

10) $ 1.020,00 10 pub 31564 Ago 04- v Ago 15

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LUCA VALLONE, FRANCO. SOLICITANTE: VALLONE, MARIA. INCAPACIDAD." FICHA C/530/95. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1040/96 de fecha 12 DE AGOSTO DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a FRANCO VALLONE DE LUCA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA DOMENICA VALLONE. La curadora, aceptó el cargo el día 3 DE JUNIO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73320 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º turno, dictada en autos caratulados:"TOURREILLES FERREIRA, NELSON DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA C.559/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1064/97 de fecha 14 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a NELSON DANIEL TOURREILLES FERREIRA. Designándose Curador Propietario a PALMIRA FERREIRA SOSA, quien aceptó el cargo el día 14 DE MAYO DE 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73369 Ago 04- v Ago 15

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CLAVIJO, SONIA ISABEL INCAPACIDAD - FICHA C.357/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 5023/96 de fecha 5 DE DICIEMBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a SONIA ISABEL GARCIA CLAVIJO. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose curador Propietario a MARIA SHIRLEY GARCIA CLAVIJO, quien aceptó el cargo el día 21 DE JULIO DE 1997. Montevideo, 25 de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73373 Ago 04- v Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dictada en autos caratulados:"ALMIRON ARIAS, PABLO - INCAPACIDAD - FICHA C.256/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº854/97 de fecha 18 DE ABRIL DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a PABLO ALMIRON ARIAS. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose curador Propietario a LEONARDO MARIA ALMIRON, quien aceptó el cargo el día 29 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, 20 de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73445 Ago 07- v Ago 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CASTRO MOREIRA, NELSON GABRIEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 324/96, se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a NELSON GABRIEL CASTRO MOREIRA, designándose curador propietario a la SRA. GIOCONDA MATILDE MOREIRA.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger. ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73335 Ago 01- v Ago 14

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: CALISTRO, ROBERTO ANDRES- INCAPACIDAD - FICHA: V 4/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO ANDRES CALISTRO. Designándose Curador propietario a su madre MARIA CRISTINA CALISTRO. Montevideo, 16 de julio de 1997.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73368 Ago 04- v Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno dictada en autos caratulados: "HORNOS BERMUDEZ Claudia. Incapacidad", ficha V/517/95, se hace saber que por decreto Nº 3178/96, de fecha 18 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Claudia Yacqueline HORNOS BERMUDEZ designándose curadora a la Sra. Susana Beatriz BERMUDEZ. Montevideo, 9 de abril de 1997. Asimismo, se hace saber que por auto 662/97 de fecha 13/3/97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73275 Jul 30- v Ago 12

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GHIGLIAZZA, GLADYS - INCAPACIDAD - Ficha V 440/96" se hace saber que por auto Nº 325/97 de fecha 20 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS CARMEN GHIGLIAZZA, designándose Curadora Propietaria de la misma a ESMERALDA ANTONIA RODAS SOSA y por auto 4522/96 de 28 de octubre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de julio de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73269 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "GARDELLA, GERARDO - INCAPACIDAD- Ficha V 195/96", se hace saber que por decreto Nº 1596/97 de fecha 15 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GERARDO RAMON SARDELLA, designándose Curadora Propietaria del mismo a MARIA ANTONIA AGUIRRE y por auto 4598/97 de fecha 1º de noviembre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Esc. Alberto Decarlini. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73520 Ago 08- v Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "FERRARI BAZZANO, Blanca Esmeralda -Incapacidad-" F.C.V. 161/91 se hace saber que por providencia Nº 3418 del 28 de agosto de 1996, se decretó el cambio de curador de la incapaz Blanca Esmeralda FERRARI BAZZANO,

designándose nueva curadora a Mariela Blanca COLLAZO FERRARI, quien quedó discernida del cargo con fecha 28 de agosto de 1996, el cual aceptó el 16 de octubre de 1996, en sustitución del curador anterior Sabino COLLAZO MARTINEZ. Canelones, 24 de abril de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.020,00 10 pub 32155 Ago 07- v Ago 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Canelones de 2º Turno dictado en autos:"MARTINEZ NIEVES, Grades Teresita -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 77/96, se hace saber que por resolución Nº 2737 del 9 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Grades Teresita MARTINEZ NIEVES, designándose curador de la misma a Juan César BENTANCOR GARCIA, quien quedó discernido del cargo con fecha 9 de junio de 1997, el cual aceptó el 30 de junio de 1997. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA y es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Canelones, 16 de julio de 1997. ANA M. BRUNO POLLERO, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73446 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "ALCORTA PEREZ, JESUS NAZARET INCAPACIDAD Ficha 647/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1804/97 de fecha 14/5/97, la incapacidad de JESUS NAZARET ALCORTA PEREZ designándose curadora a IVONE SOFIA PEREZ TORRES quien aceptó el cargo con fecha 17 de junio de 1997.- El mismo goza de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 17 de junio de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73324 Jul 31- v Ago 13

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "DIAZ BLANCA IRIS. INCAPACIDAD Ficha 666/94/B" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1981/97 de fecha 22/05/97, la incapacidad de BLANCA IRIS DIAZ BERRUTI designándose curadora a ERNESTINA BERRUTI de DIAZ quien aceptó el cargo con fecha 18/06/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 30 de junio de 1997.- Escribana Marilin Bettina Morales, Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73323 Jul 31- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "DODERA PEREZ NYDIA CARMEN. INCAPACIDAD". Ficha 1771/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nydia Carmen Dodera Pérez, habiéndose designado curador a Felipe Onorato García. Pando, 30 de Julio de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) $ 720,00 10/pub 32160 Ago 07- v Ago 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: UCHA MADERA JUAN MARCELO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 1835/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARCELO UCHA, habiéndose designado curador a Irma Madera.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de Junio de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73329 Ago 01- v Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo turno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ, BELKYS Y GRACIELA INCAPACIDADES FICHA: 333/87", se hace saber que por auto Nº 526 de fecha 9 de setiembre de 1996, dictado a fs 18 vta., se declaró en estado de incapacidad a BELKIS y GRACIELA RODRIGUEZ BARRIOS y por el mismo acto se designó curadora de las incapaces a NIDIA BARRIOS y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Esc. ÓSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en la ciudad de Melo, el veintidos de abril de mil novecientos noventa y siete.= LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.= Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73355 Ago 01- v Ago 14

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TECHERA SANTOS, JESUS EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 239/93" por auto Nº 856 del 27 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a JESUS EDUARDO TECHERA SANTOS, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día catorce de octubre de mil novecientos setenta y uno, habiéndosele designado curador al Sr. JESUS TECHERA, C.I. 2.591.123-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintiuno de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73352 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA RAMOS, MILTON MAXIMILIANO. INCAPACIDAD. Fa. 135/96" por auto Nº 4725 del 18 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MILTON MAXIMILIANO OLIVERA RAMOS, C.I. Nº 3.863.835-1, nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el día veintiocho de setiembre de mil novecientos setenta y seis, habiéndosele designado curadora a la Sra. ALBA RAMOS BAEZ, C.I. 2.933.687-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73353 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ROCHA SANTANA, MARIA LUCILA. INCAPACIDAD. Fa. 24/97" por auto Nº 1981 del 30 de mayo de 1997, se declaró estado de incapacidad a MARIA LUCILA ROCHA SANTANA, .C.I. 2.708.597-2, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día 6 de noviembre de 1941, habiéndosele designado curadora a la Sra. JULIA ROCHA SANTANA, C.I. 3.665.132-4. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, dieciséis de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73354 Ago 01- v Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "CAVANA, Alba Teresita.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. "Ficha B 157/96, se hace saber al público que con fecha trece de mayo de mil novecientos noventa y siete se declaró en estado de incapacidad a ALBA TERESITA CAVANA, designándose Curadora de la misma a su madre legítima GREGORIA NUÑEZ de CAVANA, quien tomó aceptación del cargo el mismo día, y que con fecha 24 de Setiembre de 1996 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Durazno, Mayo 23 de 1997.- Pub. Grat. Ley 13209. Esc. Zulma Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73611 Ago 11- v Ago 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "COSTA GONZALEZ, Ernesto Giovani. INCAPACIDAD. F. B. 469/1996", se hace saber que por Resolución No. 2361 del 26 de junio de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Ernesto Giovani COSTA GONZALEZ a, María Griselda COSTA GONZALEZ, se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de

acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 24 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 pub 73438 Ago 07- v Ago 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MILLAN, KARINA GIOVANA. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/382/96", se hace saber que por Auto Nro. 9555/96 de fecha 18/12/96, se declaró en estado de incapacidad a KARINA GIOVANA MILLAN, designándose curadora a la Sra. SUSANA RUIZ, quien aceptó el cargo conferido el 16/04/97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 25 de junio de 1997.- Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 pub 73366 Ago 04- v Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CURBELO, SANDRA SUSANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/592/94, se hace saber que por Auto Nro. 3446/96 de fecha 30/07/96, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA SUSANA CURBELO, designándose curadora a la Sra. ALBA SUSANA GUICHON, quien aceptó el cargo conferido el 05/08/96. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 24 de julio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 pub 73526 Ago 08- v Ago 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Young en los autos: "LEGUIZAMO TRINIDAD, Angelito Amadeo - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" FICHA B/6/96, se hace saber que por Auto Nº 897 de fecha 28 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ANGELITO AMADEO LEGUIZAMO TRINIDAD, designándose Curadora del mismo a DIVA MARGARITA TRINIDAD DE LEGUIZAMO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 24 de junio de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 pub 73270 Jul 30- v Ago 12

E D I C T O: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "SUAREZ, Leticia Marina - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (FICHA B/75/986), se hace saber que por auto Nº 1492 de fecha 2 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a LETICIA MARINA SUAREZ, designándose Curadora de la misma a su madre MARIA ANGELICA AYALA DE SUAREZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 21 de julio de 1997. JESUS BICCA MENDOZA. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 pub 73271 Jul 30- v Ago 12

E D I C T O: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Young en autos: "MEYER ZAPATA, Gerardo Luis - Incapacidad" (FICHA B/132/986) se hace saber que por Auto Nº 968 de fecha 10 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a GERARDO LUIS MEYER ZAPATA, designándose Curadora Propietaria del mismo a la Sra CLARA INES ZAPATA DE MEYER. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 25 de junio de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 pub 73272 Jul 30- v Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución No. 1264 de fecha 20/05/97 se declaró en estado de incapacidad a JOHANN FELIPE FERREIRA CAMPEON (B/203/96), habiéndose designado curadora del mismo a ANA CAMPEON FACHIAN. Rivera, 20 de junio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 680,00 10/pub 31749 Ago 05- v Ago 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución No. 1628 de fecha 12/06/97 se declaró en estado de incapacidad a ORIENTE DUARTE VILLAR (B/207/96), habiendose designado curador del mismo a CELESTE DUARTE MENESES. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de junio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 pub 73281 Jul 30- v Ago 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución No. 1709 de fecha 18/06/97 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELIZABETH GASPAR (B/3/97), habiéndose designado curador de la misma a JOSE ALBERTO LOPEZ FERREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 24 de julio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73402 Ago 05- v Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Rocha, dictada en autos: PORLEY MARGOT RENE-INCAPACIDAD-Fº 31/96. SE HACE SABER: Que por providencia Nº 853 de fecha 5.3.97, se ha declarado en estado de incapacidad a MARGOT RENE PORLEY domiciliada/o en HERNANDARIAS CASI RECREO-CIUDAD DE ROCHA, con C.I. 1.399.391-7, habiéndose nombrado curador/a deifinitivo de la misma a ISRAEL CLEMENTINO TAPIA 846-4, con igual domicilio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA. Por providencia Nº 4095 de fecha 17.6.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73363 Ago 04- v Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "FOUCAULT GONZALEZ, Paul Alejandro.- Incapacidad.- B/14/96", se hace saber que por auto Nº 721/97 de fecha 20/03/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "PAUL ALEJANDRO FOUCAULT GONZALEZ" y se designó Curadora a "Marta Isabel González". - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55 Ley 13.209.- Salto, veinte de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73331 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "MESA CEBALLOS, Adolfo.- Incapacidad.- B/275/96", se hace saber que por auto Nº 5052/96 de fecha 29/11/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ADOLFO MESA CEBALLOS" y se designó Curador a "Narciso Raúl Mesa Magallanes".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 ley 13209.- Salto, cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73333 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DOS SANTOS, Erico Maure. Incapacidad." FICHA Nº B/291/96, se hace saber que por auto Nº 4859/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, se declaró en estado de

incapacidad a Erico Maure Fernandez Dos Santos y se designó Curadora a Angélica Anastasoff de Fernandez. Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, LEY 13.209).- Salto, 23 de mayo de 1997. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73592 Ago 11- v Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º, turno, en autos: "CARLO MARIA IRMA. INCAPACIDAD Fa. B-148/96, se hace saber que por auto Nº9378 del 25/11/96, ha sido declarada en estado de INCAPACIDAD MARIA IRMA CARLO, designándose CURADORA a ESMERALDA IRENE CARLO MENDEZ.- San José, 16 de Junio de 1997. Se deja constancia que el trámite es realizado por Defensoría de Oficio.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 680,00 10/pub 31706 Ago 05- v Ago 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno se hace saber que se presentó PATRICIA NOELA FIERRO DAMIANO, Ficha 450/97, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreció las declaraciones de ELIANA TORRES y DANIELA BOTTERO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de Julio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 32105 Ago 06- v Ago 19

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos caratulados "Joaquín Ponce de León. Información de vida y costumbres. Ficha 476/97", se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Rafael Ponce de León y María Laura Patrón Petraglia sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 julio 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
11) $ 680,00 10/pub 31189 Jul 31- v Ago 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Fernando GALLEGO PEREIRA (Fa. 414/97), optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Fernando Luis Zugasti Barrio y Luis Alvaro Holmes Ponce para la información de vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de 1997. Esc. Alondra Boada.
11) $ 680,00 10/pub 31863 Ago 05- v Ago 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de l Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO PEREIRO MISA (Ficha 333/97), optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones sobre su vida y costumbres de los testigos Edmundo Daniel Thevenet y Gustavo Cardozo. - Montevideo, veintiseis de junio de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 720,00 10/pub 32345 Ago 08- v Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "SARRIES OLDOINE WALTER LAVALLEJA. Inf. vida y costumbres,FICHA V 413/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó SARRIES OLDOINE WALTER LAVALLEJA, quien optando al título de Procurador ofreció las declaraciones de ALEJANDRO ARECHAVALETA Y RODRIGO FRANCISCO DIAZ AMONTE sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 24 de Junio de 1997. - Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 720,00 10/pub 32327 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 18 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Wanda Roxana Baldassari Padrón (F. 282/96) quien optando por el título de Escribana ofrece la información de Atilio González Carreras y María Olga Cholet sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de julio de 1997. - Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 31369 Ago 01- v Ago 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 20er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rossana Tarullo Gnazzo, en los autos "Rossana Tarullo - Inf de vida y costumbres" ficha 112/97, optando por el título de Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Edelweyss Schurjin y Danilo Cammarano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 4 de agosto de 1997.- Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 900,00 10/pub 32239 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno, en autos caratulados "Siré Echetto Graciela Información de Vida y Costumbre", ficha Nº D-447/97, se hace saber que Graciela Irene Siré Echetto opta por los títulos de Doctora en Derecho y Ciencias Sociales y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Ruben Rolando Gaba Quintero C.I. Nº 1.507.488-4, Marisol Torres García, C.I. Nº 1.429.157-4 y de Adriana Ceppi Banacore, C.I. Nº 1.719.722-8. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.080,00 10/pub 32159 Ago 07- v Ago 20

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede FERNANDO ABELLI GUADALUPE, ficha 438/97, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Leticia Daguerre y Pedro Chouhy, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de julio de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 31362 Ago 01- v Ago 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Molla Larrañaga, en autos caratulados "Patricia Molla, información de vida y costumbres", Ficha 369/97, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Eugenia Lamas e Iara Gil.- Montevideo, 29 de julio de 1997. - Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 32106 Ago 06- v Ago 19

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 38º TURNO.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ANTONIO PECEGO COSTA en los autos caratulados "Pécego, Juan -Información de Vida y Costumbres- Ficha 205/97", optando por el título de Escribano Públicoiendo la declaración de los testigos Mónica Bustamante y Gladys Méndez y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. MONTEVIDEO, 17 de JUNIO de 1997. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 850,00 10/pub 32000 Ago 06- v Ago 19

Declaración de honradez y buenas costumbres

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HO CHENG KONG en los autos caratulados: "HO CHENG KONG - Declaración de Honradez y Buenas Costumbres" (Ficha D/458/97), solicitando la Declaración de Honradez y Buenas Costumbres y ofreciendo las declaraciones de los testigos HEBER ANTONIO TORRES, EDISON CHANQUET y DANIEL STERENSTEIN. Y a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. Y en fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 31 de julio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.
11) $ 1.080,00 10/pub 32157 Ago 07- v Ago 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, Dra. Dolores Sánchez de León se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RENATO ROSSI STABILE, (Ficha Va 3/97, optando por el título de Escribano Público y ofrece la información testimonial de Delia Dubois y Andres Eduardo Trías Vignali, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 24 de Junio de 1997. En de de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1.020,00 10/pub 31570 Ago 04- v Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú,ficha número 186 bis/97,se hace saber que ante esta sede se presentó Mariela Coiro, optando por el título de Escribana Pública y ofreciéndo las declaraciones de Claudia García y Victoria Rojí, sobre su vida y costumbres. Paysandú,16 de julio de 1997. Dra.Magela Otero, Juez de Paz. Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.
11) $ 680,00 10/pub 32257 Ago 08- v Ago 21

CERTIFICO:QUE SE HAN EXPEDIDO TRES EJEMPLARES DEL MISMO TENOR.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú,Ficha 150/97 ,se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA CRISTINA RUBIANES GONZALEZ, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Maria Laura Barreto Cabrera y Claudia Elizabeth Garcia Odella, sobre su vida y costumbres.- Paysandú, 30 de Julio de 1997. Dra. Karina Martinez, Juez de Paz Subr.
11) $ 680,00 10/pub 32258 Ago 08- v Ago 21

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO
Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CLAUDIA FRONTAN NUÑEZ, Información de vida y costumbres.Fa. B/392/96, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Esc. Luis Serres y Sra.Adriana Nahir Amarillo García, sobre su vida y costumbres. - Mercedes, 28 de noviembre de 1996. - Dra. Ana Gabriela Rivas Goycoechea, JUEZ DE PAZ.
11) $ 850,00 10/pub 31983 Ago 06- v Ago 19

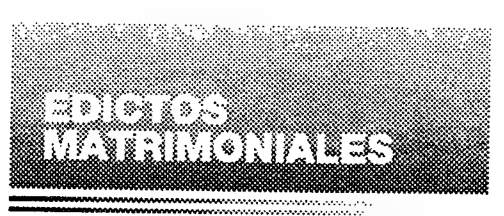
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CLAUDIA MUÑOZ PORTO, EN AUTOS Ficha Nº 450/97, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo informes sobre su vida y costumbres, con las declaraciones de EUGENIA FERRER SUGO y ROSARIO OLIVERA BRAVO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 21 de julio de mil novecientos noventa y siete.- Ana María Guzmán Emmerice, Juez de Paz Departamental (Subrogante).
11) $ 850,00 10/pub 31566 Ago 04- v Ago 15



Montevideo, agosto 11 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON ADRIAN AGARRAYUA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2679/1 y RITA ESTHER MELO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2679/1.
14) $ 127,00 3/pub 3673 Ago 11- v Ago 13

GONZALO AMAYA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1933/203 y MOIRA ALEJANDRA BRUN, 20 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4021.
14) $ 127,00 3/pub 3682 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 2

LEONARDO CESAR BARBAGIOVANNI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecaseros 3041 bis/2 y ANDREA GISEL MONZON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4244.
14) $ 127,00 3/pub 3662 Ago 11- v Ago 13

CHARLES HENRY BELLUSI, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Rivera 3155/6 y KARINA GISSEL CALFANI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate 3870.
14) $ 127,00 3/pub 3663 Ago 11- v Ago 13

DANIEL BUCCINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zubiría 934/4 y MARIA ALICIA DORREGO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amézaga 1433.
14) $ 127,00 3/pub 3664 Ago 11- v Ago 13

HECTOR ANDRES BROTONS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lister 6259 y GIANELLA RATTO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3308.
14) $ 127,00 3/pub 3665 Ago 11- v Ago 13

GABRIEL NELSON BERTRAND, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 2946/201 y LUCIA VICTORIA CASANOVA, 26 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2286/1002.
14) $ 127,00 3/pub 3671 Ago 11- v Ago 13

DARWIN ARIEL EIRALDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 20 Metros 5748 (Colón) y JUDITH LEONOR MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 5059.
14) $ 127,00 3/pub 3683 Ago 11- v Ago 13

MARCELO FABIAN BACCIARINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benigno Varela Puentes 5406 y MARIA ANDREA DA CRUZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benigno Varela Puentes 5406.
14) $ ·127,00 3/pub 3686 Ago 11- v Ago 13

WALTER HUGO BARRETO, 28 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado en Bell 1332 y ANA GABRIELA SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 1332.
14) $ 127,00 3/pub 3689 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 3

JULIO CESAR CARRIL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3425/208 y SABINA CASTRO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 3425/208.
14) $ 127,00 3/pub 3666 Ago 11- v Ago 13

GUSTAVO MARCELO CARDOZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 1467 y VERONICA JANETTE LEITES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Géminis 6460-Pasaje Rodó 3166.
14) $ 127,00 3/pub 3670 Ago 11- v Ago 13

NESTOR ADRIAN CORTIZO, 22 años, soltero, empleado, nacional uruguayo, domiciliado en Cno. Corrales 2776/801 Block 5 y PAOLA CATHERINE HUGHES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 2776 Block 5/801.
14) $ 127,00 3/pub 3675 Ago 11- v Ago 13

FRANCISCO GABRIEL CARRAU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1294/piso 1 y MONICA ROXANA PASTORINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echeverría 512/005.
14) $ 127,00 3/pub 3676 Ago 11- v Ago 13

DANIEL PABLO CONTI, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2092/104 y ANA PAULA KALPOKAS, 27 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 3031.
14) $ 127,00 3/pub 3680 Ago 11- v Ago 13

LIBER GUSTAVO CARRAL, 26 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2566 y ANDREA SIMONEY de SOUZA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en leandro Gómez 4406.
14) $ 127,00 3/pub 3684 Ago 11- v Ago 13

MARCELO FABIAN COSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Fco Martinez 3402/201 y MARIANA GABRIELA GUERRERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en German Barbato 1363/1002.
14) $ 127,00 3/pub 3691 Ago 11- v Ago 13

ALVARO MARCEL CARRASCO, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 720/4 y SANDRA MARIANELA ANDRADA, 28 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en José Mármol 720/4.
14) $ 127,00 3/pub 3692 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 4

RUBEN DARIO LIBINDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Mtrs. 5160 y LAURA PATRICIA VILLANUEVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 3360 C.
14) $ 127,00 3/pub 3661 Ago 11- v Ago 13

GUSTAVO JAVIER FUENTES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3418 y ALBA BEATRIZ GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torricelli 4441 Bis.
14) $ 127,00 3/pub 3668 Ago 11- v Ago 13

OSCAR EDUARDO FERREIRA, 30 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2925/3 y NORMA BEATRIZ SOSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2925/3.
14) $ 127,00 3/pub 3669 Ago 11- v Ago 13

ALBERTO LOPEZ, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gronardo 3209 y BETTINA ARACELI FERRER, 34 años, divorciado, contoriental, domiciliada en Gronardo 3209.
14) $ 127,00 3/pub 3672 Ago 11- v Ago 13

ALFONSO RICARDO FIDELIN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 2193 y GIANNINA BRESCIANI, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Avda. Soca 1275/601.
14) $ 127,00 3/pub 3674 Ago 11- v Ago 13

ALEJANDRO ROBERTO LIENCRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elío 4946/4 y ALEJANDRA KARINA MARTUSCIELLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Romildo Risso 2654.
14) $ 127,00 3/pub 3678 Ago 11- v Ago 13

DIEGO GABRIEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, agente de seguros, oriental, domiciliado en José Mazzini 3175/2 y PILAR ALICE RAMA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2704.
14) $ 127,00 3/pub 3681 Ago 11- v Ago 13

MARIO GUSTAVO FALCHI, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 1126/801 y ROSAURA SORAYA FERNANDEZ, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en J. Requena 1372/201.
14) $ 127,00 3/pub 3687 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 5

GERMAN HECTOR GUILLEN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2864 y MARIA GABRIELA TAMIEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Britos 1765.
14) $ 127,00 3/pub 3667 Ago 11- v Ago 13

ADRIAN ANTONIO HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4599 y LETICIA YANETTE VILLAR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senda 9 2137 B Yegros y durán.
14) $ 127,00 3/pub 3677 Ago 11- v Ago 13

MARCOS ALBERTO HITZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2455 y MARIA ALEJANDRA ROMASO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2455.
14) $ 127,00 3/pub 3679 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 6

HUGO DANIEL MALDONADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plata 87 Bis y PROSPERA MARTINEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Plata 87 Bis.
14) $ 127,00 3/pub 3652 Ago 11- v Ago 13

RODRIGO MARCELO MAGURNO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1079/7 y VIRGINIA SANDRA CAPDEHOURAT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Gutiérrez Ruiz 1220/104.
14) $ 127,00 3/pub 3654 Ago 11- v Ago 13

JESUS EMIR MACHADO, 41 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Petirossi 3246 y MARIA DEL CARMEN PERDOMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petirossi 4567.
14) $ 127,00 3/pub 3656 Ago 11- v Ago 13

ABAYUBA MOREIRA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rosalía de Castro 1183 y KATIA NOELIA TORRADO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1183.
14) $ 127,00 3/pub 3657 Ago 11- v Ago 13

RAMON MARTINEZ, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hernán Gómez 4472 y RAMONA ELENA GONZALEZ, 79 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Hrnán Gómez 4472.
14) $ 127,00 3/pub 3658 Ago 11- v Ago 13

LUIS ERNESTO MAQUIEIRA, 26 años, soltero, empleado, argentino C/N, domiciliado en Joaquin de Salterain 1061/101 y ROSSANA CECILIA CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Huidobro 1365/2.
14) $ 127,00 3/pub 3685 Ago 11- v Ago 13

FERNANDO ADOLFO MARGE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2186 Bis/3 y ANDREA PAOLA MARRERO, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2186 Bis/3.
14) $ 127,00 3/pub 3688 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 8

ISPANO RODRIGUEZ, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3573/4 y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3573/4.
14) $ 127,00 3/pub 3659 Ago 11- v Ago 13

FERNANDO REGUEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2358 y MARIELA DI CRISTOFARO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quicuyo 881.
14) $ 127,00 3/pub 3660 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 9

RAUL SANTIAGO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4616 y LOURDES ESTRELLA CASTRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4616.
14) $ 127,00 3/pub 3690 Ago 11- v Ago 13

OFICINA No. 10

QUIDIER JAVIER VEGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Navarra 1889 y SONIA RAQUEL AREVALO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Navarra 1889.
14) $ 127,00 3/pub 3653 Ago 11- v Ago 13

LEONARDO FABRICIO ORTIZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en La Vía 3767 y CLAUDIA KARINA SUAREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Vía 3767.
14) $ 127,00 3/pub 3655 Ago 11- v Ago 13

Montevideo, agosto 08 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS EDUARDO da COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3327 y FABIANA ELIZABETH BATISTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Penco 3184.
14) $ 127,00 3/pub 3637 Ago 08- v Ago 12

ERNESTO ISMAEL AGUIRRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Calle 4 Tira 72 y MARISA ANTONIA DA SILVA, 28 años, soltera, peluquera, brasilera, domiciliada en Bolivia 2551 Calle 4 Tira 72.
14) $ 127,00 3/pub 3650 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 2

OMAR ISMA, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Neyra 3619/105 y ALEJANDRA CAROLINA KASMENKO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Neyra 3619/105.
14) $ 127,00 3/pub 3643 Ago 08- v Ago 12

LUIS ALFONSO BIDEAU, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1934 y MARISA GABRIELA SCOTTO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santa María 1934.
14) $ 127,00 3/pub 3646 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 3

DARWIN JORGE CAMERA, 30 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Maria Stagnero de Munar 2639 y GABRIELA COCCARO, 25 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3305/406.
14) $ 127,00 3/pub 3639 Ago 08- v Ago 12

HAROLDO MARIO CARVALLIDO, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Santa Mónica 1785 y MAGDALENA TERRA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Lido 1581.
14) $ 127,00 3/pub 3640 Ago 08- v Ago 12

KUN CAN CHEN, 27 años, soltero, comerciante, chin a, domiciliado en Juan Pablo Laguna 3351 y FUNG PING LO, 26 años, soltera, labores, china, domiciliada en Mercedes 871.
14) $ 127,00 3/pub 3642 Ago 08- v Ago 12

ALFREDO COEDO, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3593 y MARIA FANI ARAVENA, 60 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Joanicó 3593.
14) $ 127,00 3/pub 3644 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 4

TABARE ALEJANDRO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceibal 1742 y VERONICA DURAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2074.
14) $ 127,00 3/pub 3633 Ago 08- v Ago 12

FERNANDO HEBER FERNANDEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cap. Tula 5099 Bis y CLAUDIA LORELEY ANDRADE, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cap. Tula 5099.
14) $ 127,00 3/pub 3635 Ago 08- v Ago 12

JOSE CARLOS LOPEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Angel 3820 y VERONICA STELLA NOGUERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5139.
14) $ 127,00 3/pub 3638 Ago 08- v Ago 12

LUIS ALBERTO LONGO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 3734 y FABIOLA FRANCISCA GONZALEZ, 27 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3734.
14) $ 127,00 3/pub 3647 Ago 08- v Ago 12

ROBERT DARIO FRANCIA, 20 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Júpiter 3578 y CLAUDIA PATRICIA GENERALI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Júpiter 3578.
14) $ 127,00 3/pub 3648 Ago 08- v Ago 12

VICTOR HUGO LEDESMA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3108 y ELENA MARY SANTANA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ombú 3108.
14) $ 127,00 3/pub 3649 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 5

BRUNO EDUARDO GILI, 33 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Lazaro Gadea 933/401 y ANA MARIA RIBERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vazquez Cores 3072.
14) $ 127,00 3/pub 3636 Ago 08- v Ago 12

FERNANDO GARRIDO, 35 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Cerro Largo 938=3 y ALBA LUZ GONZALEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 938=3.
14) $ 127,00 3/pub 3651 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MANCUSO, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Carlos Nery 4491 Bis y GLORIA GRACIELA PINTOS, 30 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos Nery 4491 Bis.
14) $ 127,00 3/pub 3623 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 7

ALFREDO PIÑEIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje E nº 1226 y MARINA JACQUELINE RODRIGUEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Albeniz 1226.
14) $ 127,00 3/pub 3624 Ago 08- v Ago 12

ADRIANO PELLEGRINI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Canaro 2264 y MARIA GABRIELA BUSTOS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ciudadela 1432.
14) $ 127,00 3/pub 3627 Ago 08- v Ago 12

WASHINGTON ANGEL PASTORINO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3479 y GABRIELA ROSA GARCIA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3479.
14) $ 127,00 3/pub 3641 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 8

MARCELO RICHARD ROMERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mandisoví 4718 y PATRICIA JANETH CANTERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mandisoví 4718.
14) $ 127,00 3/pub 3625 Ago 08- v Ago 12

DIEGO DANIEL ROSANO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Las Tres Gracias 2719 y CECILIA ELEIN GONZALEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sixtina 4083.
14) $ 127,00 3/pub 3628 Ago 08- v Ago 12

NESTOR FABIAN RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comp. Verdisol Block 5/05 y ANA ROSA MáSPOLE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Comp. Verdisol Block 5/05.
14) $ 127,00 3/pub 3632 Ago 08- v Ago 12

FABIAN ANDRES RICO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eugenio Baroffio 2088/005 y SHIRLEY JACQUELINE COBAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yuquerí 186 Block B/104.
14) $ 127,00 3/pub 3645 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 9

JOSE SCHWARZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Acquitapace 1474 y MARIA SOFIA CABRERA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliaLamas 2944.
14) $ 127,00 3/pub 3630 Ago 08- v Ago 12

CECILIO JAVIER SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 4021 y MARIA YEISA GIRO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 4021.
14) $ 127,00 3/pub 3634 Ago 08- v Ago 12

OFICINA No. 10

NICOLAS URIOSTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Cortinas 1934 y MARIA CAROLINA CASALIA, 26 años, soltera, decoradora, oriental, domiciliada en Uspallata 1310 Ap 601.
14) $ 127,00 3/pub 3626 Ago 08- v Ago 12

MARIO DANIEL NOVAS, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronilla 658 y MARIA JOSE SILVA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coronilla 658.
14) $ 127,00 3/pub 3629 Ago 08- v Ago 12

GUSTABO JOSE NEGRI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4221 Ap 22 y GABRIELA VIVIAN ROCHA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4221 Ap 22.
14) $ 127,00 3/pub 3631 Ago 08- v Ago 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en los Civil de 16 Turno de Montevideo, en autos caratulados BECCO TERESA Prescripción Adquisitiva y Treintenaria ficha Nº 233/94, se cita, llama y emplaza al último titular, María Luisa Vago y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título respecto del siguiente bien inmueble padrón 498 de la 1a.Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Andrés Dibarboure inscripto con el Nº 11550 el 27/10/87 en la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo, consta de un área de 175,58 mts. cuadrados, con un frente de 6,87 mts. al N.O. a la calle Paysandú; y lindando 25,92 mts. al N.E. con Padrones Nros 497 y parte del 494, 6,78 mts al S.E. con padrón Nº 494 y 25,55 mts. al S.O. con Padrón Nº 499, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede dentro del término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diecisiete de julio de mil novecientos noventa y siete Martha Fernández Moledo- Escribana Actuaria.
16) $ 1.700,00 10/pub 31999 Ago 06- v Ago 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "POSE DE DE LEON, Petrona y otros.- Prescripcion Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 17/305/91", se hace saber que ante esta Sede se han presentado las Sras. Petrona Pose de De Leon, Maria Beatriz de Leon Pose y Milka Ines de Leon Pose, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria respecto al inmueble padron No. 96.197, ubicado en la 13a. Seccion Judicial de Montevideo, el que segun plano del Ing. Agr. L. Perrou Jourdan de noviembre de 1990 inscripto en la Dir. Nal. de Catastro el 29.11.90 con el No. 18.844 consta de una superficie de 243 mts. y se deslinda de la siguiente forma: 9 mts. de frente al Noroeste a la calle Sergipe, distando el punto medio de su frente 28 mts. 45 cm. de la esquina con la calle Carlos Tellier donde la puerta de calle se señala con el No. 627; 27 mts. al Noreste linda con padron No. 96.198; 9 mts. al Sureste linda con padron 96.193 y 27 mts. al suroeste linda con padrones 96.196, 96.195 y 96.194.-
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el tèrmino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Asimismo, se hace saber que se le concedio a los actores Auxiliatoria de Pobreza (art. 254 de la Constitución).-
Montevideo, 13 de marzo de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 73357 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Capital de 29no. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ NOGUEIRA, Robustiano Duberli. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 107/97, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Robustiano Duberli Martinez Nogueira promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y construcciones sito en la 16ta. Sección de departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado actualmente con el Número 36.142, señalado con el Número en el plano del Agrimensor Umberto Curi Lara inscripto conforme con el Art. 286 Ley 12.804 y Art. 16 del Decreto 318/95 en la Dirección de Catastro Nacional Registro Provisorio con el Número 33 el 11 de diciembre de 1996, tiene una superficie de 440 metros 59 y se deslinda así: 33.95m. al N.E. de frente a calle Humbolt y 13.02m al N.O. de frente tambien a calle Inclusa uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5m., 12.90m. al S.E. lindando con padrón 36.143 y 34.05m. al S.O. lindando con padrón 36.141. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, así tambien como a los linderos, sucesores a cualquier título y últimos titulares registrales cuyos nombres son: Luis, Mario, Maria Aurelia, Alfredo, Maria Dionisia, Filomena Rubilia, Benita Isabel y Oscar Giacoboni García, para que en el termino de 90 dias comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 2.520,00 10/pub 32242 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º. Turno, dictada en autos: "Da Roza, Elizabeth. Prescripción adquisitiva treintenaria. F. 1204/96, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON 90.657, ubicado en la 11a. sección judicial de Montevideo, con una superficie de 882m., lindando al Norte a la calle Tardáguila (antes Ramón Franco), a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 8 de mayo de 1997.- Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria. Mat. 5921.
16) $ 1.020,00 10/pub 31442 Ago 04- v Ago 15

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. turno, en autos "COLLADO RODRIGUEZ, Dalmira - Prescripción adquisitiva - ficha 792/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede la señora Dalmira COLLADO RODRIGUEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un terreno con las mejoras que lo acceden ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, calle Patricios 3573, empadronado con el nro. 75.575 en la Dirección General del Catastro Nacional, que tiene una superficie de 664 m2 y se deslinda de la siguiente forma: a) por el Ndm. con la calle Patricios b) por el NO en 32m. 95dm. con el padrón 125.768 identificado con el solar 19. en 10m. con el padrón 125.767 identificado con el solar 18 c) por el SO en 8m. 59dm. con el padrón 75.580 ubicado en la calle Areco, identificado con el solar 8. d) por el SE en 8m.59dm. con el padrón 75.579 identificado con el solar 7. e) por el SO en 8m. 59dm. con el padrón 75.579 identificado con el solar 7. f) por el SE en 8m. 59dm. con el padrón 75.578 identificado con el solar 6 y en 34m. 36dm. con el padrón 75.576 identificado con el solar 4, según el plano de la Ing. Agrimensora Rosario Casanova, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el nro. 27451 el 7 de mayo de 1996. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos sobre dicho inmueble y, en especial, a los propietarios de los predios linderos, Ricardo BRIAN GONZALEZ, Irene MEDEROS RODRIGUEZ, Estrella WOLFF PASSANO, María del Carmen RODRIGUEZ, Mario DE NICOLEI, Darío RODRIGUEZY al señor NICOLINI, para que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 8 de agosto de 1997. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 73599 Ago 11- v Ago 22

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, en autos "Méndez, José María -Prescripción adquisitiva treintenaria- ficha 679/96, se hace saber que ante esta sede se presentó José María Méndez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno empadronado con el Nº 51.953 ubicado en la calle Domingo Torres Nº 4283 de la ciudad de Montevideo, 11ª Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 354 m2 37 dm2,

inscripto en la Dirección General de Catastro, según plano del Agrimensor Francisco Javier Maronna con fecha 28 de junio de 1996 con el número 27702, siendo sus linderos: Padrón 51.952 de propiedad de Juan Paulisco; Padrón 51.954 de propiedad de Luis Leiva y padrón 51.975 propiedad del Sr. Elio Fernández. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos autos obrados y (especialmente a los linderos Juan Paulisco, Luis Leiva y Elio Fernández) sus sucesores a título singular y universales, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, julio 29 de 1997. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) $ 1.980,00 10/pub 32219 Ago 08- v Ago 21

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Artigas, Sr.Alberto Ma.Laporte (Interino), en autos:"LECUEDER RAMOS JUAN C/ MANUEL PEDROZO Y SUS SUCESORES Y OTROS" PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ficha 184/C/97), se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr.Juan Lecueder Ramos, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el No.2389 (parte), fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en zonar rural, 1a. sección judicial de Artigas,.En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con drechos en la presente causa y en especial al Sr. Manuel Pedrozo y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrarseles Defenssor de Oficio, dentro del plazo de 90 DIAS, bajo apercibimiento los que tengan derecho.-

Artigas, 23 de julio de 1997.

ALBERTO Ma. LAPORTE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.190,00 10/pub 32476 Ago 11- v Ago 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra. Mária Rosa Aguirre en autos "BATISTA CIRIBELLO, FERMINA. PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA, Fa. 184/96 se hace saber que e presentó FERMINA BATISTA CIRIBELLO iniciando acción de prescripcion treintenaria sobre el bien inmueble padron 881, solar 1 (identificado en lámina catastral como solar 22, manzana 187 ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones, Balneario Neptunia con frente a la calle Viña del Mar s/n con el siguiente deslinde: inmueble ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones empadronado con el No. 6727 (parte) y que en el plano de amanzanamiento y fraccionamiento de la zona A del Balneario Neptunia del Agrimensor Jose M. Gambini de marzo de 1957 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de Julio de 1957 con el número 9706 esta indicado como solar 1 de la manzna 187 tiene una superficie de 815 mts2, con frente al NO a la Calle Viña del Mar de 13 mts. 93 cm. y al SE de 32 mts. 93 cm. tambien de frente a la Calle Biarritz por ser esquina uniendo ambos frentes una ochava recta de 10 mts., al NE 40 mts. lindando con solar 2 y al SE 21 mts. lindando con parte del solar 23 todos de la misma manzana y del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a tdos los que e consideren con derecho sobre el inmueble referido bajo apercibimien de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida 24 de junio de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 32173 Ago 07- v Ago 20

EDICTO

Por disposicion de la Srã Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos "ESTRAMIL GERARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 59/97 se hace saber que se presentó Gerardo Mauro Estramil Morales iniciando acción de prescripcion treintenaria sobre bien inmueble empadronado con el número 189, manzana 23, solar 5 siendo su antecedente el solar 25 de manzana 5 del plano del Agrimensor Luis M. de Mulla de marzo de 1913 e inscripto en setiembre de 1915, ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones, Estación Atlántida y tiene unasuperficie de 1479 metros con 32 centímetros y que se delinda sí: al Suroeste 26 metros 70 centimetros de frente al Camino a la Estacion Parque del Plata, Al Noroeste 66 metros 75 centimetros con el padron 188; al Noreste 25 metros con padron 193 y al Sureste 54 metros linda con padron 190. Inscripto con el número 7510 en oficina Tescnica Departamental. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el termino legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Atlántida 19 de mayo de 1997. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 32174 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede se han presentado CARLOS MARIA MICHETTI BALLESTERO, MARIA ALEJANDRA LUGANO Y DOMINGO RODRIGUEZ, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, (Ficha 233/94), respectos del solar ubicado en la 4a. sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 1708, que según plano del Agrimensor Sergio Rosé, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 443, el 9 de mayo de 1983 se compone de una superficie de 489 m. 75 dm. con 9m. 67 cm. al Noreste de frente a calle Pando; 50 m. al Sureste con padrones Nº 1710 y 1717; 9 m. 92 cm. al Suroeste también de frente a calle Santa Lucía; y 50 metros al Noroeste por donde linda con padrón 3096.- En concecuencia se cita, llama y emplaza a todosolos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras, 22 de julio de 1994. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno. En fe de Ello siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha indicados. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.040,00 10/pub 31151 Jul 31- v Ago 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en los autos: " CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. PRESCRIPCION TREINTENARIA FA. 51/97", se hace saber que se promovió acción de prescripción Treintenal con respecto a los siguientes inmuebles rurales ubicados en la Tercera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, los que según plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela de abril de 1995 inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 9424 el día 3 de mayo de 1995 se describen de la siguiente forma: A.- PADRON 13301 (ANTES 2338 PTE).- (FRACCION 1). DESLINDE.- Al Norte 622 mts.. camino vecinal por medio de padrón 13302, al Noreste 2 líneas rectas de 232 mts. 90 cms. y 305 mts. limitando con padrones 2338 parte y 2454, al Sureste 480 mts. 50 cms. confinando con padrón 2327, al Suroeste 865 mts. 90 cms. camino por medio padrón 2423.- Consta de una superficie según plano de 35 hás. 242 mts.- B.- PADRON 2423.- (FRACCION 2) DESLINDE.-

Al Noroeste 883 mts. 10 cms. camino por medio de padrón 3867 al Noreste 875 mts. 80 cms. camino por medio con padrón 2338, al Sureste 554 mts. limitando con padrón 2327, al Sur 384 mts. 90 cms. confinando con padrón 9628, al Suroeste 826 mts. 80 cms. limita con padrón 2448 pte. y padrón 13303 (antes 2448 pte).- Consta de una superficie según plano de 79 hás. 9064 mts.- C.- PADRON 13302. (ANTES 2338 PTE) FRACCION 7.- DESLINDE.-Al Noreste 627 mts. 30 cms. de frente ruta 18, al Sur 856 mts. 70 cms. camino por medio de padrones 2338 parte, al Suroeste 287 mts. 90 cms. camino por medio de padrón 3867, al Noroeste 431 mts. 30 cms. con padrón 2425, al Suroeste 631 mts. 40 cms. con padrón 2425, al Noreste 264 mts. limitando con padrón 11835, y 386 mts. 40 cms. con padrón 9216, al Sureste 129 mts. 50 cms. con padrón 9216.- SUPERFICIE.-

Consta de una superficie de 49 hás. 7875 mts. D.- PADRON 11835 (FRACCION 10).- DESLINDE.- Al Sur Oeste 564 mts. 50 cms. de frente a camino vecinal por medio de padrones 2338 pte. y 11834, al Nor Oeste 39 mts. también de frente a camino Vecinal, al Noreste 583 mts. 30 cms. con padrón 8424, Sur Este 145 mts. 70 cms. con padrón 9216.- Consta de una superficie según plano de 5 hás. 1220 mts. E.- PADRON 11834 (FRACCION 11) DESLINDE.- Al Sur Este 482 mts. 30 cms. camino por medio con padrón 2425, al Nor Oeste 328 mts. 10 cms. con padrón 9965, al

Nor Este 293 mts. 60 cms. con padrón 11835.- Consta de una superficie según plano de 4 hás. 7170 mts. F.- PADRON 9965.- (FRACCION 12).- DESLINDE.- Al Noreste 233 mts. 20 cmt. camino por medio de padrón 9652, al Oeste 257 mts. 20 cmt. con padrón 9960 al Norte Línea quebrada compuesta por 5 tramos de líneas rectas de 160 mts. 60 cms., 49 mts. 40 cms., 45 mts. 60 cms., 50 mts. 80 cms., 154 mts. 80 cms. respectivamente, todos linderos a padrón 9960, al Oeste confinando con padrón 2685, al Sureste 377 mts, 30 cms. con padrón 2710, al Este 315 mts. con 20 cms. con padrón 11834.- Consta de una superficie según plano de 8 hás. 1999 mts. G.- PADRON 9960.- (FRACCION 13).-.- DESLINDE.- Noreste 257 mts. 20 cms. con padrón 9965, al Sur 5 tramos de líneas rectas de 160 mts. 60 cms., 49 mts. 40 cms., 45 mts. 50 cms., 50 mts. 80 cms., 154 mts. 80 cms., todos linderos a padrón 9965, al Oeste confinando camino por medio con padrón 2685, Nor este 5 tramos de línea recta de 111 mts. 90 cms., 40 mts. 40 cms., 43 mts. 70 cms., 63 mts., 41 mts. 20 cms. todos confinando con padrón 9959, al Noreste 223 mts. 20 cms. con padrón 9652.- Consta de una Superficie de 10 hás. 6679 mts. H.- PADRON 9959 (FRACCION 14).- DESLINDE.- Al Oeste 788 mts. 90 cms. camino por medio74 mts. 50 cms. con padrón 2449, al Sureste línea quebrada compuesta por 6 tramos de línea recta de 172 mts. 60 cms., 41 mts. 20 cms., 63 mts., 43 mts. 70 cms., 40 mts. 40 cms. 111 mts. 90 cms., linderos a padrones 9652 y 9960.- Consta de una superficie de 13 hás. 6869 mts. I.- PADRON 7147 (FRACCION 20).- DESLINDE.- Al Noroeste 317 mts. camino por medio de padrón 2603, al Noreste, 3 líneas rectas de 427 mts. 20 cms., 17 mts. 70 cms. y 336 mts., 20 cms., linderos a padrones 2603, camino vecinal por medio y 4346, al Sureste 327 mts. 80 cms. limitando con padrón 4346 y al Suroeste 970 mts. 10 cms. camino vecinal por medio con padrón 2695.- Consta de una superficie de 28 hás. 3470 mts. J.- PADRON 2557.- (FRACCION 22) DESLINDE.- Al Sureste 1.475 mts. 30 cms. camino vecinal por medio a padrón 2695, al Suroeste dos tramos de línea recta de 495 mts., 391 mts. 40 cms. con padrón 2606 parte, actual 13306, al Noroeste 240 mts. 10 cms. con padrón 8689, al Noreste 125 mts. 60 cms. con padrón 8689, al Noroeste 257 mts. 90 cms. con padrón 8689, al Noreste 966 mts. 30 cms. camino por medio de padrón 7915 y 3951 parte, al Sureste 2 tramos de líneas rectas de 95 mts. 70 cms. y 376 mts. 30 cms. con padrón 3951 parte, al Noroeste 727 mts. 20 cms. limitando con padrón 3951 parte, al Noreste 439 mts. limitando camino por medio de padrón 2603.- Consta de una superficie según plano de 88 hás. 6.624 mts..- K.- PADRON.- 13306 (ANTES 2606 PTE.) (FRACCION 25).- DESLINDE.- Al Sur Este 667 mts. 50 cms. con camino vecinal por medio, que lo separa del padrón 2695, al Oeste 271 mts. 40 cms. con padrón 10494, al Sur Oeste 172 mts. 80 cms. con igual padrón, al Oeste 377 mts. con 50 cms. con padrón 2606 al Nor Este línea quebrada compuesta por dos tramos de línea recta de 240 mts. 10 cms. y 488 mts. 30 cms. con camino vecinal que lo separa de padrón 2557. Consta de una superficie de 23 hás. 7500 mts.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los referidos inmuebles y especialmente a los anteriores propietarios y/o poseedores Sres. FELIPE FERREIRO GAMIO, ELENA AZPIROZ, HERMAN LUIS FERREIRO AZPIROZ, MARTIN ENRIQUE FERREIRO AZPIROZ, MARIA DEL CARMEN FERREIRO, FELIPE JULIO FERREIRO, JOSE ANTONIO FERREIRO, JUAN ANGEL FERREIRO, DIEGO EDUARDO FERREIRO, ANA MARIA FERREIRO, Sucesores de NICOLAS L. CASARONE, HUMBERTO LEON CASARONE, CARLOS ENRIQUE CASARONE, MARIA ELENA PEREIRA, MARIA LEDESMA O MARIA NATIVIDAD RIVERO, AMANDA LEDESMA, CELIA OLIVERA ZAMORA, MARIA LEDESMA, JACINTO PEREIRA, ENRIQUE PEREIRA, TOME PEREIRA, GLACIDO PEREIRA, ARIEL PEREIRA, NERY PEREIRA, JULIA PEREIRA, TENSA PEREIRA, YLDA PEREIRA, YLTAMAR PEREIRA, YLERODINA PEREIRA, FRANCISCO PEREIRA, AIDES FERNANDEZ, FRANCISCO BERNABE ARISMENDI, AIDA LAURENCENA, ELMIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ, LUIS ARISMENDI, DARIO RUBEN ARISMENDI, AIDA LAURENCENA, CARLOS ALBERTO ARISMENDI LAURENCENA, FRANCISCO ROBERTO ARIEL ARISMENDI, AMANDO FELICIANO ARISMENDI, LILA GREGORIA GALARRAGA, MARIA LEIDA GALARRAGA, YDA INDAUCIA GALARRAGA, MARIA MAGDALENA GARULA, ANGEL MARIA ARISMENDI, JUANA LUISA ARISMENDI, JUAN MARIO ARISMENDI, ARTIGAS JULIAN ARISMENDI, ARYEMINO O ARGIMIRO ACOSTA, EDY ACOSTA ARISMENDI, EDITH ACOSTA, JUAN ACOSTA, VERA ACOSTA, JOSE VALENTIN ARISMENDI, ANA ROMMUALDA ARISMENDI, OSCAR RICARDO ARISMENDI, MARIA SALOMIA ARISMENDI sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- RIO BRANCO, CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

16) $ 11.050,00 10/pub 31942 Ago 06- v Ago 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

=. E D I C T O .=

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la octava sección judicial de Colonia, Nueva Palmira, en los autos:"DE ALOY OLMOS LILA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 26/97), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Lila Ethel De Aloy Olmos y Griselda De Aloy Olmos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: padrón No. 275, ubicado en calle Paraguay entre Uruguay y Dr. Murguía, Nueva Palmira, 8a. Sección Judicial de Colonia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, interesados, linderos y especialmente a Gladys Mabel Y Estela Mary Cerecetto Santellán, así como a Mauro Cerecetto y Sra. o sucesores, para que comparezcan a deducirlos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 22 de julio de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.360,00 10/pub 31658 Ago 05- v Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia,Dra. Maria del Carmen CORUJO MILAN se hace saber que se presentó Héctor Edgardo HERNANDEZ,iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria,ficha 326/95,respecto al siguiente bien:solar de terreno ubicado en la 1ra. sección judicial del Departamento de Colonia paraje El General,padrón actual 4087,solar 25 según cédula catastral,antes en mayor área 5098,solar 15 en el plano inscripto en diciembre de 1952,manzana 453;con una superficie de 837 metros cuadrados:linda al este con padrón 4086, y al oeste con padrones 4058,4057,4056 y 4055.Se cita,llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los interesados y en especial a don Erasmo Arrarte y/o sucesores y a los linderos del padrón mencionado a deducir derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Colonia, mayo 23 de 1996.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.700,00 10/pub 31966

DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "BELTRAN EREÑA, Angel Ruben. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 72/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angel Ruben Beltrán Ereña, promoviendo acción de presripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden individualizado con el Nº 1081, identificado como solares 17, 18 y 19 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de noviembre de 1927, inscripto en la Oficina Técnica de San José el 24/4/1928, que consta de un área de 1185 metros cuadrados y que se deslinda así: 32 mts. 40 cms. al noroeste de frente a la calle Sarandí, 31 mts. 80 cms. al noreste lindando con solares 20 y 22 del mismo plano, 21 mts. 60 cms. al sureste lindando con solar 23, 10 mts. 60 cms. al noreste lindando con solar 23, 10 mts. 80 cms. al sureste lindando con solar 11, 42 mts. 40 cms. al suroeste lindando con solares 16 y 12 todos del mismo plano. Por tanto, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a sus anteriores propietarios o a sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rosario, junio 13 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

16) $ 2.210,00 10/pub 31912 Ago 06- v Ago 19

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la tercera sección judicial del Departamento de Florida, en autos: Marie Belia, Juan José, Noel Emir y Naír Liliám NOBLE CARBALLO y Justa Belia CARBALLO GADEA. Juicio de posesión treintenaria sobre el Padrón No. 482. Ficha C-6/1997. Se hace saber que en esta sede, se han presentado los anteriormente nombrados, solicitando prescripción treintenaria sobre la mitad indivisa del inmueble padrón No. 482, manzana No. 79, de la localidad catastral de CERRO CHATO, tercera sección judicial de Florida, que según plano del Agrimensor Juan V. Busso, inscripto en la Dirección de Topografía el 21/03/1928, que tiene una superficie de 1.000 metros cuadrados, que se deslindan así: 20 Mts. al Norte con solar 3; 20 Mts. al Sur con frente a calle Juan MUÑOZ; 50 Mts. al Este con solar 14 y 50 Mts. al oeste con solar 12. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Eusebio SILVERA (padrón No. 483): sucesores de Magdalena SUAREZ (padrón No. 481); Alicia de SOUZA y Eduardo LOPEZ de SOUZA (padrón No. 638) en sus calidades de linderos del bien descripto y de Natividad FERREIRA y sus sucesores y a quienes se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. CERRO CHATO, 14 de mayo de 1997. Robert Otero, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 30999 Jul 30- v Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BERRONDO, Marcela y otra- Prescripcion adquisitiva" Ficha 832/96, tramitados en este Juzgado se ha presentado la Sra. Marcela BERRONDO y el Sr. Sigifredo BERRONDO, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto del siguiente bien: Inmueble padron N° 2856 zona Urbana, manzana 218 de la 1ra. seccion judicial de Florida con un área de 808 m2 28 dm2 segun plano de mensura realizado por el Agr. Gustavo A. Iglesias e inscripto enla Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el N° 5880 el 29 de agosto de 1989 y lindando con los padrones N° 2855 sucesion de Celina Castro y padron N° 2844 sucesion Castro Pintos.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto para que comparezcan a estar y deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicacion se hace constar que por resolucion N° 1557 de fecha 5/12/96 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza a favor de Marcela y Sigifredo BERRONDO.- Florida, 12 de junio de 1997.- Esc. B. FRANCIA MENDY, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 73436 Ago 07- v Ago 20

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "EURCHEGUI, José Orosmán- Prescripción Treintenaria" Ficha 242/97, tramitado en este Juzgado se ha presentado el Sr. José Orosmán EURCHEGUI, promoviendo PRESCRIPCION TREIN ENARIA respecto del siguiente bien: Inmueble padron N° 4026 zona Urbana, manzana 277 de la 1ra. sec. judicial de Florida con un área de 1763 m2 00 dm2 según plano de mensura realizado por el Agr. Sergio Gil Lerena e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el N° 6550 el 29 de agosto de 1995 y lindando con los siguientes padrones: padron N° 4025 Anabel Costa; padron N° 4032 sucesores de Ramon Rodriguez; padron 4030 Maria Isabel Lizaso; padron 4033 sucesores de Juan Pereira; padron 4029 Hugo Alanis; padron 4028 Angel Venturini y padron 4027 se ignora ocupante.- todos los padrones se encuentran en las calles Suarez del Rondelo y C. Spielman y pública.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial al Sr. Ramiro Mas, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicacion se hace constar que por resolusion N° 535 de fecha 16/5/97 se concedió a José Orosmán Eurchegui el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Florida, 12 de junio de 199 MENDY, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 73437 Ago 07- v Ago 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Castro Balerio, Ruben Angel.- Prescripción Treintenaria. Ficha A. 65/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó Ruben Angel Castro Balerio, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien: terreno y demás mejoras, empadronado con el Nro. 1075 de la ciudad de Minas (Localidad Catastral Minas), 1ra. seccion del Departamento de Lavalleja, sito en la esquina de la intersección de las calles Domingo Perez y Espondaburu, con una superficie de 1374 metros cuadrados, 85 decímetros cuadrados. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, mayo 28 de 1997. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 1.360,00 10/pub 31079 Jul 31- v Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hac saber que en los autos: Fabi Pérez Pedro Gabriel Prescripción Adquisitiva. Fa. 546/96. Se ha presentado en este Juzgado Pedro Gabriel Fabi Pérez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del bien inmueble Padrón 485 sub urbano, el que según plano del Ing. Agrimensor, Martín Martinez, de fecha Octubre de 1989, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja el 15/11/89 con el No. 8757, con un área de 4 Ha. 266m2 con frente al Cno. al Paso de las Piedras, 1era Sección Judicial del Dpto de Lavalleja, lindando al norte con los padrones 486 y 487, al oeste con los padrones 483,486 y 484, al este con el padrón 10.764.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 485, especialmente a los linderos padrones 486, 487, 483 y 484, propiedad de Andres Acosta (sucesión) y padrón 10.764, propiedad de Susana Amilivia de Quintans y a los últimos propietarios: Luis Fernandez, durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos.

Minas, 24/7/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 2.040,00 10/pub 31080 Jul 31- v Ago 13

EDICTO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por Disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, dictada en autos "Gonzalez Sosa, Orteminda Nelly. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. "Fa. 263/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó: Orteminda Nelly Gonzalez Sosa, Promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón No. 9.617, sito en la zona urbana de la localidad catastral Minas, 1era, Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja, el cual consta de una superficie de 317m, 50cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular: Pedro Zabalza y otros, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 9/7/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

16) $ 1.360,00 10/pub 32515 Ago 11- v Ago 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ FIGUEIRA, JOSE MARIA, SANTA TERESA, OLGA, CARMEN ROSA, ZUELI E IRACEMA C/ INMUEBLE PADRON 4590. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/ 350/97", se hace saber que se presentaron José María, Santa Teresa, Olga, Carmen Rosa, Zueli e Iracema Rodriguez Figueira a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón N° 4590, ubicado en la 9a. localidad catastral de Rivera, planta urbana, manzana N° 539, con una superficie de 515 mts.2 4000 cms.2, según plano de mensura del Ing. Agr. Javier Berrutti y se deslinda así: al Norte con frente a calle José E. Rodó 12 mts. de frente, al Sur con padrón

Nº 4587, 12 mts. al Este con padrón 4589 y padrón 5745, 42,95 mts. al Oeste con padrón 5771, 42,95mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, especialmente a LOURDES RODRIGUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se seguirán estos procedimientos. Rivera, 20 de junio de 1997. Dra. Rossana Canclini, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

16) $ 1.870,00 10/pub 32200 Ago 08- v Ago 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos: "LOPEZ VARELA, ERNESTO BALBINO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A/450/96", se hace saber que a esta Sede se presentó Ernesto Balbino Lopez Varela a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: dos fracciones de terrenos con las mejoras que contienen ubicados en la 9a. sección judicial y catastral del Departamento de Rivera, integran parte de la ex Quinta 334 del Ejido de esta ciudad, manzana 963 de la plaza urbana. Son parte de los actuales padrones Nº 8519 y 11379, según plano de mensura y deslinde parte de predios urbanos, del Ing. Agr. Juan Carlos Dellepiane de agosto de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 7018, el 19/8/93: el padrón 8519 tiene una superficie de 773 m 30 dm que se deslinda así: al Suroeste recta de 3 y línea curva de 12 m 05cm ambas con frente a Avenida Manuel Oribe, cuyo punto más próximo dista 36m de la esquina formada por ésta y la calle Luis A. de Herrera; al Noroeste línea quebrada formada por tres tramos de 6m 90cm y 11m lindando en el primer tramo con la otra fracción del plano padrón 11379 y en los restantes con parte del padrón 9595; al Noreste 36m. lindando con padrón 9593; al Sureste 18m. 95 cm. lindando con los padrones 15207 y 8519. El padrón 11379 tiene una superficie de 82m. 04dm. que se deslinda así: al Suroeste y Oeste línea curva de 21m. 75 cm. frente a Avda. Manuel Oribe: al Noreste recta de 20m. 51 cm. lindando con parte del padrón 9595; y al Sureste 6m. 90cm. lindando con la otra fracción del plano 8519. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con algún derecho sobre el inmueble de autos, se cita también a los señores RAFAEL ALEJANDRO PIAZZE, CLAUDIA MARIA BERRO SOTO y ASDRUBAL CAMPS, por desconocer sus domicilios, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se continuarán los trámites. Publíquense edictos por el plazo legal. Dr. Raúl E. Marquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 11 de noviembre de 1996.- Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz.

16) $ 3.570,00 10/pub 31747 Ago 05- v Ago 18

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "LORETO GARCIA, LUIS MARIO. Prescripción adquisitiva Treintenaria. Ficha A/289/97", se hace saber que se presentó Luis Mario Loreto García a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: dos terrenos baldíos, empadronado con Nº 114 y Nº 115, manzana 25 de Paso Lapuente, 7a. sección judicial de Rivera, con un área de 3.075m y 5.338 m cada uno y se deslindan así: Padrón Nº 114: al Este recta de 43 m 42 cm frente a Camino a Moirones, al Noreste recta de 92m. 44 cm. frente a calle sin nombre; al Oeste recta de 80m 16cm lindando con padrón 115, al Suroeste recta de 30m 14cm lindando con padrón 113.- Padrón Nº 115.- al Este recta de 66m 23 cm de frente a camino a Moirones, al Suroeste recta de 80m 16cm lindando con padrón 114, al Oeste recta de 101m 24cm. frente a Ruta 29, al Suroeste recta de 56m 90cm lindando con padrón 113. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos y especialmente a los sucesores a cualquier título del señor AMADOR FERREIRA para que comparezcan a estar a derecho en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos por el plazo legal. Rivera, 30 de junio de 1997. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. 2º Turno Rivera.

16) $ 2.380,00 10/pub 31748 Ago 05- v Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "RAMIREZ, María Cristina. Prescripción adquisitiva", ficha: 75/97, se emplaza por este medio, por el término de noventa días, a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición a fin de que estén a derecho en autos y a los linderos Juan José Calvo y Juan José Cámpora, sobre el bien inmueble padrón 1829 mayor área de la manzana M2 de Playa Solari de La Paloma, solares nueve a doce, séptima sección judicial del departamento de Rocha. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de abril de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 1.190,00 10/pub 30989 Jul 30- v Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: " FARIAS, CESAR NICOLAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" FA. A/257/97, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Mercedes Benz año 1978, tipo camión, modelo L 1113.48,Nº de motor 34491250443073, matriculado en Salto con la letra y el número H 40.156, especialmente a ELSA LABARDEN BINNEIRES y/o a sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 21 de julio de 1997.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 1.260,00 10/pub 32457 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto Subrogante se hace saber que se presentó: HILDA ESTHER de los SANTOS TAPELLA, ficha 411/97 a iniciar PRESCRIPCION TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: padrón 7.146 sito en Sarandí 575 de la Primera Sección Judicial de Salto que consta de una superficie de 273 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados y se deslinda así: al noroeste 9.40 mts. de frente a calle Sarandí: al noreste 30,7 mts. lindando con el padrón 7.145; al este 8,15 mts. lindando con el padrón 7.129; al suroeste 32,1 mts. lindando con padrón 7.128 y con parte del padrón 7.129. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días especialmente a H.H. Laborda y Pedro Capelli o a sus sucesores o herederos y a todos los que se consideren interesados sobre dicho bien bajo apercibimineto de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto veintidos de julio de mil novecientos noventa y siete- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Dptal de 2º Turno de Salto Subrogante, Interina.

16) $ 1.870,00 10/pub 31218 Ago 01- v Ago 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ MENDEZ, RAMON, PRESCRIPCION ADQUISITIVA." -Ficha A/195/97; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón Nº 3742, fracción de chacra ubicada en la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 3 Hás. 3449 metros cuadrados, puesto que el área expropiada de 1582 mts. continúa en Catastro y en la Intendencia Municipal de Tacuarembó, según plano del Agrimensor Hugo L. Viganot Nº 2, inscripto en la dirección Gral. de Catastro el 29/12/67 con el siguiente deslinde: NORTE y NOROESTE línea quebrada de 221mts. y 78,40mts. con el trazado antiguo de Ruta 5; SUDESTE 161,74mts. con el padrón 78; SUDOESTE 275,32mts. con padrón Nº 5404; OESTE 70.39mts. con Ruta Nacional Nº 5. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende presribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no ha-

cerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio..- Tacuarembó, julio 23 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.
16) $ 2.160,00 10/pub 32497 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "UTE/PRESCRIPCION ADQUISITIVA-Ficha A/76/997, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María Esther Villafán, por la Administración Nacional de las Usinas y Transmisiones eléctricas (U.T.E.), según representación genéricamente acreditada, promoviendo Prescripción Adquisitiva, al amparo de lo previsto por el art. 1030 del Código de Comercio, sobre la embarcación denominada inicialmente "DIWIDAG Nro. 5" o "DIWIDAG" y sucedaneamente "DON PANCHO".- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones; y emplazándose expresamente a la Empresa RIONE, sucesores o cesionarios de la misma bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio para continuar los procedimientos.- Paso de los Toros, julio 22 de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 73346 Ago 01- v Ago 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial de Treinta y Tres en autos caratulados: "IFRAN RODRIGUEZ, Osiris Ciriaco. Prescripción treintenaria del padrón Nº 79" Fa. C/4/1997. Se hace saber que en esta Sede, se ha presentado Osiris Ciriaco IFRAN RODRIGUEZ, solicitando prescripción treintenaria sobre inmueble padrón Nº 79 de la 6a. Sec. Judicial de Treinta y Tres, manzana 18, que según plano de mensura (prescripción), de los Agrimensores Laura Nuñez Texeira y Fernando Edreira, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Dptal. de Catastro de Treinta y Tres, con el Nº 1 (al sólo efecto de ser presentado en juicio de prescripción, art. 16 decreto Nº 318/95), el 23/9/96 consta de un área de mts. 737,29 y se deslinda: mts. 16,76 al Oeste de frente a Avenida Centenario: mts. 43,98 al Norte también de frente a calle Cerro Chato, por ser esquina: mts. 16,76 al Este, con padrón 1064, y mts. 44 al Sur, con padrón 1060. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Mirta Estable Benítez (padrón 1064) y sucesores de Alejandro López (padrón 79), así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. Cerro Chato, 20 de marzo de 1997. Robert Otero. Juez de Paz 6º Sec. T. y Tres - Cerro Chato.
16) $ 2.040,00 10/pub 31000 Jul 30- v Ago 12



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Diego Lasserre solicita la inscripción del album de canciones titulado "Luz y vida" del cual se declara autor.
Montevideo, 28 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 30954 Jul 30- v Ago 12

FERNANDO QUIÑONES solicita la inscripción de la obra titulada "VEINTIDOS POEMAS DEL ALMA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 23 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 400,00 10/pub 31175 Jul 31- v Ago 13

Florencio Macedo Maggi solicita la inscripción del album de poemas titulado "La pluma no es mia" del cual se declara autor. Montevideo, 28 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 32093 Ago 06- v Ago 19

Germán E. Labrode solicita la inscripción de la obra titulada "Las Aventuras del Sentimiento en el Siglo XVIII. (Marivaux y Beaumarchais)" de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630,00 10/pub 32141 Ago 07- v Ago 20

Javier Ruete y Pablo Guida solicitan la inscripción de laobra titulada "Bagre de canal en Uruguay" de la cual se declaran autores. Montevideo, 24 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 31255 Ago 01- v Ago 14

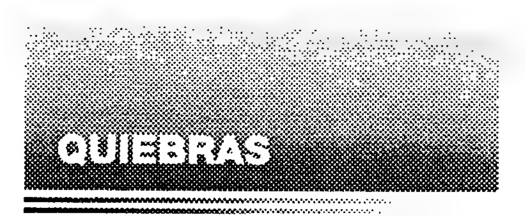
Mireya Soriano Lagarmilla ha solicitado la inscripción de la novela titulada "NO HAY TIEMPO PARA MAS" de la cuál se declara autora. Montevideo 30 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 400,00 10/pub 31567 Ago 04- v Ago 15

Nora Montero solicita la inscripción de las obras tituladas "POEMARIO DE LOS RECUERDOS INVENTADOS" y "ALGUNAS JOYAS DE LA TIERRA", de las cuales se declara autora. Montevideo, 22 de julio de 1997. Sr. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 600,00 10/pub 31277 Ago 01- v Ago 14

Oscar Solano Borba solicita la inscripción de la obra titulada "Viajes y otros relatos" de la cual se declara autor. Montevideo, 9 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 31305 Ago 01- v Ago 14

Ricardo Topolanski solicita la inscripción de la novela titulada "Emperatriz sombria" de la cual se declara autor. Montevideo, 11 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420,00 10/pub 32161 Ago 07- v Ago 20

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados "Tarjeta 44", "Prestamo", "Tarjeta 45", "Cosmética 3" "Electrónica", "Insectos", "Automoviles", "Cheque", "Homenaje", "Perfume 11", "Piel" "Semana 1", "Eventos 8", "Supermercado 6", "Afeitadora 18", "Tarjeta 35", "Belleza 8", "Tarjeta 36", "Belleza 9", "Tarjeta 37", "Tarjeta 38", "Tarjeta 39", "Tarjeta 40", "Descuento 16", "Descuento 14", "Nueva casa 7", "Tarjeta 41", "Lanzamiento", "Ofertas", "Eventos 7", de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 28 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 1.000,00 10/pub 31926 Ago 06- v Ago 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR.JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1er TURNO, EN AUTOS "FRAMI S.R.L." QUIEBRA, FICHA 82/95 Y A LOS EFECTOS DEL ART. 1758 DEL C.COM, SE HACE SABER A LOS SRES. ACREEDORES QUE EL ESTADO AL QUE SE REFIERE EL ART. 1691 DEL C.COM. QUEDARA DEPOSITADO EN LA OFICINA ACTUARIA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAZ. Montevideo, agosto 5 de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
18) $ 720,00 10/pub 32410 Ago 11- v Ago 22

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "RUIZ LETE, ERNESTO - Quiebra", Ficha 291/81, se hace saber que por auto 1605 de fecha 27 de junio de 1997 se convoca a Junta de Acreedores que habrá de realizarse en este Juzgado el 20 de Agosto a las 14:00 horas. Montevideo, 25 de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
18) $ 850,00 10/pub 31202 Jul 31- v Ago 13

DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, en autos: "Nogueiras Uttrico José y otra.- Quiebra" Ficha 98/94, se hace saber que por auto No. 3395/96 de fechá 20 de noviembre de 1996, se ha declarado en estado de QUIEBRA a los señores José Nogueiras Uttrico y Liliana Díaz Batista, designándose como Síndico de la misma al Dr.

Julio César De Gregorio.- Se hace constar que: I) Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos.- II) Intímese a quienes tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición del Juzgado.- III) Emplázase a los acreedores, excepto los hipotecarios y prendarios, a presentar los justificativos de sus créditos al Síndico en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento.- Montevideo 18 de junio de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

18) $ 1.360,00 10/pub 31193 Jul 31- v Ago 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "Puggi Ltda. Quiebra (Ficha: 38/95), se hace saber que por providencia Nº 549 del 17/04/97 se decretó la Quiebra de Puggi Ltda., disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico a Liga de Defensa Comercial. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido: se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento legal.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

18) $ 1.260,00 10/pub 32589 Ago 11- v Ago 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "CAL HILDEGARD GRACIELA, O MONTES DE OCA CAL ILDEGAR GRACIELA. Fa. F 47/97, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de ILDEGAR GRACIELA MONTES DE OCA CAL, Acta Nº 2 de la 8°, sección judicial del dpto. de Lavalleja, del 17 de Julio de 1992: en el sentido que donde dice "ILDEGAR" debe decir "HILDEGARD" por así corresponder. Montevideo a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Oscar Balbi Rostagno, Actuario

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73386 Ago 04- v Ago 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4° Turno, dictada en los autos caratulados:"CORTES ROSARIO DE POMPEYA Y LEDESMA OSMAR.RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/245/97, se hace saber que:se ha solicitado la rectificación de partida de ROSARIO DE POMPEYA CORTES, inscripta el diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y seis, cuya fecha de nacimiento es el treinta de enero de mil novecientos ochenta y seis. Acta Nº755, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hijo" agregar "legítimo", y donde dice "Cortez", debe decir "Cortes". En Montevideo, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73424 Ago 06- v Ago 19

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos caratulados: "SILVEIRA FERNANDEZ, VALERIA DALINA - SOLICITANTE INAME- Rectificacion de partida. (F. 339/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de VALERIA DALINA SILVEIRA FERNANDEZ, nacida el 24 de noviembre de 1994, e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Ofician No. 11 de Montevideo, Acta No. 7848, en el sentido que donde dice SILVEIRA debe decir SILVERA por asi corresponder. Montevideo, diecisiete de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 pub 73398 Ago 05- v Ago 18

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "SANTANA ANDUEZA, JULIETA AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 657/96" se hace saber que se solicito rectificación de partida de nacimiento de JULIETA AGUIRRE ALDUEZA ACTA Nº 3173 del 22/4/96 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija natural" debe decir "hija legítima de MARCELO LEONARDO SANTANA y de MARIA CECILIA ANDUEZA (corrigiendo asimismo este apellido que figura erróneamente en la partida de nacimiento de la menor) por asi corresponder. MONTEVIDEO 30 DE ABRIL DE 1997. Este es un trámite realizado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73340 Ago 01- v Ago 14

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo turno dispuso la rectificación de la partidas del registro del Estado Civil 1) de matrimonio de los Sres. Francisco Mondelli Gianuzzi y Josefa Di Matteo Imerzo, en el sentido donde dice "de mil novcientos diez", debió decir de mil novecientos cuatro, donde dice "hijo... y de Filomena Yanuzzi..." debió decir hijo... y de Filomena Gianuzzi..... donde dice "el año de nacimiento" de Josefa Di Mateo Inmerzo "... de mil novecientos catorce..." debe decir "de mil novecientos once"; 2) la partida de nacimiento de Edison Hugo Mondelli Di Matteo, en el sentido de donde dice "... de veintinueve años..." debió decir ..." de treinta y un años", donde se entablece "Que es nieto por línea paterna de ... Filomena Yanuzzi..." debio decir que es nieto por línea paterna de ... Filomena Gianuzzi...; y 3) la partida de matrimonio de Edison Hugo Mondelli Di Matteo y la Sra. Renée Fleitas, en el sentido donde dice "hijo de ... y de Josefa Di Mateo" debe decir "hijo de ... y de Josefa Di Matteo". Montevideo, once de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73305 Jul 31- v Ago 13

DE OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "MAROTA, ALEJANDRO CARLOS. MAROTA, JAVIER ALEJANDRO. MAROTA FLORENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- FICHA: S/299/97.- En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 1669 del 16 de junio de 1997, se hace saber que ante esta Sede, se tramitan las Rectificaciones de Partida de nacimiento de: ALEJANDRO CARLOS MAROTA, nacido en Montevideo, el día 20 de marzo de 1938, inscripto ante el Of. de Est. Civil de la 21° Sec. Jud. Acta No. 97, en el sentido que donde el apellido figura "Marotti", debe decir "MAROTA", por así corresponder: de nacimiento de: JAVIER ALEJANDRO MAROTA, nacido en Montevideo, el día 22 de junio de 1963, inscripto ante el Of. de Est. Civil de la Oficina Adjunta "D", Acta No. 2789, en el sentido que donde el apellido figura "Marotta", decir "MAROTA", por así corresponder: de nacimiento de FLORENCIA MAROTA, nacida en Montevideo, el día 25 de julio de 1989, inscripta ante el Of. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 6.- Acta No. 1215, en el sentido que donde dice "Marotta", debe decir "MAROTA", por así corresponder.- Montevideo, 16 de julio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73259 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "Celfa ZUNA, Rectificacin de Partida de Matrimonio Fi"cha A/ 165/97", se ha solicit"ado la rectificaci ón de partida de matrimonio de Juan Ramón ROLANDE c/ Celfa ZUNA, realizado el día 29 de Octubre de 1949, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Lavalleja, en virtud que en donde dice "Juan Ramón, PATRON ROLANDEZ", debe decir "Juan Ramón, ROLANDE" y donde dice "nacido el 21 de febrero de 1921" debe decir "nacido el 3 de agosto de 1921", por así corresponder.- Montevideo, 2 de julio de 1997 Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73261 Jul 30- v Ago 12

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados, "Caraciolo Donato, FERREIRA

VIERA, Rectificación de Partida FICHA A/ 431/97", se ha solicitado la rectificación de Partida de Defunción de "Caraciolo Donato, FERREIRA VIERA" quién fallecio el día 3 de julio de 1997, según Partida de Defunción del 7 de Julio de 1997, en Montevideo, Acta 739, de la Oficina N° 4, en el sentido que en donde dice " de estado civil DIVORCIADO", debe decir " de estado civil CASADO", por así corresponder.- Montevideo, 24 de julio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73260 Jul 30- v Ago 12

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: NICITA ROSA, ELBIO JUAN ARBELBIDE Y ANDREA, ALICIA Y ANDRES ARBELBIDE COSTAS - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 59/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento a) de ROSA NICITA - Acta N° 398 del 9/12/17 de la 20° Sección de Montevideo y donde dice hija de CARMELO NICHITA debe decir: CARMELO NICITA; b) de ELBIO JUAN ARBELBIDE, Acta N° 162 del 7/4/43 de la 20° Sección de Montevideo; c) WALTER RUBEN ARBELBIDE, Acta N° 187 del 29/8/45 de la 16a. Sección de Montevideo, ambas en donde dice hijo de ROSA NICHITA debe decir hijo de ROSA NICITA y donde dice nieto de CARMELO NICHITA debe decir nieto de CARMELO NICITA; d) de ALEJANDRO SEBASTIAN ARBELBIDE, Acta N° 2794 del 20/11/79 de la Of. 1 de Montevideo, e) EVANGELINA ALEJANDRA ARBELBIDE, Acta N° 1485 del 13/7/82 de la Oficina 1 de Montevideo, ambas donde dice nieto de ROSA NICHITA debe decir de ROSA NICITA; f) de ANDREA ARBELBIDE, Acta N° 275 del 19/02/71 de la 6a. Sección de Montevideo; g) ALICIA ARBELBIDE, Acta N° 1427 del 26/10/72 de la 6a. Sección de Montevideo, h) ANDRES ARBELBIDE, Acta N° 1579 del 4/7/79 de la Oficina 1 de Montevideo en las tres donde dice nietos de ROSA NICHITA debe decir en todas nietos de ROSA NICITA, 2) De matrimonio a) de MANUEL ELBIO ARBELBIDE y ROSA NICHITA, Acta 346 del 4/12/41 de la 20° Sección de Montevideo donde dice ROSA NICHITA debe decir ROSA NICITA hija de CARMELO NICHITA debe decir de CARMELO NICITA y b) de WALTER RUBEN ARBELBIDE con IRENE AMORIN, Acta N° 933 del 10/9/76 de la Oficina 1 de Montevideo; c) de ELBIO JUAN ARBELBIDE con OLGA COSTAS, Acta N° 369 del 10/10/69 en la 20° Sección de Montevideo, donde dice hijos de ROSA NICHITA debe decir en ambas de ROSA NICITA, por así corresponder. Montevideo, 29 de julio de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73372 Ago 04- v Ago 15

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Da Silva Gladys por Da Silva Christiane, rectificación de partida, ficha V/391/97, por resolución N° 2231 de fecha 16 de julio de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Christiane Eduardo Da Silva Bermudez, inscripto el 19 de diciembre de 1988, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 1 de Montevideo, Acta N° 2690, haciéndose constar que donde dice Christiane Eduardo, en el cuerpo y al margen de la partida, debe decir Christian Eduardo, por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73337 Ago 01- v Ago 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos " CHIAPPA JUAN ALFREDO (FICHA.B.88.97), rectificación de Partida, se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma al margen se estableció como Juan Alfredo y en el acta se estableció como Juan Alberto, cuando en realidad el nombre correcto es "JUAN ALFREDO, por así corresponder.- Artigas, 29 de julio de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73422 Ago 06- v Ago 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de 2do. Turno, en los autos caratulados: "SILVIA MARGARITA MOLINA por su menor hija MARIA ELENA ACOSTA Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/67/97, se hace saber que se autorizó por auto N° 1132 de fecha 25 de junio de 1997, la Rectificación de Partida de Nacimiento de la menor MARIA ELENA ACOSTA MOLINA registrado en Acta N° 66 de fecha 16 de febrero de 1982, ante el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Sec. de Flores; haciéndose constar que donde dice "mil novecientos ochenta y dos" debe decir: "mil novientos ochenta y tres", por así corresponder.- AUXILIADO DE POBREZA Fa.B/67/97. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 17 de julio de 1997. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73415 Ago 06- v Ago 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados:"BAZ, RAUL ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA, Fa. 799/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la partidas de: a) Nacimiento correspondiente a RAUL ALEJANDRO BAZ de fecha 26/02/87 de la 1a. sección judicial de Maldonado, Acta N° 168; en el sentido que donde dice: "A los solos efectos identificatorios corresponde como primer apellido BAEZ" debe decir: "A los solos efectos identificatorios corresponde como primer apellido BAZ"; y donde dice que: "comparece Adriana Lilián BAEZ MORENO" debe decir "comparece Adriana Lilián BAZ MORENO" y donde dice que "es nieto por línea materna de DIONISIO BAEZ" debe decir "que es nieto por línea materna de DIONISIO BAZ". Maldonado, 30 de junio de 1997.- DRA. MARIA F. VEGA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73427 Ago 06- v Ago 19

DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA VIERA, JOSE MARIA Y CORRALES RODRIGUEZ, FLORENTINA DESIDERIA, RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. 1604/96, SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE: a) DEFUNCION CORRESPONDIENTE A JOSE MARIA CABRERA VIERA, DE FECHA 7/9/60 DE LA 2ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA N° 128, DONDE DICE JOSE MARIA VIERA CABRERA DEBE DECIR JOSE MARIA CABRERA VIERA, Y QUE ERA HIJO DE JOSE MARIA CABRERA Y DE GERONIMA VIERA; b) DEFUNCION DE FECHA 23/06/69 DE LA 6ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA N° 4, CORRESPONDIENTE A DESIDERIA CORRALES DE CABRERA DONDE DICE: DESIDERIA CORRALES DE VIERA DEBE DECIR: DESIDERIA CORRALES DE CABRERA Y QUE LA DIFUNTA ERA VIUDA DE JOSE MARIA CABRERA VIERA Y DE CUYA UNION HUBIERON UNA HIJA. MALDONADO, 22 DE JULIO DE 1997.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73428 Ago 07- v Ago 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a.Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó la Modificación de la Partida de Nacimiento de VOLNEY COSSIO LENCINA (B/36/97) en el siguiente sentido: se mantendrá como único nombre VOLNEY, como primer apellido COSSIO y como segundo apellido LENCINA, suprimiéndose los apellidos agregados al margen por sorteo de acuerdo a la ley 15.462, DIAZ Y DE LEON. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de julio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73280 Jul 30- v Ago 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Mónica PREGO GALIMBERTI (B/164/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "...y por línea materna de Samuel Galimbert" debe decir "...y por línea materna de Samuel Galimberti"; y donde dice "...hija de María Cecilia Galimbert" debe decir "...hija de María Cecilia Galimberti". Rivera, 24 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73459 Ago 08- v Ago 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia d de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: CARDOZO MIRANDA, CINTIA CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. F/B/200/97, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Liberalino Cardozo y Ana María Miranda, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta 1709 de fecha 11/12/81 de la 1era. sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "CINTIA", debe decir "CINTHIA" y en el apellido paterno donde dice "LIBERALINO CARDOSO", debe decir "LIBERALINO CARDOZO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a los treinta y ún días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73591 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "RIBERO DA SILVA, Yanina.- Rectificación de partida.- B/427/96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "ADELA PATRICIA DA SILVA ALVAREZ" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", Acta Nº 1115 de fecha 10/05/93, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice en el cuerpo de la partida "que es hija legitima" debe decir que es "hija natural" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de febrero de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO. Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73332 Ago 01- v Ago 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "TORENA GARCIA ZULMA MARIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B-216/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JOANA PAOLA BRUM TORENA, en el sentido que donde dice: "DE DICIEMBRE DE 1991" debe decir: "DE DICIEMBRE DE 1990".- San José, 2 de Mayo de 1997. SE HACE CONSTAR QUE LOS GESTIONANTES ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73364 Ago 04- v Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Jue z Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: LARGUERO REBOULAZ OMAR JOSE Y RAUL FRANCISCO-LARGUERO MORANDI DANIEL, ANDRES Y FABIO RAUL y BILEK VIDAL BERTA MARIA por sí y por sushijos menores LARGUERO BILEK JUAN FRANCISCO, LUCAS Y ENZO-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fa. B/411/1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas de Estado Civil: de matrimonio de JOSE LARGUERO y MARIA REBOULAZ; de nacimiento de JOSE TEODORO LARGUERO; de matrimonio de RAUL FRANCISCO LARGUERO con RINA MORANDI; de nacimiento de FABIO RAUL, DANIEL Y ANDRES LARGUERO MORANDI; de matrimonio de FABIO RAUL LARGUERO con BERTA MARIA BILEK y las de nacimiento de JUAN FRANCISCO, LUCAS Y ENZO LARGUERO BILEK, en el sentido que donde dicen "Larguero" debieron decir "Larghero".- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones-San José, 29 de julio de 1997. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73594 Ago 11- v Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, encargado, en autos: "SEMPERT, Felipe" - Rectificación de Partida de Nacimiento-Ficha B. 40/95, se hace saber que se solicitó la siguiente rectifificación de Partida de Nacimiento de: FELIPE SEMPERT, Acta No. 49 del 20/4/939, de la 9na. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Sempe", DEBE DECIR: "Sempert", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 1 de agosto de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73376 Ago 04- v Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señoraaJuez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BENTOS, CRISTINA Y DUTRA DA SILVEIRA SOARES DE LIMA, EDUARDO por si y en representación de sus menores hijos. RECTIFICACION DE PARTIDAS".- Ficha B/249/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1641 de fecha 31/07/97 la autorización a rectificar las siguientes partidas, de matrimonio 17 de febrero de 1979, de la 7a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2, donde dice: Dutra debe decir: DUTRA DA SILVEIRA; partidas de nacimientos Acta Nº 819, 3 de setiembre de 1982 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y Acta Nº 777 de 30 de julio de 1985, de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: Dutra, debe decir: DUTRA DA SILVEIRA, y la partida de nacimiento Acta Nº 39 del 23 de junio de 1956 de la 6ta. Sección Judicial de Paysandú, donde dice: Da Silveira, debe decir: DUTRA DA SILVEIRA por así ser lo correcto.- Tacuarembó, julio 31 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73605 Ago 11- v Ago 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: PERDOMO, TERESA GRACIELA, PERDOMO Ma. del ROSARIO y OTRA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 4/97.-, se hace saber que se presentaron Teresa Graciela PERDOMO, María del Rosario PERDOMO y María Teresa MENCHACA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: DE MATRIMONIO: en el ACTA No- 29 del libro de Matrimonio expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres el día 29 de julio de 1950 DONDE DICE: "y doña María Teresa CARDOZO, hija de padre desconocido" DEBE DECIR: "y doña María Teresa MENCHACA hija de Raúl MENCHACA" POR SER LO VERDADERO.- También se padeció error en la partida de matrimonio de la hija de María Teresa MENCHACA esto es: en el ACTA No- 673 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina 5 de Montevideo el día 16 de Julio de 1975 en el ACTA No. 157 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19 Sección de Montevideo el día 16 de mayo de 1974, DONDE DICE "hija de Ademar PERDOMO y de María Teresa CARDOZO", DEBE DECIR "hija de Ademar PERDOMO y de María Teresa CARDOZO", DEBE DECIR "hija de Ademar PERDOMO y de María Teresa MENCHACA" POR SER LO VERDADERO.- DE NACIMIENTO: Como surge del ACTA No- 8 del Libro de nacimiento expedida por el

Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres el día 7 de enero de 1932, la Sra. María Teresa fue reconocida en 1937 por su padre Raúl MENCHACA, por lo que su nombre correcto pasó a ser: María Teresa MENCHACA y no María Teresa CARDOZO como figura inicialmente al margen de la mencionada partida.- En el ACTA No- 218 del Libro de Nacimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres el día 9 de mayo de 1953 DONDE DICE: "que es hija legítima del declarante y de su cónyuge María Teresa CARDOZO nieta por línea materna de Elia CARDOZO", DEBE DECIR: "que es hija legítima del declarante y de su cónyuge María Teresa MENCHACA nieta por línea materna de Elia CARDOZO y Raúl MENCHACA" POR SER LO VERDADERO.- En el mismo error se incurrió al procederse a la inscripción del nacimiento de la otra hija de María Teresa MENCHACA, María del Rosario: a saber, en el ACTA No- 530 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Treinta y Tres el día 23 de setiembre de 1957, DONDE DICE: que es "hija legítima del declarante y de su esposa María Teresa CARDOZO nieta por línea materna de Elia CARDOZO" DEBE DECIR: que es hija legítima del declarante y de María Teresa MENCHACA nieta por línea materna de Elia Cardozo y de Raúl MENCHACA" por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 2 de Junio de 1997.- Esc. Susana SIGNORINO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73377 Ago 04- v Ago 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO - Por disposicion del senor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "LAKIEROVICH PARGMAN, Daniel c/ BELLO LANZILLOTTI, Ermelinda - Intimacion de pago previa ejecucion de hipoteca", Ficha: 119/96, se ha fijado para el 22 de agosto de 1997 a la hora 15:30 en el local de la A.N.R.C. sito en Zabala 1328, y a cargo de la martillera Ana Maria MARTINEZ MARTINEZ (Matr. 5121 - R.U.C. 212784430019) la subasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: terreno y edificio ubicado en zona urbana de la Septima Seccion Judicial de Montevideo, PADRON DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO (PAD. 17.741), el que, segun titulos tiene una superficie de docientos treinta y siete metros treinta y cuatro decimetros cuadrados (237,34 mts2.), y segun el plano del Agrimensor Santiago Michelini de noviembre de 1972, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 27 de los mismos con el Numero 70.474, tiene una superficie de docientos treinta y tres metros setenta y seis decimetros cuadrados (233.76 mts2.), y se deslinda asi: 9,31 metros de frente al Sureste a la calle Miguelete (puertas 1857, 1859, y 1861) entre Justicia y Republica, distando su punto medio 13,65 metros de la esquina con la ultima: 25,82 metros al Suroeste con padrones 17742, 17745, y 17731; 9,2 metros al Noroeste con padron 17732; y 25,77 metros al Noreste con padron 17743 y parte del padron 17733. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera depositar en el momento mismo del remate el 30 % de su oferta. 2) Que sera de cargo del mejor postor la comision del Rematador e impuestos. 3) Que los titulos y antecedentes se encuentran en la sede del Juzgado. 4) Que conforme declaro el ejecutante, no se cuenta con documentacion sobre las construcciones, ni sobre su situacion respecto a los aportes a BPS, y que se desconoce el estado de ocupacion del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de julio de 1997. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.530,00 5/pub 32001 Ago 06- v Ago 12

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulalados: "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. C/ BAMA INTERNACIONAL S.A.". Medidas Preparatorias, Ficha 1045/95, se hace saber que el próximo 12 de Agosto, a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069): el rematador Horacio Castells Montes, mat. 223, RUC.:212502750010, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien mueble. Este es: I) Un vehiculo automotor Marca Toyota año 1986, Modelo: HI LUX DIESEL, Mat.: 534.577, Nº de Motor: 2L-1186193, chasis: LN 56-0062948, y empadronado en Montevideo con el Nº 338.130. El vehiculo posee cupula de Fibra de vidrio además de: rueda auxiliar, gato, herramientas y radio -
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña. 2) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 15,51 % del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79 % del precio). 3) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 4) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador.- 5) Que al 16 de Diciembre de 1996 la deuda ante la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Patente asciende a la suma de $U 10.605 (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCO), e ilíquidos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 972,00 3/pub 32321 Ago 08- v Ago 12

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º turno, dictado en autos: "ANDRES ROMERO, ADRIANA Y OTROS CON MARIANELA TARACIDO Y OTROS CESACION DE CONDOMINIO" ficha 127/92, se hace saber que el 29 de agosto a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha Nº 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sean dólares estadounidenses 63.334.- del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 1a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, paraje "Centro", padrón 7369 el que según plano del Agr. Jose Meier de junio de 1958, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 2 de junio de 1958 con el Nº 35.913, tiene un área de 467mts. 4dcms., con 10mts. 72 de frente al sur a calle Colonia, número de puerta 1235: 43mts. 38 al oeste lindando con padrón 7370: 10metros 82 al norte lindando con el padrón 7363 y 43 mts. 35 al este lindando con los padrones 7364, 7365 y 7368.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta en dólares estadounidenses. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley le impone y la comisión e impuestos del rematador, o sea el 6,02% a pagar en el acto y en dólares estadounidenses. 3) El vendedor deberá abonar la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido y en igual moneda. 4) Hay contrato de arrendamiento vigente por 12 años, desde el 1º de diciembre de 1985. 5) No existen agregados al expediente planos de mensura ni de construcción. 6) Se desconoce la situación de las construcciones con relación al B.P.S. En caso de existir deuda sería de cargo del mejor postor. El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, información registral y títulos. 7) La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de losinteresados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de julio de 1997.- Esc. Iride Cavelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.800,00 5/pub 32169 Ago 07- v Ago 13

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º turno, dictado en autos:"ANDRES ROMERO, ADRIANA Y OTROS CON MARIANELA TARACIDO Y OTROS CESACION DE CONDOMINIO" ficha 127/92, se hace saber que el 28 de agosto a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha Nº 1157 (Ateneo de Montevideo)se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sean dólares estadounidenses 63.334.- del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 1a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, paraje "Centro", padrón 7369 el que según plano del Agr. José Meier de junio de 1958, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 2 de junio de 1958 con el Nº 35.913, tiene un área de 467mts. 4dcms., con 10mts.72 de frente al sur a calle Colonia, número de puerta 1235:

43mts.38 al oeste lindando con padrón 7370; 10metros 82 al norte lindando con el padrón 7363 y 43mts.35 al este lindando con los padrones 7364, 7365 y 7368.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta en dólares estadounidenses. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley le impone y la comisión e impuestos del rematador, o sea el 6.02% a pagar en el acto y en dólares estadounidenses. 3) El vendedor deberá abonar la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1.34% del precio obtenido y en igual moneda. 4) Hay contrato de arrendamiento vigente por 12 años, desde el 1ºde diciembre de 1985. 5) No existen agregados al expediente planos de mensura ni de construcción. 6) Se desconoce la situación de las construcciones con relación al B.P.S. En caso de existir deuda sería de cargo del mejor postor. El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, información registral y títulos. 7) La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de losinteresados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de julio de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.800,00 5/pub 32169 Ago 11- v Ago 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

CIVIL 11
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno dictada en autos caratúlados "COPROPIEDAD DE BUENOS AIRES 397 c/ SILVERA CORREA ALBERTO Y OTROS. Ejecución Hipotecaria" Fa: 174/95 se hace saber que el próximo 21 de Agosto, a la hora 14, en el local Sede de la A.N.R.C.I sito en la calle zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA AGRCIA, matrícula 3738 y R.U.C 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 111.684.oo del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 304 del edificio Propiedad Horizontal emplazado en solar de terreno padrón Nº 3944 de la 3ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana el que según títulos se compone de una superficie de mc. 139.92 dc. Y que según plano del Agr. Nelson E. Galmarini de octubre de 1974 inscripto en la Dirección Genaral del Catastro Nacional con el Nº 76801 el día 3/2/975 se deslinda así: por el Noreste una línea recta de metros doce con treinta y tres centímetros de longitud con frente a la calle Zabala, que por ser esquina tiene una ochava recta de cinco metros de longitud orientada al Este; por el Sureste una línea recta de cinco metros y treinta y seis centímetros de longitud dando frente a la calle Buenos Aires; por el Suroeste línea recta de quince metros setenta y cuatro centímetros de longitud que la separa del predio edificado padrón Nº 3945 y por el Noreste una línea recta de ocho metros noventa y seis centímetros de longitud que la separa del predio edificado padrón Nº 3943. Superficie según plano relacionado: ciento cuarenta metros cuadrados y noventa y nueve decímetros. LA UNIDAD TRESCIENTOS CUATRO se individualiza en el plano citado con el número de padrón tres mil novecientos cuarenta y cuatro barra tescientos cuatro. Se ubica en tercer piso, a cota vertical más nueve metros cinco centímetros y tiene una superficie de treinta y ocho metros cuadrados sesenta y siete decímetros. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en efectivo o cheque certificado en carácter de seña. 2) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, honorarios, y demás que la Ley imponga de su cargo. 3) Será de su cargo la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320 - o sea- el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 4) Que serán de cargo del expediente el pago al rematador de la comisión e impuestos -o sea- 1.34% del precio del remate así como los gastos que la realización del mismo origine. 5) Que en la Sede sólo obra agregado a los autos, testimonio por exhibición de escritura sacada de su matríz del último titular del bien. 6) No surge de autos la existencia de deuda por concepto: Impuestos Municipales, (B.P.S) por aportes a la construcción y gastos comunes, que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 7) Que la documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 2º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO, 4 DE AGOSTO DE 1997.- Escribana Susana De Feo Naggi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.620,00 3/pub 32334 Ago 08- v Ago 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en ló Civil de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ SILBERBERG, Rubin y Otros. Ejecución Prendaria." Fa. 223/96/1S/97, se hace saber que el 20 de agosto desde las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, las máquinas de coser industriales embargadas en autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante más el impuesto a las ventas forzadas 2 s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de agosto de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 648,00 3/pub 32319 Ago 08- v Ago 12

EDICTO.- Por dieposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Sterenstein, Ruben c/ Padula Camp, José L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 27/96), se hace saber que el próximo dia 19 de agosto de 1997 a las 15 horas, en el local de calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (mat. 273 - ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación (Cédula Catastral) o se SU 42.669 del bien inmueble siguiente: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 102, empadronada individualmente con el Nº 17.232 102, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la septima sección judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 17.232, que según plano del agrimensor Enrique W. Abba de agosto de 1977, inscripto en la Dirección Gene ral de Catastro con el Nº 84696 el 6 de diciembre del mismo año, se compone de una superficie de 205 metros 36 decímetros con 10 mts. 22 cms. al N.O. frente a la calle Porongos y por ser esquina 20 metros al S.O. frente a la calle Libres (Puerta Nº 1757).- La Unidad referida se ubica en el primer piso a cota vertical más 3 mts. 27 cms. y consta de una superficie de 35 metros 2 decímetros.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 4.02% del precio de remate.- 3º) Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 artículo 391, del 2% del precio de remate.- 4º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 1.34% del precio de remate.- 5º) Que se carece de títulos, efectuándose el remate conforme a lo previsto en el artículo 386.3 del C.G.P. .- 6º) Que demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5º con certificados registrales expedidos al 9-7-97.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 6 de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.070,00 5/pub 32436 Ago 11- v Ago 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o) Turno dictada en autos caratulados: "Eiraldi, Enrique y Nora c/ Presciliando Clementino Eiraldi y otra, Ejecución Hipotecaria ficha C/849/82, se hace saber que el próximo 20 de Agosto a las 16 y 30 horas en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Oscar Eduardo Ilundain, matrícula 2489 RUC 060013930013, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: una fracción de campo sista en la 7a) Sección Judicial del Departamento de Durazno, zona rural, paraje Cuchilla de Ramirez, empadronada con el número 5.143 en, la cual según plano de mensura del Agrimensor Ariel Cabrera de diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1636 el 24 de diciembre de 1957, se compone de una superficie de 200 hectáreas, está señalada con el número 2 y se deslinda de la siguiente manera: 1.215 mts al Este de frente a Camino Departamental, 1556 mts 30 cms al Sur que lindan con padrón 2.567 y parte del padrón 2.785, al Oeste 1125 mts con 90 cms que lindan con padrón 6.141 y al Norte 1.530 mts que lindan con fracción 1 del citado plano.-
SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o che-

que certificado en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo.- 2o) Que será de cargo de comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 7,02% respectivamente del precio de remate etc.- 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematadore IVA o sea el 1,21% del precio de remate.- 4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuetran a disposición de los interesados en la Oficina Acutaria 25 de Mayo 523 6o) piso.- 5o) Que de los certificados del Registro de la Propiedad Inmueble surgen inscriptos dos contratos de arrendamientos.- 6o) Que no se agrega documentación respecto de las construcciones y se desconoce la situación del bien frente al Banco de Previsión Social por aportes a la insdustria de la construcción.- 7o) El bien se remate en las cndiciones que surgen de los títulos y certificados agregados al expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, de cinco de Agosto de 1997.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.980,00 5/pub 32158 Ago 07- v Ago 13

DE DECIMONOVENO TURNO

DANÍEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 19o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "F.U.C.A.C. c/BRELEN S.A. FICHA 70/96. EJECUCION DE PRENDA", se hace saber que el próximo 14/8/97, hora 15 en el local de la calle Santiago de Anca No. 1478, entre las calles Verdi y Velsen, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212222900012, a la venta en subasta pública, asistido por la Sra. Alguacil, con base y al mejor postor, del siguiente bien mueble: 1 vehículo marca Volkswagen, del año 1994, modelo Golf GL, motor No. ADD11349, chasis No. 1HRM102.548, Padrón No. 429.043, matriculado ante I.M.Montevideo No. 927.939, tipo sedán 4 puertas a nafta. BASE $ 66.666.67.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta, en efectivo y moneda nacional, del precio del remate, en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador la Comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc) 15.50% del precio del remate, en el acto y efectivo.- 3) Que serán de cargo del expediente la Comisión del Martillero, más impuestos 2.76% del precio subastado.- 4) Que existen deudas por concepto de patente de rodados.- 5) Que la titulación y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria calle San José No. 1132 5P. Montevideo 29 de Julio de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 756,00 3/pub 32324 Ago 08- v Ago 12

VIGESIMO TURNO

José Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20°. Turno dictada en autos caratulados: "NOLE JESUS Y OTRA c/VIÑAS EDISON Y OTRA" Ejecución Hipotecaria ficha 225/96, se hace saber que el próximo 14 de agosto de 1997 a las 14 y 30 horas en la ANRCI. Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero José Martínez Gomez matrícula 415 RUC 210264430018, asistido de la Oficina Actuaria y del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la decimotercera sección judicial de Montevideo, paraje Cerro, Padrón 178422, señalado con el número veintitrés en el plano del agrimensor Francisco Vila de enero de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 39531, el 22 de abril de 1960, según el cual comprende una superficie de cuatrocientos cincuenta metros ochenta y cuatro decímetros, y linda: 11 metros 77 centímetros de frente al este a calle De Las Lobinias (hoy Nueva Guinea); 36 metros 87 centímetros al sur de frente a la calle de Las Acacias (hoy Islas Fidji), formando esquina con la anterior; 12 metros 04 decímetros al oeste con predio Municipal y 37 metros 87 centímetros al norte, lindando con el padrón 178421. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2°) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S.- 3°) En la hipoteca esta expresamente prohibido arrendar, y no surge contrato de arrendamiento inscripto sin perjuicio de ello se desconoce el estado de ocupación del bien.- 4°.) Falta el plano de mensura 5°) Existen deudas por contribución inmobiliaria y tasas municipales.- 6°) El remate se efectuará en dolares americanos.- 7°.) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 - o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate.- 8°.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuesto - o sea - el 1,34% del precio del remate.- 9°.) Que el titulo de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 2°. Turno, San José 1132 Piso 4°.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de julio de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.870,00 5 pub 32015 Ago 06- v Ago 12

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno en autos: "PLAZAMAS S.A." - Liquidación Judicial - (20/97), el próximo 14 de Agosto de 1997, desde las 14:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN sin base y al mejor postor: 2 Registradoras "NCR", 2 Exhibidores de lácteos s/motor y s/ cañerias, 4 Heladeras vitrina s/motor, 7 Vitrinas sin motor (con avería), 1 Máq. hacer hielo "Prosdócimo", 3 Góndolas de madera, 6 Cajas mostrador de mad., 2 Mostradores, 3 Escritorios de computadora, 1 Prensa libro, 41 Carros de supermercado, 12 Metros de estanterías de madera y 6 Estructuras de madera. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 05 de Agosto de 1997. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) $ 540,00 3/pub 32574 Ago 11- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9no Turno dictada en autos caratulados VERAS FERNANDEZ, José - Herencia Yacente - Ficha S 146/95 se hace saber que el próximo 22 de agosto de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles: A) fracción de terreno ubicado en la 9na. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 408.686 (antes en m/a 47766) que según plano del Agrimensor José de Luca de abril de 1974 inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 76474 el 19 de diciembre de 1974 tiene una superficie de 585 mts.2 60 dms y se señala con el nro. 5 con frente a Camino Fauquet. BASE $ 8.597.34 y B) Fracción de terreno ubicado en la 9na. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 408.687 (antes en m/a 47766) que según plano del Agrimensor José de Luca de abril de 1974 inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 76474 el 19 de diciembre de 1974 tiene una superficie de 619 mts2. 94 dms y se señala como solar nro. 6 con frente a Camino Fauquet. BASE $ 10.166.-
SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que de la inspección ocular efectuada por la Sede se desprende que en el padrón 408.686 existe una construcción precaria de bloques con dos piezas y que el padrón 408.687 no tiene construcciones. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Uruguay 1030 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 31 de julio de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.080,00 3/pub 32407 Ago 11- v Ago 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en los autos caratulados "POLCINO MACCI, Pascual Almerico. Sucesión. Fa.A/277/92, se hace saber que el 13 de agosto a las 16 horas en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, los siguientes bienes: 1 manómetro: 2 caballetes de metal; 1 cruzeta; 1 tubo 10mm; 3 pinzas; 1 calibre de láminas; 7 llaves doble boca y estriadas; 13 llaves chicas; 1 llave de gato; 1 morsa; 1 prensa de caños; 1 compás; 1

caja hierro: 1 punzón: 1 motor Ford: 2 focos: 1 carcaza: 1 filtro aire: 1 carburador: 1 tapa válvula: 1 capot: 1 tapa caja: 1 lote caños freno: 1 tubo de carcaza: 11 tacos madera: 6 tablas: 1 caja cambios: 3 baterías: 1 burro arranque: 1 turbina VN: 2 paletas y alternador: 1 caja color verde. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% del precio resultante más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de agosto de 1997. RAFAEL L. LADAGA, REMATADOR, MAT 1351 RUC 210 354 410 016.

20) $ 756,00 3 pub 32320 Ago 08- v Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno dictada en autos caratulados DONAZAR, Nelly c/ VECHI, Roberto - Juicio Ejecutivo Ficha PS 48/95 se hace saber que el próximo 2 de setiembre de 1997 a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de $ 31.934 del siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, padrón 47.971 sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo paraje Colón, que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa de diciembre de 1925 inscripto en la Dirección de Topografía el 19.10.29 señalado con el nro. 16 tiene una superficie de 704 mts2. 25 dms. con 15 mts. de frente al SO a calle Volta nro. 1916.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4.02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4) Que no surge de la documentación que se haya agregado el plano de mensura y fraccionamiento. 5) Que el bien sale a remate en las condiciones que surgen de autos y de la documentación y certificados agregados y que no se sabe si existen deudas por construcción 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 1 de agosto de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 1.710,00 5 pub 32125 Ago 07- v Ago 13

DE QUINTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en autos: YODICE STELA C/ RODRIGUEZ ANTONIO. Juicio Ejecutivo. Ficha: 37/94, se hace saber que el próximo 29 de agosto a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010) a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificaciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la 11º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 109.580, designado con el Nº 18 de la manzana "A" en el plano del Agr. Mario E. Percovich de marzo de 1924, inscripto en Topografía el 5.06.24, que se integra con una superficie de 360 mts. que se deslinda: 12 mts. de frente al S.O. a la calle Manuel Acuña Nº 3156, distando su punto medio 19 mts. 2 cms. de la esquina formado con la calle Puntas de Soto, 30 mts. de fondo limitando al S.E. con Solar 17, al N.E. con solar 16 y al N.O. con Solar 19. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada: 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 4.02% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% incluído I.V.A.; 3) Que se remata con un testimonio por exhibición del último título y que no se encuentran agregados en autos antecedentes ni planos; 4) Que se desconoce deudas con BPS y situación de las construcciones; 5) Que el bien se encuentra hipotecado a favor de un tercero y que se pactó prohibición de arrendar o dar en anticresis inscripto en el registro correspondiente; 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 4 de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.890,00 5 pub 32322 Ago 08- v Ago 14

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL / MANE Ltda. y otros - Juicio Ejecutivo fa. 1201/94", se hace saber que el día 29 de agosto de 1997a las 14 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 15.928,oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones que le acceden ubicado en la 19ª Sección Judical del Depto. Canelones, Balneario Lagomar, padrón 40.529 (antes 9583) y antes también en mayor área Nº 9573, que se describe según el plano de Agrim. Juan C. Peluffo de marzo de 1982, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 1551, el 24 de julio de 1986, donde se señala como solar "2" el que consta de una superficie de 399 metros 83 decímetros que se deslindan de la siguiente forma: 12 mts. de frente al Este a la calle "del Lago": dos rectas de 11.47 mts. y 26.42 mts. al Sur ambas lindando con el Lago; 13.78 mts. al Oeste lindando con padrón 9579: 14.79 mts. al Norte lindando con padrón 9582: lindando con solar "1": 15.82 mts al Noreste y 19.70 mts. al Norte.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4,02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y mas el 1% Imp. Departamental, todos calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y aportes al BPS correspondientes a las construcciones, así como el estado ocupacional del bien. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, el impuesto departamental del 1% y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en la Av. 18 de julio 1589 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

20) $ 2.160,00 5 pub 32318 Ago 08- v Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones de Primer Turno, en autos: "MEROLA, Pantaleón-Herencia Yacente" (Ficha C-199/1987), se hace saber al público que el día jueves 28 de agosto de 1997 a las 16 horas y en las puertas de esta Sede (calle B. Brum No. 583), se procederá por el Martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573), asistido del Sr. Oficial Alguacil de la Oficina, a la venta en remate público y sobre la base de $ 1.526.70 del siguiente bien: los derechos que el causante tenía como promitente comprador respecto al inmueble padrón No. 180 de Castellanos, 12a. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, consistente en un solar señalado con el No. 15, Manzana "A" en el plano del Agr. Vicente J. Romano inscripto en laDir. de Catastro de Montevideo el 7/4/952 con el No. 7047, con una superficie de 1.209 mts. 35 cmts. y se deslinda: al Norte calle No. 2; Sur con el solar No. 14; Este calle No. 3 y Oeste el solar No. 16.

SE PREVIENE: I) Las comisiones e impuestos que se cobrarán serán las siguientes: al comprador el 7.02% y la demandada el 1.36% sobre el precio martillado, en el acto y en di-

nero efectivo. II) Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta y el saldo dentro del plazo que la ley establece.- III) Que los demás gastos serán de cargo del comprador. IV) Que la documentación que se posee se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 29 de julio de 1997.- Esc. Matilde Terni Machin, ACTUARIA.

20) $ 1.350,00 5/pub 32539 Ago 11- v Ago 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, María del Carmen Corujo, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA C/ETCHENIQUE GODOY, MARTA Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 327/96", tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que el día 18 de agosto de 1997 a la hora 14 y 30 en el Local "DON EDUARDO" ubicado en ruta 22, km 164 (a 2kms de Tarariras) el Martillero Público NESTOR ARIEL RABAZA, matrícula 4664, y RUC 0401490015, procederá a la venta en rematepúblico, con una base equivalente a las 2/3 partes de su tasación 15 terneros holando sobre año, 5 vacas holando, 10 vaquillonas holando de 1 año y medio a 2 años. El mejor postor deberá consignar en efectivo su oferta al serle aceptada la misma más comisiones y tributos, Los edictos serán publicados por tres veces.-

Colonia, 1º de agosto de 1997.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 540,00 3/pub 32466 Ago 11- v Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ CACERES BUGARIN Alfredo Enrique y GODOY RAMIREZ Judith. EJECUCION HIPOTECARIA. "Ficha A 260/96; se hace saber que el próximo día 18 de Agosto a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno, sito en 18 de Julio y Eusebio Píriz, se procederá a la venta en REMATE público por el Sr. Rematador Daniel Umpierrez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor: el BIEN INMUEBLE Padrón Nº 3174 que comprende un TERRENO con CONSTRUCCIONES sito en la ciudad de Durazno, 1a. Sección Catastral y Judicial del Departamento de Durazno, Manzana Nº 226, Padrón 3174, con frente por el Noroeste a la calle Gral. P. Galarza Nº 824 con una superficie de 137 metros 70 dm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley le impone 3º) Que los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Durazno, 16 de Julio de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 816,00 4/pub 32542 Ago 11- v Ago 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "López Ricardo y otros c/ Editorial La Idea Nueva. Ejecución de sentencia F.A.18/96", se hace saber: 1) Que el próximo 16 de agosto de 1997, a las 10 horas en el local de calle Fondar 568 de esta Ciudad, por intermedio del martillero Francisco Sassetti Rodriguez, matrícula 4985, RUC 060035310018, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre las dos terceras partes de su tasación de los bienes: MUEBLES y MAQUINARIAS existente en la empresa "Editorial La Idea Nueva S.A.", cuyo detalle y tasación consta en autos.- Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-b) que serán de cargo del adquiriente la comisión del martillero e impuestos que la Ley pone a su cargo. 2) Que el próximo 29 de agosto de 1997, a las 14 horas, en el local de calle Manuel Oribe No.571 de esta Ciudad, se procederá al remate público, sobre las dos terceras partes de su tasación de los siguientes inmuebles: PADRON No.931, Manzana 136, Unidad 001, con una superficie de 256 mts.03, (tasación $ 166.568 VR año 96); Unidad 002, con una superficie de 94 mts.77, (tasación $ 68.065 VR año 96); Unidad 003, con una superficie de 32 mts.55, (tasación $ 23.311 VR año 96), todas con frente a la calle Francisco Fondar No. 568 de la primera sección judicial de Flores.- Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión del martillero e impuestos que la Ley pone a su cargo. b) que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y honorarios de la misma, más impuestos de Ley. c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 25 de julio de 1997. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 1.615,00 5/pub 31903 Ago 06- v Ago 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos:"RAUL ALEJANDRO CAVIGLIA MAUTONE c/ RAUL ANDRES CAVIGLIA RODRIGUEZ y otra. ejecución de hipoteca.F.A. 176/96", se hace saber que el día 15 de AGOSTO de 1997, a las 15 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, el martillero Alberto Larrea Agosto, Matrícula No.3455 con RUC 060019760012, con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble padrón No.2497, manzana No.183, fracción No. 4, plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Luis Ibiñete, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro con el No.818 del 4 de mayo de 1959, con una superficie de 463 mts 6100 ctms, con frente a la calle F. Fondar No. 419, de la primera sección judicial del departamento de Flores.- Se previene: 1) que las ofertas se establecerán en d-olares americanos.- 2) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador y los impuestos que legalmente sean de su cargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 26 de junio de mil novecientos noventa y siete. Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.

20) $ 1.020,00 5/pub 31904 Ago 06- v Ago 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "CRUCCI BRIGNONI, Cono c/. Nelson Isidoro REGUSCI GHAN - Juicio ejecutivo - F/A - 1338/82"; se hace saber que el día 28 de agosto a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes: a) Inmueble con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Manzana No.43 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronado con el No. 548 (antes en mayor área con el mismo número) con una superficie de 795 m2. 85 dm2.- BASE: $ 72.208,66.- b) Inmueble con las mejoras que le acceden, sito en la Manzana No. 43 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronado con el No. 5689 (antes en mayor área con el No. 548) y con una superficie de 237 m2 05 dm2.- BASE: $ 4.294,oo.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en cada caso, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que existe un contrato de arrendamiento por dos años respecto del bien Padrón No. 548, inscripto el 12 de febrero del año 1993, con destino a industria y comercio.- V) Que con fecha 11 de diciembre de 1981, surge una inscripción de Hipoteca de Segunda Sección respecto de los padrones a subastar, arriba individualizados, siendo acreedor "In-dustrias Harineras S. A.".-

VI) Que obra agregada en autos, documentación relativa a los bienes.- Florida, julio 30 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1.870,00 5/pub 32127 Ago 07- v Ago 13

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, Cono Raúl c/. Gladys Mabel VAZQUEZ - Juicio ejecutivo - F/A - 202/95"; se hace saber que el día 5 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle M. Calleros No. 786, la rematadora Lilian FRANCIA MENDY, R.U.C. 070091690014 - Matrícula No. 4400, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal sita en la Manzana No. 150 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadr-onada con el No. 3331 (antes en mayor área con el No. 2920) y con una superficie de 47,45 m2.- Le corresponde a dicha unidad el uso exclusivo del porche A y patio B.- BASE: $ 20.949,33.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley No. 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, julio 28 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1.445,00 5/pub 32126 Ago 07- v Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "FONTES GARCIA, SONIA MABEL C/ PRUSSO SOLDATI, ALESSANDRO. EJECUCION HIPOTECARIA. EXP. Nº 171/96", se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1997 a las 14 horas en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er piso, Maldonado, por intermedio del SR. Rematador Ruby Acosta, Matrícula 3700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de campo con construcciones y las demás mejoras que le acceden situada en el Paraje "Costas de Aiguá", Ex Octava (Actual Cuarta) Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 3002, señalada con el número uno en el plano del Agrimensor Amancio D. Mazzoni de diciembre de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 602, el 21 de marzo de 1945, según el cual se compone de una superficie de veintisiete hectáreas mil setenta y cuatro metros sesenta y un decímetros y tiene el siguiente deslinde: Al Sureste 407 metros de frente a Camino de la Costa; que lo separa de la fracción número dos del mismo plano; al Suroeste líneas de 693 metros 20 centímetros y 65 metros con Amabilio Dutra; Al Noroeste línea sinuosa con Arroyo Aiguá y al Noreste rectas de 657 metros 10 centímetros y 32 metros con el Municipio de Maldonado, según título dicho bien tiene treinta y una hectáreas seis mil ciento cinco metros cincuenta y nueve decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate, total 6.02%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% de precio de remate, más el Impuesto Municipal del 1% del precio de remate (Ley 14.100), total 2,34%. 4) Que lso Títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 24 de junio de 1997. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.040,00 5/pub 31987 Ago 06- v Ago 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos:HARO MAXIMO ANTONIO C/ RAMENGHI HERNANDEZ LILIA BEATRIZ - CESACION DE CONDOMINIO - Fa.A/133/1996,se hace saber que el 21 de agosto de 1997 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado sito en Treinta y Tres Nº434, saldrá en venta en pública subasta por intermedio del martillero Walter Callero.asistido por el Sr. Alguacil y sobre las 2/3 partes de su tasación ($12.551,33) el inmueble PADRON Nº 160, ubicado en la 6ta. Sección Judicial de San José Puntas de Valdez, zon suburbana, que consta de un área de 1000 m2 y se deslinda: al SE de frente a calle 17 Metros que conduce a Ruta 1; al SO con solar 10, al NO con varios propietarios y al NE con fracción 8.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2º) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3º) Que los títulos se encuentran, a disposición de los interesados, en la caja fuerte de esta Sede.- 4º) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- 5º) Se desconoce la existencia de adeudos al B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de julio de 1997. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

20) $ 756,00 3/pub 32417 Ago 11- v Ago 13

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección del Departamento de San José, en autos "A.C.A.C. c/DELGADO CARLES, Margarita Isabel - JUICIO EJECUTIVO" (Fa. C/19/95), se hace saber que el día 20 de Agosto de 1997, desde la hora 15, en el local de calle Dr. E. Ciganda Nº 617 de la Ciudad de San José, se procederá por el martillero Sr. Richard Sellanes (mat. 2174), asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de San José, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $4.644,00, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones, accesiones dominiales y demas mejoras, ubicado en la 2da. Sec. Jud. de San José, zona sub-urbana de Villa Rodríguez, empadronado con el Nº 303 (antes mayor área Nº 107), señalado como solar 31 en el Plano del Agr S. Mascheroni de julio de 1949, inscripto en la Oficina de Catastro de San José el 16 de julio de 1949 con el Nº 195, tiene una superficie de 429 m.c. 85 d.c., lindando: al SO en 10 mts. con calle Diego Lamas; al NO en 42,95 mts. con padron 307; al NE en 10 mts. con A.F.E.; y al SE en 43,02 mts. con padrón 565.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada; 2) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, así como la comisión del rematador, impuestos y demás que la ley pone a su cargo; 3) que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede del Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, 5 de Agosto de 1997.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

20) $ 918,00 3/pub 32418 Ago 11- v Ago 13



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 296834. Montevideo, 16 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por LEBLON LTDA. solicita:

MUJER

clase 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 30941 Jul 30- v Ago 12

Acta 296833. Montevideo, 16 julio 1997. DISPLAST S.R.L. solicita: DISPLAST clases 35, 40, 42.
23) $ 400,00 10/pub 30942 Jul 30- v Ago 12

Acta 297045. Julio 25, 1997. VANRELL por JUAN JOSE RODRIGUEZ BENITEZ (URUGUAY) Solicita: 4 YOU clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 30943 Jul 30- v Ago 12

Acta 297044. Julio 25, 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: AUTOMOTOR clase: 2.
23) $ 400,00 10/pub 30944 Jul 30- v Ago 12

Acta 297043. Julio 25, 1997. VANRELL por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY) Solicita: CALORIA clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 30945 Jul 30- v Ago 12

Acta 297042. Julio 25, 1997. VANRELL por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY) Solicita: OXIDO clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 30946 Jul 30- v Ago 12

Acta Nº 297089. Montevideo, 28 de julio de 1997 con esta fecha ALBERTO MARTIN CHEVALIE Solicito la marca EXTREME de la clase 9 y 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 30998 Jul 30- v Ago 12

Acta 297088. Julio 28, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "EMALAR" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31090 Jul 31- v Ago 13

Acta 297087. Julio 28, de 1997. FOX por REEBOK INTERNATIONAL LTD. solicita marca "DMX" clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 31091 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297086. Julio 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "KIMY" Clase 30 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31092 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297085. Julio 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:"WOPPO" Clase 30 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31093 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297084. Julio 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "LA CREMERIA" Clase 30 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31094 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297083. Julio 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita : "ROLLER" Clase 30 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31095 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297082. Julio 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita : "FRUIT JOY" Clase 30 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31096 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297081. Julio 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita : "JIVE" Clase 30 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31097 Jul 31- v Ago 13

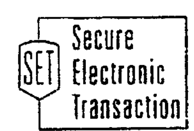
ACTA 297080. Julio 28 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita :"DRUMSTICK" Clase 30 (Detalle).
23) $ 800,00 10 pub 31098 Jul 31- v Ago 13

Acta 297041. Julio 25, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "RIAMET" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31099 Jul 31- v Ago 13

Acta 297040. Julio 25, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "COARTEM" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31100 Jul 31- v Ago 13

Acta 297039. Julio 25, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "EXAFAL" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31101 Jul 31- v Ago 13

Acta 297038. Julio 25, de 1997. FOX por Set Secure Electronic Transaction, Inc. c/o CT Corporation solicita marca



clase 9.
23) $ 2.000,00 10/pub 31102 Jul 31- v Ago 13

Acta 297037. Julio 25, de 1997. FOX por Set Secure Electronic Transaction, Inc. c/o CT Corporation solicita marca "SET" clase 9.
23) $ 800,00 10/pub 31103 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297036. Julio 25 de 1997. FOX, por Pharmacia & Upjohn AB Solicita: "GLAMIN" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 31104 Jul 31- v Ago 13

Acta 297035. Julio 25, de 1997. FOX por FORD MOTOR COMPANY solicita marca "KA" clase 12 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31105 Jul 31- v Ago 13

Acta 297034. Julio 25, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca



clase 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 31106 Jul 31- v Ago 13

Acta 297033. Julio 25, de 1997. FOX por HYUNDAI MOTOR COMPANY solicita marca "ATOS" clase 12 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31107 Jul 31- v Ago 13

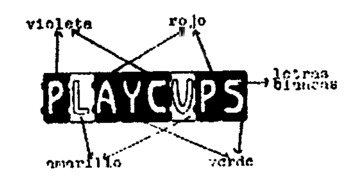
ACTA 297032. Julio 25 de 1997. FOX, por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.) Solicita: "LAZARSKA" Clase 18 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31108 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297031. Julio 25 de 1997. FOX, por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.) Solicita: "ANXERI" Clase 18 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31109 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297030. Julio 25 de 1997. FOX, por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.) Solicita: "TRAFALUC" Clase 18 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 31110 Jul 31- v Ago 13

ACTA 296967. Julio 23, 1997. CROCCO, por NOVARTIS AG. (SUIZA) solicita "RESCULA" clase 5 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 31122 Jul 31- v Ago 13

ACTA 296968. Julio 23, 1997. NORA MORGADE, por PreCom Media Limited (ISLAS CHANNEL) solicita



clase 20, 28 detalle.
23) $ 2.400,00 10/pub 31123 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297007. Julio 24, 1997. MORGADE, por MATTEL, INC. (EUA) solicita "SOFTWARE BARBIE PARA NIÑAS" clase 9.
23) $ 800,00 10/pub 31124 Jul 31- v Ago 13

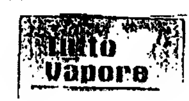
ACTA 297008. Julio 24, 1997. CROCCO, por ARJO WIGGINS FINE PAPERS LIMITED (INGLATERRA) solicita



clase 16 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 31125 Jul 31- v Ago 13

ACTA 297009. Julio 24, 1997. CROCCO, por MAKHTESHIM CHEMICAL WORKS LTD. (ISRAEL) solicita "KESHET" clase 5 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 31126 Jul 31- v Ago 13

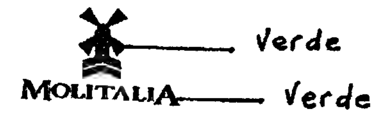
Acta: 296907. Julio 21. 1997. Fernández Secco por ITALMONT INTERNATIONAL S.R.L. Solicita:



Clase: 9. 11
23) $ 1.200,00 10/pub 31127 Jul 31- v Ago 13

Acta: 296951 Julio 22. 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: EQUILIBRIUM Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 31128 Jul 31- v Ago 13

Acta: 296950. Julio 22. 1997. Fernández Secco por MOLITALIA S.A. Solicita:



Clase: 30
23) $ 1.200,00 10/pub 31129 Jul 31- v Ago 13

ACTA 296991. 23 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por Westdeutsche Landesbank Girozentrale (DE). SOLICITA:



CLASES 36. PRIORIDAD ALEMANA 397 14276.5 del 1.4.1997.
23) $ 1.600,00 10/pub 31152 Ago 01- v Ago 14

Acta 297099. 29 JUL. 1997. SCIARRA POR A. H. ROBINS COMPANY INC Solicito ROBAXIN clase INT. 5.
23) $ 400,00 10/pub 31225 Ago 01- v Ago 14

Acta 297100. 29 JUL. 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. Solicito CROKLIN clase INT. 30.
23) $ 400,00 10/pub 31226 Ago 01- v Ago 14

ACTA 296990. 23 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "TRANQUINAL SOMA" CLASES 5.
23) $ 800,00 10/pub 31256 Ago 01- v Ago 14

ACTA 296992. 23 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por ELS Educational Services. Inc. (USA) SOLICITA:

ELS Language Centers

CLASES 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 31257 Ago 01- v Ago 14

Acta 297056. 25 JUL. 1997. PILAS POR FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca SEDADORM CLASE: 5.
23) $ 400,00 10/pub 31263 Ago 01- v Ago 14

Acta 297057. 25 JUL. 1997. PILAS POR FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca FARMADORM CLASE: 5.
23) $ 400,00 10/pub 31264 Ago 01- v Ago 14

Acta 297058. 25 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR JOSE LUIS ORTIZ (URUGUAY) SOLICITA marca CEDEPACK CLASE: 9.
23) $ 400,00 10 pub 31265 Ago 01- v Ago 14

Acta 297059. 25 JUL. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca MOOTOWN CLASE: 29.
23) $ 400,00 10 pub 31266 Ago 01- v Ago 14

Acta 297060. 25 JUL. 1997. PILAS POR FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca HIPNORAP CLASE: 5.
23) $ 400,00 10/pub 31267 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297062. Julio 25 de 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: " TELETAC " Clase: 9.
23) $ 400,00 10/pub 31268 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297063. Julio 25 de 1997. NUMEROSKY por TOTAL SYSTEM SERVICES INC. solicita la marca: " TOTAL SYSTEM SERVICES SOUTH AMERICA S.A. " Clase: 36.
23) $ 800,00 10/pub 31269 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297064. Julio 25. 1997. TOTAL SYSTEM SERVICES INC. solicita: " TSYS SOUTH AMERICA S.A. " Clase: 36.
23) $ 400,00 10 pub 31270 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297065 Julio 25 de 1997. CEMEX SA. solicita marca:



Clases: 35; 37; 41; 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 31271 Ago 01- v Ago 14

Acta 297046 Montevideo. Julio 25 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) Solicita Marca:



Clase: Int. 6 y 19
23) $ 2.000,00 10/pub 31304 Ago 01- v Ago 14

Acta 297159 Julio 29. 1997. VANRELL por Industria de Alimentos Dos en Uno Ltda. (CHILE) Solicita: ROSPY clase: 30
23) $ 800,00 10 pub 31307 Ago 01- v Ago 14

Acta 297158 Julio 29. 1997. VANRELL por VINAGRE CASTELO LTDA. (BRASIL) Solicita:



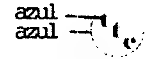
clase: 30 s/d
23) $ 1.600,00 10 pub 31308 Ago 01- v Ago 14

Acta 297098 Julio 28. 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 2
23) $ 2.000,00 10/pub 31309 Ago 01- v Ago 14

Acta 297090 Julio 28. 1997. VANRELL por TRADE TRAVEL CO-CIA. DE NEGOCIOS Y VIAJES SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita:



TRADE TRAVEL-azul

clase: 39 s/d
23) $ 1.600,00 10/pub 31310 Ago 05- v Ago 18

Acta 297028. Julio 25. 1997. ITACARE S.A. Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 31419 Ago 04- v Ago 15

Acta 297029. Julio 25. 1997. F.A.R. Compañía de Seguros S.A. Solicita:



Clase 36.
23) $ 2.000,00 10/pub 31420 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297166. Julio 29. 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 3 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 31421 Ago 04- v Ago 15

Acta 297167. Julio 29. 1997. GRANELLO S.A. Solicita:

GRANELLO

Clases 3. 9. 14. 16. 18. 25 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 31422 Ago 04- v Ago 15

Acta 297168. Julio 29. 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS. INC. Solicita: 13TH STREET Clase 38 detalle Prioridad UK Acta 2129582 14-04-97.

23) $ 800,00 10/pub 31423 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297169. Julio 29, 1997. RUZA-BRAS - INDUSTRIA E COMERCIO DE PERFUMES COSMETICOS E PRODUTOS OFICINAIS LTDA. Solicita: TOPPLUS Clase 3.
23) $ 800,00 10/pub 31424 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297170. Julio 29. 1997. CANADELLE LIMITED PARTNERSHIP Solicita: WONDERBRA Clase 25 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 31425 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297171. Julio 29, 1997. LOJAS ARAPUA S/A Solicita: ZARTY Clases 7, 9, 11.
23) $ 400,00 10/pub 31426 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297172. Julio 29, 1997. MUNDIPHARMA AG Solicita: OXYRAPID Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 31427 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297173. Julio 29, 1997. ACKERMANN NÄHGARNE GmbH & Co. Solicita: ISAFIL Clase 23 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 31428 Ago 04- v Ago 15

Acta: 296989. Julio 23, 1997. Fernández Secco por DANIEL SAMAN Solicita: "SIMBOLO BLANCO" Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 31502 Ago 04- v Ago 15

Acta: 296987. Julio 23, 1997. Fernández Secco por SCODRO ADMINISTRAÇAO E PARTICIPAÇOES LTDA. Solicita:

mabel

Clase: 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 31503 Ago 04- v Ago 15

Acta: 296988. Julio 23, 1997. Fernández Secco. INTERCITRUS AGROINDUSTRIAL E COMERCIAL LTDA. Solicita:

DeliJuicer

Clase: 7, 9, 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 31504 Ago 04- v Ago 15

297023 24 JUL. 1997. FERNANDO SCHMIDT SOLICITA MARCA



clases INT. 38 y 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 31568 Ago 04- v Ago 15

ACTA 296915. Montevideo 21 julio 1997. CIACORP INTERNATIONAL S.A. solicita marca:



Clase 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 31621 Ago 04- v Ago 15

ACTA 296914 21 JUL. 1997. EXPANDET SCREW ANCHORS A/S (DK) solicita marca: "EXPANDET" Clase 20.
23) $ 400,00 10/pub 31622 Ago 04- v Ago 15

Acta N° 296964. Montevideo, 23 JUL. 1997. con esta fecha BIOS EDUCACION INFORMATICA S.R.L. Solicito EL REGISTRO DE la marca BIOS



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 31634 Ago 04- v Ago 15

Acta 296925. Montevideo, 22 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por ADRIAN GUSTAVO FERNANDEZ solicita:



clases 16, 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 31699 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297054. Julio 25, 1997 Fernández Secco por PINHALENSE S/A MAQUINAS AGRICOLAS Solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 31701 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297051. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. Solicita:



Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31702 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297052. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. Solicita:

PARETEX

Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31703 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297053. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. Solicita:

tropical

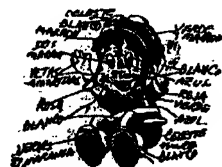
Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31704 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297055. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA. Solicita:

IMPERIAL

Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31705 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297174 29 JUL. 1997 GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 29, 30, 32.
23) $ 2.400,00 10/pub 31709 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297179. 29 JUL. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita RESOVIST CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31713 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297176. 29 JUL. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita FENOVIST CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31714 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297178 29 JUL. 1997 F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita TROCADE CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31715 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297097. 28 JUL. 1997. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita CAPRADE CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31716 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297091. 28 JUL. 1997. CIKATO por RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A. (AR) solicita SPLENDID CLASE 38.
23) $ 400,00 10/pub 31717 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297092 28 JUL. 1997 CIKATO por MONTEVERDE VIGNOLI, ANA MARIA (UY) solicita:



CLASE 9, 42
23) $ 1.200,00 10/pub 31718 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297068 25 JUL. 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita SARANDI MULTIMEDIA CLASE 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 31719 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297069 25 JUL. 1997 CIKATO por SADECO S.A. (UY) solicita:

bio kur

CLASE 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 31720 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297177. 29 JUL. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita EOVIST CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31721 Ago 05- v Ago 18

Acta 297223. Julio 30, 1997. VANRELL por DROGUERIA DEL ATLANTICO S.A. (ARGENTINA) Solicita: LA FRANCO INGLESA clase: 3.
23) $ 800,00 10/pub 31722 Ago 05- v Ago 18

Acta 297252 Julio 31, 1997. VANRELL Por URACAR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29
23) $ 1.600,00 10/pub 31723 Ago 05- v Ago 18

Acta 297253 Julio 31, 1997. VANRELL por Stay Indústria e Comércio de Confecçoes Ltda. (BRASIL) Solicita:



clase: 25
23) $ 2.000,00 10/pub 31724 Ago 05- v Ago 18

Acta 297254 Julio 31, 1997. VANRELL por MAÜRER + WIRTZ GmbH & Co. KG (ALEMANIA) Solicita:

CULTURE BY TABAC

clase: 3
23) $ 1.600,00 10/pub 31725 Ago 05- v Ago 18

Acta 297255. Julio 31, 1997. VANRELL Por NELSON TECHERA ECHEVARRIA (URUGUAY) Solicita: NASH clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 31726 Ago 05- v Ago 18

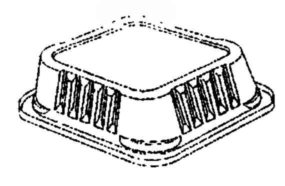
Acta 297256 Julio 31, 1997. VANRELL Por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: SUPER IGGAM clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31727 Ago 05- v Ago 18

Acta 297257. Julio 31, 1997. VANRELL Por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: PROYECTABLE PROMEX clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31728 Ago 05- v Ago 18

Acta 297258. Julio 31, 1997. VANRELL por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: PINGUINO clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31729 Ago 05- v Ago 18

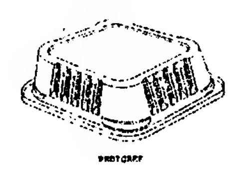
Acta 297259. Julio 31, 1997. VANRELL Por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: TUYANGO clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31730 Ago 05- v Ago 18

Acta 297260 Julio 31, 1997. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



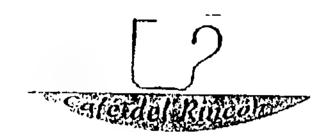
clase: 31
23) $ 2.000,00 10/pub 31731 Ago 05- v Ago 18

Acta 297261 Julio 31, 1997. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 31
23) $ 1.600,00 10/pub 31732 Ago 05- v Ago 18

Acta 297262 Julio 31, 1997 VANRELL por RAMBLA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42
23) $ 1.600,00 10/pub 31733 Ago 05- v Ago 18

Acta 297263. Julio 31, 1997. VANRELL Por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (FRANCIA) Solicita: LIVE JAZZ Reivindicando prioridad francesa, No. 97664061, de fecha 17 de febrero de 1997 clase: 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 31734 Ago 08- v Ago 21

Acta 297264. Julio 31, 1997. BACOT por ALARIS Medical Systems, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ALARIS Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, No. 75/234438, de fecha 31 de enero de 1997 clase: 10, 37, 42.
23) $ 800,00 10/pub 31735 Ago 05- v Ago 18

Acta 297265 Julio 31, 1997. BACOT por ALARIS Medical Systems, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, No. 75/234437, de fecha 31 de enero de 1997. Clase: 10, 37 y 42.
23) $ 2.400,00 10/pub 31736 Ago 05- v Ago 18

Acta 297266 Julio 31, 1997. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) Solicita: LA IDEAL clase: 16 S/D, 29, 31.
23) $ 800,00 10/pub 31737 Ago 05- v Ago 18

Acta 297267. Julio 31, 1997. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) Solicita: FAMILIAR clase: 33 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 31738 Ago 05- v Ago 18

Acta 297268 Julio 31, 1997. MARINARI por JORGE RUBEN LOTITO FERRARI (URUGUAY) Solicita: PUB clase: 34.
23) $ 400,00 10/pub 31739 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297103 Julio 29 de 1997. FOX, por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. Solicita: "LANASET" Clase 2.
23) $ 400,00 10/pub 31767 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297104 Julio 29 de 1997. FOX, por Esprit International Solicita: "ESPRIT DE CORP" Clases 3, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 35.- (Detalle).-
23) $ 800,00 10/pub 31768 Ago 05- v Ago 18

Acta 297105 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "FANTASY" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31769 Ago 05- v Ago 18

Acta 297106 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "GLIMMERSTICK" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31770 Ago 05- v Ago 18

Acta 297107 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "LEGACY" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31771 Ago 05- v Ago 18

Acta 297108 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "HAIRLIGHTS" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31772 Ago 05- v Ago 18

Acta 297109 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "FARAWAY" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31773 Ago 05- v Ago 18

Acta 297110 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "MILLENNIA" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31774 Ago 05- v Ago 18

Acta 297111 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "ELEGANCE" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31775 Ago 05- v Ago 18

Acta 297112 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "EVERAFTER" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31776 Ago 05- v Ago 18

Acta 297113 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "EYE PERFECTOR" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31777 Ago 05- v Ago 18

Acta 297114 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "EXCLUSIVE" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31778 Ago 05- v Ago 18

Acta 297115 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "LITTLE BLOSSOM" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31779 Ago 05- v Ago 18

Acta 297116 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "CALMING EFFECTS" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31780 Ago 05- v Ago 18

Acta 297117 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "COORDINATES" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31781 Ago 05- v Ago 18

Acta 297118 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "COOL CONFIDENCE" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31782 Ago 05- v Ago 18

Acta 297119 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "FANCY FEET" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31783 Ago 05- v Ago 18

Acta 297120. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "RUGGER" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31784 Ago 05- v Ago 18

Acta 297121. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "RARE GOLD" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31785 Ago 05- v Ago 18

Acta 297122 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "SCENTIMENTS" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31786 Ago 05- v Ago 18

Acta 297123. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "PERFECT WEAR" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31787 Ago 05- v Ago 18

Acta 297124. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "PASSWORD" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31788 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297125. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BIO ADVANCE 2000" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31789 Ago 05- v Ago 18

Acta 297126. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "AVENIDA" clase 16 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31790 Ago 05- v Ago 18

Acta 297127. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "DEO ACTIVE" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31791 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297128. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BLUE BLAZER" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31792 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297129. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "CANDID" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31793 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297130. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BEAUTIFUL REFLECTIONS" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31794 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297131. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "AMERICAN CLASSIC" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31795 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297132. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "ALHAMBRA" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31796 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297133. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BEYOND COLOR" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31797 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297134. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "LORD AVON" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31798 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297135. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "LOVING YOU" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31799 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297136. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "PASSIONEL" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31800 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297137. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "MOUNTAIN AIR" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31801 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297138. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SEAZONE" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31802 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297139. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SOLUTION" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31803 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297140. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SILVER LIGHTS" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31804 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297141 Julio 29 de 1997 FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "STYX" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31805 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297142 Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SUMMERSET" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31806 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297143 Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SUNRISE" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31807 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297144 Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "TASHA" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31808 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297145 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "TECHNIQUES" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31809 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297146 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "WHISSPER" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31810 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297147 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "MYSTERY" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31811 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297148 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "UNLIMITED" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31812 Ago 05- v Ago 18

Acta 297184 Julio 30, de 1997. FOX por AKTIEBOLAGET ELECTROLUX solicita marca "LUX" clases 7, 9, 11.-
23) $ 400,00 10/pub 31813 Ago 05- v Ago 18

Acta 297185 Julio 30, de 1997. FOX por Citibank, N.A. solicita marca "CITIPOOLING" clase 36.-
23) $ 400,00 10/pub 31814 Ago 05- v Ago 18

Acta 297229 Julio 31, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "NUTRIWAY" clases 29, 30.-
23) $ 400,00 10/pub 31815 Ago 05- v Ago 18

Acta 297230 Julio 31, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "AMWAY" clases 29, 30.-
23) $ 400,00 10/pub 31816 Ago 05- v Ago 18

Acta 297231 Julio 31, de 1997. FOX por ALEX BEIM y NICOLAS BRANCA solicita marca "DISEÑADOR" clase 16.-
23) $ 800,00 10/pub 31817 Ago 05- v Ago 18

Acta 297232 Julio 31, de 1997. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. solicita marca

Salvatore Ferragamo

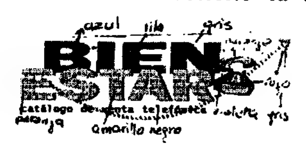
clases: 14, 18, 25.-
23) $ 1.600,00 10/pub 31818 Ago 05- v Ago 18

Acta N° 297071 Montevideo, 25 JUL. 1997 con esta fecha CABAL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA Solicito la marca



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 31823 Ago 05- v Ago 18

Acta 297061 Montevideo, 25 JUL. 1997 con esta fecha CABAL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA solicito la marca



de la clase 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 2.000,00 10/pub 31824 Ago 05- v Ago 18

Acta 297285. Agosto 1, de 1997. FOX por GROTTO S.P.A. solicita marca



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 31866 Ago 06- v Ago 19

Acta 297286. Agosto 1, de 1997. FOX por Tintas Renner S.A. solicita marca



clases: 2, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 31867 Ago 06- v Ago 19

Acta 297287. Agosto 1, de 1997. FOX por Tintas Renner S.A. solicita marca



clases: 2, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 31868 Ago 06- v Ago 19

Acta 297284. Agosto 1, de 1997. FOX por The Polo/Lauren Company, L.P. solicita marca



clase 3 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 31869 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 296963. Montevideo, 23 de julio de 1997. cón esta fecha Bimsa S.A. Solicito la marca

Bimsa

de la clase 35, 37, 39, 40, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 31872 Ago 06- v Ago 19

Acta 296978. Montevideo, 23 julio 1997. MARTINONI por GILBERTO FAVA NOGUEIRA ME solicita: INDEX KROWN clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 31933 Ago 06- v Ago 19

Acta 296979. Montevideo, 23 julio 1997. MARTINONI por GILBERTO FAVA NOGUEIRA ME solicita: INDEX KROWN clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 31934 Ago 06- v Ago 19

Acta 297049. Montevideo, 25 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita: LA REDENCION clases 41, 42.
23) $ 800,00 10/pub 31935 Ago 06- v Ago 19

Acta 297048. Montevideo, 25 julio 1997. COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita:



clases 41, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 31936 Ago 06- v Ago 19

Acta 297047. Montevideo, 25 julio 1997. COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita:

VICTORIA PLAZA HOTEL
CONFERENCE CENTER, CASINO & SPA
★★★★★

clases 35, 36, 39, 41, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 31937 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297154 Julio 29, 1997. CROCCO, por TOMEN CORPORATION (JAPON) solicita "KOSAKO" clase 5 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 31946 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297238 Julio 31, 1997. NORA MORGADE, por SPEFAR SA. (URUGUAY) solicita "PERIFAR FLEX" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 31947 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297155 Julio 29, 1997. NORA MORGADE, por CHOCOLATS ET CACAOS FAVARGER SA. (SUIZA) solicita "FAVARGER" clase 30 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 31948 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297156 Julio 29, 1997. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "DULUX COLOUR CENTRES" clase 2 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 31949 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297195 Julio 30, 1997. CROCCO, por PRIMO SCHINCARIOL INDUSTRIA DE CERVEJAS E REFRIGERANTES SA. (BRASIL) solicita "SCHIN" clase 32 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 31950 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297196 Julio 30, 1997. NORA MORGADE, por GRESPANIA, SA. (ESPAÑA) solicita

GRESPANIA

clase 19 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 31951 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297197 Julio 30, 1997. NORA MORGADE, por UNIPAPEL, SA. (ESPAÑA) solicita

Unipapel

clase 16 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 31952 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297237 Julio 31, 1997. CROCCO, por FILA SPORT SPA. (ITALIA) solicita



clase 25 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 31953 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297236 Julio 31, 1997. CROCCO, por FILA SPORT SPA. (ITALIA) solicita



clase 25 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 31954 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297078 Julio 28, 1997. NORA MORGADE, por SAN PELLEGRINO S.P.A. (ITALIA) solicita



clase 32, 33 detalle.
23) $ 2.400,00 10/pub 31955 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 297076 Montevideo, 28 JUL. 1997 con esta fecha Solicito Miguel Angel Piñeyro Pratto la marca C.O.I. (Centro Odontológico Interdisciplinario)



de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 31961 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 297224. Montevideo, 30 JUL. 1997 con esta fecha TORREVERDE S/A/ Solicito la marca VEA de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 31963 Ago 06- v Ago 19

Acta 297162 Julio 29, 1997. TELESCA MORA, Juan José (UY) solicito marca



clase 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 31967 Ago 06- v Ago 19

Acta 297163 Julio 29, 1997. YEYI JEANS S.A. (AR) solicito marca



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 31968 Ago 06- v Ago 19

Acta 297164 Julio 29. 1997. ABLOY OY (FI) solicito marca "ABLOY", clases 6, 9
23) $ 400,00 10/pub 31969 Ago 06- v Ago 19

Acta 296453 27 JUN. 1997. Julio Daniel Cano González Solicito



clase 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 32109 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 297180. Montevideo, 29 JUL. 1997 con esta fecha VALENZUELA - María Justina. Solicito la marca



de la clase 37
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680,00 10/pub 32144 Ago 07- v Ago 20

ACTA 297363. 05 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por May Milch GmbH & Co. KG(DE) SOLICITA:



CLASE 29 PRIORIDAD BELARUS- Acta 970.300 de 24.2.1997.
23) $ 1.680,00 10/pub 32264 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297362. 05 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (DE). SOLICITA: "ENTEROMAT" CLASES 10.
23) $ 420,00 10/pub 32265 Ago 08- v Ago 21

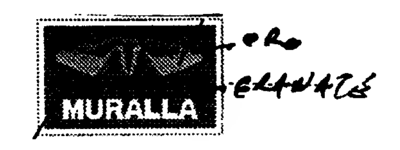
ACTA 297361. 05 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por Viña Torcornal Ltda. (CHILE). SOLICITA: "ISLA NEGRA" CLASE 33.
23) $ 420,00 10/pub 32266 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297311. 04 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por ESTRADA TRANSPORTES LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 1.260,00 10/pub 32267 Ago 08- v Ago 21

Acta Nº 297365. Montevideo. 05 AGO 1997 con esta fecha Enrique Gorrochategui Alonso Solicito la marca



de la clase 6.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 32274 Ago 08- v Ago 21

Acta 297222. 30 JUL. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca SARGENTO CLASE: 29
23) $ 420,00 10/pub 32277 Ago 08- v Ago 21

Acta 297208. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR LAYMAN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CYBERMEDIA CLASE: 35
23) $ 420,00 10/pub 32278 Ago 08- v Ago 21

Acta 297209. 30 JUL. 1997. PILAS POR ALEJANDRO MARIA ROCCA ALFONSO (URUGUAY) SOLICITA marca CALIPSO CLASE: 32
23) $ 420,00 10/pub 32279 Ago 08- v Ago 21

Acta 297207. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR KALAM SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca TRAVIESO CLASE: 25.
23) $ 420,00 10/pub 32280 Ago 08- v Ago 21

Acta 297221. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca ALPHA CLASE:2
23) $ 840,00 10/pub 32281 Ago 08- v Ago 21

Acta 297220. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca MAXIMA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32282 Ago 08- v Ago 21

Acta 297219. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca OXELIA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32283 Ago 08- v Ago 21

Acta 297218. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca PREMIA CLASE: 2.
23) $ 840,00 10/pub 32284 Ago 08- v Ago 21

Acta 297217. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca PRIMARA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32285 Ago 08- v Ago 21

Acta 297216. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca GALVATRO CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32286 Ago 08- v Ago 21

Acta 297215. 30 JUL.1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca MAG CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32287 Ago 08- v Ago 21

Acta 297214. 30 JUL.1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - (FRANCIA) SOLICITA marca MC KIT CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32288 Ago 08- v Ago 21

Acta 297213. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE- SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca ORIUM CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32289 Ago 08- v Ago 21

Acta 297212. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca IXIA CLASE: 2.
23) $ 840,00 10/pub 32290 Ago 08- v Ago 21

Acta 297211. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA ADHERA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32291 Ago 08- v Ago 21

Acta 297210. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM SOLICITA marca IXELL CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32292 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297190. 30 JUL. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ROBAXIFEN PHARMOS CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 32293 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297188. 30 JUL. 1997. CIKATO por ADISA S.A. (AR) solicita



CLASE 30
23) $ 1.680,00 10 pub 32294 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297193. 30 JUL. 1997. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita CABLEMAGICO prioridad solicitud ES 2080957 17/03/97
ES 2.083.344 31/03/97
ES 2.080.959 17/03/97
ES 2.091.383 09/05/97
CLASE 9, 16, 38, 41
23) $ 1.260,00 10/pub 32295 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297192. 30 JUL. 1997. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita CABLEDIAMANTE prioridad solicitud ES 2.080.954 17/03/97
ES 2.083.346 31/03/97
ES 2.080.956 17/03/96
ES 2.091.385 09/05/97
CLASE 9, 16, 38, 41
23) $ 1.260,00 10/pub 32296 Ago 08- v Ago 21

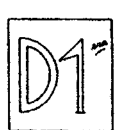
ACTA 297191. 30 JUL. 1997. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita CANALDIAMANTE prioridad solicitud ES 2.080.948 17/03/97
ES 2.083.348 31/03/97
ES 2.080.950 17/03/97
ES 2.091.387 09/05/97
CLASE 9, 16, 38, 41
23) $ 1.260,00 10/pub 32297 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297186. 30 JUL. 1997. CIKATO por CE DE CANDY COMAPNY LTD. (CA) solicita ROCKETS CLASE 30
23) $ 420,00 10/pub 32298 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297187. 30 JUL. 1997. CE DE CANDY COMPANY LTD. (CA) solicita ROCKETS POPS CLASE 30.
23) $ 420,00 10/pub 32299 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297250. 31 JUL. 1997. URICH-SASS VON HEINSBERG, EDGAR HERRMANN (MX) solicita BACO CLASE 9,16
23) $ 420,00 10/pub 32300 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297249. 31 JUL. 1997. CIKATO por SEOANEZ FUENTES, SILVIA MARY (UY) solicita



CLASE 9, 35
23) $ 1.680,00 10/pub 32301 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297282. 31 JUL. 1997. R. T. REBELLA LTDA. (UY) solicita SUPER REBELLACION DE REBELLA CLASE 35
23) $ 420,00 10/pub 32302 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297288. 1 AGO. 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicvita DHEA SERVIMEDIC CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 32303 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297289. 1 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FRUTBRAN PHARMOS CLASE 29,30
23) $ 420,00 10/pub 32304 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297294. 1 AGO. 1997. CIKATO por DURATEX S.A. (BR) solicita MADEFIBRA CLASE 19
23) $ 420,00 10/pub 32305 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297295. 1 AGO.1997. ELECTROLUX DO BRASIL S.A. (BR) solicita GRAN LUX CLASE 11
23) $ 420,00 10/pub 32306 Ago 08- v Ago 21

Acta Nº 297349. Montevideo, 05 AGO. 1997 con esta fecha MARIO SILVA ZIPITRIA solicito la marca CEVYC de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32329 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nro 297075. julio 28/1997. INDUSTRIAS JOSEP PUJOL MARTI S.A. (Costa Rica) solicita marca J.P.M. clase 6, 19.
23) $ 840,00 10/pub 32330 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nro 297074. julio 28/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca DE CORAZON A CORAZON clase 38, 41.-
23) $ 840,00 10/pub 32331 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297073. julio 28/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita EL RECREO clase 38, 41.-
23) $ 420,00 10/pub 32332 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297072. julio 28/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita LA SIRENITA clase 38, 41.-
23) $ 420,00 10/pub 32333 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297093. Julio 28 de 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC. solicita marca: " ULTRATAC " Clase: 9
23) $ 420,00 10/pub 32336 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297094. Julio 28 de 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC. solicita marca: " FLIP PHONE " Clase: 9.
23) $ 420,00 10/pub 32337 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297182. Julio 30 de 1997. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL. solicita marca: "HORMEL" Clase: 29.
23) $ 420,00 10/pub 32338 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297183. Julio 30 de 1997. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: "CAPRISUN" Clase: 32.
23) $ 420,00 10/pub 32339 Ago 08- v Ago 21

Acta 297296. Agosto 4, de 1997. FOX por CORDIS CORPORATION solicita marca "PERFLEX" clase 10 (detalle).
23) $ 420,00 10/pub 32383 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297326. Agosto 5 de 1997. FOX. por FRETTE S.P.A. Solicita : "FRETTE" Clases 24, 25.
23) $ 420,00 10/pub 32384 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297325. Agosto 5 de 1997. FOX, por MicroAge Computer Centers, Inc. Solicita : "MICROAGE" Clases: 9.- 35 (Detalle).
23) $ 840,00 10/pub 32385 Ago 11- v Ago 22

Acta 297331. Agosto 5, de 1997. FOX por WorldSpace Management Corporation solicita marca "WORLDSPACE" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/318.440 de fecha 2/7/97. clases 9, 38 (detalle).
23) $ 840,00 10/pub 32386 Ago 11- v Ago 22

Acta 297297. Agosto 4, de 1997. FOX por Engefrio Industrial Ltda.solicita marca

Brickel

clase 11 (detalle).
23) $ 1.260,00 10/pub 32387 Ago 11- v Ago 22

Acta 297330. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

CALLAWAY

clase 9.
23) $ 1.260,00 10/pub 32388 Ago 11- v Ago 22

Acta 297366. Agosto 6, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca



clase 31.
23) $ 1.260,00 10/pub 32389 Ago 11- v Ago 22

Acta 297327. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

Callaway GOLF

reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/319.076. de fecha 23/6/97.- clase 9.
23) $ 1.680,00 10/pub 32390 Ago 11- v Ago 22

Acta 297328. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

CALLAWAY GOLF

reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/312.867, de fecha 23/6/97.- clase 9.
23) $ 1.680,00 10/pub 32391 Ago 11- v Ago 22

Acta 297329. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

Callaway

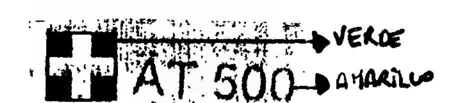
reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/313.008, de fecha 23/ 6/97.- clase 9.
23) $ 1.680,00 10/pub 32392 Ago 11- v Ago 22

Acta 297341. Agosto 5, 1997. TONGIL LATIN AMERICA S.A. Solicita:



Clases 6, 7, 9, 12, 42.
23) $ 1.260,00 10/pub 32437 Ago 11- v Ago 22

Acta 297226. Julio 31, 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



clase 3.
23) $ 1.680,00 10/pub 32438 Ago 11- v Ago 22

Acta 297340. Agosto 5, 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST Solicita:

Calvin Klein

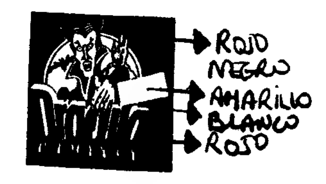
clases 8, 20, 21, 26, 27, 35.
23) $ 1.260,00 10/pub 32439 Ago 11- v Ago 22

Acta 297364. Agosto 5, 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST Solicita:



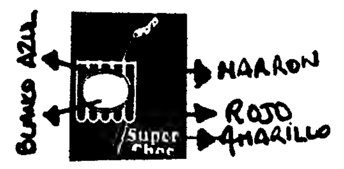
Clases 8, 20, 21, 26, 27, 35.
23) $ 1.680,00 10/pub 32440 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297228. Julio 31, 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 1.680,00 10/pub 32441 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297227. Julio 31, 1997. UNILVER N.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 1.680,00 10/pub 32442 Ago 11- v Ago 22

Acta 297225. Julio 31, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita:



clase 3 detalle.
23) $ 1.680,00 10/pub 32443 Ago 11- v Ago 22

Acta 297339. Agosto 5, 1997. CHILECTRA S.A. Solicita: MERCOVISION clase 38.
23) $ 420,00 10/pub 32444 Ago 11- v Ago 22

Acta 297343. Agosto 5, 1997. RODLEBEN PHARMA GmbH Solicita: ROCORNAL Clase 5 detalle.
23) $ 420,00 10/pub 32445 Ago 11- v Ago 22

Acta 297342. Agosto 5, 1997. INDARTEC S.A. Solicita: TARJETA VENTAJA Clases 16, 36.
23) $ 420,00 10/pub 32446 Ago 11- v Ago 22

Acta 297079. Montevideo, 28 julio 1997. RONAY S.A. solicita:



clases 16, 35, 36, 39, 42.
23) $ 1.260,00 10/pub 32447 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297333. Agosto 5, 1997. NORA MORGADE, por CECIMUR SA. (URUGUAY) solicita



clase 6, 7, 8, 20, 21, 28.
23) $ 2.100,00 10/pub 32460 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297299. Agosto 4, 1997. NORA MORGADE, por DON CAFE LTDA. (URUGUAY) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100,00 10/pub 32461 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297298. Agosto 4, 1997. NORA MORGADE, por DON CAFE LTDA. (URUGUAY) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100,00 10/pub 32462 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297292. Agosto 1º, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita "AZIPTIL" clase 5 detalle.
23) $ 420,00 10/pub 32463 Ago 11- v Ago 22

Acta Nº 297414. Montevideo, 07 AGO. 1997 con esta fecha SERLIM LTDA. solicito la marca SERLIM de la clase 37 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32488 Agos 11- v Ago 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3535. Montevideo, 22 de julio de 1997 con esta fecha. YERSON BALLESTEROS solicita patente de invención para "COLMENA DE PLASTICO CON ALIMENTADOR INCLUIDO" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 30981 Jul 30- v Ago 12

ACTA 24.584. 12 JUN. 1997. GONZALEZ RUIZ por FINACOR ANSTALT (LI) SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO PARA EL RECICLAJE DE PLASTICO Y PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MATERIALES DE PLASTICO" PRIORIDAD ALEMANA NO. 19625110.9 - 17/6/96
LEY 10.089
24) $ 900,00 10/pub 31710 Ago 05- v Ago 18

ACTA 24.646. 25 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por Petroleo Brasileiro S.A. PETROBRAS (BRASIL) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "UN PERFECCIONAMIENTO DE TANQUES DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS, ESPECIALMENTE PETROLEO Y SUS DERIVADOS." PRIORIDAD BRASILEIRA NO. 9603160-3 DEL 26.7.1996.
SEGUN LEY 10.089
24) $ 900,00 10/pub 31711 Ago 05- v Ago 18

Acta 3014. Montevideo, junio 17 de 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre "ENVASE" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 31740 Ago 05- v Ago 18

Acta Nº 24.455. Montevideo, FEBRERO 12 de 1997. FOX por Ag-Bag International Limited (USA) solicita patente de invencion sobre: "ENFARDADORA DE FARDOS CUADRADOS" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 600.514 de fecha 13/2/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 31765 Ago 05- v Ago 18

Acta Nº 24.459. Montevideo, FEBRERO 13 de 1997. BILLY FOX por AUSIMONT S.p.A. (Italia) solicita patente de invencion sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR PERFLUOROPOLIOXIALQUILENOS PEROXIDICOS"
Reivindicacando prioridad solicitud italiana Acta No. MI96 A 000279 de fecha 14/2/96. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 31766 Ago 05- v Ago 18

Acta Nº 24.657. Agosto 5 de 1997. NORA MORGADE por COROB SpA. (ITALIA) solicita patente de invención "MAQUINA DE DISPENSACION PARA PRODUCTOS FLUIDOS" denunciando prioridad Solicitud ITALIA Nº PD96A000200 de fecha 6/8/96 publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945,00 10/pub 32464 Ago 11- v Ago 22



LEY 26/9/1904

"Pilter S.R.L. promete vender a Susana Ruiz Aresti el establecimiento comercial "Cervecería El Palacio" sito en Avenida del Libertador 2070 de Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 29409 Jul 16- v Ago 13

LEY 26/9/04. "ALELUYA III LIMITADA" cedió a "PANAGOL S.R.L." promesa comercio Farmacia "ALELUYA III" (Camino Maldonado 4902). Acreedores: Camino Maldonado 4902.
25) $ 1.600,00 20/pub 29627 Jul 17- v Ago 14

LEY 1904. IMAC LTDA prometió vender a LEYMAR LIMITADA bazar y ferretería en Bvar Batlle y Ordoñez 2648. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 29674 Jul 21- v Ago 15

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALBERTO ENRIQUE LEA PLAZA BRUM, prometió vender a El Portugues S.R.L. ferretería "El Clavito" de Avenida Rivera 2900. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 30237 Jul 24- v Ago 20

Ley 26/9/1904. DANIELA VACCARO prometió vender a CUIDADOS S.R.L. residencia para ancianos "LA BELLE EPOQUE" sito en Luis Alberto de Herrera Nº 980. Acreedores presentarse en Misiones 1486 Piso 3.
25) $ 1.600,00 20/pub 30301 Jul 24- v Ago 20

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SARA VAZQUEZ o VAZQUEZ GOMEZ y otras prometen vender a JUAN CARLOS COMESAÑA PALMER la "pensión sin comida" ubicada en Avenida Burgues 2828. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 30880 Jul 29- v Ago 26

Ley 26.9.904

5/7/97 "GAMAR LTDA" prometió vender a "A.D.N. S.R.L." FARMACIA MACHADO sita en Bvar Artigas 2947. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 30920 Jul 30- v Ago 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
PROMETI VENDER A FREDDY BAS ALMACEN SITO EN AYACUCHO 3299. ACREEDORES ALLI. SUSANA CASTRO.
25) $ 800,00 20/pub 30923 Jul 30- v Ago 27

LEY 26/9/1904. Griselda Ambielle Pazos y Nelson Iribón Claverie prometieron vender a Grañalaguzzi S.R.L. la "Farmacia Iribón", sita en las calles Carlos P. Puig y Nueva Palmira, Dolores. Acreedores al mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 31068 Jul 31- v Ago 28

LEY 26/09/1904

Mauro Francolino,prometio en venta a Germán Pereira y Juan Naguila,la provisión en ramo de fiambrería y anexos denominada::"GRANJA MAYDI",calle L.Gómez 754 -Paysandú.Interesados presentarse Montecaseros 673-Paysandú.

25) $ 1.600,00 20/pub 31496 Ago 04- v Set 01

LEY 26 setiembre 1904. OLIVIA RODRIGUEZ MISA Y ALFONSO CONDE BENITEZ, prometieron vender a LOBAMAR LIMITADA, carnicería en calle Alberto Zubiría 1137. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 31623 Ago 04- v Set 01



MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland notifica al señor DARWIN GRASSI, la Resolución de Gerencia General Nº 159/997 de fecha 11 de julio de 1997, recaída en expediente Nº Del-1) 229.180 que dice: "1º) Tomar conocimiento de los recursos de revocación y jerárquico en subsidio presentados por el funcionario Darwin Grassi (Registro Nº 30.405-6) contra la resolución de la División Servicios Generales de fecha 11 de abril de 1997, por la cual se suspendió preventivamente al referido funcionario, en base a las actuaciones contenidas en el expediente Nº 229.180 y de la denegatoria expresa del primero de los recursos nombrados.
2º) No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto en subsidio, en base al informe Nº 87.698 de Asesoría Legal de fecha 2 de julio de 1997, obrante a fojas 6 del expediente del (1) Nº 229.180.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73525 Ago 08- v Ago 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 96/08819
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUIS ALBERTO Y ELBIO RAUL DURO PEREZ la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 2974/96 de fecha 14.1.97 recaída en expediente Nro. 96/08819 que dispone: "APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio Nro. 2488 de la Central Florida, a nombre de LUIS ALBERTO y ELBIO RAUL DURO PEREZ por un monto de $ 4.143,77 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cuarenta y tres con 77/100), calculada a la fecha de supresión del servicio. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73564 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/04224
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GONZALEZ DA SILVA ROBER OSCAR la Resolución No. 871/95 de fecha 11/12/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/04224 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de GONZALEZ DA SILVA ROBER OSCAR, por un monto de $ 3,149.82 (Pesos Uruguayos tres mil ciento cuarenta y nueve con 82/00), calculada al día 04/10/94. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73565 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/02913
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RIO HUM S.R.L. la Resolución No. 557/95 de fecha 30/08/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/02913 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de RIO HUM S.R.L., por un monto de $ 4,339.45 (Pesos Uruguayos cuatro mil trescientos treinta y nueve con 45/00), calculada al día 13/12/94. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73566 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/01284
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A PLAYCOR S.A. la Resolución de la Gerencia de División Economico- Financiera No. 416/96 de fecha 21/06/96 recaída en expediente 96/01284 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de PLAYCOR S.A. por un monto de $ 8.229,31 (pesos uruguayos ocho mil doscientos veintienueve con 31/100) calculada al día 9/5/95. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73567 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/05951
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A TAXI ARIEL Y GARZON PARADA la Resolución No. 117/96 de fecha 21/05/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/05951 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de TAXI ARIEL Y GARZON PARADA, por un monto de $ 4,073.44 (Pesos Uruguayos cuatro mil setenta y tres con 44/00), calculada al día 24/10/94. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73568 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/02622
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ANNETTE MINES ALVAREZ DE LEON la Resolución No. 414/95 de fecha 24/08/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95 recaída en el expediente No. 95/02622 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de ANNETTE MINES ALVAREZ DE LEON, por un monto de $ 2,747.90 (Pesos Uruguayos dos mil setecientos cuarenta y siete con 90/00 --), calculada al día 16/09/94. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73569 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/04227
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A VEIGA ROBERTO OSCAR la Resolución No. 854/95 de fecha 11/12/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/04227 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de VEIGA ROBERTO OSCAR, por un monto de $ 19,708.89 (Pesos Uruguayos diecinueve mil setecientos ocho con 89/00), calculada al día 07/12/94. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73570 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/02692
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FOLGUERAS ALVAREZ JOSE LUIS la Resolución No. 456/95 de fecha 28/08/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/02692 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de FOLGUERAS ALVAREZ JOSE LUIS, por un monto de $ 3,166.87 (Pesos Uruguayos tres mil ciento sesenta y seis con 87/00), calculada al día 11/02/93. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73571 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/03022
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PAIS SANTOS WASHINGTON

MANUEL la Resolución No. 581/95 de fecha 30/08/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95. recaída en el expediente No. 95/03022 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas. relativa a la deuda del servicio a nombre de PAIS SANTOS WASHINGTON MANUEL. por un monto de $ 3.244.28 (Pesos Uruguayos tres mil doscientos cuarenta y cuatro con 28/00). calculada al día 07/03/94. Por ANTEL. Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73572 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 6580/1696/94
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA A DANTARTIC SA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 302/95 de fecha 25/01/95. recaída en el expediente administrativo No. 6580/1696/94 que resuelve: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo relativa a la deuda de los servicios 719411 y 719412 de Montevideo a nombre de DANTARTIC SA por un monto de $ 11.053.00 (Pesos uruguayos once mil cincuenta y tres) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2o.- Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Por ANTEL. Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73573 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente: 95/00095
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GRISEDU S.R.L.
LA Resolución del Directorio de ANTEL No. 295/95 de fecha 25 ENE 1995 recaída en expediente 95/00095 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 285555 de Montevideo a nombre de: GRISEDU SRL. por un monto de $ 24.658.99 (pesos uruguayos veinticuatro mil siescientos cincuenta y ocho ccn 99/100). calculada al día 23/09/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73574 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/04085
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GRANJA GAGO ROSARIO DEL CARMEN la Resolución No. 845/95 de fecha 11/12/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95. recaída en el expediente No. 95/04085 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas. relativa a la deuda del servicio a nombre de GRANJA GAGO ROSARIO DEL CARMEN. por un monto de $ 3.726.02 (Pesos Uruguayos tres mil setecientos veintiseis con 02/00). calculada al día 10/01/94.- Por ANTEL. Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73575 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente: 96/01570
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARCELO GABRIEL RAMBAO la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 163/96 de fecha 21.5.96 recaída en expediente Nro. 96/01570 que dispone: "APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio Nro. 2995 de la Central Durazno. a nombre de MARCELO GABRIEL RAMBAO por un monto de $ 913.24 (Pesos Uruguayos novecientos trece con 24/100). calculada a la fecha de supresión del servicio".
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73576 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente: 96/01565
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A NESTOR ARIEL BARCELO VALENZUELA la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL Nro. 165/96 de fecha 21.5.96 recaída en expediente Nro. 96/01565 que dispone: "APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio Nro. 3619 de la Central Durazno. a nombre de NESTOR ARIEL BARCELO VALENZUELA por un monto de $ 1.511,82 (Pesos Uruguayos mil quinientos once con 82/100). calculada a la fecha de supresión del servicio."
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3.pub 73577 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

SE NOTIFICA A ARQ. E. QUEIROLO VARELA S.A. que con fecha 18.11.96 fueron suprimidos los sevicios telefónicos 20.74.02 - 29.67.49 - 29.67.50 de acuerdo a normativa vigente (Libro de Tasas y Tarifas Edición 65 página 34. 13.3.3). Distrito Aguada. Asesoría Legal de Antel. Expte. No. 96/09157. Esc. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3 pub 73578 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

SE NOTIFICA A JORGE HEBER PEREZ ROGNONE (NU 170.461 - C.I. 747.101-6) la Resolución del Directorio de Antel No. 338/97 Acta No. [illegible]99 de fecha 12.3.97 recaída en expediente 96/06778 que dispone: No hacer lugar a la petición formulada en el sentido que se revea el cese de la asignación de funciones de cargo de Jefe de Instalación y Reparación, Clase C.46.1 dispuesto por R. 972/95 de 5.4.95 (Acta No. 1613). Asesoría Legal de Antel. Esc. Bellido.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73579 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 6580/934/94
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a CORRESPO SRL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 48/95 de fecha 11/01/95. recaída en el expediente administrativo No. 6580/934/94 que resuelve: "1o.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo relativa a la deuda de los servicios 908768. 901110. 908883. 908861. 908772 y 908894 de Montevideo a nombre de CORRESPO SRL por un monto de $ 17.810.00 (Pesos uruguayos diecisiete mil ochocientos diez) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2o.- Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO. lo que se comete a la Asesoría Letrada." Por ANTEL. Damasco-Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73580 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente: 96/02272
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FYLCOSUR S.A. la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1008/96 de fecha 22.8.96 recaída en expediente Nro. 96/02272 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas. relativa a la deuda del servicio a nombre de FYLCOSUR S.A., por un monto de $ 14.856,96 (Pesos Uruguayos catorce mil ochocientos cincuentta y seis con 96/00), calculada al día 5.9.95. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73581 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/05531
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a JUAN CARLOS ARCURI la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, Nro. 2223/96 de fecha 24/10/96 recaída en el expediente No. 96/05531 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación Cobranzas. relativa a la deuda del servicio No. 428499 a nombre de: JUAN CARLOS ARCURI. por un monto de $ 14.164.67 (Pesos uruguayos catorce mil ciento sesenta y cuatro con 67/00), calculada al día 26/12/95.-
Asesoría Contencioso. Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73582 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones.

Expediente: 95/02595
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A VIERA JOSE RICARDO la Resolu-

ción de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 392/95 de fecha 24.8.95 recaída en expediente Nro.95/02595 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de VIERA JOSE RICARDO, por un monto de $ 25.007,52 (Pesos Uruguayos veinticinco mil siete con 52/00) calculada al día 26/01/93. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73583 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 96/06127
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JAVIER FERREIRA MARTICORENA la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1727/96 de fecha 24.9.96 recaída en expediente Nro. 96/06127 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio Nro. 5047 de la Central Durazno, a nombre de JAVIER FERREIRA MARTICORENA por un monto de $ 2.317,42 (Pesos Uruguayos dos mil trescientos diecisiete con 42/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73584 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 6580/1049/94 NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WILMA SOSA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 1572/94 de fecha 7.9.94 recaída en expediente Nro.6580/1049/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio Nro. 3089 de la ciudad de Florida, a nombre de WILMA SOSA por un monto de $ 3.105,26 (Pesos Uruguayos tres mil ciento cinco con 26/100) calculada al día 10/08/94. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73585 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/06385
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A JULIO FRIEDRICH DE LEON la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95 del 22/2/95, No. 1814/96 de fecha 30/09/96, recaída en el expediente administrativo No. 96/06385, que resuelve: "Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 27855 de la Central Paysandú, a nombre de JULIO FRIEDRICH DE LEON por un monto de $ 24.179.76 (pesos uruguayos veinticuatro mil ciento setenta y nueve con 76/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73586 Ago 11- v Ago 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/07832
NOTIFICACION. NOTIQUESE POR ESTA VIA A ALBA CRISTALINA DE SOUZA CARVALLO la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95 del 22/2/95, No. 2526/95 de fecha 13-11-96 recaída en el expediente administrativo No., que resuelve: "Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 34137 de la Central Salto, a nombre de ALBA CRISTALINA DE SOUZA CARVLLO por un monto de 5.367,84 (pesos uruguayos cinco mil trescientos sesenta y siete con 84/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73587 Ago 11- v Ago 13

ANTEL

Expediente: 6580/1767/94
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A GRAN REGATA COLON 92 y a los Sres. NESTOR PUCCI SOLER y ANTONIO ALBERTO LANDA GUERENDIAIN las Resoluciones del Directorio de ANTEL nros.360/95 y 1406/96 de fechas 25.1.95 y 24.7.96 respectivamente recaidas en expediente Nro.6580/1767/94 que por su orden disponen:
1) Aprobar la liquidación practicada por Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo, relativa a la deuda de los servicios 917965 y 917997 de Montevideo, a nombre de GRAN REGATA COLON 92, por un monto de $ 7.550,oo (Pesos Uruguayos siete mil quinientos cincuenta), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor indivudualizado en el VISTO, lo que se cometc a la Asesoría Letrada".
"Ampliar la Resolución No. 360/95 de fecha 25/01/95 disponiendo también la promoción de juicio ejecutivo contra los Sres. Néstor PUCCI SOLER en su calidad de fiador solidario del servicio telefónico 917997, y Antonio Alberto LANDA GUERENDIAIN en su calidad de fiador solidario del servicio telefónico 917965". ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Proc. Santomauro

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73539 Ago 08- v Ago 12

EXPEDIENTE No. 96/04332
NOTIFICACION.-- NOTIFICASE por esta vía a MARTINEZ ITURBIDES EVANGELINA la resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, No 1203/96 de fecha 12/9/96, recaída en el expediente No 96/04332 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area de Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 47.67.57 a nombre de MARTINEZ ITURBIDES EVANGELINA, por un monto de $ 8.110,86 (pesos uruguayos con /100) calculada al día de la supresion del servicio

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73541 Ago 08- v Ago 12

EXPEDIENTE No. 96/04326
NOTIFICACION.-- NOTIFICASE por esta vía a VENERI KURADLIAN EDGAR la resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No 491/95, No 1177/96 de fecha 12/9/96, recaída en el expediente No 96/04326 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area de Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No.47.25.35 a nombre de VENERI KURADLIAN EDGAR, por un monto de $ 11.506,42 (pesos uruguayos con /100) calculada al día de supresión del servicio

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73542 Ago 08- v Ago 12

Expediente: 96/02247
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A LIMA ROCCA JORGE LUIS la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1367/96 de fecha 18.9.96 recaída en expediente Nro. 96/02247 que dispone: 1.- APROBAR la liquidacion practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 942307, a nombre de LIMA ROCCA JORGE LUIS por un monto de $ 12.233,04 (Pesos Uruguayos doce mil doscientos treinta y tres con 04/00) calculada al día 23.11.95. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73543 Ago 08- v Ago 12

Expediente: 96/05265
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MELISSARI MONTICO ADRIANA MONICA la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1570/96 de fecha 19.9.96 recaída en expediente Nro. 96/05265 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 628490, a nombre de MELISSARI MONTICO ADRIANA MONICA, por un monto de $ 87.473,82 (Pesos Uruguayos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y tres con 82/00) calculada al día 26.1.96. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73544 Ago 08- v Ago 12

Expediente: 96/05270
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BANZHAF MOSCATELLI GABRIEL la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1575/96 de fecha 19.9.96 recaída en expediente Nro. 96/05270 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 553206, a nombre de BANZHAF MOSCATELLI GABRIEL, por un monto de $ 16.807,92 (Pesos Uruguayos dieciseis mil ochocientos siete con 92/00) calculada al día 25.1.96. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73545 Ago 08- v Ago 12

Expediente: 95/04000
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CORREA GONZALEZ MIGUEL ANGEL la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 730/95 de fecha 8.9.9 expediente Nro. 95/04000 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de CORREA GONZALEZ MIGUEL ANGEL, por un monto de $ 19.488,16 (Pesos Uruguayos diecinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho con 16/00) calculada al día 05.10.94. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73546 Ago 08- v Ago 12

EXPEDIENTE: 95/03633
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RODOLFO ISMAEL CIPRIANI ACOSTA la Resolución No. 695/95 de fecha 08/09/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/03633 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de RODOLFO ISMAEL CIPRIANI ACOSTA, por un monto de $ 9.710.00 (Pesos Uruguayos nueve mil setecientos diez) calculada al la fecha de supresión de cada servicio". Por ANTEL, Proc. Santomauro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73547 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/00544
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A EOKSIZIAN NERSESSIAN SARKIS la Resolución de la Gerencia de División Económico- Financiera No. 221/96 de fecha 5/6/96 recaída en expediente 96/00544 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 929106 a nombre de EOKSIZIAN NERSESSIAN SARKIS por un monto de $ 4405.14 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos cinco con 14/00) calculada al día 17/2/95. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73548 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 95/04248
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A OVERSEAS SERVICES LTDA.IN la Resolución de la Gerencia de División Económico -Financiera No. 874/95 de fecha 11/12/95 recaída en expediente 95/04248 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 985189 - 985225 - 600748 - 985205 a nombre de OVERSEAS SERVICES LTDA. IN por un monto de $ 10182,00 (pesos uruguayos diez mil ciento ochenta y dos calculada al día 21/8/93. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73549 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/04903 NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A HERNANDEZ MARZUCA CATALINA la Resolución de la Gerencia de División Económico- Financiera No. 1253/96 de fecha 13/09/96 recaída en expediente 96/04903 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 579429 a nombre de HERNANDEZ MARZUCA CATALINA por un monto de $ 5030,90 (pesos uruguayos cinco mil treinta con 90/00) calculada al día 11/7/95. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73550 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/04896
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A VEIGA ROBERTO la Resolución de la Gerencia de División Económicó- Financiera No. 2090/96 de fecha 11/10/96 recaída en expediente 96/04896 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 702385 a nombre de VEIGA ROBERTO por un monto de $ 4528,58 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos veinte y ocho con 58/00) calculada al día 21/7/95. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73551 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/07802
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A PEDRO ROBERTO GOMEZ GOMEZ la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 2492/96 fecha 8/11/96 recaída en expediente 96/07802 que RESUELVE: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No.32325 de la Central Maldonado a nombre de Pedro Roberto Gomez Gomez por un monto de $ 4223,49 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos veintitres con 49/100) calculada a la fecha de supresión del serivicio. Proc. Patricia FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73555 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/07810 NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIRIAM JOSEFINA VELAZQUEZ la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 2500/96 fecha 8/11/96 recaída en expediente 96/07810 que RESUELVE: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 20618 de la Central Maldonado a nombre de MIRIAM JOSEFINA VELAZQUEZ por un monto de $ 7130,55 (pesos uruguayos siete mil cientos treinta con 55/100) calculada a la fecha de supresión del serivicio. Proc. Patricia FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73556 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/06225
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A FARMACIA LOS ANGELES la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 1774/96 fecha 26/9/96 recaída en expediente 96/06225 que RESUELVE: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 80070 de la Central Maldonado a nombre de FARMACIA LOS ANGELES por un monto de $25438.56 (pesos uruguayos veinticinco mil cuatrocientos treintA Y OCHO CON 56/100) calculada a la fecha de supresión del serivicio. Proc. Patricia FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73557 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/09250
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JOSE GERVASIO ABREUS VIÑA la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 3004/96 fecha 17/1/97 recaída en expediente 96/09250 que RESUELVE: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No.32964 de la Central Maldonado a nombre de JOSE GERVASIO ABREUS VIÑA por un monto de $ 7124,76 (pesos uruguayos siete mil cientos veiro con 76/100) calculada a la fecha de supresión del serivicio. Proc. Patricia FORSTER

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73558 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/07812
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A TUTTOSERVICE SRL. la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95 del 22/2/95, No. 2502/96 de fecha 08/11/96 recaída en el expediente administrativo No. 96/07812 que resuelve:"Aprobar la liquidación practicadapor la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 26144 de la Central Paysandú, a nombre de TUTTOSERVICE SRL. por un monto de $ 4.188,10 (pesos uruguayos cuatro ciento ochenta y ocho con 10/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73559 Ago 08- v Ago 12

Expediente No. 96/08241 NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A WALTER ESTEVES PANIZZA la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por R.No. 491/95 del 22/2/95, No.2551/96 de fecha 13-11-96 recaída en el expediente administrativo No. 96/08241, que resuelve: "Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 25606 de la Central Salto, a nombre de WALTER ESTEVES PANIZZA por un monto de $ 7.639,17 (pesos uruguayos siete mil seiscientos treinta y nueve con 17/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73560 Ago 08- v Ago 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PANTILCO S.A. para regularizar un represamiento que embalsa aguas del arroyo Sarandí, que aporta aguas al arroyo Cuaró Grande, tributario del río Cuareim, afluente del río Uruguay, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 785 (p) de la 2da. Secc. Jud. y 4689 de la 6ta. Secc Jud.; su embalse afecta a parte de los padrones Nº 785 (p) y 1902 de la 2da. Secc. Jud. y 4689 y 3491 de la 6ta. Secc. Jud.; todos pertenecientes al Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 117 del Código de Aguas, el día 29 de agosto de 1997 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

27) $ 1.260,00 3/pub 32340 Ago 08- v Ago 12

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS
Se cita y emplaza - por este único medio - a la funcionaria Mariela GORGOROSO GONZALEZ, a concurrir a estar a derecho a División Jurídica del CES (Paraguay 1341/401)

en Exp. No. 3/1157/97.-
DRA. LUISA RENEE AMARO
ABOGADA
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73522 Ago 08- v Ago 12

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DIVISION JURIDICA

EDICTO. Se cita al Señor Bolivar Guillermo (C.I. 2.505.409-6) para concurrir a esta División, sita en San Salvador 1674 - of. 8 dentro de los tres días de esta publicación a fin de notificarse en el expediente 2629 de las resultancias del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificado.
A partir de su notificación personal en el expediente, contará con un plazo de 10 días para formular descargos y/o defensas (art. 66 de la Constitución). A tal efecto podrá retirar el expediente bajo responsabilidad del abogado que usted designe. Dr. Ricardo Gómez Montaño-Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73532 Ago 08- v Ago 12

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DIVISION JURIDICA

EDICTO. Se cita al Señor Leonardo Rodriguez Texeira (C.I. 2.853.633-6) para concurrir a esta División, sita en San Salvador 1674 - of. 8 dentro de los tres días de esta publicación a fin de notificarse en el expediente 2629/95 de las resultancias del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificado.
A partir de su notificación personal en el expediente, contará con un plazo de 10 días para formular descargos y/o defensas (art. 66 de la Constitución). A tal efecto podrá retirar el expediente bajo responsabilidad del abogado que usted designe. Dr. Ricardo Gómez Montaño-Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73533 Ago 08- v Ago 12

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en Sesión No. 25 de fecha 2 de abril de 1997,dispuso dr a publicidad la Resolución del CO.DI.CEN., Acta Nº2, Res.Nº90:RESUELVE: DESTITUIR AL SR. BASILIO LIMA RODRIGUEZ POR LA CAUSAL DE INEPTITUD MORAL PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO. (Exp.7806/95 y agrs).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73588 Ago 11- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos "WILLIAM GONZALEZ LANGONE - Concurso civil. Ficha: 261/96", se hace saber que por providencia Nº 717 del 29.04.1997 se CONVOCA a la junta de Acreedores que se llevará a cabo en esta Sede - sita en 25 de mayo 523 piso 2 - el día 3 DE SETIEMBRE A LAS 14.30 HORAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900,00 10/pub 32414 Ago 11- v Ago 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en los autos caratulados "BANCO DE MONTEVIDEO S.A. C/ HERMINIA MARTINEZ MESEJO Y SUCESORES DE JESUS E. NOVO GOMEZ - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 269/93", se notifica a los sucesores del Señor JESUS ELISEO NOVO GOMEZ las providencias que a continuación se transcriben: "Nro. 3466. Montevideo, 16 de agosto de 1994.- VISTOS Y CONSIDERANDO: I) Que por los fundamentos expuestos en los escritos de fs. 16-17 y 22 y vto. la actora solicitó la traba de embargo y secuestro de bienes muebles ubicado en el local de la demandada (Hotel Español Ltda.), diligencia que la Sra. Alguacil comenzó a registrar en acta que obra a fs. 27-31.
II) Que en comparecencia de fs. 33-35 la ejecutada solicitó la suspensión por 15 dias de la referida diligencia, aduciendo que tramitaba un préstamo en condiciones más ventajosas ante el B.R.O.U. a fin de cubrir lo adeudado en autos.- III) Que, previa conformidad de la actora (fs. 36), se proveyó conforme al planteo que antecede. Transcurrido el plazo, se reinició el cumplimiento de la diligencia (fs. 37-43).- IV) Que a fs. 44-46 la parte demandada solicita el cese del secuestro de bienes muebles, en lo sustancial, en base a las siguientes fundamentos: a) Que la hipoteca cubre ampliamente el monto de la deuda. Por ello, de no pagarse lo adeudado en autos, la actora puede pedir la ejecución (remate) del bien inmueble hipotecado, b) Que los bienes muebles que se vienen desapoderando (ubicados en el local del "Hotel Español") son de escaso valor en comparación con el total adeudado. Por eso, resulta innecesaria esta afectación, debiendo tenerse presente que el hotel esta siendo ocupado por turistas y por algunas personas permanentes, c) Que, en definitiva, si bien el embargo no perturba, sí pejudica el desapoderamiento de muebles necesarios para el giro normal del hotel. V) Que conferida vista al actor del planteo de fs. 44-46, aquél manifiesta su oposición y señala haber procedido conforme a derecho y al amparo de las normas legales que rigen el órden de afectación (art. 380 del C. Gral. del Proceso). VI) Que, a criterio del Despacho, si bien es cierto que el embargo de bienes muebles si no va acompañado del efectivo desapoderamiento (secuestro) carece de relevancia jurídica y de hecho, ha de tenerse presente que la medida que viene ejercitando el Banco de Montevideo paraliza el giro de la empresa, al punto de poder llevarla a su desaparición. Tal cosa es legalmente acorde a derecho cuando no existen otros bienes que pueden dar satisfacción al acreedor. Pero resulta que aquí existe un importantísimo inmueble hipotecado que puede realizarse económicamente y con su producido cubrir parte o la totalidad de la deuda. De seguirse un criterio diferente, conforme lo postula el actor a fs. 48-49, aún al amparo del 380 del C. Gral. del Proceso, podría darse el caso de que se liquide el hotel por poco dinero, y luego deba irse de todos modos a la ejecución del bien hipotecado. VII) Que de lo expuestyo surge que el Despacho se inclinará por ahora a acoger el planteo de fs. 44-46, al amparo de la facultad que le confiere el art. 380.2 del C. Gral. del Proceso, por entender que puede causarse un perjuicio innecesario al giro del comercio, desde que existe otro bien en garantía de subido valor. VIII) Que, finalmente, se constata que lo dispuesto por auto Nro. 822 de fecha 14-3-94 (fs. 23) vulnera la voluntad de las partes expresada en la cláusula 9a. del contrato de hipoteca, por lo que procede encauzar el procedimiento. Por lo expuesto, se resuelve: 1) Modifíquese la carátula, conforme al trámite. 2) Al petitorio de fs. 44-46 (cese del secuestro), como pide sin perjuicio, 3) Revócase el auto No. 822 de 14-3-94 (fs. 23) en cuanto manda citar de excepciones, por no corresponder con la voluntad de las partes al expresar la renuncia a los trámites términos y beneficios del juicio ejecutivo. Notifíquese personalmente a domicilio.- Dr. Mario A. Vidal Gonzalez - Juez Letrado - Esc. Guillermo Maddalena - Actuario Adjunto." "1352/97".
Montevideo, 16 de mayo de 1997. I) Deberá tenerse presente, a efectos de dar correcto trámite al expediente que, conforme Resolución No. 134 del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2o. Turno (fs. 107 a 109), en la fecha se dispone la correcta formación de la pieza separada por Juicio Ejecutivo contra el deudor principal - Hotel Español y los fiadores solidarios Gustavo Reyes y Herminia Novo Martinez de Reyes. II) Que el presente proceso de Ejecución Hipotecaria queda trabado pués por el Bco. de Montevideo S.A. contra Herminia Martinez Mesejo y sucesores de Jesus E. Novo Gomez, por existir garantía hipotecaria (escritura de fs. 10 - 15). Caratúlese de acuerdo a lo referido, anotándose en contracarátula los domicilios. III) En autos consta que se trabó embargo en el inmueble hipotecado (Padrón No. 5994/101), según petición de fs. 22 decreto No. 822 del 14.3.94 de fs. 23 y constancia del Registro a fs. 25.- Surge de fs. 64 y 69 que el Sr. Jesus Eliseo Novo Gomez (co-propietario del inmueble objeto de ejecución hipotecaria) falleció el 10-5-94, esto es, con posterioridad a la traba de embargo pero antes de ser notificado (art. 379 C.G.P.). A fs. 78 consta la notificación a Herminia Martinez Mesejo conforme al art. 379 C.G.P., quien no opuso excepciones. Se recibieron los títulos de propiedad (fs. 56 y se efectuó estudio de los mismos por la Oficina Actuaria (fs. 57 a 59) aportándose copia certificada de escritura (antecedente dominial) (fs. 65 a 68 y certificados (constancia fs. 69 vto.).- IV) De acuerdo a lo resuelto por el Superior procesal, al estado de autos corresponde: A) Declarar suspendido el procedimiento. B) Notificar a los herederos y/o sucesores del Sr. Jesus Eliseo Novo Gomez de las Resoluciones No. 822 (fs. 23) y No. 34. 52-53 vta.). publicándose por edictos. V) A lo solicitado a fs. 126, corresponde que la Oficina Actuaria certifique las publicaciones (art. 89 CGP inc. 3) y se observa que no se ha cumplido con la publicación de la Resolución No. 3466.- Se deja constancia que la suscrita tomó posesión del cargo el día 6-5-97.- Dra. Mary Alonso Fiumini - Juez Ldo. - Esc. Guillermo Maddalena - Actuario Adjunto." Publíquese por el término de diez dias.- Montevideo, diecisiete de julio de 1997 Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 9.520,00 10/pub 30940 Jul 30- v Ago 12

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.-
Por disposicion de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8° TURNO, en autos caratulados "GOMEZ CESARINO Y GOMEZ FLORENTINA C/ CARRASCO, CARLOS FREDDY Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha 134/97, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a CARLOS FREDDY CARRASCO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de julio de 1997. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 31276 Ago 01- v Ago 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos: "DUNSYR S.A. Y OTROS-CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL"- Ficha: 96/8/1043, se hace saber que por decreto No. 1311 de fecha 22/07/97 se convocó a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 25 de Setiembre de 1997 a las 16.00 horas, en la Sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 4.- Montevideo, 5 de Agosto de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900,00 10/pub 32393 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, Dra. María Victoria Couto, en autos caratulados: "DE TODO S.R.L. y ESQUINA 24 S.R.L. Concordato Preventivo Judicial" ficha 165/97, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 19 de setiembre de 1997 a la hora 16, en la Sede del Juzgado sito en la calle San José 1132, piso cuarto, de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador una vez producido, podrán ser examinados en todo momento en la oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas en un plazo de 20 días a partir de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veintinueve de julio de mil novescientos noventa y siete. Esc. ELSA SERRA, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.260,00 10/pub 32145 Ago 07- v Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil DE 21° Turno, dictada en autos caratulados: "Fernández Helguero y Kobrin S.A. -Liquidación Judicial" (Ficha: 244/96), se hace saber que por Auto N° 901 de fecha 22 de mayo de 1997 se decretó la liquidación judicial de Fernández Helguero y Kobrin S.A. Se designó Síndico a Agolan S.A. y Sudamtex S.A. representadas ambas por Liga de Defensa Comercial, con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413. Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles con la prohibición de hacer pagos o entregas en efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, quince de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 1.530,00 10/pub 31034 Jul 30- v Ago 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en autos caratulados:"ITALIA S.R.L. Concordato Preventivo Extrajudicial". Ficha 21/265/96 se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1526 del Código de Comercio que se encuentra de manifiesto en este Juzgado (San José 1132, 6o. Piso) y a disposición de los Sres. Acreedores, el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por Italia S.R.L. el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación.- Las bases del Concordato establecen que: A) Los créditos de los acreedores comerciales se convierten a dólares americanos, al tipo de cambio equivalente a U$S 1 = $ 9.- B) Los créditos de los acreedores, cuyos montos son inferiores a U$S 1.000 serán cancelados en las siguientes fechas: los de la Categoría A): el 30 de mayo de 1997; los de la Categoría B): el 31 de julio de 1997; y los de la Categoría C): el 30 de Setiembre de 1997.- C) Los créditos de los acredores, cuyos montos sean superiores a U$S 1.000 serán cancelados en 9 cuotas bimensuales, pagaderas en el local de la Liga de Defensa Comercial, en las siguientes fechas: 28/11/97; 30/01/98; 31/03/98; 29/05/98; 31/07/98; 30/09/98; 30/11/98; 30/01/99: y 31/03/99.- Los acreedores concordatarios hacen expresa remisión de los intereses devengados y a devengarse con posterioridad al 24/12/96.- E) Créase una Comisión Honoraria Fiscalizadora, Interventora y eventualmente Liquidadora, que habrá de integrarse con la Liga de Defensa Comercial, Laisa S.A. y El País S.A., cuyos cometidos y facultades se enumeran en las cláusulas 9a., 10a. y 11a.- A los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de treinta días contados desde el primero de esta publicación, a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición.- Montevideo 30 de junio de 1997.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3.060,00 10/pub 31836 Ago 05- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95", llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 72689 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 21

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ SERGIO EMIR. HERENCIA YACENTE FA. F 215/97" " Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los interesados, por el término de 90 días.- Montevideo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 73113 Jul 24- v Set 04

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°° turno, en autos caratulados: "DE SOUZA INES C/PEREIRA ROBERTO. P. P. P. FA. C. 405/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ROBERTO PEREIRA por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los 21 días del mes de juLio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73410 Ago 06- v Ago 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

Edicto:
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Crecencio o Crescencio o Cresencio Zum Dominguez citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial a Martha Sonia Zum Ureta a que manifieste si acepta o repudia la herencia de autos en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designarle Curador de bienes. Montevideo, 3 de junio de 1997. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 850,00 10/pub 30352 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "ARBALLO VALIENTE, WILMA CARMEN C/ SANCHEZ NESTOR, WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." FICHA B/173/97, se cita y emplaza al demandado a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, primero de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73393 Ago 05- v Ago 18

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "ACOSTA UBAL LUIS ALBERTO C/ ACOSTA UBAL ELISA Y FLEITAS WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/225/97" , se notifica y emplaza a los demandados SRES: ELISA ADRIANA ACOSTA UBAL Y WALTER ADEMAR FLEITAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio encaso de no hacerlo. Se deja constancia que

se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de julio dee mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73434 Ago 07- v Ago 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados:"VITTOLA TABAJ. María Noel - SOLICITANTE: TABAJ RUZZO, Daysi Beatriz - SOLICITA VENIA PARA VIAJE" Ficha B/342/97, se cita, llama y emplaza a Héctor Javier VITTOLA FRANCO, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 31019 Jul 30- v Ago 12

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en los autos caratulados: "POVASCHUK JUAN ANTONIO. Declaración de Ausencia. Ficha A/137/95", se hace saber que se ha declarado en estado de ausencia a JUAN ANTONIO POVASCHUK GALEAZZO. Montevideo, 11 de abril de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 31057 Jul 31- v Ago 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SANCHEZ, NERBAL Y DA SILVA, MA. ISABEL C/ ACOSTA, MA. DE LOS ANGELES Y CARBAJAL, SERVANDO - P.P.P.- FICHA: C/ 298/96, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA y SERVANDO ULISES CARBAJAL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de julio de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73399 Ago 05- v Ago 18

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Kiel Kubernik, Benito- Sucesión, Ficha S/455/96, se cita, llama y emplaza a Guillermo Kiel, Pablo Kiel y Laura Mirtha Kiel, para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Por auto número 4029/96 de fecha 14 de noviembre de 1996 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza solicitada eximiéndose a la gestionante de publicar enotro periódico no oficial. Montevideo, 5 de agosto de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73441 Ago 07- v Ago 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en los autos caratulados: "PIRRONGELLI VIERA, José Rosario; MUÑOZ, María Ederlinda. Sucesión", ficha Nº S/445/94, se cita, llama y emplaza a Leonardo RUSSO, para que comparezca a manifestar si acepta encia de autos, con el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.- Montevideo, 25 de julio de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 32373 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26° Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA BENTACORT. Ficha S/220/96, HERENCIA YACENTE, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 13/03/97. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 2.040,00 30/pub 28198 Jul 16- v Ago 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en los autos caratulados: "DELGADO, LUIS INOCENCIO C. IGLESIAS, ALICIA BEATRIZ", D.L.S.C. FICHA D 356/97: se dispuso notificar a la Sra. ALICIA BEATRIZ IGLESIAS del auto nº 2024/97 de fecha 13/6/97 el cual dispone: "DECRETASE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD LEGAL DE BIENES ENTRE LOS CONYUGES LUIS INOCENCIO DELGADO Y ALICIA BEATRIZ IGLESIAS.EMPLAZANDOSE A LOS INTERESADOS POR 60 DIAS. INSCRIBASE. PUBLIQUESE. EXPIDASE CERTIFICADO. OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL OTRO CONYUGE. HONORARIOS FICTOS $ 1.500.
Dra. María del Carmen Diaz.JUEZ.- Decarlini, ACT. ADJUNTO.
Montevideo, 01 de agosto de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 1.020,00 10/pub 32108 Ago 06- v Ago 19

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Remoción de Curatela

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Fernández Barca Arsenio, remoción de curatela, ficha AN-V/15/97, se hace saber que se designó curador interino de JAVIER ERNESTO FERNANDEZ a su padre Arsenio Walter Fernández Barca.- Montevideo, 23 de julio de 1997.- Esc. Rosina Montemurro. ACTUARIA.
27) $ 510,00 10/pub 31085 Jul 31- v Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado:"ANTEL C/ MONTIEL CARPINELLI, EBOLI - Juicio Ejecutivo - ficha 724/95, se cita y emplaza a MONTIEL CARPINELLI, EBOLI a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de Julio de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73563 Ago 11- v Ago 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos caratulados:"ANTEL C/EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1096/95, se cita llama y emplaza a EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de abril de 1997. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73552 Ago 08- v Ago 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ JOSE LUIS GARCIA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 9/94, se cita llama y emplaza a JOSE LUIS García por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de abri de 1997. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo, y firmo en Montevideo, el siete de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73553 Ago 08- v Ago 21

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra.Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14 Turno, en los autos caratulados: "EDIFICIO BRANDEMAR c/ SUCESORES DE ENILDA ANASTASIA DIAZ ALVAREZ, Intimación de Pago y Ejecución Hipotecaria, Ficha 40/97, SE CITA Y EMPLAZA a los sucesores de ENILDA DIAZ ALVAREZ DE PEREIRA y a MARIANELA DIAZ PEREIRA, según lo dispuesto por el art. 379.2 del C.G.P., por el término de Noventa Días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de Julio de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) $ 850,00 10/pub 31835 Ago 05- v Ago 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno, auto número 2350 del 7/agosto/1996 recaída en el Expediente caratulado: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ GRECO QUARTARA Sylvia Nora - J.E." Ficha: C 690/96, se cita, llama y emplaza a Sylvia Nora Greco Quartara por el término de 90 dias a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 13 de Junio de 1997. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73268 Jul 30- v Ago 12

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 o. Turno,en los autos caratulados:"Macchitelli Cuelho, Sylvia Rossina c/ López Espinosa, Juan Olímpico y otros." ESCRITURACION JUDIDICIAL. Ficha D No. 267 año 1997, se cita, llama y emplaza a Juan Olímpico López Espinosa y Rosa Martinez Rodriguez, por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

27) $ 1.080,00 10/pub 32124 Ago 07- v Ago 20

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE QUEGUAY Y ARAUJO "QUEGUAYAR"

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 19 de agosto de 1997 a las 16 y 30 horas en pri mer llamado y en segundo llamado a las 18 y 30 horas, en su local sito en Ruta No. 3 Km. 419.500.- ORDEN DEL DIA: 1o. Lectura del Acta anterior.- 2o. Informe del Directorio.- 3o. Disolución de la Cooperativa.- 4o. Nombramiento de la Comisión Liquidadora.- 5o. Nombramiento de dos asambleístas para firmar el acta.-

EL DIRECTORIO.-

27) $ 2.000,00 10/pub 31001 Jul 30- v Ago 12

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 11 de Julio de 1997
INSCRIPCION: Nº 21475 el 11.7.97
BIEN CONSTITUIDO: PAD. 133188. 11a sec. jud. Montevideo
CALLE: Andrés Latorre 5200
CONSTITUYENTES: Nemesio Giménez Medina y Nelly Borrel o Borrell Azcarraga
BENEFICIARIO: Ariel María Giménez Borrell
TASACION: UR 2763

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73403 Ago 05- v Ago 18

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA:- 16/6/97
ESCRIBANO -Antonio Quirici
INSCRIPCION: Nº 634, Fº957,Lº 94
PADRON: 8374, Minas-Lavalleja 1a. Sec.
CALLE: General de La Llana
OTORGANTE: -Silvio Néstor Lezcano Píriz
BENEFICIARIOS: Sus hijos actuales y futuros y Andrés Meroni Gomendio.-
TASACION: UR 1.683.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73602 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados "Lago, José Luis y otros c/Kevil S.A. Medida Cautelar. Ficha Nº 161/95" se cita, llama y emplaza a Kevil S.A. y Pua S.C., para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de julio de 1997.- Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 850,00 10/pub 31058 Jul 31- v Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial: A) de la sucesión de MARIA del CARMEN SUAREZ DIAZ. B) de la sucesión testamentaria de CARLOS MARIA CABO BARROS
(Ficha V 91 /1997), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 30 de junio de 1997. Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 31408 Ago 04- v Ago 15

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de GREGORIA ELIDA FUENTES MACIEL (Ficha V 90 /1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 26 de junio de 1997. Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 31409 Ago 04- v Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "DELFINO DAVILA Enrique Rafael-HOMOLOGACION DE CONCORDATO" (Fa. A. 305/94) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Enrique Rafael Delfino Dávila, solicitando que se homologue judicialmente el Convenio Concordatario Preventivo Extrajudicial, que se transcribe:
CONVENIO CONCORDATARIO: En la ciudad de Juan Lacaze, entre I) POR UNA PARTE: ENRIQUE RAFAEL DELFINO DAVILA (C.I. 3.484.384-8), constituyendo domicilio para todos los efectos que diere lugar éste acuerdo, en calle Zorrilla No. 477 de esta ciudad: II) Y POR LA OTRA PARTE: los acreedores que suscriben el presente documento y que representan la mayoría exigida por el art. 1524 del Código de Comercio. ACUERDAN: la formulación del presente CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL el cual se regirá por las normas del Código de Comercio y por las cláusulas, términos y condiciones que a continuación se expresan:
PRIMERO (ANTECEDENTES): Enrique Rafael Delfino Dávila, es de profesión comerciante (art. 1523 del C. de Comercio), habiendo ejercido la misma desde hace muchos años, siendo integrante de una empresa unipersonal, que tiene como giro "joyería, relojería, taller, muebles y bazar". Habiéndose presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. turno, (Ficha A/305/94) solicitando la admisión de una gestión de Concordato Preventivo Judicial al amparo de las normas del Código de Comercio, por previdencia No. 2.843 del 20 de diciembre de 1994, la sede admitió lo solicitado con los efectos previstos en los arts. 1546 y 1547 del C. de Comercio. Posteriores reuniones de carácter privado, celebradas entre la empresa y sus principales acreedores, han determinado que las partes entendieran como solución más ventajosa la celebración de un Concordato Preventivo Extrajudicial sobre las bases que a continuación se explicitan:
SEGUNDO (DELIMITACÓN DE LAS OBLIGACIONES): El deudor reconoce adeudar a sus acreedores, las sumas según relación de nómina y montos específicos que constan en la cláusula octava.
TERCERO (REMISION DE INTERESES): Los acreedores remiten al deudor los intereses devengados desde la fecha de la moratoria provisional de los créditos.
CUARTO (PLAZO Y FORMA DE PAGO): La deudora se obliga a cancelar el 100% de sus obligaciones con los acreedores quirografarios, mediante 18 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.
QUINTO (FECHA DE PAGO): El pago de la primera cuota que se refiere la cláusula cuarta deberá efectuarse a los 120 días de homologado el presente concordato y las cuotas siguientes se harán exigibles a los días 20 de cada mes venidero.
SEXTO (MORA): La falta de pago de tres o más cuotas de amortización en la fecha de su vencimiento, salvo motivos fundados o fuerza mayor, hará renacer automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efectos los plazos concebidos y la remisión consagrada en la cláusula tercera.-
SEPTIMO (LUGAR DE PAGO): Los pagos de las cuotas de amortización de las obligaciones previstas en este Convenio deberán efectuarse en el escritorio del Contador Carlos Caraballo, sito en la calle Luis Dreyer 1298 de la ciudad de Nueva Helvecia.
OCTAVO (NOMINA y MONTO DE LOS CREDITOS): Los acreedores de Enrique Rafael Delfino Dávila, son los que a continuación se detallan:
NOMBRE DOMICILIO IMPORTE
1o.) Moto-Maty Adva. Artigas J. Lacaze. $ 1.353.00.
2o.) Bazar Sarandí S.R.L. Sarandí 423 Rosario. $ 62.405.40.
3o.) Rodal S.A. 25 de Mayo 555/1 Mdeo. $ 8.882.45.
4o.) Rifer S.A. Buenos Aires 528 Mdeo. $ 1.107.00.
5o.) Kristal S.A. Yí 1333/808 Mdeo. $ 6.466.00.
6o.) Daniel Malfatti Carlos Maesa 2820 Mdeo. $ 900.07.
7o.) Cortes S.A. Isla de Flores 1759 Mdeo. $ 53.111.60.
8o.) Irina S.A. Sarandí 690 Esc. 312 Mdeo. $ 34.914.86.
9o.) Beldo S.A. Gaboto 1430/001 Mdeo. $ 3.696.00.
10o.) Nyr S.A. José Bonaparte 3284 Mdeo. $ 3.660.00.

11o.) La Estrella Blandenguez 1753 Mdeo. $ 1.678.00.
12o.) Freund Ltda. Guaná 2291 Mdeo. $ 5.266.00.
13o.) Eden S.A. San José 1028 Mdeo. $ 79.792,92.
14o.) Nuevosol S.A. Pedernal 1844 $ 427.00.
15o.) Atid Creaciones T. Diago 620/402 Mdeo. $ 1.409.00.
16o.) La Ponderosa Amburgo 4557 Mdeo. $ 1.000.00.
17o.) Szames S.A. Enrique Martínez 1469 Mdeo. $ 8.049.00.
18o.) Niza S.R.L. Colonia 1312 Mdeo. $ 3.276.00.
19o.) Uruguay-Tapices Av. Uruguay 975 Mdeo. $ 4.776.24.
20o.) Gesualdi Santa Lucía Canelones. $ 16.656.00.
21o.) Luis Domínguez Artigas s/n Canelones. $ 7.198.00.
22o.) José L. Jorcin Sarandí s/n Rosario $ 43.745.00.
23o.) Mirmati 25 de Mayo 555 Mdeo. $ 1.169.55.
24o.) Luis Cozzi Adva. Artigas J. Lacaze. $ 17.100.00.
25o.) Loisal Rivera 3652 Mdeo. $ 29.035.00.
26o.) Gafa Rivera 3652 Mdeo. $ 9.660.00.
27o.) Sira Ltda. Ciudadela 1430 Mdeo. $ 16.703.00.
28o.) Keldar Serrato 3687 Mdeo. $ 19.155.00.
29o.) Polymax Pedro de Mendoza 4772 Mdeo. $ 12.217.00.
30o.) Raúl Bares Viviendas Inve Rosario. $ 113.160.00.
31o.) Santiago Bernardi 25 de Agosto 1169 N. Helv. $ 12.500.00.
32o.) Carlos Caraballo Colón 1127 N. Helvecia $ 78.300.00.
TOTAL...... $ 658.769.09.

NOVENO (ACREEDORES COMERCIALES): En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 1524 nral. 1o., se indica los acreedores que pertenecen a la categoría de comerciantes: Moto-Maty; Bazar Sarandí; Rodal S.A.; Rifer S.A.; Kristal S.A.; Daniel Malfatti; Cortes S.A.; Irina S.A.; Beldo S.A.; Nyr S.A.; La Estrella; Freund Ltda.; Eden S.A.; Nuevosol S.A.; Atid Creaciones; La Ponderosa; Szames S.A.; Niza S.R.L.; Uruguay Tapices; Gesualdi; Luis Domínguez; José L. Jorcín; Mirmati; Luis Cozzi; Loisal; Gafa; Sira Ltda.; Keldar y Polymax.
DECIMO (DESISTIMIENTOS): El deudor una vez obtenidas las firmas de los acreedores que aceptaron el presente concordato preventivo extrajudicial, se compromete a solicitar la transformación del Concordato actualmente en trámite, en un Concordato Preventivo Extrajudicial, a los efectos de obtener su homologación. Por parte de los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales contra el deudor para el cobro de sus créditos, se obligan a paralizarlos.
DECIMO-PRIMERO (GASTOS Y HONORARIOS): La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen en el procedimiento del presente Concordato Preventivo Extrajudicial, tanto judiciales como extrajudiciales serán de cuenta del deudor.
Y para constancia y para ser presentado a su homologación judicial suscriben el presente las partes nombradas como intervinientes del mismo, en el lugar indicado.
A los efectos legales se hace esta publicación- Rosario, 9/8/96. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 9.180,00 10/pub 31040 Jul 31- v Ago 13

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ MARTINEZ, Daniel JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. Ficha C.255/97se hace saber al Sr.Daniel Martinez que se emplaza por el plazo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 16 julio 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73607 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ RODRIGUEZ Norberto.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. Ficha C.258/97"se hace saber al Sr.Norberto Rodriguez que se emplaza por el plazo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Durazno, 16 julio 1997. Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73608 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ SILVEIRA, Warner.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.250/97"se hace saber al Sr. Warner Silveira que se emplaza a estar a derecho bajo apercibimiento legal de nombrársele Defensor de Oficio.- Durazno, 21 julio 1997.- Dra. María Fernanda Morales, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73609 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ CAMBOUE DE DA SILVA, Brenda.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.254/97" se hace saber a la Sra. Brenda Camboue De Da Silva que se emplaza por el plazo legal a estar a drecho bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 24 j ulio 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73610 Ago 11- v Ago 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA AMENAIDA INZAURRALDE FERREIRA. (TESTAMENTARIA) Fa. B/124/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 30 de mayo de 1997. Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 31072 Jul 31- v Ago 13

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION ISABEL MARMO CORRALES DE MARTINEZ. (TESTAMENTARIA) Fa. B/155/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Minas, 16 de julio de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 31073 Jul 31- v Ago 13

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERVASIA TRIAS OLMEDO (TESTAMENTARIA) Fa. B/82/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, 6 de mayo de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 31510 Ago 04- v Ago 15

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO OLIVERA PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Castro Radesca Elida c/ Pereira Carlos, Gladys Annabel, Ruben Daniel y Susana Gladys- Regulación de Honorarios- Ficha A/87/94 dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace conocer que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Minas junio 30 de 1997.- Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73322 Jul 31- v Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE GOMEZ OSINAGA, Fa. 889/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de julio de 1997.- Dra. Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 31141 Jul 31- v Ago 13

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUIS RA-

YAS LOIS. Fa. 866/97. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 30 de junio de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32252 Ago 08- v Ago 21

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "MONTAÑEZ SILVA, VERONICA C/ RODRIGUEZ, MICHEL ALEX, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 854/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. MICHEL ALEX RODRIGUEZ A COMPARECER EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. Maldonado, 22 de julio de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73429 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DELFINO FA. 1015/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado 16 de julio de 1996. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32253 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7934 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2145/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7934, manzana catastral 983, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73465 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.058 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1623/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.058, manzana catastral 1288, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldondo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73466 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8350 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1971/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8350, manzana catastral 1418, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73467 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 214 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1791/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 214, manzana catastral 26, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73468 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.153 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2073/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.153, manzana catastral 1260, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73469 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 213 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1611/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 213, manzana catastral 26, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73470 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.524 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2129/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.524, manzana catastral 1777, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73471 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.177 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2075/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.177, manzana catastral 1261, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valeos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con

el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73472 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1566 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2087/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1566, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73473 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2607 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1657/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2607, manzana catastral 199, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73474 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3086 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1773/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3086, manzana catastral 251, 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73475 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3772 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1887/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3772, manzana catastral 988, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73476 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3059 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1689/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3059, manzana catastral 252, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73477 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3035 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1685/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3035, manzana catastral 248, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacersectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73478 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 162 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1601/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 162, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73479 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.267 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1865/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.267, manzana catastral 1800, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73480 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3085 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1771/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3085, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73481 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.266 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1857/996 ", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.266, manzana catastral 1800, 1ra. Sección Judicial de

Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73482 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1567 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1953/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1567, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73483 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 6045 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2127/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 6045, manzana catastral 1382, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73484 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.612 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1695/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.612, manzana catastral 1780, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73485 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5771 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2017/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5771, manzana catastral 925, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73486 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.018 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1627/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.018, manzana catastral 1287, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73487 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3735 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1885/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3735, manzana catastral 1796, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Rincón del Indio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73488 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8988 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2285/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8988, manzana catastral 1183, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73489 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2378 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2009/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2378, manzana catastral 193, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73490 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Depal de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3050 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1785/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3050, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73491 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3049 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1691/996", se cita y

emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3049, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73492 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2216 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2121/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2216, manzana catastral 163, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73493 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.085 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2101/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.085, manzana catastral 425, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73494 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8286 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1895/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8286, manzana catastral 1414, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73495 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1564 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1955/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1564, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73496 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8026 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2011/996", pietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8026, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73497 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 972 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2065/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 972, manzana catastral 63, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73498 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7958 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1927/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7958, manzana catastral 1217, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73499 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.086 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1921/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.086, manzana catastral 425, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73500 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1557 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2027/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1557, manzana catastral 13, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73501 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.630 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1633/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.630, manzana

catastral 1780, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73502 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8790 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1779/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con adrón 8790, manzana catastral 285, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73503 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9192 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2345/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9192, manzana catastral 1486, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73504 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 568 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2183/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 568, manzana catastral 52, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73505 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.379 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1963/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.379, manzana catastral 1268, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73506 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2608 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2015/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2608, manzana catastral 199, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73507 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8805 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1849/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8805, manzana catastral 1048, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73508 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2223 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1647/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2223, manzana catastral 163, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73509 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2074 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2113/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2074, manzana catastral 154, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73510 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3051 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1783/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3051, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73511 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2075 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2125/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2075, manzana catastral 154, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a

hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73512 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 23 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2313!996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 23, manzana catastral 3, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje ciudad de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73513 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 60 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1949/996", se cita y emplaza al propietario y/ o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 60, manzana catastral 006, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73514 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.624 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1693/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.624, manzana catastral 1780, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la ccostas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73515 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 83 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1863/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 83, manzana catastral 12, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73516 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1565 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2111/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1565, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73517 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 74 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2253/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 74, manzana catastral 7, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje La Barra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73518 Ago 08- v Ago 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ ZUNIT S.A. y otra. Juicio Ejecutivo" Ficha 719/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Juana PEREIRA JORGE; por el término de 60 días, a que concurra a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Dr. Gilberto Rodriguez. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Maldonado. Maldonado, 16 de Octubre de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73554 Ago 08- v Ago 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

En autos caratulados: LAYMON S.A. c/ MIGUEZ, José y Otros. ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha 2268/95 - tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se ha dispuesto por auto No. 2095 de fecha 15/05/97 emplazar a los demandados a efectos de dar firmeza a la providencia inicial. A cuyos efectos se realizan las presentes publicaciones. Citándose y emplazándose a Joaquín J. Miguez y a los sucesores de José Miguez a comparecer a estar a derecho en estos autos. Maldonado, 5 de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.020,00 10/pub 32244 Ago 08- v Ago 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO RUIZ CABRERA, Ficha B/199/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de junio de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 31003 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMADORA BATISTA VEGA de GONZALEZ. Fa. B/133/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Paysandú, 12 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32256 Ago 08- v Ago 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BIVIANA ALBORNOZ de SOSA, Fa. B/189/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 28 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32259 Ago 08- v Ago 21

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMINDA BENITEZ GILES - Ficha B/123/97, citándose a herede-

ros. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73286 Jul 30- v Ago 12

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GLADIS ó GLADYS ESTHER ANCHORENA PAIVA - Ficha B/95/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73367 Ago 04- v Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SUAREZ, NILDA ESTELA C/ACEVEDO, JULIO CESAR - AUXILIATORIA DE POBREZA PREVIO A JUICIOS DE GUARDA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha C/5/97, se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR ACEVEDO, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de julio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73529 Ago 08- v Ago 21

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FANTONI BELASSI - FICHA B/99/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73530 Ago 08- v Ago 21

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WENSCESLADA o WENSESLADA o WENCESLADA o WENXESLADA OLIVERA VILLA.SUC. F: B/208/97",citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Junio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 31002 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso NOTIFICAR a los Acredeores del Sr. LUIS ALBERTO ROMANZO LAURINO Y CELIA ELVIRA LUCIA ROSSI PEREZUTTI. CONCURSO VOLUNTARIO. FA. A/766/82, que el Sr. Síndico del Concurso presentó estado de VERIFICACION, CLASIFICACION, Y GRADUACION de CREDITOS, el que depositado en la Actuaría por término no mayor de 30 días, podrá ser examinado por los Acreedores (Art. 1013, 1024, y 1027, del Código de Procedimiento Civil). Paysandú, 07 de julio de 1997.- SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MENOR.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 1.275,00 15/pub 31489 Ago 04- v Ago 22

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LINDOLFO URRUTIA SANTOS SUCESION F: B/194/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 22 de mayo de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 31498 Ago 04- v Ago 15

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBA ESTELA LANTERNA LANTERNA. SUC. F: B/258/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 32255 Ago 08- v Ago 21

APERTRA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ GOTERO, JULIA TERESA. SUCESION. FA. B/786/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73285 Jul 30- v Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de WASHINGTON NELSON CAL ATAHIDES y de TERESITA CRISTALDO OLIVERA. Ficha B/51/987, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días.- Rivera, 8 de octubre de 1996.- Esc. Graciela Pais.- Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 30976 Jul 30- v Ago 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ VASCO DOS SANTOS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/69/97, se cita, llama y emplaza al Sr. VASCO DOS SANTOS y/o sucesores a cualquier título, por el término de noventa (90) días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera, 16 de julio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73282 Jul 30- v Ago 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ GUILLERMO BERRUTTI Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/72/97, se cita de excepciones a el o los demandados por el término legal a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73460 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ GUILLERMO BERRUTTI Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVÓ", A/73/97, se cita de excepciones al y/o demandados por el término legal a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 26 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73461 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ CARLOS JOAQUIN ALVEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/70/97 se cita de excepciones a el o los demandados por el término legal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (art. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73462 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ DOCAL S.A. Y/O SUCEOSRES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/71/97, se cita de excepciones a el o los demandados por el término legal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73463 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ DUCLERO DA SILVEIRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/74/97, se cita de excepciones a DUCLERO DA SILVEIRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del C.G.P.). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73464 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELDER BOERR GONZALEZ (FICHA B/80/1997) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Rivera, 31 de julio de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32201 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ DE LEON SANTANA, EUNICE, Juicio Ejecutivo. Ficha A/233/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº 11536 de la 9a. localidad catastral de Rivera y se le cita de excepciones por el término legal. En consecuencia se la llama, cita y emplaza a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de que si no constituye domicilio, las restantes providencias le serán notificadas por Estrados (art. 71.3) teniendo en cuenta que en el juicio ejecutivo monitorio, la providencia inicial si no es impugnada resulta definitiva, en cumplimiento a lo ordenado por decreto Nº 1653 de fecha 27 de junio de 1997.- Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno. Rivera, 24 de julio de 1997. Dra. Cristina Goitiño, JUEZ DE PAZ DEPTAL 2º TURNO RIVERA

27) $ 1.530,00 10/pub 31746 Ago 05- v Ago 18

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ESTEVES, FELIPE SANTIAGO. Juicio ejecutivo. Ficha A/307/97", se hace saber que se ha trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº 7813 de la 4a. sección judicial y 8a. sección catastral del Departamento de Rivera, propiedad de Felipe Santiago Esteves y/o sus sucesores, por lo que se lo cita, llama y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 días. Rivera, 19 de junio de 1997. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Dptal. Rivera Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73283 Jul 30- v Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha: dictada en autos: SANCHEZ ACOSTA BENIGNO Y MALDONADO SILVA JUSTINA-INVESTIGACION DE MATERNIDAD-Fº 203/97;Se cita y emplaza por el término legal a todos los presuntos interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los trece días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 30987 Jul 30- v Ago 12

EDICTO:Por disposición del Sr*Juez Letrado de 1era.Instancia de 3er.Turno de Rocha;en autos caratulados:GÜELMO EUSEBIO/C/ RODRIGUEZ SANTA ROSA-ON DE PENSION ALIMENTICIA-Fº297/95;SE HACE SABER:Que por providencia Nº3801 de fecha 9.6.97; se cita y emplaza en estos autos a SANTA ROSA RODRIGUEZ,por el término legal y bajo apercibimiento.Y a los efectos legales se hace estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.Esc.Blanca Enriqueta Molina Olid.Actuaria.Por providencia Nº3801 de fecha 9.6.97,se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73362 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Cabrera Méndez Julio y sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 225/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Julio Cabrera Méndez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 2845, Manzana --- la 5a., sección judicial de Rocha, Chuy, rural, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende. Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73290 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Lorenzo Balbino y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 226/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Balbino Lorenzo y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón Nº 2849, Manzana --- la 5a. sección judicial de Rocha, Chuy, rural, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73291 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Pereyra Pedro Ivo y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 227/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Ivo Pereyra y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 2859, Manzana --- la 5a., sección judicial de Rocha, Chuy, rural bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Noveciento Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73292 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Arrarte Jaime y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 228/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Jaime Arrarte y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 4393, Manzana --- la 5a., sección judicial de Rocha, rural, Chuy bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73293 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Martínez Juan y sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 229/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Juan Martínez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 4630, Manzana --- la 5a., sección judicial de Rocha, Chuy, rural, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73294 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Olivera Ildefonso. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 235/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ildefonso Olivera y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 2864, Manzana --- la 5a., sección judicial de Rocha, Chuy, rural, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73295 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Olivera de Corbo Amanda. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 239/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Amanda Olivera de Corbo y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 32084, Manzana --- la 5a. sección judicial de Rocha, Chuy, rural bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73296 Jul 30- v Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Marzano Fernández Rómulo. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 241/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Rómulo Marzano Fernández y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 7601, Manzana --- la 5a., sección judicial de Rocha, Chuy, rural, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecinueve días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73297 Jul 30- v Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados: "RHONER RUIS Arturo Walter. Concurso Voluntario. Fa. A/306/79, de acuerdo a lo dispuesto por decreto No. 1728 de fecha 19 de Mayo de 1997 se NOTIFICA a los acreedores que obra a disposición en la Oficina Actuaria, la relación de activo-pasivo resultante de autos, la que está de manifiesto por el término de treinta días. Y a esos efectos se expiden edictos legales. Salto, 21 de Julio de 1997.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 31580 Ago 04- v Ago 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO.

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Inst. de San José, de 2º Turno, en autos: "RAPETTI HALLER EDUARDO DANIEL Y GARCIA ROCHON SANDRA GABRIELA. CONCURSO CIVIL Fa. A-58/1997 Fa. A-58/1997 se hace saber que ante esta Sede se presentó "CASA RAPETTI HERMANOS S.R.L. y EDUARDO DANIEL RAPETTI HALLER y SANDRA GABRIELA GARCIA ROCHON, promoviendo acción de concordato preventivo, habiendósele otorgado la mor toria provisional por auto Nº 1772 del 2 de Abril de 1997.- SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina y para la Junta de Acreedores se fijó el día 26 de noviembre de 1997 a las 14 horas. Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. San José, 13 de Mayo de 1997.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.360,00 10/pub 31454 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL C/ LAJOUS ALVAREZ, María del Carmen - Juicio Ejecutivo-" (Ficha C/720/96, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN LAJOUS ALVAREZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 14 de mayo de 1997. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73540 Ago 08- v Ago 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Mercedes dispuso la apertura de sucesión de EUFEMIA NICOLAZA ó NICOLASA FREDES BUCETA Y LEAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, y a JOSE WILSON Y LUIS WINSTON PLANCHON FREDES, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días.- Mercedes, 29 de julio de 1997. Esc. Daniella Donado Sivoplas, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 32230 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes. DRA. ANA GABRIELA RIVAS, dictada en los autos caratulados: "CHABEN de PEÑA SARGITA C/ OTTO ODELLA VUILLE. Cancelación de hipoteca. Fa. B/100/97", se hace saber que ante esta Sede se presentó SARGITA CHABEN de PEÑA iniciando juicio de Cancelación de Hipoteca contra OTTO ODELLA VUILLE. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a OTTO ODELLA VUILLE a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Asimismo se le intima por el mismo plazo la cancelación de la hipoteca autorizada por el Escribano WALDEMAR ARAMIS GARCIA MONTERO el 29/06/69 entre Otto Odella y Aparicio Alberro Modernell, bajo apercibimiento de ser cancelada de Oficio (art. 3 Ley 14.857) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Mercedes, 28 de julio de 1997.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.530,00 10/pub 32231 Ago 08- v Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:CARLOS RAUDUVINICHE, Ficha B/253/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 25 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-

27) $ 720,00 10/pub 32495 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

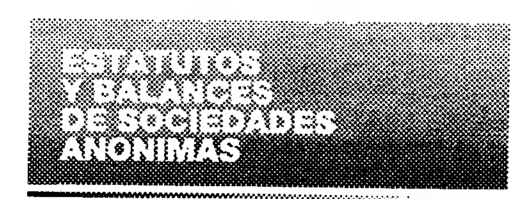
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARTEMIA PEREZ CASTRO DE GONZALEZ Ficha B/239/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 17 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720,00 10/pub 32496 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VAUCHER BRUM,ELIDA ROSApor el incapaz Julio Mancilla. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR." - Ficha B/436/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº1106 de fecha 30/05/97 la designación de nuevo curador del incapaz Julio Mancilla a la Sra. Elida Rosa Vaucher Brum, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, junio 17 de 1997.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73606 Ago 11- v Ago 22



FUSION ENTRE CIBA-GEIGY URUGUAYA S.A. Y SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S.A.

El 14 de febrero de 1997, Ciba-Geigy Uruguaya S.A. y Sandoz Química y Farmacéutica S.A., celebraron un contrato de fusión. Atento a lo establecido en el art. 132, inc.3º, ley 16.060, se informa que dicho contrato modificó al compromiso de fusión, celebrado el 23 de diciembre de 1996, en lo referente al nombre a adoptar por Ciba-Geigy Uruguaya S.A., que en lugar de Novartis S.A. será el de "NOVARTIS URUGUAY S.A.".

28) $ 11.700,00 10/pub 31004 Jul 30- v Ago 12

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A. (COPSA)

LEY 16.060 ARTS. 362 y 363

Se informa a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 1997, aprobó la modificación del Art. 5º del Estatuto aumentando el capital social, el que se fijó en $ 12:834.600. Por resolución de Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital social hasta el quintuplo, sin necesidad de reforma del Estatuto ni conformidad administrativa, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

EL DIRECTORIO.

28) $ 11.700,00 10/pub 31707 Ago 05- v Ago 18

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL LUSIARDO FERNANDEZ DE URRESTARAZU, (Ficha S/406/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32609 Ago 12- v Ago 26

TERCER TURNO

LUIS ERNESTO ANTONIO SCALONE PUGLIA y CAYETANA ITALIA SCALONE PUGLIA, (Ficha 332/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32628 Ago 12- v Ago 26

ANGEL MACARI GAGLIARDI, (Ficha 403/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32631 Ago 12- v Ago 26

NILDA SEOANE ORICCHIO, (Ficha 436/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32669 Ago 12- v Ago 26

RAUL DA LUZ o RAUL DA LUZ DA LUZ, (Ficha 431/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32724 Ago 12- v Ago 26

CATALINA VIERA Y SILVERIA DOLORES CASTILLO VIERA, (Ficha 391/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32836 Ago 12- v Ago 26

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA DENIS BO Y SEGUNDO RIMBAUT BILBAO, (Ficha A/286/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32725 Ago 12- v Ago 26

QUINTO TURNO

ANGEL MARTINEZ Y CANDIDA RAMONA ROMAN CASTELUCHE, (Ficha 340/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32828 Ago 12- v Ago 26

MANUEL ESPANTOSO MARTINEZ, (Ficha 307/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32844 Ago 12- v Ago 26

JULIO ENRIQUE ESPANTOSO RECOUSO, RAMON HUMBERTO ESPANTOSO RECOUSO, JOSE MARIA ESPANTOSO RECOUSO Y HECTOR ESPANTOSO RECOUSO, (Ficha 307/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32845 Ago 12- v Ago 26

SEXTO TURNO

DORA ESPERANZA BUSTOS, (Ficha 405/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32701 Ago 12- v Ago 26

OCTAVO TURNO

YOLANDA FIDELFINA ANTUNEZ CENTURION, (Ficha S/420/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32840 Ago 12- v Ago 26

TELMO BALBIANI SOCA, (Ficha S/414/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32842 Ago 12- v Ago 26

NOVENO TURNO

JULIETA YOLANDA MOIRANO GARDONE, (Ficha S/381/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32707 Ago 12- v Ago 26

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha A/411/1997).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32610 Ago 12- v Ago 26

ASISCIO VICTOR NUÑEZ RUSSI, (Ficha 380/97 A).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32626 Ago 12- v Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

JESUS PIÑA COLLAZO, (Ficha F/341/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32629 Ago 12- v Ago 26

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL ANTONIO DURAN HERRERA, (Ficha 385/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32668 Ago 12- v Ago 26

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS MACEDO SENA, (Ficha S/363/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32704 Ago 12- v Ago 26

DECIMOQUINTO TURNO

DORA MIRTHA PEREZ DIAZ Y TOMAS VIVIAN SELPA, (Ficha A 439/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32839 Ago 12- v Ago 26

DECIMOCTAVO TURNO

VITAL ANSELMO RUIZ DIAZ FERNANDEZ, (Ficha A/301/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32706 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMO TURNO

ROBERTO FLORENTINO VILLA CARRATO, (Ficha A 188/91).
Montevideo, 6 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32624 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUBENS SABINO ALANIZ RAMPONI, (Ficha S 353/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32846 Ago 12- v Ago 26

ANTRIAS HINDOIAN BASMADJIAN, (Ficha S 352/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32847 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SAUL de FORTEZA QUIROGA, (Ficha S 515/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32625 Ago 12- v Ago 26

MARIA ESTHER D'ANDREA OCAMPO, (Ficha S 352/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32705 Ago 12- v Ago 26

VICENTE MARTINEZ, (Ficha S 341/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32797 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOTERCER TURNO

ELSA NELIDA GARCIA ARRICAR, (Ficha S/369/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32627 Ago 12- v Ago 26

MAMERTA PEREZ MORALES, (Ficha S/403/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32708 Ago 12- v Ago 26

JOSE ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32709 Ago 12- v Ago 26

CESAR CIPRIANO COSTA AGUILAR, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32798 Ago 12- v Ago 26

JUAN GRANO DIMERE O DIMARE, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32849 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO MARIO GARCIA NOVAS, (Ficha S/375/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32623 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

PASCUAL STURNIOLO, (Ficha 416/97/S).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32608 Ago 12- v Ago 26

JUAN RAMON BARRETO CABRERA, (Ficha 414/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32826 Ago 12- v Ago 26

MARIA ELVIRA ALFARO de ARMAS de CACERES, (Ficha 596/96/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32841 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA TERESA SAMBARINO SANGIORGIO, (Ficha S/397/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32630 Ago 12- v Ago 26

JUAN ANTONIO MATOS TAVERNA, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32827 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

RAMON, RAMOS Y NIEVES, MARTINEZ PAGLIANO de RAMOS, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32838 Ago 12- v Ago 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA AMELIA CAMEJO BARAGAÑO (Ficha V 80/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32824 Ago 12- v Ago 26

PEDRO LUQUEZ BURIANI O PEDRO LUQUE (Ficha V 83/1997).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32825 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WASHINGTON VICTOR FERRERO MONTEGHIRFO, (Ficha 377/97).
Las Piedras, 25 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32807 Ago 12- v Ago 26

JENNY MARTINS DA COSTA DE MELLO O JENNY COSTA DE MELLO, (Ficha 250/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32809 Ago 12- v Ago 26

CUARTO TURNO

CLARO VILLAR, (Ficha 382/97).
Las Piedras, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32806 Ago 12- v Ago 26

CARLOS MARIA ACEVEDO PACHECO, (Ficha 393/97).
Las Piedras, 23 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720,00 10/pub 32808 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EUSTAQUIO ROMUALDO HERNANDEZ, (Ficha 1056/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32834 Ago 12- v Ago 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SEGREDO MENESES IRMA ESTHER, (Ficha B/211/97).
Durazno, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ma.. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32666 Ago 12- v Ago 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

OMAR OSCAR RODRIGUEZ BENICIO o RODRIGUEZ VENICIO, (Ficha Nro. B-61-1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32638 Ago 12- v Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO JUSTO SANCHEZ, (Ficha B/215/97).
Paysandú, 22 de julio de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32605 Ago 12- v Ago 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BORIS ATANASSOFF O ATANASOFF IVANOVA Y MARIA BORISOVA DE ATANASOFF O MARIA MIJALEVA DE ATANASOFF, (Ficha B/13/1997).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32780 Ago 12- v Ago 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS ROBERTO PAGOLA Y MARGARITA BARRIOS, (Ficha 134/97).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32720 Ago 12- v Ago 26



BALUMA S.A

BALUMA S.A.
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1997 a las 11 horas en el Club Skall, calle Yolo y Avda. Biarritz, Punta del Este, Maldonado, Uruguay; con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Considerar que Baluma S.A. participe como socia, junto con Baluma Holdings S.A., en una sociedad del tipo "Limitada" a constituírse en el Brasil, cuyo objeto será el desarrollo de actividades de promoción, marketing, ventas y representación del Conrad International Punta del Este Resort & Casino.
2. Encomendar al Directorio de la sociedad para que, por intermedio de sus representantes legales instrumenten la resolución que se apruebe en el punto 1 de éste orden del día.
3. Proveer en el Directorio los cargos vacantes por renuncia de algunos de sus miembros.
4. Considerar el cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad para el 31 de diciembre de cada año, previa conformidad de la Auditoría Interna de la Nación.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
JUAN C. PELLEGRINI
PRESIDENTE
BALUMA S.A.
03) $ 1.386,00 3/pub 32664 Ago 12- v Ago 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON DENIS COSENTINO FLEITAS y GLORIA CRISTINA SICA SCHMID. (Ficha D/227/97).
6 de agosto de 1997
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta
05) $ 900,00 10/pub 32716 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROSARIO MARIEL BORDON NUÑEZ Y LUIS ANTONIO FONSECA (Ficha: D/285/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32782 Ago 12- v Ago 26

CUARTO TURNO

HECTOR MARIO JORGE Y YOLANDA HAYDEE PEREZ (Ficha: E/428/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32714 Ago 12- v Ago 26

SEPTIMO TURNO

MARIA ELENA VILLALBA y OSCAR RAMON BERMUDEZ (Ficha D/416/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 32613 Ago 12- v Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO SILVANO RODRIGUEZ Y MARIA INES ETULAIN (Ficha: E 325/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32829 Ago 12- v Ago 26

DECIMOSEXTO TURNO

CARESANI MARIO ALEJANDRO C/ SANZ MARIA OLGA (Ficha D/405/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan Antonio da Misa, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32633 Ago 12- v Ago 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO GONZALEZ PIEDRAS y ROSANNA CAVIGLIA HARO (Ficha: D/466/96).
Montevideo, 23 de octubre 1996.
Esc. Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32717 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS WILSON ROCHA ROBAINA y MARIELA SILVIA LAPACHIAN PALLAS (Ficha: V 132/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32830 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOTERCER TURNO

DIEGO ALEJANDRO MORALES CASSAN y VERONICA CECILIA REYES NEGRI (Ficha: D/314/96).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32715 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA NILDA BURGOS Y MARIO PINGARO (Ficha D/332/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32634 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO EDUARDO BORGES PEREIRA y LIGIA GENONI MARZOVILLO (Ficha D/344/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32635 Ago 12- v Ago 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS ARLETH DE SOUZA y ELBIO ENRIQUE LUGO BALDESARI (Ficha A/50/96).
Auxiliada de Pobreza en Ficha B/170/96.
Artigas, 2 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73622 Ago 12- v Ago 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SEGUNDA AMARO PELUFFO y IDELFONSO CADIZ AVELLANEDA, (Ficha A.16/1997).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73625 Ago 12- v Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RAUL WALDEMAR GUTIERREZ DIAZ Y NORA LILIAN VELAZQUEZ TORT. (Ficha 678/97)
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32821 Ago.12- v Ago 26



MONTEVIDEO

WAKEFIELD INVESTMENTS S.A.

Asamblea de fecha: 28/2/96: resolvió la Disolución y Liquidación de la Sociedad.-
Registro: 28/7/97, Nº 1850 al folio 1918, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494,00 1/pub 32678 Ago 12- v Ago 12

MOREHOUSE HOLDING S.A.

Asamblea de fecha: 30/11/95: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 28/7/97, Nº 1851 al folio 1919, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494,00 1/pub 32679 Ago 12- v Ago 12

MACURIPE S.A.

Asamblea de fecha: 31/7/96: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 28/7/97, Nº 1849 al folio 1917, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494,00 1/pub 32680 Ago 12- v Ago 12

INVERSORA LATINA DE VALORES S.A.

Asamblea de fecha: 19/8/96: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 28/7/97, Nº 824 al folio 926, del libro 3 de Estatutos.
06) $ 494,00 1/pub 32681 Ago 12- v Ago 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA O'NEILL, Elida c/ BALLESTEROS, Pedro Alberto-Divorcio Sep. de Hecho" Ficha E-377/1997, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA AL Señor PEDRO ALBERTO BALLESTEROS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 1997. Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720,00 10/pub 32632 Ago 12- v Ago 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados: UMBRE NANCY C/ BARRUTI MARCELO FICHA F 163/97 DIV, se cita llama y emplaza al Sr. MARCELO BARRUTI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 31 de marzo de 1997.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) $ 900,00 10/pub 32713 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "ZIPITRIA, Mariela Alejandra C/ MARTINEZ, Luis Alberto. Divorcio riñas y disputas". ficha Nº D/500/96 se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) Montevideo 6 de agosto de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73632 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BELTRAN DANIEL C/VERA MARIA JACINTA DIV. AUX DE POBREZA FICHA D/210/97, según decreto Nº 2496/97 del 31 DE JULIO DE 1997, se emplaza a MARIA JACINTA VERA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2496/97 del 31 DE JULIO DE 1997. MONTEVIDEO, 4 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73620 Ago 12- v Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "RUMI LILIAN C/ GIL WASHINGTON - DIVORCIO" FICHA 123/97, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GIL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por auto 2341 del 9/6/97 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 16 de junio de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73641 Ago 12- v Ago 26



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 700347 habilitado en 21 de Setiembre 2883 apartamento 203. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 32615 Ago 12- v Ago 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95.63.51, habilitado en Cerrito 325. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 32703 Ago 12- v Ago 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 84 008, habilitado en Solar 1 Manzana F7 calle Colombia, El Pinar, Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 32848 Ago 12- v Ago 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHENIQUE SADI SOFIA EMILIA. INCAPACIDAD." FICHA C/538/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3430/96 de fecha 24 de diciembre de 1996

se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN CARLOS ECHENIQUE C.I. 1.393.914-5 del incapaz SOFIA EMILIA MARGARITA ECHENIQUE SADI El curador, aceptó el cargo el día 21 DE DICIEMBRE DE 1996. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.080,00 10/pub 32832 Ago 12- v Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno dictada en los autos: "VIETA TORRES ANTONIO RAUL INCAPACIDAD Ficha 565/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 2383/97 de fecha 16 de junio de 1997, la incapacidad de ANTONIO RAUL VIETA TORRES designándose curadora a MARY NOEMI TORRES ROBAINA quien aceptó el cargo con fecha 24 de julio de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 29 de julio de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73638 Ago 12- v Ago 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RABOSTO OLIVERA ROSANA AURORA = DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha 518/95, hace saber que se ha decretado por auto N° 2887/96 de fecha 26/7/96, la incapacidad de ROSANA AURORA RABOSTO OLIVERA, designándose curador a MARIA CONSTANCIA OLIVERA quien aceptó el cargo con fecha 24/04/97.- Las Piedras, 30 de mayo de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 32803 Ago 12- v Ago 26

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en los autos: "MARTINEZ JUAN JOSE = INCAPACIDAD Ficha 558/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 1592/97 de fecha 2/05/97, la incapacidad de JUAN JOSE MARTINEZ BENTANCOR designándose curadora a MARIA NELLY BENTANCOR FERRE quien aceptó el cargo con fecha 30/05/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 30 de junio de 1997.- Escribana Marilin Bettina Morales, Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73639 Ago 12- v Ago 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CABRERA NUÑEZ, María del Carmen. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-419-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 199 de fecha 25 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz María del Carmen CABRERA NUÑEZ, a, María Elida NUÑEZ RODRIGUEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Florida, 18 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73624 Ago 12- v Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VINCENT, OSCAR FABIAN, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/432/95", se hace saber que por Auto Nro. 1869/97 de fecha 08/05/96, se declaró en estado de incapacidad al Sr. OSCAR FABIAN VINCENT, designándose curadora a la Sra. ANIBERE EDILZA VALIENTE quien aceptó el cargo conferido el 14/05/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73621 Ago 12- v Ago 26



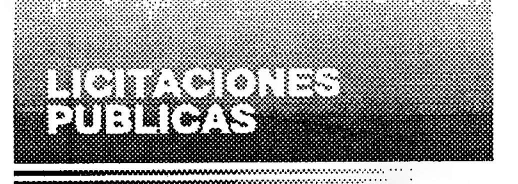
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Robatto Iriarte, en los autos caratulados "Robatto Iriarte, José Luis, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 460/97, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Moll y Pablo Roure. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1997. Esc. LUCIA CARBALLA, Actuaria.

11) $ 720,00 10/pub 32670 Ago 12- v Ago 26



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL GERENCIA DE DIVISION RECURSOS MATERIALES.

LICITACION PUBLICA EN PLAZA Y EXTERIOR N° H7000950.
Objeto: ADQUISICION DE UN SISTEMA DE ENSOBRADO DE FACTURAS.-

Apertura: 1er. llamado: 24 de setiembre de 1997 Hora: 12.00
2do. llamado: 24 de setiembre de 1997 Hora: 13.00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 5.000 MAS IVA.-
Los recaudos de la misma, podrán ser adquiridos, previo pago en Tesorería, a partir del 11 de agosto de 1997, en Atención Personalizada de Proveedores, de la Sede Nueva de ANTEL, ubicada en Avda. Daniel Fernández Crespo N° 1534, 8° Piso, Sector 19, en el horario de 10 a 14.30.
La apertura de la Licitación se realizará en la SEDE CENTRAL DE ANTEL, 8° piso, SALA DE LICITACIONES.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 73614 Ago 12- v Ago 12

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

M.T.O.P.
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

LICITACION ABREVIADA N° 6/97.-

La Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P. convoca a Licitación Abreviada para la adquisición de dos (2) Camiones Cero Kilómetro (chassis y caja) de conformidad a las bases y condiciones particulares que se detallan en el respectivo Pliego y de las siguientes características, respecto de las cuales se admitirán razonables variantes: Capacidad mínima de carga 3.2 toneladas; combustible gas-oil; cilindrada mínima 3.200 cm3 o turbo equivalente; potencia mínima 100 H.P; dirección servo asistida; caja metálica largo mínimo 4 mts.
El acto de apertura de ofertas se realizará el día 21 de agosto de 1997 a la hora 15 en la Secretaría de la Dirección Nacional-Rincón 575 Piso 11-Montevideo.
Las consultas y/o aclaraciones relacionadas con la Licitación se deberán formular por escrito ante la Dirección Nacional de Arquitectura (o por Fax 95-46-81) antes del quinto día hábil al fijado para la apertura de ofertas.
Los interesados podrán retirar, sin costo, el Pliego de Condiciones en la Asesoría Letrada de la D.N.A. (Rincón 575 -piso 11) de 13 a 18 hs y hasta el segundo día hábil anterior al de apertura de propuestas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 73631 Ago 12- v Ago 12

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública N° 05/97

El Ministerio del Interior llama a oferentes para la adquisición de vehículos con destino a las diferentes unidades ejecutoras.-
La apertura de ofertas se realizará en esta Secretaría de Estado el día 28 de agosto de 1997 a la hora 15 y 30.-
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares, hasta el día 13 del corriente, en el Departamento de Proveeduría, Mercedes 993, de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 73629 Ago 12- v Ago 12




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA

CONTRATO SG - 286

"SUMINISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS SISTEMAS DE REGISTROS DE FALLAS ELECTRICAS"

VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:
- Avenida Leandro N. Alem 449 - 6° Piso - Buenos Aires (Argentina)
- Convención 1343 - 10° Piso - Montevideo (Uruguay)
- En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos.

VALOR DE LOS PLIEGOS: U$S 100 (Dólares estadounidenses cien)
APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 09 de Setiembre de 1.997, a las 09.00 horas en las oficinas del Departamento Abastecimientos, en Salto Grande, en presencia de funcionarios de la COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE, ante Escribano Público e interesados que concurran al acto. Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 73633 Ago 12- v Ago 18

A.N.E.P

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL. San José 822. Tel 930.639 - 914.988

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA N° 21/97

OBJETO: Obras de reciclaje de tres aulas para preescolares en el Jardín de Infantes de Salto, sita en Diagonal Salto Nuevo esq. Yacuy (Ciudad de Salto)
Monto estimado de las obras US$ 111.755,00
Consulta y retiro: Departamento de Licitaciones
Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 hrs.
Juan Carlos Gómez N° 1314 3° piso
Venta del pliego: Desde el 11/08/97
Dpto. de Tesorería Río Negro 1269
Lunes a Viernes de 16:00 a 18:00 hrs.
Valor del pliego: U$S 50,00 (dólares de los Estados Unidos cincuenta)
Apertura: día 1°/setiembre/97 - Hora 16:00
Departamento de Proveeduría Río Negro 1269
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 73627 Ago 12- v Ago 12

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL. San José 822. Tel 930.639 - 914.988

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA N° 22/97

OBJETO:

Obras de construcción de tres aulas para preescolares en la Escuela N° 8 del Departamento de Salto, sita en la calle Blandengues N° 1305 (Ciudad de Salto)
Monto estimado de las obras US$ 134.317,00
Consulta y retiro: Departamento de Licitaciones
Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 hrs.
Juan Carlos Gómez N° 1314 3° piso
Venta del pliego: Desde el 11/08/97
Dpto. de Tesorería Río Negro 1269
Lunes a Viernes de 16:00 a 18:00 hrs.
Valor del pliego: U$S 50,00 (dólares de los Estados Unidos cincuenta)
Apertura: día 2/setiembre/97 - Hora 16:00
Departamento de Proveeduría Río Negro 1269
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 73628 Ago 12- v Ago 12

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

FERRETERIA LAS TROPAS

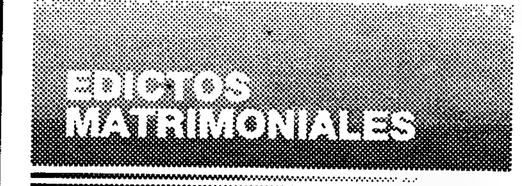
LLAMA A ACREEDORES, PRESENTARSE EN JOSE DE SAN MARTIN 1228. PLAZO 20 DIAS.

13) $ 840,00 20/pub 32606 Ago 12- v Set 09

PAZ LA NUEVA RADIO

Hugo Ariel CUCHMAN OUCHARENKO, cedió en la calidad de permisario de la Frecuencia 1520 KHz- CV 152 de la Ciudad de Guichón, a Alfredo Liberalino GARCIA TECHERA el 18/04/96.- Se llama a los acreedores a que se presenten en calle Dr. Luis Alberto de Herrera 336 - Guichon, a deducir sus derechos.- Dec. 347/92.

13) $ 3.360,00 20/pub 32607 Ago 12- v Set 09



Montevideo, agosto 12 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIAN SEGUNDO DAL BROI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 3083/1, e ILIANA ZULEMA LUZARDO, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cayambé 3495 G.

14) $ 127,00 3/pub 3707 Ago 12- v Ago 14

FLAVIO DELFANTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mario Casinoni 1065/1, y KARINA JOSELINE HUERTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melo 2392.

14) $ 127,00 3/pub 3711 Ago 12- v Ago 14

JORGE VICTOR AZZIZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2091/8, y LOURDES MARGARITA PEREZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2091/8.
14) $ 127,00 3/pub 3712 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 2

HECTOR MIGUEL BELHOT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 4080/2, y NOELIA ALEJANDRA MOURIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Carlos Ma. de Pena 4740 H.
14) $ 127,00 3/pub 3706 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 3

HULDREICH ABEL CARRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4452, y SARITA ADRIANA SHEHERLIAN, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4396.
14) $ 127,00 3/pub 3708 Ago 12- v Ago 14

RICARDO ISIDRO CANTERO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gil 819 edificio B/102, y ELIZABETH FEIJO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 819 edificio B/102.
14) $ 127,00 3/pub 3710 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 4

ANDRES FERNANDEZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en San Fuente 2866, y MABEL GRACIELA CABRERA, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Fuente 2866.
14) $ 127,00 3/pub 3716 Ago 12- v Ago 14

LUIS ALFREDO FRANCO, 52 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1006/701, y ALINA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1006/701.
14) $ 127,00 3/pub 3719 Ago 12- v Ago 14

ENRIQUE SANTIAGO LOPEZ, 32 años, soltero, corredor de seguro, oriental, domiciliado en Mantua 6645, y MARIA VIRGINIA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ferrari 1387.
14) $ 127,00 3/pub 3720 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 5

OSCAR ALBERTO GENOVA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Centenario 2937/104, y STELLA MARIS DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2990.
14) $ 127,00 3/pub 3694 Ago 12- v Ago 14

NELSON JAVIER GALLENI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 4214, y VERONICA PAULA BARATELLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 4214.
14) $ 127,00 3/pub 3705 Ago 12- v Ago 14

MAURICIO LUIS ITTE, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rivera 2632=702 y MARIA LUCIA CURBELO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes 1017.
14) $ 127,00 3/pub 3709 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 6

JORGE MOGENDORFF, 34 años, soltero, químico farmaceutico, oriental, domiciliado en Luis Cavia 2865/402, y LUZ MARINA CARBAJAL, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1119/3.
14) $ 127,00 3/pub 3693 Ago 12- v Ago 14

PEDRO MARCIO MRAK, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2240 Pje B 2630/214, y ADRIANA VERONICA FERREIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vilardebó 1981.
14) $ 127,00 3/pub 3695 Ago 12- v Ago 14

ALDO RICARDO MEDERO, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 226/301, y TERESA CRISTINA NUÑEZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 226/301.
14) $ 127,00 3/pub 3702 Ago 12- v Ago 14

JULIO ROBERTO MORALES, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Alvarez 88 b, y MARIA JULIA ALVAREZ, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1372.
14) $ 127,00 3/pub 3717 Ago 12- v Ago 14

HUGO MAURICIO MENEZES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orleans 2526, y MARIA LAURA GARAYALDE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orleans 2428.
14) $ 127,00 3/pub 3718 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 7

JOSE LUIS PICZENIK, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Jose Marti 3345/604, y ADRIANA ESTRELLA ACHER, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Benito Blanco 731/201.
14) $ 127,00 3/pub 3703 Ago 12- v Ago 14

ARTIGAS LAVALLEJA PEREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Civicos 2842, y ANA FABIANA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Civicos 2842.
14) $ 127,00 3/pub 3713 Ago 12- v Ago 14

SILVIO FERNANDO PEREDA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2279/6, y ELENA MARY LUKSA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Vicente Yañez Pinzon 4453.
14) $ 127,00 3/pub 3714 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 8

EDUARDO ROLDAN, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1385, y SANDRA DANIELA MACHADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1868/2 Bis.
14) $ 127,00 3/pub 3700 Ago 12- v Ago 14

LUIS FERNANDO RESFRESQUINES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1677, y JOSELENE ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gibraltar 4153.
14) $ 127,00 3/pub 3701 Ago 12- v Ago 14

JOSE LUIS RAMOS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardáguila 3813/6, y SANDRA GABRIELA ACUÑA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tardáguila 3813/6.
14) $ 127,00 3/pub 3704 Ago 12- v Ago 14

LUIS ALBERTO RATTO, 24 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Luciano Romero 3320, y CLAUDIA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 5495.
14) $ 127,00 3/pub 3715 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 9

ANDRE LUIS SIMOES PIRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2629=19, y CARLA DANIELA FRADILETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2629=19.
14) $ 127,00 3/pub 3696 Ago 12- v Ago 14

EDUARDO ROBERTO SPAGNUOLO, 46 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Paraguay 990=304, y GABRIELA SUSANA BO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2731=402.
14) $ 127,00 3/pub 3698 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 10

ALEJANDRO OLIVERA, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 1075, y MARIANA SACARELO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Romero 74.
14) $ 127,00 3/pub 3697 Ago 12- v Ago 14

JOSE LUIS O'NEIL, 30 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 181 Ap 7, y LEA VERONICA MAZAL, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1279 Ap 6.
14) $ 127,00 3/pub 3699 Ago 12- v Ago 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Juzgado Letrado de 1a. Inst. en lo Civil de 1er. Turno, por auto Nº 127/97, dictada en el expediente caratulado "Ion Bermúdez, Elizabeth y otros Prescripción Adquisitiva, Ficha 14/97", se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho a quienes tengan interés, en la prescripción adquisitiva, tramitada en dichos autos, referente a la fracción "A" del hoy padrón Nº 64.869 de la 10a. sección judicial de Montevideo, (antes parte del padrón 64.870), a cu-

yos efectos se efectúan los deslindes de la expresada fracción "A" y de la actual conformación del padrón Nº 64869 según los siguientes detalles: I) Según plano del Agr. Rubens A. Quintana de noviembre de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro el 30/11/54, con el Nº 29703, la fracción "A" del inmueble 64.870, tenía una superficie de 137mts. 04 dms. y sus límites eran: al Noreste 52 cms. de frente a la calle Itú (hoy Alejandro Fleming); curva de 16 mts. 71 cms., correspondiente a un radio de 8 mts. de frente a la Conjunción de la calle Itú con la Av. Peñón (hoy Av. Gral. Rivera): al Sur 15 mts. 30 cms. de frente a la Av. Peñón (hoy Av. Gral. Rivera); y al Noroeste 25 mts. 25 cms. con lote 3; II) Según plano de mensura (y fusión) del Agr. Luis Perrou Jourdan, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 26945, el 29/12/95, se deslindó el actual padrón 64869, surgiendo de la nota puesta en dicho plano que el expresado padrón 64869, se encuentra compuesto de las fracciones "tres" y "A" de los padrones 64869 (parte) y 64870 (parte) del Plano del Agr. Quintana antes mencionado, correspondiéndole actualmente al padrón 64869, el siguiente deslinde: tiene una superficie de 684 mts. 72 dms. con 15 mts. 90 cms. de frente al Noreste a la calle Alejandro Fleming (ex Itú), estando su puerta señalada con el Nº 1605; 33 mts. 80 cms. al Sur, también de frente a la Av. General Rivera (ex Av. Peñón), por ser esquina y estando unidos ambos frentes por curva de 16 mts. 68 cms., correspondiente a un radio de 8 mts. y orientada al Sureste: 7 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 414.770; y 37 mts. 93 cms. al Noroeste lindando con parte del padrón Nº 643.869. La fracción "A" predicha, fue adquirida el 21/11/960, por José Ramón Escrivá Peyro, José Gino Corsini o Corsino Osella y Dora Judith Carcavallo de Corsini o Corsino, de la Intendencia Municipal de Montevideo, en escritura que autorizó en Montevideo, el Esc. Washington Lanziano. José Corsini, Dora Carcavallo y José Ramón Escrivá, la enajenaron el 15/06/67, favor de Carlos Bernasconi, casado con Aurora Margarita Moscatelli, en escritura que autorizó el Esc. Luis Ramón Domínguez, en Montevideo. Los cónyuges Carlos Bernasconi y Aurora Moscatelli, lo enajenaron a los cónyuges Mario Uribe e Hilda Dastés, en escritura que autorizó en Montevideo, el 31 de agosto de 1970, la Esc. María Elisa Giúdice de Mouro. Mario Uribe falleció intestado, el 2 de noviembre de 1989. Tramitada su sucesión, fue declarada heredera del causante, su hija legítima Adriana Lucía Uribe Dastés, sin perjuicio de los derechos de la cónyuges supérstite Hilda Dastés, por sus gananciales. El emplazamiento se realiza, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 5.220,00 10/pub 32799 Ago 12- v Ago 26

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo turno, en los autos caratulados "MORALES, Carmen y otros - Prescripción treintenal" F. 95/96, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, iniciando acción de prescripción treintenal los Sres. Carmen y Magdalena Morales Gandolfo y Miguel y Francisco Morales Rodríguez, del siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en Montevideo, en la 17ª Sección Judicial,antes solar 6 del mayor área 74.991, hoy padrón 126.627, Barrio Ituzaingó, del plano del Agr. F. Lasalla y R. de Arteaga, de 11 de marzo de 1927, incripto en Topografía el 28 de febrero de 1928, con una superficie de 437mts. 20 dm., con frente al S.O de 10 mts. a la calle Cno. Corrales, Nº de puerta 3780.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a oponerse, especialmente a JUAN PEDRO PITTAMIGLIO, EMILIA MARTHA CHIARINO, VICTOR ALFREDO ASCONE PEDULLA Y MARGARITA CONCEPCION MOSQUERA o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se expide el presente en Montevideo, el 24 de junio de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 1.980,00 10/pub 32719 Ago 12- v Ago 26

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. sección de Lavalleja, dictada en autos: "González Bentancor, Luis Alberto- Prescripción Adquisitiva" Fa. 59/C/97, se hace saber que ante esta Sede, se presentó el Sr. Luis Alberto González Bentancor promoviendo acción respecto del siguiente bien mueble: camión marca Morris-año 1971-Padrón 68160-modelo 1160-No. de motor 57 VD-1352 JA 18878, ejes 2, carga 9000, matrícula No. AH 73045.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de de signárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Villa Solís, Agosto 4 de 1997 EDUARDO LARROSA MANZUR,JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260,00 10/pub 32612 Ago 12- v Ago 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado en autos: GARCIA EMA ROSA. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C/243/96, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: El inmueble empadronado con el Nº 1789 ubicado en la 5ta. Sección Judicial y 3era. Catastral del departamento de Maldonado, Piriapolis, el que segun plano del Agr. Eduardo W. Coppetti de abril de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2784 el 27/4/62, consta de una superficie de 1000 mts que se deslindan así: 20 mts de frente al SE a Bulevar Artigas, 50 mts al SO lindando con el padrón Nº 543, 20 mts al NO lindando con parte de los padrones Nº 2451 y Nº 551, 50 mts al NE lindando con el parte del padrón Nº 1789. Piriapolis, trece de febrero de mil noventa y siete. Dra. MONICA BORTOLI de MOISO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.870,00 10/pub 32823 Ago 12- v Ago 26



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Chabot solicita la inscripción de la obra titulada "AFICHE PUBLICITARIO" de la cual se declara autora. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Luis A, Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420,00 10/pub 32837 Ago 12- v Ago 26

Miren Begoñe Barbosa de Gazaui solicita la insccripción de las obras tituladas "MI PLANETA AZUL" y "ASI PIENSO, ASI SOY..." de las cuales se declara autora. Montevideo, 14 de mayo de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630,00 10/pub 32800 Ago 12- v Ago 26

Sendy Susana Erramuspe Ramirez solicita la inscripción del video artístico denominado "PASO ALTO, Inversión con crecimiento asegurado" del cual se declara autora. Montevideo, 31 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630,00 10/pub 32754 Ago 12- v Ago 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "MARCELLARO SCAPICCHIO, Roberto Antonio Rectificación de Partida Ficha A/456/96" se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas.- 1º) Partida de nacimiento de Roberto Antonio, MARCELLARO SCAPICCHIO, del 14 de enero de 1970, ante el Oficial de la Oficina Nº

8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 309, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO" por así corresponder.
2º) Partida de nacimiento de Mariela Rosana, MARCELLARO SCAPICCHIO, del 11 de abril de 1980, ante el Oficial de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 751, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.- 3º) Partida de nacimiento de Antonio, MARCELLARO PIAGGIO, del 17 de agosto de 1942, ante el Oficial de la Oficina Nº 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2991, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.-
4º) Partida de matrimonio de Antonio. MARCELLARO PIAGGIO y Graciela, SCAPICCHIO, del 7 de enero de 1997 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 87 Libro 25, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.- Montevideo 19 de mayo de 1997.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73630 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: JUSEPE, ELEOMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 374/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELEOMAR JUSEPE, (Actas Nº 65, de fecha: 4 de octubre de 1938, 9º Sección del Departamento de Rocha, estableciéndose que donde dice PEREYRA debe decír JUSEPE, por así corresponder. Montevideo, 30 de julio de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73626 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Sanes Carlos, rectificación de partida, ficha V/286/97, por resolución Nº 1693 de fecha 20 de mayo de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Alberto Sanes Rey y Teresita Raquel Peña, inscripta el 15 de noviembre de 1982, de la oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 782, en el sentido que donde dice comparece Carlos Alberto Rey debe decir comparece Carlos Alberto Sanes Rey, donde dice hijo de ignora, debe decir hijo de Anselmo Sanes, y donde dice al margen Rey Carlos Alberto, debe decir Sanes Rey Carlos Alberto, por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73616 Ago 12- v Ago 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo de Florida, en autos caratulados:"FLEITAS, PEREZ, Antonio. RECTIFICACION DE PARTIDAS. F.B. 176/1997", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el Sr. Antonio FLEITAS, y de acuerdo a la Resolucón o.2388 del 30 de junio de 1997, solicitando la RECTIFICACION de su PARTIDA DE MATRIMONIO:en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Antonio LOPEZ FLEITAS", debe decir: "Antonio Lope FLEITAS", que es lo verdadero; y a las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos Alvaro, Araquent y María Patricia, en las que se padeció error en el sentido que donde dice: "Antonio LOPEZ FLEITAS", compareciendo a sus inscripciones; debe decir: "Antonio Lope FLEITAS PEREZ", que es lo verdadero.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 25 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73623 Ago 12- v Ago 26



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY ARTURO SANTANA 735 - 29/8/97 - HORA 15:00 BASE: 2.678 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 426.257 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hugo Rivas (MAT. 4428- R.U.C. 100129370017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, sita en 3ª Sección Judicial de Maldonado, Balneario Piriápolis, empadronada individualmente con el número 3256/001, la cual consta de un superficie de 50 metros 88 decímetros, con frente a la calle Juan B. Zolezzi No.879.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en prestámo hipotecario Clase 075 Serie 200 Nº 110 a nombre de LUIS ALEJANDRO SARNI WINTER y MARIA CRISTINA CASTELLANOS BELTRAMINI.-
2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 22/7/97, surgen dos contratos de arrendamiento registrados, el primero por un plazo de dos años a contar del 30/8/83, con una renta de N$1.250 (hoy $U1,25) y su modificación por un plazo de 5 años a contar del 10/2/85, con una renta de N$1.150 (hoy $U 1,15), el segundo por un plazo de 4 años a contar del 1/7/89, renta pactada N$5.000 (hoy $U5) mensuales, arrendando la mitad indivisa un condómino al otro. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1997 es de $ 159,17. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.142,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-
6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal Maldonado. Montevideo, 7/8/97.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 73642 Ago 12- v Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato delaSeñoraJuez De Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos "LENS, HUGO c/DIMAYO SUAREZ, EDGARDO"- Juicio Ejecutivo-(177/94), el próximo 14 de Agosto de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Equipo de audio "Panasonic" doble casetero. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado así como la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Agosto 06 de 1997. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 126,00 1/pub 32850 Ago 12- v Ago 12

EDICTO: Por mandato delaSeñora Juez De Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno autos: "MARTIN Y GUTIERREZ LTDA. c/MIGUEL A. HARLEY"-Juicio Ejecutivo-(584/95), el próximo 14 de Agosto de 1997, desde las 14:00 hs. en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sin base y al mejor postor: 1 Cortadora de fiambres "Gural", embargada en autos. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más 2% de impuesto

a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de Agosto de 1997. Esc. SILVIA GEOVANESIAN. ACTUARIA.

20) $ 144,00 1/pub 32851 Ago 12- v Ago 12

PAYSANDU

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU REMATE PUBLICO DE 32 SOLARES TERMAS DE GUAVIYU

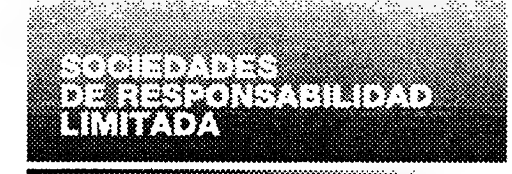
DIA: 7 DE SETIEMBRE DE 1997 HORA: 10.00 LUGAR: TERMAS DE GUAVIYU VENTA EN REMATE PUBLICO DE 32 SOLARES PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARTICULARES EN TERMAS DE GUAVIYU. UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU. RUTA NACIONAL Nº 3 KM 442.PADRON Nº 6718.
SE PREVIENE:
1) SE DEBERA CONSIGNAR EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA LA OFERTA EL 30% DE SEÑA DEL PRECIO EN DOLARES AMERICANOS O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, MAS EL 4,02% DE COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS, ESTO ULTIMO DEBERA PAGARSE EN EL ACTO Y ENE EFECTIVO.
2) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR, LOS GASTOS Y HONORARIOS DE LA ESCRITURA, IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONE A SU CARGO.
Secretaría de Información y Difusión
RUBEN R.CASTELLI
Egdo. Scria. de Inf. y Difusión.

20) (Cta. Cte.) 1/pub 73634 Ago 12- v Ago 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU REMATE PUBLICO DE 35 SOLARES TERMAS DE ALMIRON

DIA: 6 DE SETIEMBRE DE 1997
HORA: 14.00 LUGAR: TERMAS DE ALMIRON
VENTA EN REMATE PUBLICO DE 35 SOLARES PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARTICULARES EN TERMAS DE ALMIRON, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU. RUTA NACIONAL Nº 25 KM 82.5 (A 5 KMS DE LA CIUDAD DE GUICHON). PADRON Nº 8650.
SE PREVIENE:
1) SE DEBERA CONSIGNAR EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA LA OFERTA EL 30% DE SEÑA DEL PRECIO EN DOLARES AMERICANOS O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL, MAS EL 4,02% DE COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS, ESTO ULTIMO DEBERA PAGARSE EN EL ACTO Y EN EFECTIVO.
2) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR, LOS GASTOS Y HONORARIOS DE LA ESCRITURA, IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONE A SU CARGO.
Secretaría de Información y Difusión
RUBEN R. CASTELLI
Egdo. Scria. de Inf. y Difusión.

20) (Cta. Cte.) 1/pub 73635 Ago 12- v Ago 12



ISLOR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo

ISLOR S.R.L.
Transformación de Sociedad.

Fecha contrato: 10.1.97
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio 22.7.97 con No. 355 Fo. 450 Lo. 4 Contratos Legajo 19194/95.
Socios: Horacio B. Viana Martorell
María J. Bordaberry Herran
Capital: $ 11.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Horacio B. Viana Martorell
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administracion, construccion y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. Toda clase de operaciones civiles y comerciales.

22) $ 3.510,00 3/pub 31185 Ago 12- v Ago 14

DASU LTDA. Y DASU S.R.L.

Contrato: 9 de julio de 1997
Inscripción: Nº 1039 Fº 1288 Lº 2 de Contratos el 21 de julio de 1997
Modificación del plazo: 20 años a partir del 8 de agosto de 1997.
Modificación de la denominación: Cambia la denominación de DASU LTDA. a DASU S.R.L.
Modificación del capital: El capital social, totalmente integrado, se aumenta a $ 50.000.- Se divide en 100 cuotas de $ 500.- cada una correspondiendo al socio David Acher Cohen 50 cuotas y a la socia Susana Gateño Mizraji 50 cuotas.

22) $ 1.482,00 1/pub 32611 Ago 12- v Ago 12

LYED SRL CESION Y MODIFICACION

CONTRATO: 30.5.97
INSCRIPCION: No. 326, Fo. 419 Lo. 4 Contratos
CEDENTE: EDUARDO CUTI CARASSUS
CESIONARIO: DARIO VAZQUEZ VERDERA
ADMINISTRACION: indistinta.
PLAZO: 30 años.

22) $ 494,00 1/pub 32616 Ago 12- v Ago 12

GARAL S.R.L.

Modificación de Contrato

Contrato: 21/4/1997
Inscripción: Nº 218 F. 276 L. 4 de Contratos
Plazo: 30 años.

22) $ 494,00 1/pub 32617 Ago 12- v Ago 12

MARMIX LTDA.

Contrato: 28.05.1997
Inscripción: 26.06.1997 Nº 883 Fº 1086 Lº 2 de Contratos.
Socios: Michael Gerwer Fernández y Myriam Alba Fernández Pintos.
Objeto: Adquisición, enajenación, construcción y/o administración de inmuebles.
Capital: $ 12.000
Plazo: 20 años
Administración: Myriam Alba Fernández Pintos.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 741,00 1/pub 32618 Ago 12- v Ago 12

QUINTA AVENIDA LIMITADA

Contrato: 31/8/93
Inscripción: Nº 1692, Fº 2699/2700; Lº 2
Cedentes: Samuel Isaac Bensusán 100 cuotas; Raquel Nahum Dentes 100 cuotas.
Cesionario: Bernardo Isaac Nahum
Modificaciones: Plazo 30 años; Capital $ 54.000,00; Cuotas Sociales 2000
Representación: Indistintamente Raquel Nahum Dentes y Bernardo Isaac Nahum.
RUC 211004750010.

22) $ 741,00 1/pub 32619 Ago 12- v Ago 12

MIMART LTDA.

Contrato: 28.05.1997
Inscripción: 04.08.1997 Nº 360 Fº 456 Lº 4 de Contratos.
Socios: Marcel Antoine Gerwer Fernández y Myriam Alba Fernández Pintos.
Objeto: Adquisición, enajenación, construcción y/o administración de inmuebles.
Capital: $ 12.000
Plazo: 20 años.
Administración: Myriam Alba Fernández Pintos.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 741,00 1/pub 32620 Ago 12- v Ago 12

COMPUOFFICE S.R.L.

Contrato: 8/7/97
Registro: Nº 993 Fº 1217 Lº 2 de Contratos.-
Socios: González Romero, Gerardo Santos y Romero Sosa, Marcelo Daniel.-
Capital: $ 10.800 (100 cuotas de $ 108; 50 cuotas cada socio).-
Objeto: Fabricación y comercialización de equipos y accesorios en computación, y capacitación técnica; vestimenta y accesorios.-
Plazo: 20 años prorrogables.-
Administración: ambos socios indistintamente.-
Domicilio: Montevideo.

22) $ 988,00 1/pub 32621 Ago 12- v Ago 12

GABEY S.R.L.

Contrato, 18/6/97
Insc. Reg. Comercio Nº 1054, Fa. 1365, Lº 1
Socios: Juan Pablo, María José y Agustin Alfredo Gamio Beyhaut (4 cuotas c/u)
Objeto: Compra, venta, industrializar, importar, exportar, representación de materias primas, bienes, derechos, servicios.
Plazo: 30 años
Capital: $ 12.000, 12 Cuotas $ 1.000.
Administración: Dinorah Teresita Beyhaut Narvaez.

22) $ 988,00 1/pub 32622 Ago 12- v Ago 12

BILAU S.R.L.

Documento: Mayo 20, 1997.-
Socios: RAMON HEBER BIANCHI FUSTER, WALTER RAMON LAURINO SANCHEZ.
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: Distribuidor de productos porcinos.
Plazo: Treinta años.-
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas, partes iguales).-
Inscripción: Nº 1033, folio 1343, Libro Nº 1 de Contratos, el 09 julio 1997.-
Administración: Ramón Heber Bianchi Fuster.
22) $ 741,00 1/pub 32667 Ago 12- v Ago 12

DARMOL S.R.L.
(Transformación de S.A. a S.R.L.)

Contrato: 01/04/1997
Inscripción: 24 julio 1997 No. 443, Fo. 549, Lo. 4 Contratos, Legajo 9821/92.
Socios: Reinhard Hidalgo Schindzelors, Annelies Hildegard Schindzelors Worbs, y Fernando Hidaldo Schindzelors
Capital: $ 9.900.=
Objeto: Negocios Inmobiliarios y Comerciales
Plazo: 5 años, prorrogables
Administración: Reinhard Hidalgo
Domicilio: Montevideo
22) $ 988,00 1/pub 32702 Ago 12- v Ago 12

ABBA S.R.L.

Contrato: 9 Junio 1997
Inscripción: No.965 Fo.1252 Lo.1
Socios: ROSARIO ALEJANDRA BARROS ROSSI (50 cuotas)
CARLOS ANDRES BARROS ROSSI (50 cuotas)
Capital: $20.000.-
Objeto: Explotación del comercio y la industria, especialmente en ramo marmolería. Importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: San José
Administración: Indistinta.
22) $ 741,00 1/pub 32710 Ago 12- v Ago 12

BAFER S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 4 Noviembre 1996
Inscripción: No.292 Fo.346 Lo.4
JOSE BARROS HERMIDA cede a Sergio Washington Magallanes Distasio, 50 cuotas; ASUNCION VALENTINA FERNANDEZ VIEITEZ a Angela González Torres, 45 cuotas; ASUNCION VALENTINA FERNANDEZ VIEITEZ a Marcela Sandra Magallanes Gonzalez, 5 cuotas.
Administración: Marcela Sandra Magallanes González
22) $ 741,00 1/pub 32711 Ago 12- v Ago 12

A.D.N. S.R.L.

Contrato: 5 Julio 1997
Inscripción: No.877 Fo.1079 Lo.2
Socios: ALBERTO MARTINEZ LOPEZ (25 cuotas)
ALBERTO MARTINEZ VERA (25 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Explotación de establecimientos comerciales en el ramo de farmacia. Prestación de servicios.
Plazo: 6 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741,00 1/pub 32712 Ago 12- v Ago 12

COPYCEDA S.R.L.

Contrato: 7 Julio 1997
Inscripción: No.1069 Fo.1383 Lo. 1
Socios: MARIBEL PAULINA RODRIGUEZ BERTIN (4 cuotas)
CECILIA INES TENAGLIA TAGLIANA (4 cuotas)
ALEJANDRO STALKER PIASTRI (4 cuotas)
Capital: $12.000.- (12 cuotas de $1.000.-)
Objeto: Intermediación, comercialización, exportación e importación de servicios a terceros en la rama de la reproducción fotostática, encuadernaciones, elaboración y comercialización de publicaciones, artículos de papelería, golosinas, etc.
Plazo: 15 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Alejandro Stalker Piastri
22) $ 1.235,00 1/pub 32718 Ago 12- v Ago 12

JYG LTDA.

Socios: Gustavo Víquez, Juan Víquez
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fletes
Plazo: 30 años
Capital: $ 30.000 (Gustavo Víquez: 20 cuotas, Juan Víquez 10 cuotas)
Administración: Gustavo Víquez
Contrato: 4-7-97
Inscripción: No. 1116 fo. 1443 lo. 1
22) $ 741,00 1/pub 32781 Ago 12- v Ago 12

MASAAKI SATO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIONES

CONTRATO: 1º/ 2/ 97
INSCRIPCION: Nº 178; Fº 218; Libro Nº 2 de Contratos.
DENOMINACION: "MUNDO JARDIN LTDA."
CEDENTES: MASAAKI SATO FUKUCHI Y TERESITA FONTANONE.
CESIONARIOS: GEORGE HIRATA KONO Y TOMIYOSHI HIRATA OBA.
ADMINISTRACION: GEORGE HIRATA KONO.
22) $ 741,00 1/pub 32801 Ago 12- v Ago 12

HERNANDEZ S.R.L.
Modificacion

Documento 22/5/97
Inscripcion No.771 Fo.985/6, Lo.1, Legajo 1898/96
Administrador Ramiro Osvaldo HERNANDEZ
Objeto supermercado etc.
22) $ 468,00 1/pub 32802 Ago 12- v Ago 12

RUTA SUR LTDA.

Contrato:16/6/97
Inscripción: No.970 Fo.1190 L.2
Socios: Rosebel Rodríguez Hilda Umpierrez
Domicilio: Montevideo
Capital: $11.000 50 cuotas c/socio
Plazo: 30 años
Objeto: Todo ramo
22) $ 494,00 1/pub 32831 Ago 12- v Ago 12

ACLARACION.- SPORTMAN S.R.L., CESION DE CUOTA SOCIAL, AVISO 31348, PUBLICADO EL 1/8/1997, TIENE UN ERROR, LA ADMINISTRACION ESTA A CARGO DE NEREA (NO "NEREZ" COMO SE PUBLICO) ESTHER PIZARD GASTELU.
22) $ 468,00 1/pub 32833 Ago 12- v Ago 12

"SILVEIRA y SAVIO S.R.L."
CESION

Fecha: 30/06/1997
Registro: No.1.150-Fo.1.489-Lo.1 de Contratos (Legajo 1679/96)
Valentín SAVIO cedió todas sus cuotas (5) a Blanca ARCE PEREZ.
Administración y uso de firma: actuales únicos socios Héctor Silveira y Blanca Arce, conjunta o separadamente
22) $ 741,00 1/pub 32843 Ago 12- v Ago 12



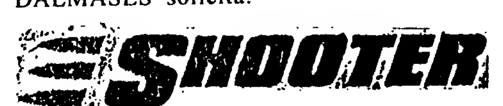
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 297165 Julio 29, 1997. SHISEIDO CO. LTD. (JP) solicito marca "VOCALISE", clase 3, 21.
23) $ 588,00 10/pub 31970 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297283. Montevideo, 31 de Julio de 1997. con esta fecha ALEJANDRA ARAGUNDE VIEYTES Solicito la marca TULIPANES HOLANDESES de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32614 Ago 12- v Ago 26

- Acta 297157. Montevideo, 29 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por GERARDO DALMASES solicita:



clases 08, 13.
23) $ 1.260,00 10/pub 32665 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297405. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca MEDELA clases 5, 9, 10, 16 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32673 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297409. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca MANUALECTRIC clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32674 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297408. Montevideo. 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA. Inc. Solicito la marca LITTLE HEARTS clase 5. 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32675 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297407. Montevideo. 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA. Inc. Solicito la marca PUMP IN STYLE clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32676 Ago 12- v Ago 26

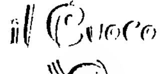
Acta Nº 297406. Montevideo. 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA. Inc. Solicito la marca LACTINA clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32677 Ago 12- v Ago 26

Acta 297151 Montevideo. Julio 29. 1997 PROIMPORT LIMITADA (Uruguay) Solicito DERANCOURT clase 8.
23) $ 420,00 10/pub 32721 Ago 12- v Ago 26

Acta 297150 Montevideo. Julio 29. 1997 RAFAEL KOHEN (Uruguay) Solicito PAOLA DI VERO clase 30.
23) $ 420,00 10/pub 32722 Ago 12- v Ago 26

Acta 297149 Montevideo. Julio 29. 1997 RAFAEL KOHEN (Uruguay) Solicito NA clase 30.
23) $ 420,00 10/pub 32723 Ago 12- v Ago 26

Acta 297344 Agosto. 05 1997. VANRELL por TIDENA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30. 42.
23) $ 1.680,00 10/pub 32755 Ago 12- v Ago 26

Acta 297345 Agosto 05. 1997 VANRELL por HOWALD & KRIEG S.A. (URUGUAY) Solicita: ALPITAS clase: 29
23) $ 420,00 10/pub 32756 Ago 12- v Ago 26

Acta 297346 Agosto 05. 1997 VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY) Solicita: HOLLY clase: 16.
23) $ 420,00 10/pub 32757 Ago 12- v Ago 26

Acta 297347 Agosto 05. 1997 VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY) Solicita: NAIPES SUPER clase: 16
23) $ 420,00 10/pub 32758 Ago 12- v Ago 26

Acta 297348 Agosto 05. 1997 VANRELL por OCA S.A. (URUGUAY) Solicita:

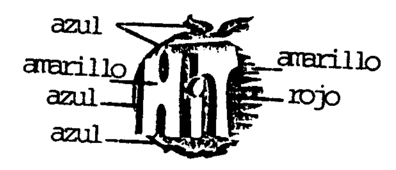


clase: 35. 36
23) $ 1.680,00 10/pub 32759 Ago 12- v Ago 26

Acta 297300 Agosto 04. 1997 VANRELL por WALTER SCHETTINI DAL BROI (URUGUAY) Solicita: ABRIL clase: 29. 32. 33.
23) $ 840,00 10/pub 32760 Ago 12- v Ago 26

Acta 297301 Agosto 04. 1997. VANRELL por GREAT CORPORATION LTDA. (URUGUAY) Solicita: ULTIMATE clase: 28.
23) $ 420,00 10/pub 32761 Ago 12- v Ago 26

Acta 297302 Agosto 04. 1997 VANRELL por GASEOSAS LUX S.A. (COLOMBIA) Solicita:



reivindicando prioridad de la solicitud colombiana, No. 97.18.559. de fecha 10 de abril de 1997. Clase: 32 s/d.
23) $ 2.100,00 10/pub 32762 Ago 12- v Ago 26

Acta 297303 Agosto 04. 1997 VANRELL Por AMVESCAP P.L.C. (INGLATERRA) Solicita:

AZUL — VERDE
BLANCO — NEGRO
AMVESCAP

Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido. Acta No. 2137893. del 3 de julio de 1997. Clase: 36 s/d.
23) $ 2.100,00 10/pub 32763 Ago 12- v Ago 26

Acta 297304 Agosto 04. 1997 VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: IBUMIDOL clase: 5.
23) $ 420,00 10/pub 32764 Ago 12- v Ago 26

Acta 297411 Agosto 07. 1997 BACOT por ALBA SIMONE (URUGUAY) Solicita: FRAPPUCCINO clase: 30.
23) $ 420,00 10/pub 32765 Ago 12- v Ago 26

Acta 297412 Agosto 07 1997 MARINARI por GENERAL BISCUITS BELGIE - N.V. (BELGICA) Solicita: PRINCE Reivindicando prioridad de la solicitud de Benelux Acta No. 887.584 de fecha 12 de febrero de 1997. Clase: 29. 30 y 32 S/D.
23) $ 840,00 10/pub 32766 Ago 12- v Ago 26

Acta 297413 Agosto 07. 1997. VANRELL por CLARK REPRESENTACIONES LTDA. (URUGUAY) Solicita: ABANDERADA clase: 25.
23) $ 420,00 10/pub 32767 Ago 12- v Ago 26

Acta 297375 Agosto 06, 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: MEMARON clase: 5 S/D.
23) $ 420,00 10/pub 32768 Ago 12- v Ago 26

Acta 297385 Agosto 06. 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: CAMPOLON clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32769 Ago 12- v Ago 26

Acta 297386. Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita:

LABORATORIOS
VIJOSA

clase: 5.
23) $ 1.680,00 10/pub 32770 Ago 12- v Ago 26

Acta 297387 Agosto 06. 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA VIRO-GRIP clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32771 Ago 12- v Ago 26

Acta 297388 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: DOCEPLEX clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32772 Ago 12- v Ago 26

Acta 297389 Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VERMAGEST clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32773 Ago 12- v Ago 26

Acta 297390 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA ROCEFORT clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32774 Ago 12- v Ago 26

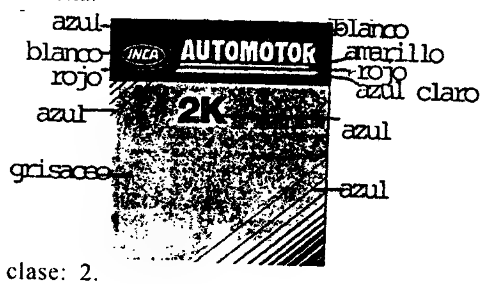
Acta 297391 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: NOMAGEST clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32775 Ago 12- v Ago 26

Acta 297392 Agosto 06. 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA FORTIPLEX clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32776 Ago 12- v Ago 26

Acta 297393 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA COBALEX clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32777 Ago 12- v Ago 26

Acta 297394 Agosto 06. 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA PROGESTIN clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32778 Ago 12- v Ago 26

Acta 297395. Agosto 06 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 2.
23) $ 2.520,00 10/pub 32779 Ago 12- v Ago 26

Acta 297202. Julio 30. 1997. SUN MICROSYSTEMS. INC. (US) solicito marca



clases 9. 16. 37. 42.
23) $ 1.260,00 10/pub 32783 Ago 12- v Ago 26

Acta 297203. Julio 30, 1997. GROENEVELD. Robert (NL) solicito marca



clase 33.
23) $ 2.600,00 10/pub 32784 Ago 12- v Ago 26

Acta 297198 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "PROTECTNET", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32785 Ago 12- v Ago 26

Acta 297200 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "NETSHELTER", clase 20.
23) $ 420,00 10/pub 32786 Ago 12- v Ago 26

Acta 297199 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "SURGESTATION", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32787 Ago 12- v Ago 26

Acta 297201 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "SURGEARREST", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32788 Ago 12- v Ago 26

Acta 297246 Julio 31, 1997. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL) solicito marca "ICB", clase 17.
23) $ 420,00 10/pub 32789 Ago 12- v Ago 26

Acta 297242 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "POWERMANAGER", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32790 Ago 12- v Ago 26

Acta 297243 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "BACK-UPS PRO", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32791 Ago 12- v Ago 26

Acta 297244 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca: "BACK-UPS", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32792 Ago 12- v Ago 26

Acta 297245 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "BACK-UPS OFFICE" clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32793 Ago 12- v Ago 26

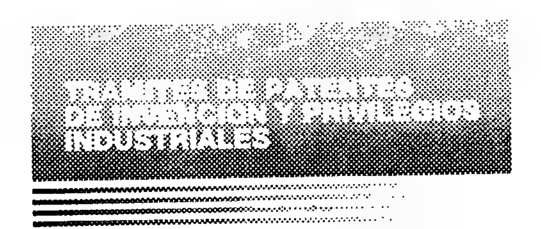
Acta 297247 Julio 31, 1997. STARTEL S.A. (AR) solicito marca "STARNET", clases 9, 35, 38.
23) $ 420,00 10/pub 32794 Ago 12- v Ago 26

Acta 297239 Julio 31, 1997. USINAS SIDERURGICAS DE MINAS GERAIS S.A. USIMINAS (BR) solicito renovar marca "USIMINAS", clases 1, 6, 7, 11, 19.
23) $ 840,00 10/pub 32795 Ago 12- v Ago 26

Acta 297181. Julio 30 de 1997. NUMEROSKY por RHEIN (CHILE) SA, solicita marca:



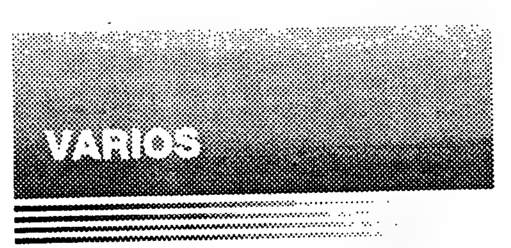
Clase: 16.
23) $ 1.260,00 10/pub 32810 Ago 12- v Ago 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24.622. Julio 15, 1997. BellSouth Corporation Solicita Patente de Invención "Método y sistema para distribuir costos en una red de computación distribuída" Reivindicando prioridad USA Acta 08/679,965 15-07-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945,00 10/pub 32671 Ago 12- v Ago 26



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de julio de 1997, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a la 5ª Línea de Bombeo sobre el inmueble sito en la 17ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón Nº 14277 (P), de propietario desconocido, ocupante Eduardo Chiesa, siendo el área a afectar de 901,75 m2, que se deslinda así: Por el Este: 192 m 40 lindando con el Camino de las Tropas; Por el Suroeste: 6 m 90 lindando con el padrón Nº 14.276 (Servidumbre E); Por el Oeste: 54 m y 137 m en línea quebrada lindando con el resto del padrón Nº14.277 y por el Noreste: 3 m 40 lindando con el padrón Nº 14.278 (Servidumbre C).
El expediente Nº271119/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº1275. 5a. Piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
Montevideo, 24 de julio de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73618 Ago 12- v Ago 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AGROPECUARIA RIO BONITO S.C. para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 611 y 635; su embalsa afecta a parte de los padrones Nº 611, 635, 7509, 7508, 719, 640, 8789, 693 y 4260, todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de Setiembre de 1997 a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Civil Roberto Torres Castro
Director
División Recursos Hídricos.
27) $ 1.080,00 3/pub 32636 Ago 12- v Ago 14

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de junio de 1997, en el expediente Asunto 871/93 se otorga a Ignacio Heber Mendiboure Rivero, el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de balasto en un área de 7 hás. 1352 m.c. afectando al padrón Nº 4956 de la 5a. sección judicial del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Titulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 13 al fo. 13 del Lo. III.-
EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de julio de mil novecientos noventa y siete. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA. Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 960,00 3/pub 32805 Ago 12- v Ago 14

BANCOS



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,868200
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,084900
ESPAÑA	PESETAS	2100		157,650000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,300000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700		U$S 1,589800
ITALIA	LIRAS	3500		1.826,000000
JAPON	YENS	3600		118,400000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,530400
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,610	9,620
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,600	8,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,635	9,640
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,635	9,640
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,635	9,640

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38:44.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 73619 Ago 12- v Ago 12

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la empresa Rospide López Bernardo para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treita días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 17/6/97 dictada en expediente Nº 97/05/005/3/0/63643 caratulado "ROSPIDE LOPEZ BERNARDO" - Caducidad de Convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario-Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 30 de Julio de 1997
El Sr. Director de la Dirección de Administración
Dr. OSCAR ALONSO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73643 Ago 12- v Ago 14

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la empresa Karibe Sociedad Anónima para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treita días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 24/6/97 dictada en expediente Nº 97/05/005/3/0/63510 caratulado "KARIBE SOCIEDAD ANONIMA -Caducidad de Convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario-Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-
Montevideo, 30 de Julio de 1997
El Sr. Director de la Dirección de Administración
Dr. OSCAR ALONSO
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73644 Ago 12- v Ago 14

I.NA.C.

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Resolución Nº 122/97 Montevideo, 28 de julio de 1997.
VISTO: La Resolución Nº 120/96 de 29 de julio de 1996 por la artº 17º literal A) numeral 2) del Decreto-Ley 15.605 de 27 de julio de 1984 es aplicable a todas las especies comprendidas en el Decreto-Ley 15.605.
CONSIDERANDO: Por razones de mérito y oportunidad se estima inconveniente mantener la prestación del 0.7%.
ATENTO: A lo dispuesto en el Dec-Ley 15.605 de 27 de julio de 1984.

LA JUNTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

RESUELVE

1º) Derógase las Resoluciones Nº 120/96 y 129/96 de 29 de julio y 22 de agosto de 1996 respectivamente.
2º) Restablécese la redacción original del numeral 1º de la Resolución Nº 201/88 de 15 de noviembre de 1988.
3º) La presente Resolución regirá a partir del 1º de junio de 1997.
4º) Publíquese en la forma de estilo.
Dr. JULIO C. DELFINO CAZET
PRESIDENTE
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 73613 Ago 12- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos: " MEDINA GARCIA SERAFIN Y FONT MYRIAM C/ BALCON MARIA SUSANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/374/97", se cita, llama y emplaza a la demandada, Sra María Susana Balcón, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, veintinueve de Julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73615 Ago 12- v Ago 26

CONVOCATORIAS

Paysandú, 26 de julio de 1997.-

COPAY
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) cita a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo en su sede central (Dr. F. Felippone 1121-PAYSANDU), el día MARTES 12 de AGOSTO de 1997 a partir de las 18.30 horas.-

ORDEN DEL DIA

1o.-) Designación de dos asambleísas para firmar el Acta.-
2o.-) Proyecto de reestructura interna.-
Lino Amici, PRESIDENTE
Manuel Cardozo, SECRETARIO.
27) $ 504,00 3/pub 32604 Ago 12- v Ago 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINCUENTENARIO PARA SOCIOS DE LA COOPERATIVA CLUB ANCAP (C.A.C.CIN.S.C.C.A.)

Se convoca a la III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Cooperativa a realizarse el 23 de agosto de 1997 a las 11 hs. en su primera convocatoria y a las 11:30 hs. en su segunda convocatoria, en el Club Deportivo Artigas sito en Francisco de los Santos 165 de la ciudad de Rocha.-

Orden del Día:

1º) Informes del Consejo Directivo, Balance General, Distribución de Excedentes, Financiación de pérdidas, Informe de Comisión Fiscal y Comité de Crédito por los ejercicios al 30/9/95 y 30/9/96.-
2º) Establecer, a propuesta del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital social.-
3º) Aprobar plan anual de préstamos.
4º) Ajustar monto de las partes sociales.-
5º) Reforma de los Estatutos Sociales.-
6º) Consideración del Decreto 434/987.-
Consejo Directivo
27) $ 1.680,00 5/pub 32796 Ago 12- v Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, MARIA ISABEL C/ JOSE LUIS TEIBO- "FICHA 190/97, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS TEIBO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. El presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 25 de julio de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73640 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. Turno, en autos MANZZINI LAGUARDIA, ROSA Y OTROS c/CUESTAS SOSA, MIGUEL. Cesación de condominio. F/A/738/89. Se llama, cita y emplaza a Miguel Cuestas Sosa y a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pando, 4 de agosto de 1997.- Dra. Mariela Cajiga- Act. Adj. Dra. Carla M. Cajiga, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 10/pub 32835 Ago 12- v Ago 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Se cita a la Sra. María Porley Campioni. C.I. 3.083.883-3 para que concurra a notificarse de la Resolución Nº 3400 del 6/12/96- Expediente A-200.135- que aprueba deuda por multa y patente rodado vehículo Padrón 110286 - en el plazo de 30 días a contar de la última publicación - conforme con art. 51 Código Tributario.

Deberá concurrir a la Intendencia Municipal de Canelones - Tomás Berreta 370 - 2º Piso-E intima pago plazo 10 días a partir notificación.

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
OFICINA JURIDICA DE LO CONTENCIOSO HACENDARIO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73645 Ago 12- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: AVILA BONILLA NELIDA Y DANIEL EDUARDO KUKOVEC AVILA. Solicitud de autorización judicial. Fa. C 260/96 se hace saber que se ha presentado NELIDA AVILA BONILLA y DANIEL EDUARDO KUKOVEC AVILA, promoviendo autorización judicial a fin de proceder al traslado del cadáver de WALTER ARTURO KUKOVEC PERISSA, desde su actual sepultura en el Cementerio de La Paz al Cementerio Parque del Recuerdo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que de alguna manera no compartierantal solicitud, por ver afectados sus derechos reales, para que comparezcan en el término de noventa días a deducir oposición.

En fé de ello, se expide el presente que sello y firmo en La Paz, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

27) $ 1.360,00 10/pub 32804 Ago 12- v Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MARTINEZ BARSAL. Fa. 814/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de junio de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.-

27) $ 720,00 10/pub 32822 Ago 12- v Ago 26

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PERDOMO SENA, ORFILIA. AUXILIATORIA DE POBREZA". FA. 608/97 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CELIA CHELLE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- Maldonado, 25 de julio de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73646 Ago 12- v Ago 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Junta Local Autónoma de San Carlos. Intimación

La Intendencia Municipal de Maldonado y la Junta Local A. de San Carlos al amparo del apartado 2do. Art. 36 del Decreto Nº 3225 del 4 de Julio de 1969, intima al propietario del padrón 1408 manzana 105 del Balneario "El Tesoro", que deberá proceder a la limpieza del predio, teniéndose por aceptados sus servicios ante la no realización de la limpieza por los interesados en un plazo de 30 días, a partir de dichas publicaciones. El cobro de éste servicio, de no ser abonado por el propietario dentro del plazo de 90 días a contar de su realización, se cobrará junto con el impuesto de Contribución Inmobiliaria.

San Carlos, 15 de Mayo de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72420 Ago 12- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2666 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 188/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2666, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73647 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2223 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2005/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2223, manzana catastral 163, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73648 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4442 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1983/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4442, manzana catastral 677, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73649 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7958 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1641/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7958, manzana catastral 1217, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73650 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 13.060 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2209/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 13.060, manzana catastral 1282, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73651 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.323 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1871/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.323, manzana catastral 471, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73652 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.060 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2057/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.060, manzana catastral 1288, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10 pub 73653 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.087 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2047/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.087, manzana catastral 425, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10 pub 73654 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8606 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2043/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8606, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10 pub 73655 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9297 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1847/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9297, manzana catastral 1175, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73656 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7965 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1803/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7965, manzana catastral 1218, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73657 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7906 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1937/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7906, manzana catastral 977, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73658 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7913 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1917/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7913, manzana catastral 980, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se

seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73659 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8230 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2013/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8230, manzana catastral 407, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Puntá del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73660 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2087 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1945/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2087, manzana catastral 155, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73661 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8028 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2131/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8028, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73662 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2617 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1929/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2617, manzana catastral 200, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73663 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8229 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1889/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8229, manzana catastral 407, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73664 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1237 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1795/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1237, manzana catastral 94, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73665 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3773 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1875/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3773, manzana catastral 988, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73666 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4360 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1859/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4360, manzana catastral 411, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73667 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1054 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1815/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1054, manzana catastral 72, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73668 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.363 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2207/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.363, manzana catastral 1268, 1ra. Sección Judicial de

Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73669 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2622 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2105/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2622, manzana catastral 200, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73670 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8028 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1643/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8028, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73671 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5031 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2117/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5031, manzana catastral 791, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10 pub 73672 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8021 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2053/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8021, manzana catastral 1221, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10 pub 73673 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9425 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2343/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9425, manzana catastral 454, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73674 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 164 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1599/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 164, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73675 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5520 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1981/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5520, manzana catastral 952, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10 pub 73676 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4208 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2035/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4208, manzana catastral 985, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73677 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9364 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2099/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9364, manzana catastral 736, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73678 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 163 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1597/996", se cita y

emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 163, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73679 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 75 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2331/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 75, manzana catastral 10, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Manantiales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73680 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5305 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2079/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5305, manzana catastral 977, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73681 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.397 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1891/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.397, manzana catastral 1269, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73682 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9196 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2349/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9196, manzana catastral 1486, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 73683 Ago 12- v Ago 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.592 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1659/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.592, manzana catastral 1779, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73684 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 298 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1609/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 298, manzana catastral 34, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73685 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2047 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2031/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2047, manzana catastral 153, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73686 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.428 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2119/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.428, manzana catastral 1270, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73687 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2039 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2045/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2039, manzana catastral 152, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73688 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7894 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1999/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7894, manzana catastral 973, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73689 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 55 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2263/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 55, manzana catastral 6, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Manantiales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73690 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7878 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1941/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7878, manzana catastral 971, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73691 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2980 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2317/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2980, manzana catastral 55, 6a. Sección Judicial de Maldonado, paraje El Chorro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73692 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3058 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2081/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3058, manzana catastral 252, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73693 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7652 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1873/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7652, manzana catastral 954, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta el Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73694 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.152 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2071/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.152, manzana catastral 1260, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73695 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3411 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1991/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3411, manzana catastral 661, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73696 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2669 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 191/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2669, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73697 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 6350 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1923/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 6350, manzana catastral 950, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del jui-

cio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado. 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73698 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.268 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2093/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios. sus sucesores a título universal o singular. así como a ocupantes. poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.268, manzana catastral 1800. 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días. bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado. 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73699 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2973 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2003/996". se cita y emplaza al propietario y/o propietarios. sus sucesores a título universal o singular. así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2973, manzana catastral 442. 1ra. Sección Judicial de Maldonado. paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días. bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada. costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado. 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73700 Ago 12- v Ago 26



LATINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar. comercializar en todas sus formas. mercaderías. arrendamientos de bienes. obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación. artículos del hogar y oficina. automotriz. bebidas. carne. caucho. combustibles. comunicaciones. construcción y subsidiarios, cueros. electrónica. electrotecnia. extractivas. fibras sintéticas. frutos del país. hotel. informática. lana. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. obras de ingeniería e instalaciones sanitarias. públicas o privadas. papel. pesca. plástico. prensa. química. servicios profesionales, técnicos y administrativos. textil. transporte nacional e internacional de personas. cosas y semovientes. valores mobiliarios. vestimenta: B) Importaciones. exportaciones. representaciones. comisiones. consignaciones: C) Compra. venta. arrendamiento. administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles: D) Actividades agropecuarias. arboricultura. forestación. citricultura. fruticultura.
$ 2.000.000 .- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1854 Fº 1922 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1 pub 32660 Ago 12- v Ago 12

LORESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar. comercializar en todas sus formas. mercaderías. arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina. automotriz. bebidas. carne, caucho, combustibles. comunicaciones. construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia. extractivas. fibras sintéticas. frutos del país. hotel. informática. lana. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina, metalurgia. minería. obras de ingeniería e instalaciones sanitarias. públicas o privadas. papel. pesca. plástico. prensa. química. servicios profesionales técnicos y administrativos. textil. transporte nacional e internacional de personas. cosas y semovientes. valores mobiliarios. vestimenta: B) Importaciones. exportaciones. representaciones. comisiones. consignaciones: C) Compra, venta. arrendamiento. administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles: D) Actividades agropecuarias. arboricultura. forestación. citricultura. fruticultura.
$ 2.000.000 .- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1853 Fº 1921 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32661 Ago 12- v Ago 12

LONTIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar. comercializar en todas sus formas. mercaderías. arrendamientos de bienes. obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación. artículos del hogar y oficina. automotriz. bebidas. carne. caucho. combustibles. comunicaciones. construcción y subsidiarios. cueros. electrónica. electrotecnia. extractivas. fibras sintéticas. frutos del país. hotel. informática. lana. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. obras de ingeniería e instalaciones sanitarias. públicas o privadas. papel. pesca. plástico. prensa. química. servicios profesionales. técnicos y administrativos. textil. transporte nacional e internacional de personas. cosas y semovientes. valores mobiliarios. vestimenta: B) Importaciones. exportaciones. representaciones. comisiones. consignaciones: C) Compra. venta. arrendamiento. administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles: D) Actividades agropecuarias. arboricultura. forestación. citricultura. fruticultura.
$ 2.000.000 .- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1852 Fº 1920 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32662 Ago 12- v Ago 12

PUXADOR SOCIEDAD ANONIMA

$ 5.000.000
OBJETO: A) Industrializar. comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes. obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación. automotriz. bazar. bebidas. carne. caucho. combustibles. comunicaciones. construcción. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrónica. electrotecnia. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. fotografía. frutos del país. hotel. imprenta. informática. joyería. librería. madera, máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. música, óptica, papel. perfumería. pesca. plástico. propaganda. química. textil. transporte de personas. cosas. noticias. turismo. vestimenta: B) Importaciones, exportaciones, representaciones. comisiones. consignaciones: C) Compra. venta. arrendamiento. administración. construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, permitidas legalmente.
100 años
Montevideo.
Inscripción: No. 1811 Fº 1843. Libro 2. 29/07/97.

28) $ 1.482,00 1/pub 32672 Ago 12- v Ago 12

TRANS - AMAZON S.A.

Reducción del capital social a: Cr$ 7:723.074.- (cruzeiros siete millones setecientos veintitrés mil setenta y cuatro).-
Registro: 31/7/97. Nº 1831. al folio 1864. libro 2 de Estatutos.

28) $ 494,00 1/pub 32682 Ago 12- v Ago 12

TRANS - AMAZON S.A.

Aumento del capital social a: Cr$ 4:000.000:000.000.- (cruzeiros cuatro billones).-
Registro: 31/7/97. Nº 1831. al folio 1864. libro 2 de Estatutos.

28) $ 494,00 1/pub 32683 Ago 12- v Ago 12

TUNDIR S.A.

Aumento del capital social a: U$S 570.620,41.- (dólares estadounidenses quinientos setenta mil seiscientos veinte con 41/100).-
Registro: 31/7/97. Nº 1832. al folio 1865. libro 2 de Estatutos.

28) $ 494,00 1 pub 32684 Ago 12- v Ago 12

TUNDIR S.A.

Reducción capital a: U$S 241.555,45.- (dólares estadounidenses doscientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y cinco con 45/100).-
Registro: 31/7/97, Nº 1832, folio 1865, libro 2 de Estatutos.

28) $ 494,00 1/pub 32685 Ago 12- v Ago 12

DESSAU S.A.

Reducción del capital social a: U$S 103.052.- (Dólares estadounidenses ciento tres mil cincuenta y dos).-
Registro: 28/7/97, Nº 1847, al folio 1915. libro 1 de Estatutos.

28) $ 494,00 1/pub 32686 Ago 12- v Ago 12

DABARA S.A.

Aumento del capital social a: U$S 342.000.- (Dólares estadounidenses trescientos cuarenta y dos mil).-
Registro: 28/7/97. Nº 1848. al folio 1916. libro 1 de Estatutos.
28) $ 494,00 1 pub 32687 Ago 12- v Ago 12

JOHN DEERE LATIN AMERICA S.A.
(Antes - Almansil S.A.)

Denominación Actual: JOHN DEERE LATIN AMERICA S.A.-
Registro: 28/7/97. Nº 1846. al Folio 1914 del Lo. 1 de Estatutos.
28) $ 494,00 1/pub 32688 Ago 12- v Ago 12

UNIMART S.A.

Aumento del capital social a: U$S 2:500.000.- (Dólares estadounidenses dos millones quinientos mil).-
Registro: 31/7/97. Nº 1830. al folio 1863. libro 2 de Estatutos.
28) $ 494,00 1/pub 32689 Ago 12- v Ago 12

COMPAÑIA PROMOCIONAL LATINOAMERICANA S.A.
(Antes - Rodas Investment S.A.)

Denominación Actual: COMPAÑIA PROMOCIONAL LATINOAMERICANA S.A.
Aumento del capital social a: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Registro: 31/7/97. Nº 1829. al Folio 1862 del Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 741,00 1/pub 32690 Ago 12- v Ago 12

NOVA RUSSAS S.A.

Aumento del capital social a: CR$ 1.249:768.910.31.- (Cruzeiros Reales mil doscientos cuarenta y nueve millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos diez con 31/100).-
Registro: 31/7/97. Nº 1833. al folio 1866. libro 2 de Estatutos.
28) $ 741,00 1/pub 32691 Ago 12- v Ago 12

TREVO FERTILIZANTES S.A.
(Antes - Stonelux Minera S.A.)

Denominación Actual: TREVO FERTILIZANTES S.A.-
Ampliación de objeto (art. 2º): Su objeto será: a) la realización de cualquiera de las siguientes actividades: búsqueda, extracción, industrialización. comercialización. importación y/o exportación de sustancias minerales, en estado bruto. en bloques. productos intermedios y/o productos terminados: b) la realización de actividades de exportación. importación. elaboración. fabricación. fraccionamiento y/o comercialización de fertilizantes químicos. y actividades accesorias o complementarias. La compañía podrá explotar otros rubros que sean conexos o accesorios a su objeto principal. Como medios adecuados para el cumplimiento de su objeto. la compañía podrá realizar todos los actos y negocios jurídicos de cualquier índole que fueren necesarios o convenientes a tal fin. sin limitación alguna, ya sean civiles o comerciales. A modo de ejemplo. podrá administrar. contraer obligaciones. gravar. afectar o disponer de sus bienes y derechos. todo lo cual podrá efectuar sin limitación alguna. pudiendo asimismo participar en otras sociedades o empresas cuyos objetos sean similares al precedentemente descrito.
Registro: 30/7/97. Nº 1891. al Folio 1960 del Lo. 1 de Estatutos.
28) $ 2.470,00 1/pub 32692 Ago 12- v Ago 12

CAMBRICOS S.A.

Aumento del capital social a: R$ 9:415.000.- (Reales nueve millones cuatrocientos quince mil).-
Registro: 28/7/97. Nº 821. al folio 923. libro 3 de Estatutos.
28) $ 494,00 1/pub 32693 Ago 12- v Ago 12

CAMBRICOS S.A.

Reducción del capital social a: R$ 50.000.- (Reales cincuenta mil).-
Registro: 28/7/97. Nº 821. al folio 923. libro 3 de Estatutos.
28) $ 494,00 1 pub 32694 Ago 12- v Ago 12

LATINA RESEARCH SA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Análisis de mercado y anexo: Inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. letras: Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones, mandatos: Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros; Explotación de marcas. patentes: Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. electrónica. extractivas. hotelería. informática. madera. papel. química. servicios profesionales. transporte. turismo. vestimenta. constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 17/7/97. 1765. 1824. 1.-
28) $ 1.235,00 1 pub 32726 Ago 12- v Ago 12

LOGISTI-K S.A.

OBJETO: A) Depósito. almacenaje. envasado. etiquetado. distribución. comercialización y transporte de mercaderías: B) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de. alimentación. automotriz. carne. construcción. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. electrotecnia. electrodomésticos. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía, frutos del país. imprenta. informática. juguetería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. metalurgia. música. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: C) Importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: D) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmemnte. Montevideo. 100 años. $ 440.000. INSCRIPCION: 17/7/97. 1763. 1822. 1.-
28) $ 1.482,00 1/pub 32743 Ago 12- v Ago 12

KENSHU TRADING COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros. reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones. electrónica. extractivas. informática. madera. máquinas. papel. pesca. química. servicios profesionales. televisión, textil. transporte. turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas. patentes, bienes. incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuará actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. u$s 500.000. INSCRIPCION: 17/7/97. 1766. 1825. 1.-
28) $ 1.482,00 1/pub 32744 Ago 12- v Ago 12

Lux Center Sociedad Anónima
Transformación

Objeto: Su objeto será: a)Explotación del giro óptica. adaptación de lentes de contacto y visión subnormal: b)Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes. bar, construcción y subsidiarios, cosmética, editorial, fibras sintéticas, lana. lavadero. marítimo, minería, valores mobiliarios, textil. plástico, metalúrgica, química, combustibles. transporte nacional e internacional de personas. cosas. semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación. bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel. imprenta, pesca, carne. ferretería. juguetería. bazar. cine, enseñanza. espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos. joyería y frutos del país. obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; c)Importaciones. exportaciones, representaciones. consignaciones y comisiones; d)arrendamientos. construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas legales vigentes; e)Forestación, fruticultura. citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital:$350.000; Domicilio: Montevideo: Plazo: 100 años.
Inscripción: 30 julio 1997 No. 1882 Fo. 1950 Lo. 1
Denominación anterior: Lux Center S.R.L.
Tipo sociedad Limitada.
28) $ 2.470,00 1/pub 32812 Ago 12- v Ago 12

Garuba Sociedad Anonima
Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes. arrendamientos de obras. bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios. cosmética. lana. marítimo. valores mobiliarios. textil. plástico. metalúrgica. química. combustibles. transportes. comunicaciones. automotriz. alimentación. bebidas. óptica. electrotecnia. electrónica, música. informática. fotografía, deportes. medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva. veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta. hotel, prensa, turismo, publicidad, librería. papel. imprenta. pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos. forestación cumpliendo las normas legales. joyería. frutos del país, obras de ingeniería. instalaciones sanitarias; b) Importaciones. exportaciones, representaciones, con-

signaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles, respetando las normas legales. Plazo: 100 años; Domicilio: Montevideo; Capital: $ 450.000.- Inscripción: 30 julio 1997 No. 1883 Fo. 1951 Lo. 1

28) $ 1.729,00 1/pub 32813 Ago 12- v Ago 12

TRANSPORTES JUANGO SOCIEDAD ANONIMA

Transformación
Objeto: Su objeto será: a)Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, editorial, informática, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b)Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d)Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales; e)Explotación agropecuaria en todas sus formas. Capital: $ 2.000.000.-;
Plazo: 100 años. Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 21 julio. 1997 No. 801 Fo. 901 Lo.3.
Denominación anterior: TRANSPORTES JUANGO LTDA.
Tipo sociedad: Limitada.

28) $ 2.470,00 1/pub 32814 Ago 12- v Ago 12

EDADYL CORP. S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.000.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
República Oriental del Uruguay
INSCRIPCION: 28/07/97. Nº 1843, Fº 1911, Lº 1

28) $ 494,00 1/pub 32853 Ago 12- v Ago 12

PORTOSOLCO S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.000.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
República Oriental del Uruguay
INSCRIPCION: 28/07/97. Nº 1842. Fº 1910, Lº 1

28) $ 494,00 1/pub 32854 Ago 12- v Ago 12

PORT PLYCONOS S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.000.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
República Oriental del Uruguay
INSCRIPCION: 28/07/97. Nº 1841. Fº 1909, Lº 1.

28) $ 494,00 1/pub 32855 Ago 12- v Ago 12

ARTENCAR S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.000.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
República Oriental del Uruguay
INSCRIPCION: 28/07/97. Nº 1840. Fº 1908. Lº 1

28) $ 494,00 1/pub 32856 Ago 12- v Ago 12

OSE



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 1995
(En pesos uruguayos)

ACTIVO
INMOVILIZADO
Bienes de Activo Fijo 6.952.842.317.00
Obras en Proceso 718.036.471.69
Amortizaciones Acumuladas (3.451.371.707.00)
4.219.507.081.69
Valores en gtía y en custodia 2.601.32
4.219.509.683.01
CIRCULANTE
Cajas y bancos 104.569.935.32
Cuentas a cobrar 467.053.222.91
Almacenes 138.458.912.43
Mercaderías en tránsito 115.239.355.44
825.321.426.10
OTROS ACTIVOS 17.148.56
DIFERIDO 4.312.268.36
TRANSITORIO 144.084.317.96
TOTAL ACTIVO 5.193.244.843.99
PATRIMONIO Y PASIVO
PATRIMONIO
Aportaciones Gobierno Central-BID 3.680.974.92
Aportaciones Gobierno Central 42.244.187.58
Aportaciones de terceros 195.821.698.73
Capital 17.994.84
Cuenta Ley 19.1049 19.14
Reservas especiales 3.930.861.317.46
Resultados acumulados 195.218.777.93
Resultado del Ejercicio 1995 102.022.385.81
4.469.867.356.41
PASIVO
EXIGIBLE
Varias cuentas acreedoras 410.290.925.28
Provisiones 137.405.302.44
547.696.227.72
PREVISIONES 173.061.576.13
TRANSITORIO 2.619.683.73
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 5.193.244.843.99
Cuentas de orden: 994.315.205.40
Sr. Wilson Elso Goñi, Presidente
Ing. Arturo Castagnino, Gerente General
Cr. Aron Segales, Sub-Gerente del Dpto. Financiero y Contable
Dr. Enrique Risso Abbadie, Pro-Secretario General
Montevideo, 2 de julio de 1997.
"Verificado por el Tribunal de Cuentas de la República, la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos.".

28) (Cta. Cte.) 1/pub 73617 Ago 12- v Ago 12

ANIGOLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1787 Fº 1819 Libro 2.

28) $ 1.482,00 1/pub 32639 Ago 12- v Ago 12

BONASTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1788 Fº 1820 Libro 2.

28) $ 1.482,00 1/pub 32640 Ago 12- v Ago 12

COBIRUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1789 Fº 1821 Libro 2.

28) $ 1.482,00 1/pub 32641 Ago 12- v Ago 12

DACROLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1790 Fº 1822 Libro 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32642 Ago 12- v Ago 12

EDULAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1791 Fº 1823 Libro 2.

28) $ 1.482,00 1/pub 32643 Ago 12- v Ago 12

FARALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ram[illegible] anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1792 Fº 1824 Libro 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32644 Ago 12- v Ago 12

UDENIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1793 Fº 1825 Libro 2.

28) $ 1.482,00 1/pub 32645 Ago 12- v Ago 12

NOLTER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1855 Fº 1923 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1 pub 32646 Ago 12- v Ago 12

OSILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1856 Fº 1924 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32647 Ago 12- v Ago 12

ALFANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1857 Fº 1925 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1 pub 32648 Ago 12- v Ago 12

BIOLAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1858 Fº 1926 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32649 Ago 12- v Ago 12

GRECOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumplien-

do normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1859 Fº 1927 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32650 Ago 12- v Ago 12

ITALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1860 Fº 1928 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32651 Ago 12- v Ago 12

LIDECAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1861 Fº 1929 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32652 Ago 12- v Ago 12

MICROTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1862 Fº 1930 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32653 Ago 12- v Ago 12

NUBIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1863 Fº 1931 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1 pub 32654 Ago 12- v Ago 12

OTELUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1864 Fº 1932 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1 pub 32655 Ago 12- v Ago 12

RAUSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1865 Fº 1933 Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32656 Ago 12- v Ago 12

SOMITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.7.1997 Nº 1866 Fº [illegible] Libro 1.

28) $ 1.482,00 1/pub 32657 Ago 12- v Ago 12

VERDINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles

permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1794 Fº 1826 Libro 2.
28) $ 1.482,00 1/pub 32658 Ago 12- v Ago 12

ACARIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, musica, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1795 Fº 1827 Libro 2.
28) $ 1.482,00 1 pub 32659 Ago 12- v Ago 12

BRISTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años: Montevideo.
INSCRIPCION: 29.7.1997 Nº 1796 Fº 1828 Libro 2.
28) $ 1.482,00 1 pub 32663 Ago 12- v Ago 12

BENLATIN S.A.

CAPITAL: U$S 500.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 23/07/97, No. 808, Fo. 909, Lo. 3.
28) $ 1.235,00 1/pub 32852 Ago 12- v Ago 12

DENEUF S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 31/07/97, No. 832, Fo. 938, Lo. 3.
28) $ 1.482,00 1 pub 32857 Ago 12- v Ago 12

DILMAREN S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 31/07/97, No. 1836, Fo. 1869, Lo. 2.
28) $ 1.482,00 1 pub 32858 Ago 12- v Ago 12

CARDYSOL S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 28/07/97, No.1835, Fo. 1903, Lo.1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32859 Ago 12- v Ago 12

CARDYMAR S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 28/07/97, No.1836, Fo. 1904, Lo.1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32860 Ago 12- v Ago 12

ASPELT S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 28/07/97, No. 1837, Fo.1905, Lo.1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32861 Ago 12- v Ago 12

LENCARI S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz,

bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 28/07/97, No.1838, Fo. 1906, Lo.1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32862 Ago 12- v Ago 12

ELDROMAR S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 28/07/97, No.1839, Fo. 1907, Lo.1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32863 Ago 12- v Ago 12

GOLSPIE CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. u$s 100.000. INSCRIPCION: 17/7/97, 1764, 1823, 1.
28) $ 1.235,00 1 pub 32737 Ago 12- v Ago 12

CLEVEDON S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. u$s 100.000. INSCRIPCION: 17/7/97, 1767, 1826, 1.
28) $ 1.235,00 1 pub 32738 Ago 12- v Ago 12

SODBURY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 17/7/97, 1770, 1829, 1.
28) $ 1.235,00 1 pub 32739 Ago 12- v Ago 12

SENDIR CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. u$s 100.000. INSCRIPCION: 17/7/97, 1769, 1828, 1.
28) $ 1.235,00 1 pub 32740 Ago 12- v Ago 12

SIDFORD TRADE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. u$s 200.000. INSCRIPCION: 17/7/97, 1771, 1830, 1.
28) $ 1.235,00 1/pub 32741 Ago 12- v Ago 12

PADGETT INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 17/7/97, 1768, 1827, 1.
28) $ 1.235,00 1/pub 32742 Ago 12- v Ago 12

SOMPORT S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/07/97, Nº 1887, Fº 1955, Lº 1.
28) $ 2.470,00 1 pub 32695 Ago 12- v Ago 12

TANAGRO S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en

todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/07/97, Nº 1890, Fº 1958, Lº 1.
28) $ 2.470,00 1 pub 32696 Ago 12- v Ago 12

SELSEY S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/07/97, Nº 1888, Fº 1956, Lº 1.
28) $ 2.470,00 1 pub 32697 Ago 12- v Ago 12

PENZLIN S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/07/97, Nº 1886, Fº 1954, Lº 1.
28) $ 2.470,00 1 pub 32698 Ago 12- v Ago 12

MELNICE S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/07/97, Nº 1889, Fº 1957, Lº 1.
28) $ 2.470,00 1/pub 32699 Ago 12- v Ago 12

MARSTAL S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/07/97, Nº 1885, Fº 1953, Lº 1.
28) $ 2.470,00 1/pub 32700 Ago 12- v Ago 12

KIESEL S.A.

OBJETO: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, artículos de oficina, bebidas, combustible, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, informática, joyería, madera, marítimo, metalurgia, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y todo tipo de valores mobiliarios, operaciones de cambio y arbitrajes, agropecuarias, comerciales y financieras, fideicomisos, constitución, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes, privilegios y bienes incorporales análogos; c) Comprar, vender, permutar, hipotecar, arrendar, prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- U$S 50.000, 100 años, Montevideo

INSCRIPCION: 28 DE JULIO DE 1997. Nº 1845. Fo. 1913 Libro 1.
28) $ 2.223,00 1/pub 32815 Ago 12- v Ago 12

KEISAN S.A.

OBJETO: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación. automotriz. artículos de oficina. bebidas. combustible. carne. caucho. cine. cuero. electrónica. espectáculos. fibras sintéticas. hotelería. informática. joyería. madera. marítimo. metalurgia. papel. pesca. plástico. química. servicios profesionales. televisión. textil. turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. debentures. letras y todo tipo de valores mobiliarios. operaciones de cambio y arbitrajes. agropecuarias. comerciales y financieras. fideicomisos. constitución. participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social. importaciones. exportaciones. comisiones. mandatos. consignaciones. representaciones. reaseguros. seguros y explotación de marcas. patentes. privilegios y bienes incorporales análogos: c) Comprar. vender. permutar. hipotecar. arrendar. prendar. prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores: d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos. inversiones y desarrollo de comercio internacional.- U$S 50.000. 100 años. Montevideo
INSCRIPCION: 31 DE JULIO 1997. Nº 836. Fo. 942 Libro 3.
28) $ 2.223,00 1/pub 32816 Ago 12- v Ago 12

TELVOT S.A.

OBJETO: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación. automotriz. artículos de oficina. bebidas. combustible. carne. caucho. cine. cuero. electrónica. espectáculos. fibras sintéticas. hotelería. informática. joyería. madera. marítimo. metalurgia. papel. pesca. plástico. química. servicios profesionales. televisión. textil. turismo y vestimenta: b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. debentures. letras y todo tipo de valores mobiliarios. operaciones de cambio y arbitrajes. agropecuarias. comerciales y financieras. fideicomisos. constitución. participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones. exportaciones. comisiones. mandatos. consignaciones. representaciones. reaseguros. seguros y explotación de marcas. patentes. privilegios y bienes incorporales análogos: c) Comprar. vender. permutar. hipotecar. arrendar. prendar, prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores: d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos. inversiones y desarrollo de comercio internacional.- U$S 50.000. 100 años. Montevideo
INSCRIPCION: 31 DE JULIO DE 1997. Nº 1837. Fo. 1870 Libro 2.
28) $ 2.223,00 1/pub 32817 Ago 12- v Ago 12

TAIKE S.A.

OBJETO: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación. automotriz. artículos de oficina. bebidas. combustible. carne. caucho. cine. cuero. electrónica. espectáculos. fibras sintéticas. hotelería. informática. joyería. madera. marítimo. metalurgia. papel. pesca. plástico. química. servicios profesionales. televisión. textil. turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. debentures. letras y todo tipo de valores mobiliarios. operaciones de cambio y arbitrajes. agropecuarias. comerciales y financieras. fideicomisos. constitución. participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social. importaciones. exportaciones. comisiones. mandatos. consignaciones. representaciones. reaseguros. seguros y explotación de marcas. patentes. privilegios y bienes incorporales análogos: c) Comprar. vender. permutar. hipotecar. arrendar. prendar. prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores: d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos. inversiones y desarrollo de comercio internacional.- U$S 50.000. 100 años. Montevideo
INSCRIPCION: 31 DE JULIO DE 1997. Nº 837. Fo. 943 Libro 3.
28) $ 2.223,00 1/pub 32818 Ago 12- v Ago 12

IRUCAR S.A.

OBJETO: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación. automotriz. artículos de oficina. bebidas. combustible. carne. caucho. cine. cuero. electrónica. espectáculos. fibras sintéticas. hotelería. informática. joyería, madera. marítimo. metalurgia. papel. pesca. plástico. química. servicios profesionales. televisión. textil. turismo y vestimenta: b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. debentures. letras y todo tipo de valores mobiliarios. operaciones de cambio y arbitrajes. agropecuarias. comerciales y financieras. fideicomisos. constitución. participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social. importaciones. exportaciones. comisiones. mandatos. consignaciones. representaciones. reaseguros. seguros y explotación de marcas. patentes. privilegios y bienes incorporales análogos: c) Comprar. vender. permutar. hipotecar. arrendar. prendar. prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores: d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos. inversiones y desarrollo de comercio internacional.- U$S 50.000. 100 años. Montevideo
INSCRIPCION: 31 DE JULIO DE 1997. Nº 835. Fo. 941 Libro 3.
28) $ 2.223,00 1/pub 32819 Ago 12- v Ago 12

RENTACO S.A.

OBJETO: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación. automotriz. artículos de oficina. bebidas. combustible. carne. caucho. cine. cuero. electrónica. espectáculos. fibras sintéticas. hotelería. informática. joyería. madera. marítimo. metalurgia. papel, pesca. plástico, química. servicios profesionales. televisión. textil. turismo y vestimenta: b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. debentures. letras y todo tipo de valores mobiliarios. operaciones de cambio y arbitrajes. agropecuarias, comerciales y financieras. fideicomisos. constitución. participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social. importaciones, exportaciones. comisiones. mandatos. consignaciones. representaciones. reaseguros. seguros y explotación de marcas. patentes. privilegios y bienes incorporales análogos: c) Comprar. vender. permutar. hipotecar. arrendar. prendar. prestar y toda clase de operaciones con bienes inmuebles o valores; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos. inversiones y desarrollo de comercio internacional.- U$S 50.000. 100 años. Montevideo
INSCRIPCION: 31 DE JULIO DE 1997. Nº 834. Fo. 940 Libro 3.
28) $ 2.223,00 1 pub 32820 Ago 12- v Ago 12

NOVAY S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación, automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrotecnia. electrodomésticos. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía, frutos del país. hoteletería, imprenta. informática, juguetería. librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería. música. óptica, papel, pesca, plástico, publicidad. química, servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1826. 1888. 1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32727 Ago 12- v Ago 12

WATFOR S.A.

objeto:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación, automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial. electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país. hoteletería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo. mecánica. medicina. metalurgia, minería. música. óptica. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1827. 1890. 1.
28) $ 1.482,00 1 pub 32728 Ago 12- v Ago 12

DRENEY S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación. automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrotecnia. electrodomésticos. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía. frutos del país. hotelería. imprenta. informática. juguetería. librería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. música. óptica. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1831. 1898. 1.
28) $ 1.482,00 1 pub 32729 Ago 12- v Ago 12

NEWLYN S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación. automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrotecnia. electrodomésticos. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía. frutos del país. hotelería. imprenta. informática. juguetería. librería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. música. óptica. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1830. 1896. 1.
28) $ 1.482,00 1 pub 32730 Ago 12- v Ago 12

MYDANS S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación. automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrotecnia. electrodomésticos. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía. frutos del país. hotelería. imprenta. informática. juguetería. librería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. música. óptica. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1829. 1894. 1.
28) $ 1.482,00 1 pub 32731 Ago 12- v Ago 12

RANEDY S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación. automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrotecnia. electrodomésticos. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía. frutos del país. hotelería. imprenta. informática. juguetería. librería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. música. óptica. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1828. 1892. 1.
28) $ 1.482,00 1 pub 32732 Ago 12- v Ago 12

KODIR S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación. automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrotecnia. electrodomésticos. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía. frutos del país. hotelería. imprenta. informática. juguetería. librería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. música. óptica. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1832. 1900. 1.
28) $ 1.482,00 1 pub 32733 Ago 12- v Ago 12

VEMOR S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación. automotriz. bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones. combustibles. cosmética. cuero. deportes. editorial. electrotecnia. electrodomésticos. enseñanza. espectáculos. extractivas. ferretería. forestación. fotografía. frutos del país. hotelería. imprenta. informática. juguetería. librería. madera. máquinas. marítimo. mecánica. medicina. metalurgia. minería. música. óptica. papel. pesca. plástico. publicidad. química. servicios profesionales. técnicos. administrativos. textil. transporte de personas. cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 805. 906, 3.
28) $ 1.482,00 1/pub 32734 Ago 12- v Ago 12

EDIMER S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación, automotriz, bar. bazar. carne. caucho. comunicaciones, combustibles. cosmética. cuero. deportes, editorial. electrotecnia. electrodomésticos, enseñanza. espectáculos. extractivas, ferretería. forestación. fotografía. frutos del país, hotelería. imprenta. informática, juguetería. librería. madera. máquinas. marítimo, mecánica, medicina, metalurgia. minería, música, óptica, papel. pesca. plástico. publicidad, química, servicios profesionales. técnicos, administrativos. textil. transporte de personas, cosas. semovientes y noticias. turismo. valores mobiliarios. vestimenta y vidrio: B) importaciones. exportaciones. consignaciones. representaciones y comisiones: C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1824, 1884, 1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32735 Ago 12- v Ago 12

VILMER S.A.

OBJETO:
A) Industrializar. comercializar mercaderías. obras y servicios. en los ramos y anexos de agencia de viajes. alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza. espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería. imprenta, informática, juguetería, librería, madera. máquinas, marítimo, mecánica, medicina. metalurgia. minería. música, óptica, papel. pesca. plástico. publicidad, química, servicios profesionales. técnicos, administrativos. textil. transporte de personas. cosas, semovientes y noticias. turismo, valores mobiliarios. vestimenta y vidrio; B) importaciones. exportaciones. consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000.
INSCRIPCION: 22/7/97. 1825, 1886, 1.
28) $ 1.482,00 1/pub 32736 Ago 12- v Ago 12

PALM HILLS S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos: C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz, comunicaciones. construcción. electrónica, enseñanza, extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión, textil. transporte. turismo; E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adqui-

sición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1797. 1829. 2.

28) $ 1.482,00 1/pub 32745 Ago 12- v Ago 12

SELECT POINT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros: D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1798. 1830. 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32746 Ago 12- v Ago 12

WATERWAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros: D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1799. 1831. 2.

28) $ 1.482,00 1/pub 32747 Ago 12- v Ago 12

PINE LAKE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros: D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1800. 1832. 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32748 Ago 12- v Ago 12

ROCK PORT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros: D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 200.000. INSCRIPCION: 29.7.97. 1801. 1833. 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32749 Ago 12- v Ago 12

AURAMAR S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros: D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1802. 1834. 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32750 Ago 12- v Ago 12

GRACE LAND S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros: D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1803. 1835. 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32751 Ago 12- v Ago 12

ISLA MORADA S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros: D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados: G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1804. 1836. 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32752 Ago 12- v Ago 12

GRAND BAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos. bonos. acciones. debentures. letras: B) Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos: C) Operaciones financieras. agropecuarias. seguros. reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación. automotriz. comunicaciones. construcción. electrónica. enseñanza. extractivas. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios empresariales y profesionales. televisión. textil. transporte. turismo: E) Explotación de marcas. patentes. bienes incorporales análogos. F) Constitución. participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país. podrá efectuar actividades permitidas por ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 29/7/97. 1805. 1837. 2.

28) $ 1.482,00 1 pub 32753 Ago 12- v Ago 12

REFORMAS

Antil Sociedad Anónima
Reforma

Asamblea Extraordinaria 20.09.96 Capital: $ 6.000.000.-
Inscripción: 30 julio 1997 No. 1884 Fo. 1952 Lo. 1

28) $ 494,00 1 pub 32811 Ago 12- v Ago 12

Banco de la República Oriental del Uruguay

Estado de Situación Patrimonial al 28 de Febrero de 1997

DISPONIBLE		6.501.844.049,80
Caja	1.691.213.197,46	
Banco Central del Uruguay	2.306.111.185,61	
Corresponsales del Exterior	2.114.537.028,14	
Reservas Internacionales	389.982.638,59	
REALIZABLE		1.532.675.259,75
Títulos y Acciones	1.508.343.777,16	
Deuds.p/Prod.Financ.Devengados	24.331.482,59	
EXIGIBLE		29.775.592.167,62
Exigible Sector Privado	16.859.128.966,59	
Exigible Sector Bancario Oficial	5.380.940.560,95	
Exigible Sector Público	3.993.139.054,45	
Exigible Sector Externo	3.499.884.194,42	
Exigible Sector Bancario Privado	42.501.391,21	
FIJO		1.579.033.587,31
Inmuebles	1.418.343.658,81	
Muebles, Equipos y Vehículos	160.689.928,50	
INVERSIONES		736.331.123,23
Inversiones en el Exterior	64.022.169,16	
Dependencias en el Exterior	524.241.295,61	
Inversiones en el País	124.728.509,84	
Metales Preciosos	28.348.918,82	
Bienes destinados a la Venta	36.099.635,90	
Obras de Arte - Mon.y Billetes	21.919.367,06	
Previsiones para Inversiones	(63.028.773,18)	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		526.518.549,78
Otras Ctas.del Activo en Mda Nac	216.429.193,27	
Otras Ctas.del Activo en Mda Extr	310.089.356,51	
TRANSITORIO		176.318.332,09
Transitorio Activo en Mda.Nacional	175.068.284,09	
Transitorio Activo en Mda.Extr.	1.250.048,00	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		217.105.426,46
Dep.yC.Matriz Activo en Mda.Nal.	111.832.890,25	
Dep.yC.Matriz Activo en Mda.Ext.	105.272.536,21	
TOTAL DE ACTIVO		41.045.418.496,04

EXIGIBLE		32.304.403.327,88
Exigible Depositos	30.896.885.512,69	
Exigible Obligaciones	1.407.517.815,19	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		1.892.592.526,26
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Nac	439.134.074,72	
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Extr.	777.017.168,12	
Previsiones	676.441.283,42	
TRANSITORIO		74.403.446,94
Transitorio Pasivo en Mda.Nac.	73.518.028,05	
Transitorio Pasivo en Mda.Extr.	885.418,89	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		0,00
Dep. y Casa Matriz Pasivo Mda.Nal.	0.00	
Dep. y Casa Matriz Pasivo Mda.Extr.	0.00	
TOTAL DE PASIVO		34.271.399.301,08
PATRIMONIAL		6.774.019.194,96
Capital y Reservas	4.320.997.363,46	
Aj.de los Resultados por Inflación	2.377.204.457,04	
Resultado del Ejercicio	75.817.374,46	
TOTAL DE PATRIMONIO		6.774.019.194,96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41.045.418.496,04

Cuentas de Contingencia	1.259.619.523,37
Cuentas de Orden	33.320.372.233,21

Cr. Héctor Bobba Núñez
CONTADOR GENERAL

Ing. Antonio G. Correa
GERENTE GENERAL

Cr. César Rodriguez Battle
PRESIDENTE

Dr. Rodolfo Ponce de León
SECRETARIO GENERAL

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos".

28) (Cta. Cte.) 1/pub 73637 Ago 12- v Ago 12



Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1997

DISPONIBLE		**6,777,619,670.92**
Caja	1,521,275,235.19	
Banco Central del Uruguay	2,770,478,147.23	
Corresponsales del Exterior	2,099,095,961.89	
Reservas Internacionales	386,770,334.61	
REALIZABLE		**1,706,279,320.57**
Títulos y Acciones	1,688,581,648.78	
Deuds p/Prod Financ Devengados	17,697,671.79	
EXIGIBLE		**29,561,087,448.90**
Exigible Sector Privado	17,334,239,987.85	
Exigible Sector Bancario Oficial	4,708,798,331.94	
Exigible Sector Público	3,918,217,162.21	
Exigible Sector Externo	3,568,958,869.99	
Exigible Sector Bancario Privado	30,873,096.99	
FIJO		**1,600,134,496.18**
Inmuebles	1,437,684,393.53	
Muebles, Equipos y Vehículos	162,450,102.65	
INVERSIONES		**744,092,946.78**
Inversiones en el Exterior	64,977,420.98	
Dependencias en el Exterior	526,835,561.52	
Inversiones en el País	129,604,102.05	
Metales Preciosos	28,973,845.62	
Bienes destinados a la Venta	35,394,306.00	
Obras de Arte - Mon y Billetes	22,230,158.60	
Previsiones para Inversiones	(63,922,448.99)	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		**1,071,415,332.14**
Otras Ctas del Activo en Mda Nac	744,474,473.22	
Otras Ctas del Activo en Mda Extr	326,940,858.92	
TRANSITORIO		**162,354,297.47**
Transitorio Activo en Mda Nacional	161,825,957.13	
Transitorio Activo en Mda Extr	528,340.34	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		**217,246,854.88**
Dep yC Matriz Activo en Mda Nal	217,246,854.88	
Dep yC Matriz Activo en Mda Ext	0.00	
TOTAL DE ACTIVO		**41,840,230,374.92**

EXIGIBLE		32,698,876,017.15
Exigible Depósitos	31,297,339,846.92	
Exigible Obligaciones	1,401,536,170.23	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		2,076,023,870.80
Otras Ctas del Pasivo en Mda Nac	1,006,820,674.72	
Otras Ctas del Pasivo en Mda Extr	531,669,613.69	
Previsiones	537,533,582.39	
TRANSITORIO		56,331,016.33
Transitorio Pasivo en Mda Nac	55,364,958.00	
Transitorio Pasivo en Mda Extr	966,058.33	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		37,698,289.81
Dep y Casa Matriz Pasivo Mda Nal	0.00	
Dep y Casa Matriz Pasivo Mda Extr	37,698,289.81	
TOTAL DE PASIVO		**34,868,929,194.09**
PATRIMONIAL		6,971,301,180.83
Capital y Reservas	4,344,638,977.44	
Aj de los Resultados por Inflación	2,510,061,687.70	
Resultado del Ejercicio	116,550,515.69	
TOTAL DE PATRIMONIO		**6,971,301,180.83**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**41,840,230,374.92**
Cuentas de Contingencia		1,263,941,999.28
Cuentas de Orden		35,053,841,822.98

(Cifras en Pesos Uruguayos)

Dr. Rodolfo Ponce de León — SECRETARIO GENERAL
Cr. Héctor Bobba Núñez — CONTADOR GENERAL
Ing. Antonio Correa — GERENTE GENERAL
Cr. César Rodriguez Batlle — PRESIDENTE

H-AG-1-190)11a

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos".

28) (Cta. Cte.) 1/pub 73637 Ago 12-v Ago 12

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er semestre)		
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	159,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	159,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1980 (2do semestre)	$	243,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	263,00
Año 1983 (1er semestre)	$	309,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	287,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	311,00
Año 1986 (1er semestre)	$	434,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	385,00
Año 1987 (1er semestre)	$	460,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	400,00
Año 1988 (1er semestre)	$	803,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	400,00
Año 1989 (1er semestre)	$	803,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	479,00
Año 1990 (1er semestre)	$	463,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1991 (1er semestre)	$	673,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	400,00
Año 1991 Addenda	$	505,00
Año 1992 (1er semestre)	$	368,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1993 (1er semestre)	$	552,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	505,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	506,00
Año 1995 (1er semestre)	$	960,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	559,00
	$	616,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er semestre)		
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	210,00
Año 1975 (2do semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	195,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	300,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	325,00
Año 1983 (1er semestre)	$	386,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	359,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1986 (1er semestre)	$	575,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	432,00
Año 1987 (1er semestre)	$	528,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	505,00
Año 1988 (1er semestre)	$	1.009,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	505,00
Año 1989 (1er semestre)	$	1.009,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1990 (1er semestre)	$	578,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1991 (1er semestre)	$	757,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	493,00
Año 1991 Addenda	$	578,00
Año 1992 (1er semestre)	$	415,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1993 (1er semestre)	$	625,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1994 (1er semestre)	$	575,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	581,00
Año 1995 (1er semestre)	$	1.122,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	638,00
	$	711,00 A.V.

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734
Año 1996 Del número 16.735 al 16810

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.